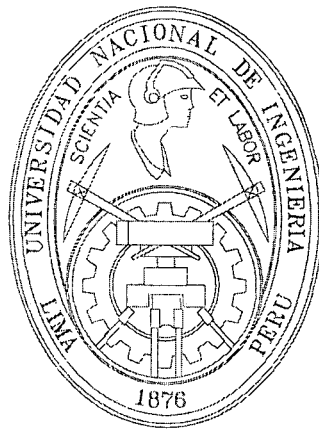


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA  
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL**



**ESTUDIO DE RENOVACIÓN URBANA DE ATRACTIVOS  
TURÍSTICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCO**

**TESIS**

Para optar el Título Profesional de :  
**INGENIERO CIVIL**

**ELVIS SÁNCHEZ CAMPOS**

Lima - Perú

2004

**Digitalizado por:**

**Consortio Digital del  
Conocimiento MebLatam,  
Hemisferio y Dalse**

## INTRODUCCIÓN

Los diferentes distritos limeños han optado por un crecimiento vertical acelerado. El desarrollo de las empresas de servicios y la construcción de los llamados complejos comerciales cambia el rostro de la ciudad .

Entre todo esta vorágine comercial y crecimiento urbano, se diferencia BARRANCO.

Barranco, pequeño distrito limeño, ha sabido conservar en su centro monumental el ambiente señorial de la Lima antigua. Paisaje urbano y natural que en estas últimas décadas se ha visto amenazada por la desidia de las autoridades y la indiferencia de su población.

A pesar de la dejadez en el mantenimiento y explotación de sus recursos turísticos, Barranco cuenta con una aceptación turística favorable . Hecho que puede convertirse en fuente de ingresos para el municipio, generando empleo y mejorando el status del poblador.

Teniendo en cuenta que, en las sociedades modernas el turismo se ha transformado en un fenómeno de notable importancia aún en épocas de crisis y de recesión; manteniendo una dinámica relevante en comparación con otros sectores de la economía, el presente estudio, busca rescatar el valor tradicional del área monumental de Barranco en beneficio de la comunidad . Incidiendo en la

importancia de la restauración de los monumentos arquitectónicos, como fuentes potenciales turísticos de mayor ingreso, indispensables para un desarrollo económico.

El distrito de Barranco, cuenta con suficientes atractivos turísticos como para que el municipio mejore la infraestructura de monumentos históricos y los promocióne para beneficio de los visitantes y vecinos.

A lo largo de los nueve capítulos que contiene la presente tesis, se han analizado el aspecto físico y social de la zona, sus características arquitectónicas y urbanas, planes de prevención de desastres y se han propuesto algunas posibles soluciones que buscan mejorar la calidad de vida de la población barranquina.

En tal sentido se han elaborado planos que muestran las áreas turísticas, circuitos urbanos, zonas de pobreza, zonas vulnerables que presenta el área de estudio.

En el desarrollo de esta investigación se tomaron en cuenta los criterios de estudio y recomendaciones dadas en el curso de Planeamiento Urbano Regional desarrollados en la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Ingeniería.

El autor.

**Esta Tesis se la dedico a mis Padres  
Agátónica y Toribio.**

**Por la confianza y el apoyo brindado,  
ya que sin ellos no hubiera sido  
posible la realización del presente  
trabajo.**

**A mi amor Patricia quien me alienta  
cada día a seguir adelante y a mis  
sobrinos y hermanos por la alegría que  
me brindan cada día que pasa.**

# INDICE

## INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO I

#### 1.0 GENERALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANCO

1.1 DATOS GEOGRÁFICOS.....	5
1.2 LÍMITES.....	7
1.3 POBLACIÓN.....	8
1.3.1 PROYECCIONES DE POBLACIÓN PARA EL DISTRITO DE BARRANCO.....	10
1.3.2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA).....	16
1.4 MONUMENTOS.....	18

### CAPÍTULO II

#### 2.0 ATRACTIVOS TURÍSTICOS

2.1 ATRACTIVOS CULTURALES.....	24
2.2 ATRACTIVOS NATURALES.....	33

### CAPÍTULO III

#### 3.0 EL PROBLEMA DEL DETERIORO DE LA ESTRUCTURA TRADICIONAL

3.1 DINÁMICA DEL CRECIMIENTO-MORFOLOGÍA URBANA.....	39
3.2 EL DETERIORO URBANO.....	51
3.3 LOS ESTUDIOS AL RESPECTO.....	54

### CAPÍTULO IV

#### 4.0 EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL DISTRITO DE BARRANCO

4.1 VIVIENDAS.....	61
4.2 SERVICIOS URBANOS.....	65
4.3 NIVEL SOCIO ECONÓMICO.....	68
4.4 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.....	70
4.5 ASPECTO SOCIAL.....	74

### CAPÍTULO V

#### 5.0 RESTAURACIÓN DEL DISTRITO

5.1 CONCEPTOS BÁSICOS.....	77
5.2 EN MONUMENTOS HISTÓRICOS.....	83
5.3 EN VIVIENDAS.....	86
5.4 EN ATRACTIVOS TURÍSTICOS.....	88
5.5 SERVICIOS URBANOS.....	90
5.6 CENTROS DE RECREACIÓN.....	92

## **CAPÍTULO VI**

### **6.0 PROPUESTA DE RENOVACIÓN URBANA**

6.1	AREA TRADICIONAL DEL DISTRITO.....	100
6.2	SELECCIÓN DEL AREA DETERIORADA DE BARRANCO.....	102
6.2.1	ZONAS MONUMENTALES.....	103
6.2.2	MONUMENTOS Y AMBIENTES URBANOS MONUMENTALES.....	105
6.2.3	EN SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICO-ESPACIAL.....	112
6.3	INFRAESTRUCTURA URBANA.....	122
6.3.1	LA VIVIENDA Y ECONOMÍA EN EL ÁREA DE ESTUDIO.....	125
6.3.2	VIALIDAD Y TRANSPORTE.....	127
6.3.3	AGUA Y DESAGÜE.....	155
6.3.4	ENERGÍA ELÉCTRICA.....	165
6.3.5	TELECOMUNICACIONES.....	173

## **CAPÍTULO VII**

### **7.0 PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES**

7.1	MEDIDAS ESPECIFICAS PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN.....	221
-----	--	-----

## **CAPÍTULO VIII**

### **8.0 LUGARES ATRAYENTES- IMAGEN ACTUAL Y PROPUESTAS**

8.1	LA BAJADA DE LOS BAÑOS.....	226
8.2	EL PASEO SÁENZ PEÑA.....	239
8.3	MUSEO PEDRO DE OSMA.....	251

## **CAPÍTULO IX**

9.0	FINANCIAMIENTO.....	260
-----	---------------------	-----

➤ **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

➤ **BIBLIOGRAFÍA**

➤ **ANEXOS**

**ANEXO A: FOTOGRAFÍAS**

**ANEXO B: PLANOS**

## **CAPÍTULO I**

### **1.0 GENERALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANCO**

#### **1.1 DATOS GEOGRÁFICOS**

El distrito de Barranco se localiza geográficamente dentro de los 77° 01' 00" longitud oeste del meridiano de Greenwich y dentro de los 12° 09' 40" latitud sur.

Sus 197 manzanas están asentadas sobre una superficie a 60 m.s.n.m., separadas del mar por el accidente geográfico natural que le da el nombre al distrito: un barranco.

La trama urbana del distrito es completamente irregular debido a su formación espontánea. Sus manzanas están categorizadas según las siguientes zonificaciones: R4, R5, R6, E1, E3, H2, ZRP, ZRE, CE, CE3, 11-R4.

Las principales vías de acceso son :

- Av. Grau que conecta con Miraflores a través de la Av. Reducto.
- Av. República de Panamá que atraviesa íntegramente el distrito y lo conecta con Miraflores y Chorrillos.
- Av. Surco y la Av. Balta, que conecta con el distrito de Santiago de Surco.
- Av. Castilla, que conecta con Surco a través de la Av. Los Tallanes.
- Circuito de playas, con el que se conecta a través de la quebrada de Armendáriz y la subida a Chorrillos.



Algunas de sus características físicas y geográficas resumimos a continuación :

- **GEOLOGÍA.** La ciudad de Lima así como Barranco, se encuentran dentro de los límites de influencia del cono de deyección cuaternaria del río Rímac; este cono es de material aluvial, de estructura lentiforme, donde se superponen depósitos de cantos rodados, arena, arcilla y limo sin orden ni arreglo. Estos sedimentos aluviales, han sido depositados durante la última etapa del Pleistoceno, sobre el zócalo rocoso más antiguo compuesto por rocas sedimentarias del mesozoico.<sup>1</sup>
- **CLIMA.** La presencia de la Corriente Peruana o de Humboldt cambia el clima tropical que correspondiera a esta latitud. Existe escasa precipitación, neblina en invierno y humedad relativa media bastante alta, aproximadamente 81%. Al igual que toda la costa central del Perú, las estaciones no son muy marcadas, sin calor ni fríos excesivos que varían entre 30 y 32 grados como máximo, a 20 grados como mínimo en verano y entre 18 y 12 grados en invierno. Se puede decir que en Barranco, alrededor de 8 meses aproximadamente de setiembre a mayo es verano y en los meses de

---

<sup>1</sup> Huamán Cipriano Antonio. "Estudio y rehabilitación de Agua y Desagüe".Pág. 45

junio, julio y agosto es cuando se siente con mayor intensidad el invierno.<sup>2</sup>

- **SUPERFICIE.-** Barranco tiene una superficie aproximada de 3.33 kilómetros cuadrados de tierra firme y un mar territorial, constituyéndose así en el distrito más pequeño de los que integran Lima – Metropolitana. Es un distrito que está a una altura de 58 metros sobre el nivel del mar y su relieve es uniforme y plano carente de cerros, salvo la quebrada de Armendáriz. (Foto: 1-2)

## 1.2 LÍMITES

Está situado en la provincia de Lima, exactamente al Sur, a unos 20 minutos de la Plaza de Armas, al borde los acantilados. Es un balneario que limita :

Al Norte con el distrito de Miraflores, límite geográfico dado por la quebrada de Armendáriz, Av. Tejada, Av. Ramón Ribeyro y calle Caraz.

Al Este con el distrito de Santiago de Surco, límite geográfico dado por la Av. Panamericana Norte, Av. Catalino Miranda, Av. Venegas, Av. Manuel de la Fuente Chávez y la Av. Panamericana Sur.

Al Sur con el distrito de Chorrillos límite geográfico dado por la Av. Independencia y las unidades de vivienda de los oficiales del ejército.

Al Oeste con el Océano Pacífico hasta doscientas millas.

---

<sup>2</sup> Huamán Cipriano Antonio. "Estudio y rehabilitación de Agua y Desagüe".Pág. 45

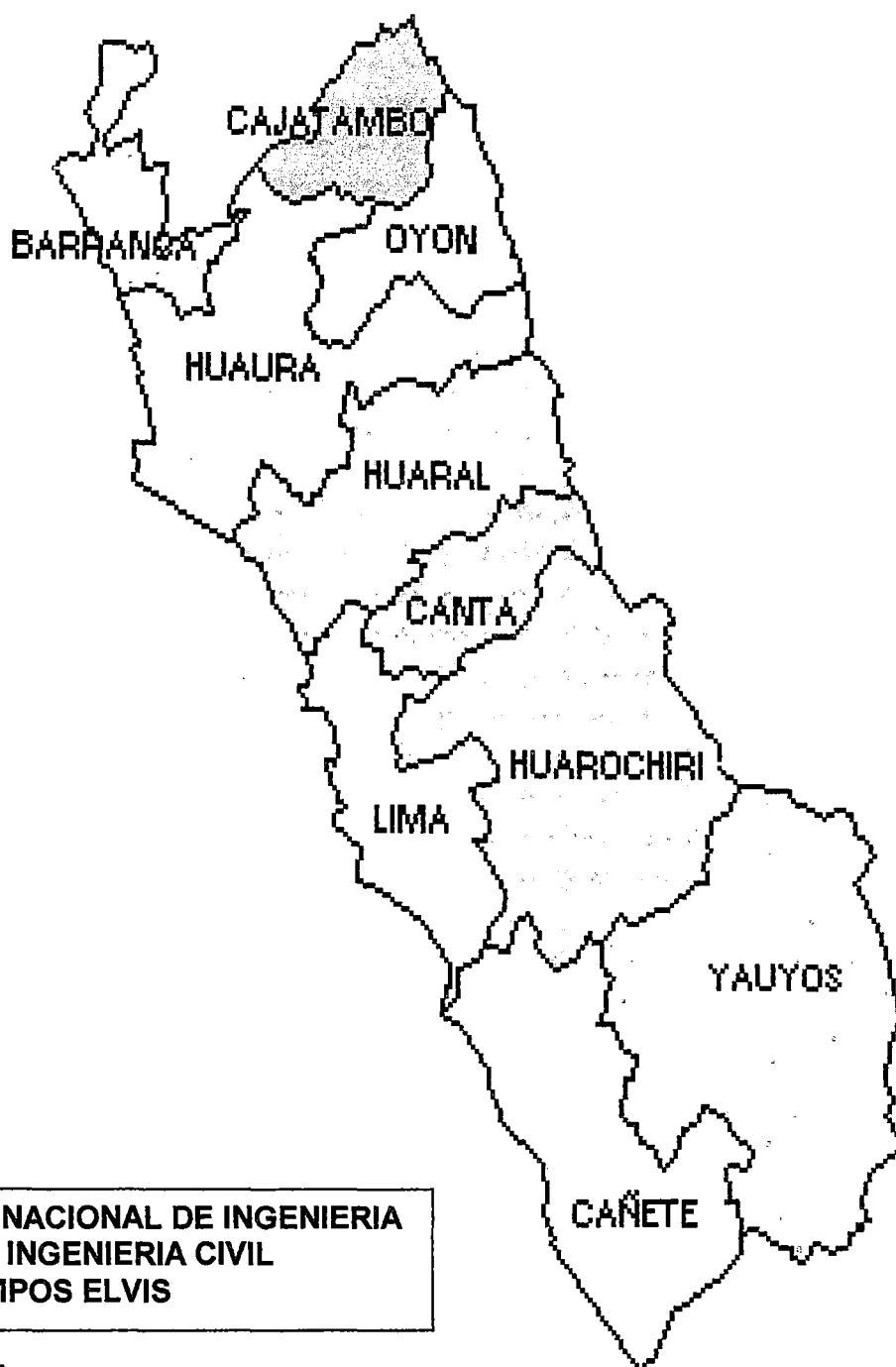
**REPÚBLICA DEL PERÚ**  
**DIVISIÓN DEPARTAMENTAL**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA**  
**FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL**  
**SÁNCHEZ CAMPOS ELVIS**

FUENTE : INEI

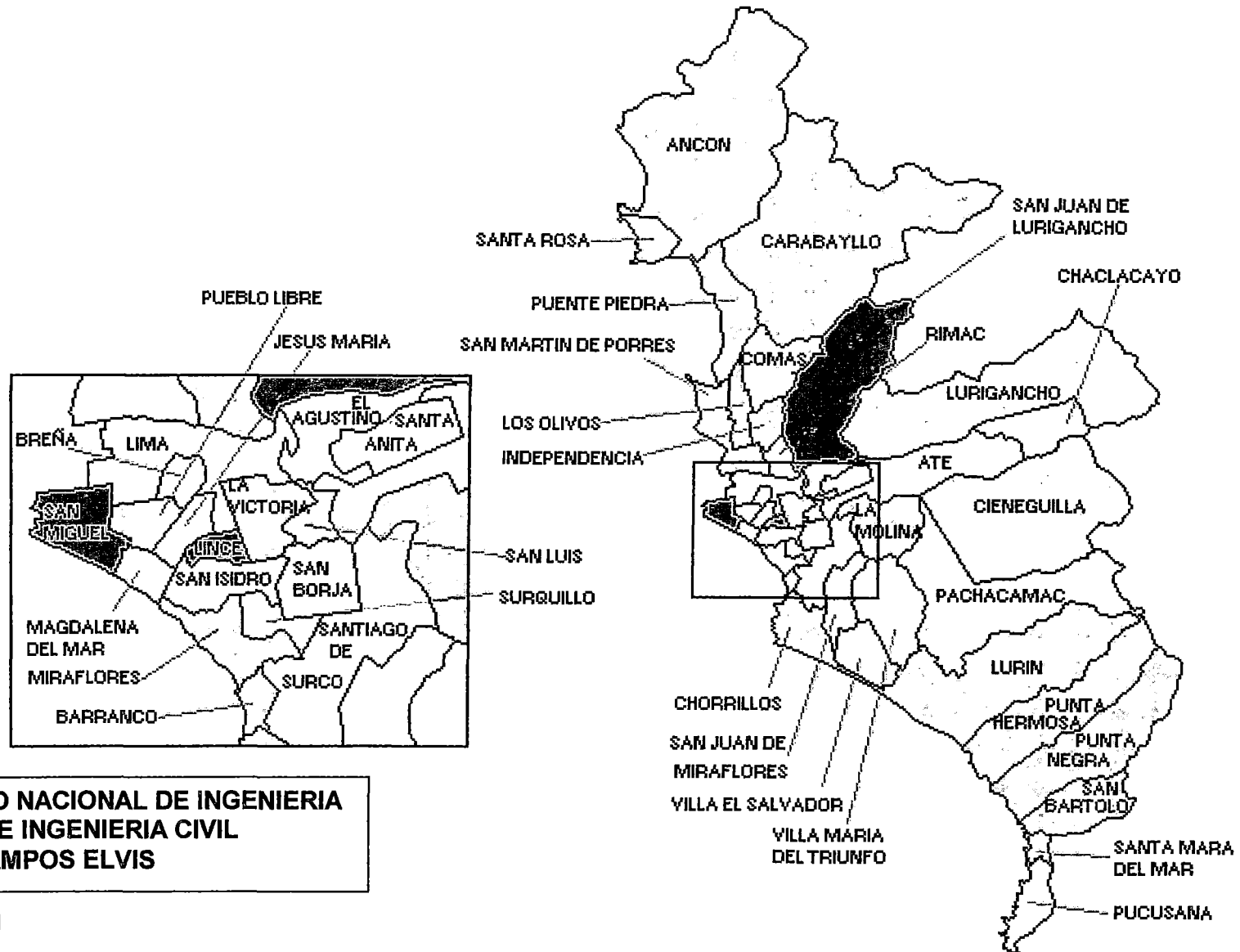
**DEPARTAMENTO DE LIMA  
DIVISIÓN PROVINCIAL**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA  
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL  
SÁNCHEZ CAMPOS ELVIS**

**FUENTE : INEI**

# PROVINCIA DE LIMA - DIVISIÓN DISTRITAL

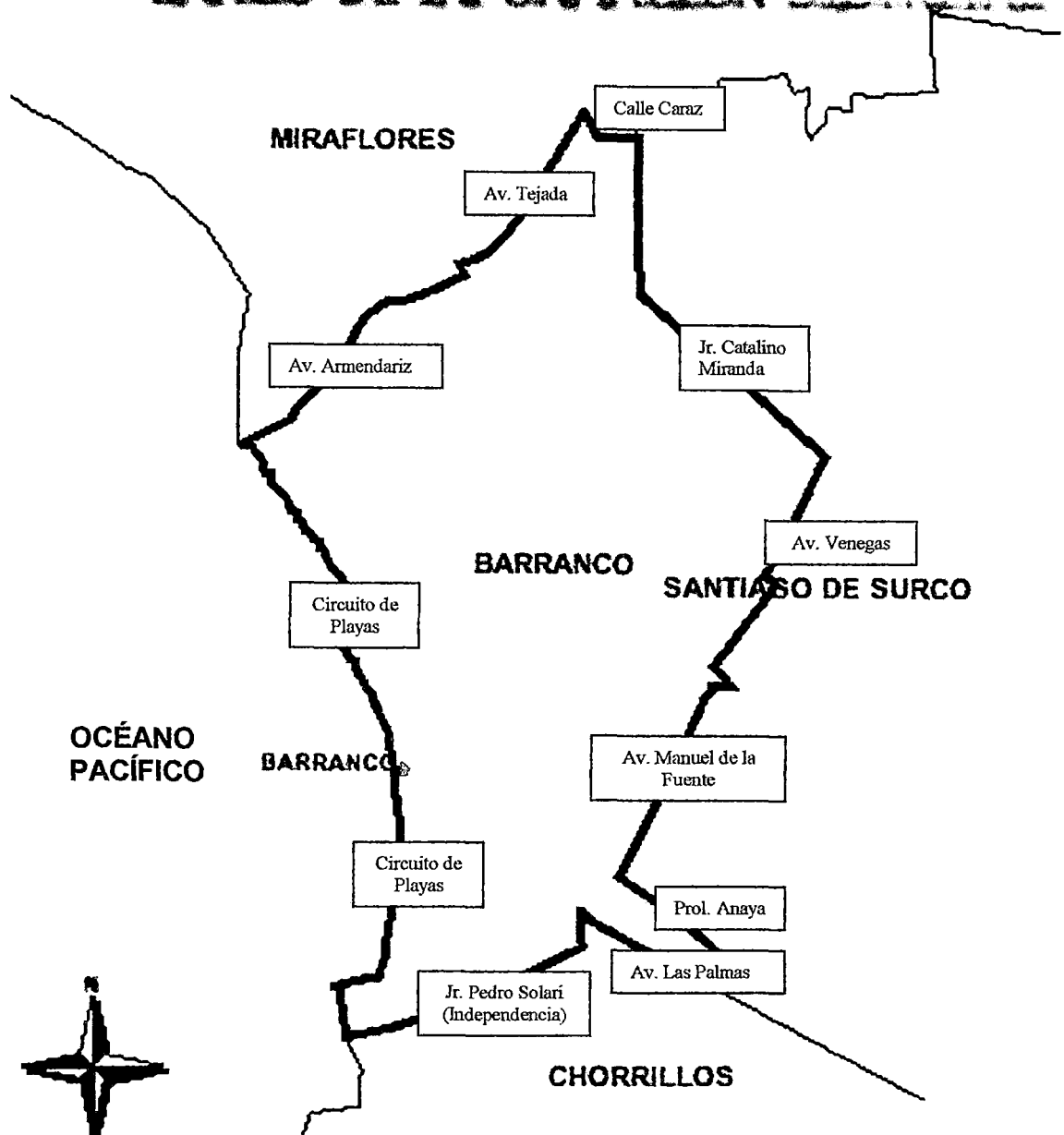


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA  
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL  
SÁNCHEZ CAMPOS ELVIS**

FUENTE : INEI

## LÍMITES DE BARRANCO

# BANCO DE INFORMACION DISTRICTAL



Instituto Nacional de Estadística e Informática-Fuente: INEI, MED, MINSA, MTC, IGN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA  
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL  
SÁNCHEZ CAMPOS ELVIS

FUENTE : INEI

## INFORMACIÓN DISTRITAL

Datos Generales	
Distrito	BARRANCO
Provincia	LIMA
Departamento	LIMA
Dispositivo de Creación	LEY
Nro. del Dispositivo de Creación	S/N
Fecha de Creación	26/10/1874
Capital	BARRANCO
Altura capital(m.s.n.m.)	58
Proyección de Población al 2002	45922
Superficie(Km2)	3,33
Densidad de Población(Hab/Km2)	13790,39
Nombre del alcalde	MARTÍN DEL POMAR
Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N
Teléfono	2470400-2470404
Fax	-
Mail	-
Frecuencia de Radio	-

**FUENTE : INEI**

Centros Poblados Componentes: (Información correspondiente al pre-censo 1999)			
Nombre	Área	Categoría	Viviendas
BARRANCO	URBANO	CIUDAD	9766

**FUENTE : INEI**

Características de la Población Censo 1993	
Población Total	40660
Población Urbana	40660
Población Rural	0
Población Total Hombres	18873
Población Total Mujeres	21787
Tasa Crecimiento Intercensal (1981 - 1993)	-1,4
Población de 15 años y más	31141
Porcentaje de la población de 15 años y más	76,59
Tasa de Analfabetismo de la población de 15 y más años	1,7
Porcentaje de la población de 15 o más años, Total con primaria completa o menos	93,9

**FUENTE : INEI**

Servicios Básicos de la Vivienda Censo 1993	
Total de Viviendas Particulares	10176
Viviendas con Servicio de Desagüe	8786
Viviendas con alumbrado eléctrico	7254
% de hogares en viviendas particulares - Sin agua, ni desagüe ni alumbrado	0,3

FUENTE : INEI

Indicadores de Trabajo y Empleo Censo 1993	
Población Económicamente Activa (PEA) de 6 y más años - Total	17184
Población Económicamente Activa (PEA) de 6 y más años - Mujeres	10051
Población Económicamente Activa (PEA) de 6 y más años - Hombres	7133
Tasa de Actividad Económica de la PEA de 15 y más años	54,8
% de la población ocupada de 15 y más años - En la agricultura	0,7
% de la población ocupada de 15 y más años - En los servicios	80,1
% de la población ocupada de 15 y más años - Asalariados	68,8

FUENTE : INEI

Información Turística	
Fiestas Tradicionales	
SEMANA DE BARRANCO	OCTUBRE
FESTIVAL DEL PUENTE DE LOS SUSPIROS	FEBRERO

FUENTE : INEI



### 1.3 POBLACIÓN

Según el último censo practicado el 11 de julio de 1993, la población de Barranco asciende a 40660 habitantes, distribuidos en 18873 hombres y 21787 mujeres. Siendo el total de hombres, de entre las edades comprendidas de 15 a 44 años, 9421 y el de mujeres 10970, y de 45 años a más, 4701 hombres y 6049 mujeres. Por el carácter de ciudad, Barranco no cuenta con población rural, sólo urbana.<sup>3</sup>

**Población Urbana en edad Escolar y Sexo.** La población en edad escolar es de 19266 habitantes; comprendiendo el nivel inicial 1101 alumnos; el nivel primario 9520 estudiantes. En el nivel secundario 8533 estudiantes y 735 alumnos en secundaria nocturna.

**Evolución y Análisis de las tasas de crecimiento.** Durante los años 1940 y 1961, el distrito de Barranco tenía una tasa de crecimiento del 4% anual correspondiente al patrón de urbanización de Lima en esos tiempos. La ocurrencia del terremoto del año 1940 y el surgimiento de vastos programas de urbanización, al mismo tiempo de la ocurrencia de movimientos migratorios importantes hacia la capital, se manifiestan en las cifras estadísticas de todos los distritos y Barranco no es la excepción. Entre 1961 y 1972, se tiene un crecimiento moderado: 1.33% anual, tasa que es inferior al promedio general de Lima, ello se explica por la características de edificación en Barranco, las mismas que fueron el resultado de un periodo de estabilización en la dinámica

---

<sup>3</sup> Dirección de Servicios Sociales. "Información General de Barranco". Pág 30

demográfica y el agotamiento de las áreas de expansión, el crecimiento poblacional sólo podía ser absorbido por densificación en la construcción y la ocupación de los predios existentes.

El fenómeno más interesante se presenta en el periodo intercensal comprendido entre 1972 y 1981 al que corresponde una tasa de  $-0.61\%$ , en el que ocurren muchos sucesos urbanos trascendentes. El primero de ellos se da a inicios de los años 70 con la puesta en marcha del circuito de playas y que genera un proceso de transformación en el carácter de Barranco respecto al espacio metropolitano, al crearse la necesidad del cambio de uso residencial por otros vinculados a la recreación, el turismo, la cultura y el deporte. Al mismo tiempo, empieza un proceso de movilización de la población barranquina hacia otros de la ciudad de Lima debido a las ventajas que ellos ofrecían tales como mejor calidad de servicios urbanos e infraestructura urbana nueva o en mejor estado; por último ha de añadirse, la real incapacidad de la población y del municipio para iniciar procesos de restauración y renovación urbana, que explica el proceso de deterioro físico general que hasta hoy es un problema perceptible en Barranco. Toda esta situación explica las tasas negativas crecientes para los dos últimos periodos intercensales, 1972 – 1981 y 1981 – 1993.

### **1.3.1 PROYECCIONES DE POBLACIÓN PARA EL DISTRITO DE BARRANCO**

El crecimiento poblacional de Barranco se produjo durante los primeros años de forma gradual pero a partir del año de 1940 se da un desborde poblacional, acarreado por un problema que es a nivel de Lima Metropolitana como es la migración y el terremoto del mismo año; el distrito de Barranco sufre una disminución de población durante los años de 1972-1973 y es probablemente debido al terremoto de 1972 que dejó dañados muchas viviendas.

Las proyecciones de población por distritos del país son derivadas de las proyecciones de población por departamentos. Las mismas que son elaboradas por métodos matemáticos, cabe señalar que las proyecciones son revisadas una vez que se dispone de las proyecciones regionales, las que son elaboradas en base al análisis del comportamiento de la fecundidad, la mortalidad y las migraciones internas.

En la elaboración del cálculo poblacional se tuvo en cuenta el ritmo de crecimiento en la población, tomando como base los censos efectuados por el INEI y que de acuerdo a dichos resultados, se obtiene un comportamiento de crecimiento geométrico, durante los periodos censales 1940-1981 y registrándose un notable decrecimiento geométrico durante los periodos censales 1981-1993.

Para el cálculo de población proyectado para el distrito de Barranco, para el año 2010; se tomo como base el método de crecimiento geométrico:

$$P_n = P_o ( 1 + r )^{Dt}$$

$$P_n/P_o = (1+ r )^{Dt}$$

$$r = ( P_n/P_o )^{1/Dt} - 1$$

Donde :

$P_n$  = Población proyectada al año que se desea calcular

$P_o$  = Población evaluada antes de la última proyección

$Dt$  = Diferencia de años entre  $P_n$  y  $P_o$

$r$  = índice de crecimiento anual

$$r = ( P_{\text{Barranco 1981}} / P_{\text{Barranco 1993}} )^{1/Dt} - 1$$

$$r = (40660/49091)^{1/12} - 1$$

$$r = - 1.56 \%$$

Así se tiene que la población proyectada para el distrito de Barranco al año 2010 resultaría :

$$P_{\text{Barranco 2010}} = P_{\text{Barranco 1993}} * (1 + r)^{Dt}$$

$$P_{\text{Barranco 2010}} = 40660 * (1 + -0.0156)^{17}$$

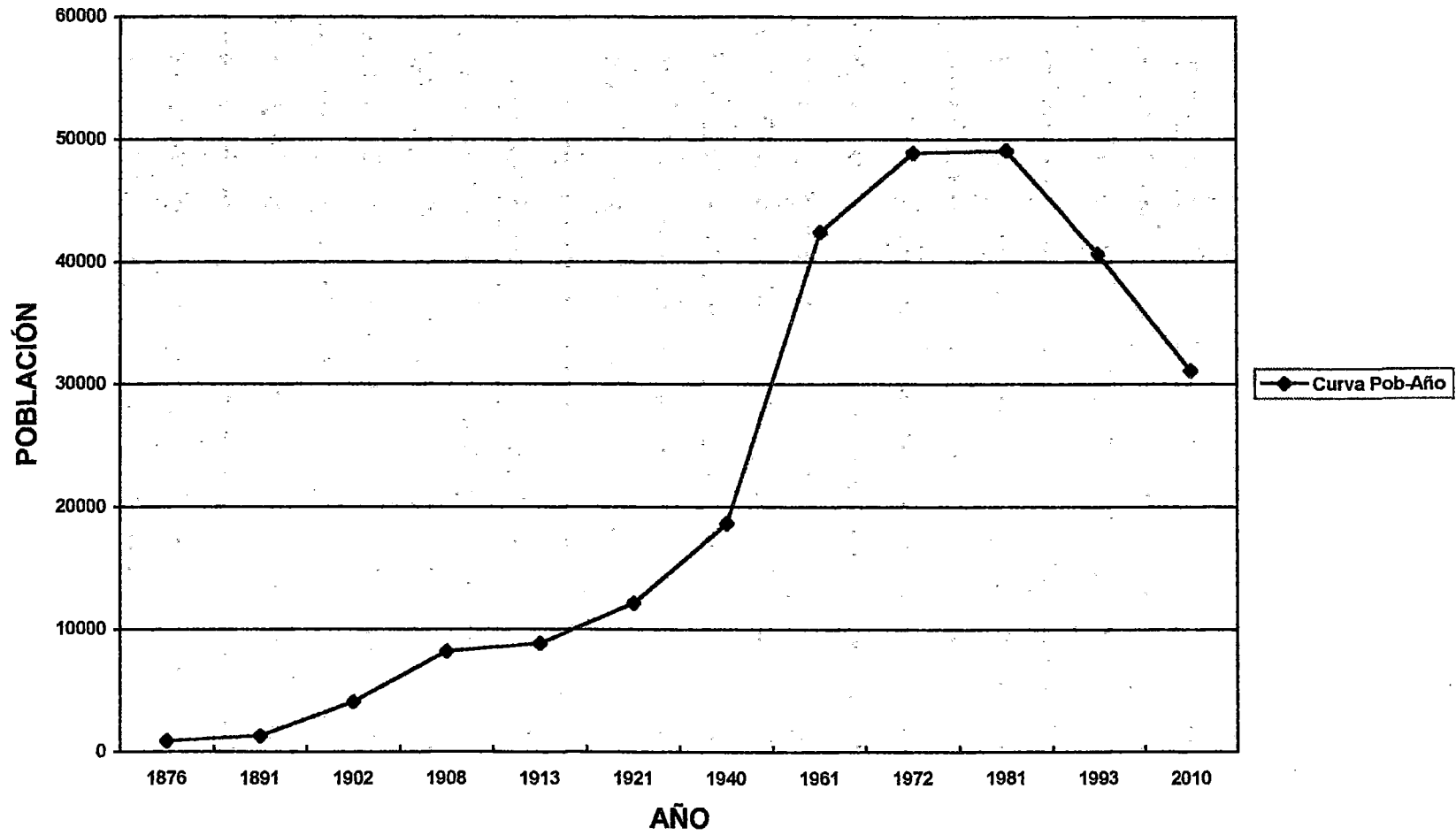
$$P_{\text{Barranco 2010}} = 31124 \text{ habitantes}$$

Como sabemos es necesario resaltar que de acuerdo a la información censal registrada durante los últimos años, la población distrital de Barranco ha ido disminuyendo notablemente tal como se puede apreciar en los últimos censos realizados en los periodos comprendidos entre 1972 – 1981 y 1981 – 1993 registrando en ambos casos tasas negativas. Estas variaciones muy significativas obedece a que han surgido nuevos distritos, ofreciendo ser mucho más económicos para habitar, con servicios, con infraestructura urbana nueva o en mejor estado. Comparándolo esto con el distrito de Barranco se observa aquí que gran parte de su infraestructura es muy antigua y a la vez mal conservada, es por esta razón que los propietarios han decidido alquilar o vender sus inmuebles a terceros para instalarse en los nuevos distritos que han ido surgiendo ya que en ellas resulta peligroso debido a la antigüedad de las viviendas y no tienen mantenimiento por parte

## POBLACIÓN DE BARRANCO EN LOS CENSOS Y PROYECCIÓN AL AÑO 2010

AÑO	POBLACIÓN
1876	894
1891	1322
1902	4084
1908	8227
1913	8855
1921	12168
1940	18625
1961	42449
1972	48907
1981	49091
1993	40660
2010 <small>proyectada</small>	31124

## POBLACIÓN SEGÚN LOS CENSOS



de los inquilinos que allí residen. Esta breve explicación puede ser el reflejo de lo que se haya producido el decrecimiento de la población en Barranco.

### **IMPORTANCIA DE LA POBLACIÓN EN LOS CENTROS HISTÓRICOS**

La situación actual de los centros históricos o áreas de valor cultural, se produjo fundamentalmente por el progresivo abandono de ciertos sectores sociales. Esto provocó la transformación de uso de los inmuebles, con fines puramente especulativos.

La preservación del valor cultural y turístico fue generalmente la conciencia de la intervención en ellos. Con este fin el gobierno y las empresas privadas han hecho esfuerzos por conservar aisladamente los monumentos monumentales e históricos.

Sin embargo, la conservación, factor de gran interés social debe ejecutarse como una operación destinada a orientar sus tendencias. Estas deben tener en cuenta los conjuntos de mayor escala, antes que inmuebles aislados, buscando principalmente recuperar la calidad arquitectónica y perceptual.

El reordenamiento de las tendencias debe integrar planes de expansión y crecimiento urbano mejorando la condición del habitante, teniendo en cuenta eficaces políticas de financiamiento junto a una reformación legal.

La preservación de nuestro ambiente es también la preservación de nuestra cultura, por ello es necesario la formación de profesionales



especializados que a través de un trabajo multidisciplinario, promuevan campañas de concientización y difusión de nuestra identidad histórico-arquitectónica.

Es preciso buscar la conciliación entre las necesidades del poblador y la percepción del futuro, experimentando nuevas capacidades creadoras, de calidad dentro de los conjuntos. Se trata de saber insertar nuestra presencia sin destruir el ambiente ya consolidado. En el aspecto social, es también un factor importante, que no puede desligarse del fenómeno histórico o físico. El objetivo es integrar lo nuevo a lo ya existente, ofreciendo una calidad compatible con el entorno, complementándolo y nutriéndose de él; lograrlo exige la intervención de los organismos públicos para orientar estas transformaciones.

Una adecuada intervención, que tome en cuenta el aspecto socio-económico, permitirá rescatar la identidad cultural de la sociedad y su riqueza histórica.

La transformación del área, consecuencia de una exagerada plusvalía, origina la demolición de construcciones valiosas en sus sectores monumentales y su transformación con burdas imitaciones, esto solo conduce a un empobrecimiento cultural y deterioro de dichos sectores.

El crecimiento demográfico, los cambios sociales y tecnológicos originan el envejecimiento y disfunción de las tramas urbanas; haciéndose imprescindible la implementación de nuevas edificaciones. Esto no significa

destrucción de áreas de valor histórico, al respecto un informe afirma : “Ante la amenaza de un modo de vida alienante, los centros históricos albergan reservas de una escala de vida, donde los valores humanos predominan con sus tradiciones culturales todavía vigentes, y son capaces de oponerse a los efectos de dicha amenaza”.<sup>4</sup>

Vemos pues que la preservación no impide el progreso, solo condiciona a la existencia de un adecuado estudio morfológico-urbano o contextual, según sea el partido que tome el interventor, buscando una acción capaz de detener el deterioro social urbano que se da con la pérdida de la identidad.

---

<sup>4</sup> Coloquio internacional sobre preservación de Centros Históricos, Villarba Patricia, pag. 50. 1977

### **1.3.2 ANÁLISIS POBLACIONAL Y POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)**

El crecimiento demográfico de la mayoría de los centros urbanos, a sido de una forma muy lenta durante sus primeros años de formación y Barranco no escapa de esta regla, este crecimiento favoreció la conservación de las características urbanísticas y arquitectónicas.

Durante los primeros años del siglo XX, Barranco era una ciudad con gran margen de población femenina, esta diferencia responde al hecho que Barranco era y es un lugar de descanso.

El crecimiento gradual de estos primeros años, se va fortaleciendo por la llegada de los pobladores extranjeros, que llegan al distrito en busca de tranquilidad y de los atractivos paisajísticos que se ofrecen. Es recién durante la segunda mitad del siglo XX que se modifica la densidad demográfica; esta presión demográfica implica la apertura de nuevos barrios, estos cambios han determinado que se pueda diferenciar dos tipos de pobladores; el permanente y el transitorio, siendo este último el más frecuente en estos últimos años.

El análisis de la población en la actividad económica cobra especial relevancia en momentos como el actual, caracterizados por un proceso recesivo con consecuencias innegables en el mercado de trabajo. En este contexto las cifras del censo permiten realizar un diagnóstico de la participación económica, destacando los aspectos laborales de la población femenina, infantil y de la tercera edad, así como el nivel de calificación técnica

y profesional de los trabajadores. Otro tema de gran importancia es la tasa de actividad y los niveles de desocupación, características que influyen en el grado de bienestar de los hogares.

**CUADRO N 1: POBLACIÓN TOTAL, POR AREA URBANA Y RURAL, Y SEXO, SEGUN EDADES SIMPLES**

**DIA DEL CENSO: 11 DE JUL.93**

EDADES SIMPLES	POBLACIÓN			URBANA			RURAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>DISTRITO BARRANCO</b>	<b>40660</b>	<b>18873</b>	<b>21787</b>	<b>40660</b>	<b>18873</b>	<b>21787</b>			
MENORES DE 1 AÑO	584	289	295	584	289	295	-	-	-
MENORES DE 1 MES	43	16	27	43	16	27	-	-	-
DE 1 A 11 MESES	541	273	268	541	273	268	-	-	-
DE 1 A 4 AÑOS	2377	1195	1182	2377	1195	1182	-	-	-
DE 5 A 9 AÑOS	3124	1579	1545	3124	1579	1545	-	-	-
DE 10 A 14 AÑOS	3434	1688	1746	3434	1688	1746	-	-	-
DE 15 A 19 AÑOS	4041	1864	2177	4041	1864	2177	-	-	-
DE 20 A 24 AÑOS	3953	1873	2080	3953	1873	2080	-	-	-
DE 25 A 29 AÑOS	3397	1626	1771	3397	1626	1771	-	-	-
DE 30 A 34 AÑOS	3232	1445	1787	3232	1445	1787	-	-	-
DE 35 A 39 AÑOS	3133	1388	1745	3133	1388	1745	-	-	-
DE 40 A 44 AÑOS	2635	1225	1410	2635	1225	1410	-	-	-
DE 45 A 49 AÑOS	2101	970	1131	2101	970	1131	-	-	-
DE 50 A 54 AÑOS	1759	794	965	1759	794	965	-	-	-
DE 55 A 59 AÑOS	1512	670	842	1512	670	842	-	-	-
DE 60 A 64 AÑOS	1579	692	887	1579	692	887	-	-	-
DE 65 Y MAS AÑOS	3799	1575	2224	3799	1575	2224	-	-	-

FUENTE: INEI - IX CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 1993

CUADRO N 2: POBLACION TOTAL, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGUN SEXO Y TIPO DE VIVIENDA

DIA DEL CENSO: 11 DE JUL.93

SEXO Y TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD				
		0 A 14	15 A 29	30 A 44	45 A 64	65 Y MAS
		AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS
DISTRITO BARRANCO	40660	9519	11391	9000	6951	3799
HOMBRES	18873	4751	5363	4058	3126	1575
MUJERES	21787	4768	6028	4942	3825	2224
VIVIENDAS PARTICULARES	40367	9493	11310	8953	6903	3708
HOMBRES	18752	4744	5308	4026	3117	1557
MUJERES	21615	4749	6002	4927	3786	2151
VIVIENDAS COLECTIVAS	244	23	60	27	44	90
HOMBRES	76	4	34	14	7	17
MUJERES	168	19	26	13	37	73
TRANSEUNTES	42	2	18	18	3	1
HOMBRES	39	2	18	16	2	1
MUJERES	3	-	-	2	1	-
PERSONAS SIN VIVIENDA	7	1	3	2	1	-
HOMBRES	6	1	3	2	-	-
MUJERES	1	-	-	-	1	-
URBANA	40660	9519	11391	9000	6951	3799
HOMBRES	18873	4751	5363	4058	3126	1575
MUJERES	21787	4768	6028	4942	3825	2224
VIVIENDAS PARTICULARES	40367	9493	11310	8953	6903	3708
HOMBRES	18752	4744	5308	4026	3117	1557
MUJERES	21615	4749	6002	4927	3786	2151
VIVIENDAS COLECTIVAS	244	23	60	27	44	90
HOMBRES	76	4	34	14	7	17
MUJERES	168	19	26	13	37	73
TRANSEUNTES	42	2	18	18	3	1
HOMBRES	39	2	18	16	2	1
MUJERES	3	-	-	2	1	-
PERSONAS SIN VIVIENDA	7	1	3	2	1	-
HOMBRES	6	1	3	2	-	-
MUJERES	1	-	-	-	1	-

FUENTE: INEI - IX CENSO DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA 1993

**CUADRO N 3: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 6 AÑOS Y MÁS, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD,  
SEGÚN ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN  
DÍA DEL CENSO: 11 DE JUL.93**

AREA URBANA Y RURAL, SEXO Y CATEGORIA DE OCUPACIÓN	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD				
		6 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 Y MAS AÑOS
<b>DISTRITO BARRANCO</b>	<b>17184</b>	<b>108</b>	<b>5879</b>	<b>6552</b>	<b>3763</b>	<b>882</b>
OBRERO	1616	7	620	481	389	119
EMPLEADO	9634	8	3308	4015	1959	344
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2860	4	572	1218	830	236
EMPLEADOR O PATRONO	721	-	73	312	264	72
TRABAJ. FAM.NO REMUNERADO	373	19	167	77	69	41
TRABAJADOR DEL HOGAR	1048	33	597	242	146	30
NO ESPECIFICADO	511	36	207	146	84	38
BUSCAN TRABAJO POR PRIMERA VEZ	421	1	335	61	22	2
<b>HOMBRES</b>	<b>10051</b>	<b>36</b>	<b>3147</b>	<b>3803</b>	<b>2487</b>	<b>578</b>
OBRERO	1350	5	520	395	330	100
EMPLEADO	5464	7	1745	2201	1281	230
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1969	3	399	827	577	163
EMPLEADOR O PATRONO	506	-	49	213	194	50
TRABAJ. FAM.NO REMUNERADO	168	4	88	31	31	14
TRABAJADOR DEL HOGAR	139	8	81	27	19	4
NO ESPECIFICADO	240	9	94	77	45	15
BUSCAN TRABAJO POR PRIMERA VEZ	215	-	171	32	10	2
<b>MUJERES</b>	<b>7133</b>	<b>72</b>	<b>2732</b>	<b>2749</b>	<b>1276</b>	<b>304</b>
OBRERO	266	2	100	86	59	19
EMPLEADO	4170	1	1563	1814	678	114
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	891	1	173	391	253	73
EMPLEADOR O PATRONO	215	-	24	99	70	22
TRABAJ. FAM.NO REMUNERADO	205	15	79	46	38	27
TRABAJADOR DEL HOGAR	909	25	516	215	127	26
NO ESPECIFICADO	271	27	113	69	39	23
BUSCAN TRABAJO POR PRIMERA VEZ	206	1	164	29	12	-

FUENTE: INEI - IX CENSO DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA 1993

**CUADRO N 4: VIVIENDAS PARTICULARES, POR CONDICIÓN DE OCUPACION DE LA VIVIENDA, SEGÚN ÁREA URBANA Y RURAL, Y TIPO DE VIVIENDA**

**DIA DEL CENSO: 11 DE JUL.93**

		CONDICION DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA								
AREA URBANA Y RURAL Y TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	OCUPADA				DESOCUPADA			NO ESPECI- FICADO	
		TOTAL	CON PERS. PRESENT.	CON PERS. AUSENT.	DE USO OCASION.	TOTAL	ALQUIL. O VENTA	REPARA- CION		OTRA FORMA
<b>DISTRITO BARRANCO</b>	<b>10176</b>	<b>9593</b>	<b>9020</b>	<b>486</b>	<b>87</b>	<b>583</b>	<b>224</b>	<b>95</b>	<b>264</b>	<b>-</b>
CASA INDEPENDIENTE	4999	4736	4481	220	35	263	83	45	135	-
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	1646	1483	1347	116	20	163	100	13	50	-
VIVIENDA EN QUINTA	1723	1632	1521	101	10	91	24	18	49	-
VIVIENDA EN CASA DE VECINDAD	1609	1544	1473	49	22	65	17	18	30	-
VIVIENDA IMPROVISADA	23	22	22	-	-	1	-	1	-	-
LOCAL NO DEST.PARA HAB.HUMANA	176	176	176	-	-	-	-	-	-	-
URBANA	10176	9593	9020	486	87	583	224	95	264	-
CASA INDEPENDIENTE	4999	4736	4481	220	35	263	83	45	135	-
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	1646	1483	1347	116	20	163	100	13	50	-
VIVIENDA EN QUINTA	1723	1632	1521	101	10	91	24	18	49	-
VIVIENDA EN CASA DE VECINDAD	1609	1544	1473	49	22	65	17	18	30	-
VIVIENDA IMPROVISADA	23	22	22	-	-	1	-	1	-	-
LOCAL NO DEST.PARA HAB.HUMANA	176	176	176	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: INEI - IX CENSO DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA 1993



## 1.4 MONUMENTOS

Barranco creció a la sombra del destruido balneario de Chorrillos, uno de los más bellos de América del Sur. Es uno de los distritos preferidos por muchas familias debido a su clima, su mar, sus paisajes; aquí se construyeron hermosos parques, malecones, ranchos y residencias. Hoy en día es uno de los pocos distritos de Lima que tiene un gran Patrimonio Histórico y tradicional; algunos de sus monumentos han ido desapareciendo por acción del tiempo y por descuido de algunas autoridades. Podemos citar los siguientes casos:

### **MONUMENTO AL LIBERTADOR DON JOSÉ DE SAN MARTÍN**

Está ubicado en la intersección de la Av. San Martín y Av. Sáenz Peña. Fue inaugurado el 28 de julio de 1924, siendo alcalde de Barranco Don Enrique de las Casas. Este donativo fue hecho por el Coronel argentino Lorenzo Pérez Roca a la ciudad de Lima en 1906<sup>5</sup>. Es obra del escultor italiano Piero Nicole, trabajado en fino mármol, muestra al Libertador portando la Bandera Nacional, el Escudo Patrio y una placa de bronce con la siguiente inscripción: "CEDIDO POR LA MUNICIPALIDAD DE LIMA, PÉREZ ROCA Y EL DECIDIDO APOYO DEL TENIENTE ALCALDE DON ANDRÉS DASSO". Inicialmente el monumento se encontraba en la Plaza Grau de Lima y al ser desmontado con motivo de la inauguración del nuevo monumento en la Plaza

---

<sup>5</sup> Rodrigo Fernández. "Barranco Eterno". Pág 138

San Martín, el alcalde de Barranco solicita a la municipalidad de Lima la donación de tan bello monumento que es uno de los más importantes del distrito.

Llegado a Barranco se le dio una ubicación estratégica, la unión de las avenidas San Martín y el paseo Sáenz Peña mirando hacia el norte como si diera la bienvenida a los visitantes, luego esta zona se convertiría en un centro de esparcimiento y de ceremonias cívicas.

Este monumento estaba coronado por un Ángel en tamaño natural con los brazos abiertos y las alas desplegadas, además llevaba una corona sobre la cabeza. Lamentablemente sólo permanecería seis años hasta 1932 en que fue desmontado y remitido a los depósitos municipales. En la actualidad se conserva el Ángel dentro de una urna en la alcaldía del municipio de Barranco. (Foto: 3)

### **LA DENAIDE**

Se ubica en el centro del parque municipal de Barranco y mirando hacia la Pérgola sobre un espejo de agua, también llamada Venus o Ninfa, lleva un tul que le cubre la parte inferior del cuerpo con mucha naturalidad, parece resbalársele por la caderas, es una réplica del original que está en la galería Borghese de Roma. Esta hermosa estatua fue obsequiada por el vecino de la ciudad Federico Van Rozelen, al haber adquirido la casa del Jr. Junín, la cual se encontró adornada con bellas esculturas que fueran propiedad de Don

Pedro Heraud, estancia que sufriera daños durante el periodo de los cuarenta. La Denaide según la mitología griega es el nombre genérico de las cincuenta hijas de Dánao, llamadas también Belidas, por su antepasado; Belas son las ninfas de los manantiales de la Argólida y figura entre las deidades acuáticas<sup>6</sup>.

El espejo de agua donde está ubicada es de forma rectangular, cercado por un muro de cemento con bordes ribeteados como complementos de las bancas fueron los asientos de los asistentes en las fiestas de carnaval; el piso es de locetas y la estatua se muestra dentro de él sobre un pedestal de tres escalones. Pasados los años y por la falta de cuidado de los visitantes, quienes llenaban de papeles y desperdicios este espacio tan importante del Parque Municipal desluciendo su prestancia, lo que determinó el cercado de rejas. La nueva administración edil ordenó el retiro de las rejas y hoy podemos observar que nuevamente la Denaide ha sido deteriorada. (Foto: 4)

## **LA PÉRGOLA**

Se conoce con el nombre Pérgola, a las construcciones formadas por una serie de columnas y cubiertas con plantas trepadoras. La moderna Pérgola fue incluida en la remodelación del Parque Municipal con el fin de poder contar con un escenario apropiado para la ubicación de orquestas y artistas que intervenían en las fiestas de carnaval y en las ceremonias, festejos y representaciones diversas.

---

<sup>6</sup> Dirección de Servicios Sociales. "Información General de Barranco". Pág 35

Está ubicada en el centro del parque, cuenta con una plataforma amplia para los conjuntos, con una banca de cemento en forma de media luna y con ocho columnas que sostienen el arco ornamental, dos escaleras de acceso por los costados y jardines frontales, además contó con baños públicos situados en la parte posterior y que en estos momentos han sido clausurados. (Foto: 5)

### **CASA DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA**

Está ubicada en la esquina de la Av. Sáenz Peña N°186 y la Av. San Martín. La construcción es de estilo europeo con un hermosos techo de tejas, fue construida en 1917 y el proyecto estuvo a cargo del Arquitecto Malachowsky<sup>7</sup>. Se observa el techo con tejas al estilo europeo. La residencia fue propiedad de la familia Checa; luego el inmueble fue adquirido por el gobierno peruano y donado a la Embajada de España hace más de cincuenta años, es propiamente la residencia de los embajadores de España donde se realizan actos y festividades diplomáticas, razón por la cual cuenta con todas las medidas de seguridad necesarias. (Foto: 6)

### **CASA VASCONES**

Situada en la esquina de la Av. San Martín y la Av. Sáenz Peña, esta vivienda fue construida en el año de 1914. De estilo Luis XV y diseñada por el

---

<sup>7</sup> Rodrigo Fernández. "Barranco Eterno". Pág. 152

arquitecto Claudio Sahot<sup>8</sup>, tiene dos pisos cuya fachada principal da a plena esquina; cuenta con dos espacios abiertos uno a cada calle a manera de ventanales. Lamentablemente su estado de conservación hoy en día no es bueno ya que está muy deteriorado, en especial las cornisas que están muy dañadas. (Foto: 7)

### **CASA DASSO**

Se ubica al final de la Av. Sáenz Peña, anteriormente tenía mayores dimensiones pues llegaba hasta el acantilado, posteriormente se expropió parte de ella para dar paso a la prolongación de la Av. Costanera que uniría Sáenz Peña con el Malecón Pazos; esta zona ha cedido por los sismos y defectos propios del terreno. En su interior y exterior se han filmado películas y novelas nacionales. (Foto: 8)

### **PÉRGOLA DE LA POESÍA**

Ubicada al final de la Av. Sáenz Peña, al final de la alameda, se inauguró el 19 de mayo de 1997 siendo alcalde de Barranco el Arq. Francisco Silva Checa, evento realizado por el municipio de Barranco y el Centro Cultural de España.

Es la obra de Ricardo Wiese, ganador del primer premio de pintura Johnnie Walker<sup>9</sup>, se observa un mural de 20 metros de largo trabajado con la

---

<sup>8</sup> Dirección de Servicios Sociales. "Información General de Barranco". Pág. 36

<sup>9</sup> Rodrigo Fernández. "Barranco Eterno". Pág. 152

técnica del mosaico de formas abstractas y líneas curvas muy libres donde impera el fondo azul con diseños en rojo. Según la crítica Wiese dialoga con el paisaje integrándose y otorgándole movimiento, aprovechando el paso a la playa y las escaleras. La obra se realizó en homenaje del reconocido poeta español Rafael Alberti, recordando el 94 aniversario de su nacimiento.(Foto: 9)

### **LOCAL DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL**

Se construyó durante el periodo del alcalde Solari (1895-1899). En este lugar funcionó por muchos años la antigua municipalidad; dicho edificio constituye una joya arquitectónica de fines del siglo XIX<sup>10</sup>. Esta construcción fue declarada monumento histórico por el Instituto Nacional de Cultura, posee gran valor urbanístico debido a que forma parte del conjunto homogéneo de propiedades que cierran el Parque Municipal por el lado sur. El inmueble presenta un pórtico clásico de columnas entre paños laterales. Encima del pórtico apreciamos una torre construida en 1911 por el Ingeniero Gil Márquez, sobre la misma se coloca un reloj y en su parte baja el escudo de Barranco que representa la Ermita de Barranco levantada al borde del acantilado sobre las colinas de la Bajada de los Baños, al fondo se observa el mar y el sol resplandeciente. (Foto: 11)

---

<sup>10</sup> Ibid. Pág. 154

## **CAPITULO II**

### **2.0 ATRACTIVOS TURÍSTICOS**

#### **2.1 ATRACTIVOS CULTURALES**

##### **EL MUSEO PEDRO DE OSMA**

Está ubicado en la avenida Pedro de Osma 421 en la que fuera la residencia de verano de Don Pedro de Osma y Pardo (alcalde en el periodo 1912-1914) y se termino de construir en el año 1906 bajo la dirección del Arquitecto Santiago Basurco; sus bellas líneas arquitectónicas se rodean de jardines cercados con una extensa reja de fierro forjado y adornan sus muros de ladrillos, ornamentos clásicos; un pasadizo enlucado que conduce a la entrada principal. El museo muestra la colección de Don Pedro de Osma y su hermana Angélica de Osma; contiene obras de arte colonial y de la época republicana. Entre las pinturas más destacadas tenemos a la "Virgen con el Niño" de Bernardo Bitti, "Nuestra Señora de los Reyes" de Francisco Varela, "Retorno de Egipto" de Diego Quispe Tito, y una escultura de "San Juan Evangelista". Apreciamos también una escultura de "La Inmaculada" en piedra procedente de Ayacucho y de autor anónimo, trabajos de platería, objetos religiosos, muebles antiguos, y una serie de trabajos dignos de admiración.

La colección ha sido visitada por diez presidentes, premiada con la Orden del Sol, las Palmas académicas de Francia y la Orden de Isabel La Católica de España. En la actualidad cuenta con catorce salas, distribuidas en dos pabellones separados por esculturas. (Foto: 12)

## **MUSEO DE LA ELECTRICIDAD**

Se ubica en la Av. Pedro de Osma 105. Aquí se puede apreciar la historia de la electricidad en el Perú, así como las grandes obras de ingeniería.

El museo está conformado por varias áreas; una de ellas es el patio de esculturas, donde se exhiben las máquinas que se emplean para la generación, transmisión y distribución de la electricidad; se aprecia la rueda Pelton, la célula fotoeléctrica y conductores de electricidad. La atención principal está orientada hacia una minicentral hidroeléctrica que puede ser activada por el visitante y observar la generación de la electricidad por la fuerza del agua. Las áreas siguientes están dedicadas a la historia del alumbrado público y la electricidad en el Perú, además se muestran por medio de experimentos el fenómeno eléctrico, fácilmente manipulados por el público.

(Foto: 13)

## **TALLER DE ARTESANIAS “Retablos Ayacuchanos”**

De propiedad de Nicario Jiménez, se ubica en la Av. Pedro de Osma N°116. Allí se exponen en un ambiente amplio y recientemente construido, una gran variedad de adornos artesanales, donde destacan los Retablos Ayacuchanos hechos en madera pintada.

Los retablos, son obras de arte popular religioso y simbólico; éstos están conformados por una caja de madera con dos o tres compartimientos horizontales en cuyos espacios se representan divinidades celestiales, en el



piso bajo se muestran diversas escenas de la vida del hombre andino. Cierran el retablo, dos hojas o puertas decoradas con motivos florales de vistosos colores, además se aprecia en el taller el trabajo de máscaras de diversas regiones del Perú, donde destacan “la diablada puneña” y “los negritos de Huanuco”. Observamos cruces de camino con los símbolos de elementos de la pasión, ekekos y cerámica en su mayoría ayacuchana. Destacan también por su originalidad las cruces de hojalata y tablas de Sarhua trabajadas en madera pintada<sup>11</sup>.

El taller ofrece también cursos de tallado en madera y trabajo en pan de oro, los cuales se realizan en la actualidad con laminillas de bronce aplicadas sobre los ornamentos barrocos. (Foto: 14)

### **TALLER DE ARTE COLONIAL “Puente de los suspiros”**

De propiedad del notable tallador Julio César Burgos, se encuentra en el malecón Castilla N° 110 a la orilla opuesta de la Ermita, nos permite admirar todo el paisaje colindante con La Bajada de los Baños, donde podemos apreciar gran parte del viejo Barranco. El taller destaca por las obras en madera del indiscutible maestro. Ha paseado por el mundo entero; se ha especializado en muebles coloniales, cómodas, comedores, todos ellos de un acabado muy delicado y detallista con influencia colonial barroca. También allí se hacen trabajos de restauración de imágenes, púlpitos, y otros similares.

---

<sup>11</sup> Dirección de Servicios Sociales. “Información General de Barranco”. Pág 28

Entre las piezas más destacadas tenemos “La Niña de la Lámpara Azul” de arte moderno, “Santa Rosa de Lima” obra de arte colonial, “El Niño de la Espina” de arte colonial barroco, una Venus de estilo clásico y tallados de Lima colonial como las réplicas de los balcones de “Torre Tagle” y “Puente de los Suspiros”.

En la entrada del taller se observa un Tumi de madera tallada de grandes dimensiones, que representan al Dios Naylamp de las culturas Lambayeque y Chimú<sup>12</sup>. Al margen derecho tenemos la exhibición de marcos coloniales con ornamentación barroca diversa. La casa taller cuenta además con una colección muy valiosa y completa de pequeños aviones hechos a escala de los modelos originales, trabajados en madera pintada. Observamos una foto del trono que Nicario Jiménez hizo como obsequio del Perú al Santo Papa Juan Pablo II en su venida al Perú en el año 1985. (Foto: 16)

### **TALLER DE ARTE COLONIAL “Fortunato César”**

Se ubica en la calle San Antonio N° 241. Su director es Fortunato César, quién es un escultor egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes en 1969, el mismo que participara en numerosas exposiciones de muestras escultóricas en Lima. Su obra ha sido muy requerida en el extranjero; entre ellas destacan las esculturas de madera en relieve y acabado policromado.

---

<sup>12</sup> Dirección de Servicios Sociales. “Información General de Barranco”. Pág 30

Las piezas son de arte colonial, barroco, clásico y arte moderno; todas ellas trabajadas por el propio artista con diseños exclusivos muy elaborados. Destacan los balcones coloniales, "Puente de los Suspiros", imágenes de "Santa Rosa" de Lima, "Venus" de estilo clásico, el "Arcángel San Gabriel".

Dentro de los trabajos en madera tenemos el busto de Chabuca, la "Estela Barranquina", un busto de una mujer de raza negra, donde el artista muestra su creatividad con gran agresividad, principalmente en los rostros, muchos de ellos de estilo moderno. (Foto: 17)

### **ARTESANIA LAS PALLAS**

Se ubica en la calle Cajamarca N° 212, y es de propiedad de Mari Solari. Podemos encontrar en este lugar una exposición de arte popular, tradicional y moderno que data de la colonia y va hasta nuestros días. Dentro de las piezas más relevantes tenemos: tejidos de ovino y algodón procedentes de Pallan-Chota del departamento de Cajamarca. También hay tejidos y tapices de alpaca procedentes de Junín, Retablos de Ayacucho, mantas de alpaca y ovino, cerámicas y máscaras festivas de Junín, Cuzco y Puno<sup>13</sup>. (Foto: 18)

---

<sup>13</sup> Dirección de Servicios Sociales. "Información General de Barranco". Pág 31

## **BIBLIOTECA MUNICIPAL “Manuel Beingolea”**

Fue fundada el 30 de julio de 1958. Estuvo ubicada originalmente en el parque Manuel Montero Bernaldes conocido como el parque Confraternidad, funcionaba en un segundo piso. Se estableció posteriormente por breve tiempo en el centro Cívico Manuel Beltroy Vera<sup>14</sup>.

En 1975 se realiza un proyecto de restauración en el inmueble que hoy ocupa la biblioteca y que está ubicado en el parque central de Barranco. Se introducen columnas de concreto y muros de adobe, sobre los que se coloca una malla metálica recubierta de concreto sopleteado.

Aquí se ofrece una serie de servicios al público en general, cuenta con una sala de lectura para público en general y otra especial para personas ciegas, implementadas con libros editados en sistema Braille. Además, hay una sala de exposición donde se aprecian fotografías y documentales antiguos de Barranco, aquí se realizan también las ceremonias de matrimonio civil.

### **EL VAGÓN DEL RECUERDO**

Desde su creación se impregnó de un tono nostálgico para los limeños que tuvieron la oportunidad de utilizarlo como un medio de transporte.

Su rehabilitación fue posible gracias al esfuerzo de un grupo de profesionales que han trabajado de forma mancomunada por hacer posible este proyecto.

---

<sup>14</sup> Dirección de Servicios Sociales. “Información General de Barranco”. Pág 30

El vagón marca Brady, proveniente de Italia se encuentra ubicada frente al Museo de la Electricidad, llegó al Perú en 1956 y transitó por las calles limeñas hasta 1965 en que dejó de circular. Este vagón fue encontrado en Manchay, camino a Cieneguilla en las afueras de la ciudad de Lima y se iniciaron los trabajos de restauración de la carpintería metálica. Posteriormente en las instalaciones del SENATI, en el distrito de Los Olivos, se concluye la obra mecánica, eléctrica de la carrocería así como la de los acabados.<sup>15</sup>

Los objetivos del funcionamiento de éste tranvía, están enmarcados dentro del proyecto de recuperación de antiguos valores, la urbanidad y la educación cívica. El aprovechamiento de la electricidad como un recurso para el transporte y la demostración a la comunidad de que el uso de este recurso no contamina se ubica dentro de las nuevas tendencias de desarrollo sostenibles; de los que resalta el ahorro de energía, ya que la electricidad tiene un costo menor que la del combustible. (Foto: 19)

### **IGLESIA SAN FRANCISCO DE ASIS**

Este templo fue construido gracias a la contribución del ciudadano italiano arquitecto José Tiravanti quién llegó al Perú en el año de 1850 y fue alcalde de Barranco en 1887. Era un arquitecto de gran estilo y fue quien

---

<sup>15</sup> Dirección de Servicios Sociales. "Información General de Barranco". Pág 7

diseñó la iglesia que estuvo a cargo de la congregación Franciscana, razón por la cual el lugar donde se ubica toma el nombre de Plaza San Francisco.<sup>16</sup>

La edificación, de hermosas líneas únicas en el Perú, presenta una planta cuadrangular y cuatro torres, una en cada esquina, barandas en todo el contorno con estatuas de santos y en el centro, sobre la puerta principal, se aprecia una cúspide triangular; en la parte posterior muestra la nave central muestra una hilera de ventanales decorados con coloridos vitrales que permiten una bella iluminación del interior. (Foto: 20)

### **IGLESIA SANTÍSIMA CRUZ**

Fue inaugurado el 1 de junio de 1963, está ubicado al costado del Parque Municipal. El templo cuenta con una nave central y dos laterales, con puerta de salida a la Av. San Martín, formando la clásica forma de cruz, en donde se levantan un bonito altar. Aquí se celebran una variedad de misas por cumpleaños, bautizos, matrimonios, etc.

Actualmente la iglesia cuenta con un Salón de Recepciones, Oficinas, Casa Parroquial y la Unidad de Viviendas, además la parroquia es propietaria de terrenos de la avenida Grau donde se han establecido negocios que le generan rentas para su sostenimiento. (Foto: 21)

---

<sup>16</sup> Rodrigo Fernández. "Barranco Eterno". Pág. 343

## IGLESIA DE LA ERMITA

Hoy se observa que la Iglesia tiene pintada y arreglada sólo la fachada. Éste templo soportó el terrible terremoto de 1940 que le causó grandes daños, debido al tipo de material con el que fuera construido, adobe y quincha. Se hicieron fisuras en el techo y las dos torres. Aún en este estado siguió atendiendo a los fieles hasta que en 1958 por razones de seguridad se cerró el templo.

Hubo muchos intentos de demolición motivados por la falta de civismo y abuso de autoridad. Felizmente en aquellos tiempos habían barranquinos que amaban a su distrito e intervinieron a tiempo; el propio Arzobispo de Lima se presentó el día 14 de setiembre de 1944 en el templo y ordenó la inmediata paralización del acto que se llevaba a cabo a puerta cerrada. Luego, en 1966 el templo fue restaurado por el Arq. Jorge Rocha Arnao, habilitando el antiguo altar de madera y su púlpito colocado en el lado izquierdo de la nave principal.

## **2.2 ATRACTIVOS NATURALES**

Entre los más atrayentes en el distrito de barranco tenemos:

### **LA BAJADA DE LOS BAÑOS**

Antiguamente esta zona correspondía a una quebrada natural por donde bajaban los pescadores que venían desde Surco a las playas de Barranco. Con el correr de los tiempos la bajada estuvo cultivada de olivos y árboles de sauces que posteriormente fueron cambiados por ficus, los mismos que subsisten hasta la fecha. En el año 1876, el presidente General Ignacio Prado, dispuso la construcción de la Bajada de los Baños, hecho el cual se contrataron ingenieros que elaboraron un presupuesto muy alto. Debido a ello, el capellán de la Ermita Manuel de la Fuente Chávez se comprometió a realizar la obra por la sexta parte de lo establecido. Se amplió la quebrada hacia el mar, luego se reforzaron las bases que para entonces llegaban hacia el mar. Se hizo un camino provisto de barandas y luces; en los acantilados de la Bajada se fueron construyendo desde principios del siglo pasado, hermosos ranchos que se conservan hasta la actualidad. En 1993 se culminó la reconstrucción de la Bajada que estuvo a cargo de INVERMET, donde se modernizó algunos ambientes y se colocaron postes que cuentan con focos a manera de bombillas por todo lo largo de la Bajada, también se colocaron puertas de rejas en el puente que está cerca al mar y contratando personas que cuidaban y daban seguridad a dicho lugar. Hoy este lugar está olvidado y



descuidado, pese a esta realidad la Bajada de los Baños sigue siendo atractivo para las personas de los distritos vecinos. (Foto: 22)

### **BAJADA LA OROYA**

Es una larga pendiente que en la década de los años treinta tenía un descanso, el resto era una recta asfaltada; por ella bajaban y subían veraneantes. Años después se alivió la subida construyendo una escalera de cemento que se remodeló en 1994. Lamentablemente en la actualidad las paredes de la bajada están pintarrajeadas, las casas de adobe y quincha, que están a lo largo, se encuentran descuidadas dando una apariencia de olvidado. (Foto: 25)

### **LAS PLAYAS DE BARRANCO**

Barranco ha sido descrito por poetas y escritores como un lugar de mar apacible, sereno, extensas playas, ideal para el esparcimiento de sus habitantes y visitantes. Las playas que pertenecen al distrito de Barranco son: "Las Sombrillas" llamada así porque originalmente se colocaban sombrillas de bambúes con hojas de palmeras, esta playa servía como límite con las playas de Chorrillos, les siguen las playas "Los Yuyos", "Los Pavos", "Boca del Sapo", "Barranquito", esta última fijaba el Límite con las playas miraflores. (Foto: 26)

## PUENTE DE LOS SUSPIROS

Fue construido en 1876, inaugurado el 14 de febrero durante el gobierno del primer alcalde de Barranco Don Enrique García Monterroso, su construcción fue una necesidad primordial para unir los extremos de la quebrada y poder permitir el paso de las riberas de la calle Ayacucho y la Ermita<sup>17</sup>. El puente está ubicado a ocho metros y medio de altura, tenía inicialmente cuarenta y cuatro metros de largo por tres metros de ancho aproximadamente. En el año 1900 el alcalde Pedro Heraud lo recorta cinco metros, ampliando los extremos de acceso y desde entonces le da su nombre al puente, quedando así el puente con treinta y nueve metros de largo. En el año de 1913 Juan Parra del Riego ganó de los primeros Juegos Florales y como parte de su poemario "Canto a Barranco", dedicó al puente uno de sus notables poemas. Debajo del puente se ha construido una plazuelita en homenaje al autor, colocándole una placa de mármol en donde se puede leer en un ambiente apacible, su famoso poema grabado en la pared.

El puente resistió el terremoto de 1940, pero quedó con serios daños lo que motivó que se cortara ocho metros, quedando finalmente hasta hoy con 31 metros de longitud. (Foto: 27)

---

<sup>17</sup> Dirección de Servicios Sociales. "Información General de Barranco". Pág. 35

## PARQUE MUNICIPAL DE BARRANCO

Inaugurado el 13 de febrero de 1898, siendo alcalde don Pedro Solari. Hablar del Parque Municipal es referirse al corazón de Barranco, es el lugar donde han acontecido hechos importantes de la ciudad, es fiel testigo de la fraterna amistad de los vecinos. Desde julio de 1886 se inician los primeros estudios del proyecto, luego la obra comienza a realizarse en el año de 1896 abarcando un periodo de año y ocho meses.

La construcción del parque implicaba la existencia de una glorieta de estilo oriental, para lo cual se convocó a concurso público y resultó ganador el plano presentado por don Pedro Geraldino; la glorieta tenía ocho metros, tenía dos escaleras de acceso, con locetas y su techo de dos niveles y torre bombeada. En este lugar se ubicaban los músicos y bandas en esos tiempos, luego su destrucción se hizo para modernizar el parque, ampliar la pista de baile y construir la moderna Pérgola que observamos en la actualidad, lo que destaca dentro del parque es la escultura de la Denaide de mármol que se encuentra en el centro del parque sobre un espejo de agua.

Existe también un Jarrón, cuyo verdadero nombre se conoce como Candelabro de Barbenini, además dos pedestales con angelitos llamados Puttis trabajados en mármol que realzan el parque. No podíamos de dejar de mencionar el local de la biblioteca municipal que es una joya arquitectónica de fines del siglo XIX<sup>18</sup> como ya lo mencionaremos.

---

<sup>18</sup> Rodrigo Fernández. "Barranco Eterno". Pág. 113

Frente al parque se encuentran la Municipalidad de Barranco, la Iglesia Santísima Cruz, a media cuadra se encuentra La Bajada de los Baños y el Puente de los Suspiros, que hacen todo esto en su conjunto un lugar atractivo para los vecinos de otros distritos y turistas. (Foto: 28)

### **EL MIRADOR**

Es una construcción acondicionada al borde del acantilado y que se encuentra en la parte posterior de la Ermita de Barranco. Dicha obra fue ejecutada a fines del año 1988 durante la gestión del Alcalde don Pedro Allemant. Desde este lugar se tiene una magnífica vista de la Bajada de los Baños así como del mar y se puede observar por su amplitud todo el litoral que comprende la costa verde. (Foto: 29)

### **CENTRO CÍVICO MANUEL BELTROY VERA**

En la actualidad ya no existe; aquí se encuentra, el monumento del molino. Antiguamente a Barranco se le conocía como "La Ciudad de los Molinos" por los molinos de viento que se vieron obligados a construir para extraer el agua del subsuelo debido a la escasez de agua<sup>19</sup>. En la actualidad ya no existe aquella laguna artificial que rodeaba el Centro Cívico, tampoco existe la casona que se encontraba en medio de ella y que tenían grandes ventanales que daban una generosa vista al exterior . Tenía una entrada al

---

<sup>19</sup> Dirección de Servicios Sociales. "Información General de Barranco". Pág. 15

salón principal impresionante, por el elevado techo de madera a dos aguas, tenía arañas colgantes. En una época, este era un concurrido punto de elegantes reuniones.

Esta vieja casona después funcionó como el restaurante "El Caballo Negro", el cual fue clausurado posteriormente. Después estuvo olvidado por mucho tiempo. Hoy ya no existe debido a que fue demolida más o menos en mayo del 2002; poco a poco están desapareciendo los encantos de este lugar, los vecinos del distrito se opusieron a la desaparición del Centro Cívico, han hecho protestas, marchas pero las autoridades hicieron caso omiso al pedido de los vecinos sustentando que en ese lugar se ha de construir un Museo de Arte Contemporáneo. (Foto: 30-31)

## **CAPITULO III**

### **3.0 EL PROBLEMA DEL DETERIORO DE LA ESTRUCTURA**

#### **TRADICIONAL**

##### **3.1 DINÁMICA DEL CRECIMIENTO – MORFOLOGÍA URBANA**

El núcleo de origen del distrito de Barranco es un hito físico dentro de la ciudad de Lima, debido a que posee un paisaje cultural urbano con características físicas especiales que lo hacen único dentro de la gran metrópoli y ello se debe a que esta área urbana se asentó sobre un terreno con rasgos morfológicos extraordinarios, en el que fue apareciendo una buena cantidad de inmuebles, plazas, calles, paisajes y espacios urbanos de gran valor tanto arquitectónico como urbano, y que a través del tiempo y por diversos factores (sísmicos, políticos, sociales) se han ido perdiendo, originando el declinamiento del centro histórico. (Foto: 32)

Barranco si bien es un centro histórico, dicho título es reciente, sabemos que su origen data de finales del siglo XVIII. Su trazado urbano ocurrió durante el siglo XIX, lo cual lo hace netamente republicano. Actualmente mantiene su trazado original levemente variado en la década del cuarenta; su perfil corre el riesgo de ser transformado debido a las presiones de los intereses privados. Hay proliferación de afiches publicitarios de diversos tamaño y color, permitiéndose la apertura de numerosos locales comerciales

dentro del núcleo de origen que han ido variando la estructura social y arquitectónica del lugar sin la previsión correspondiente.

El verdadero Barranco nace hacia el año 1855, cuando Castilla vuelve al poder y los militares castillistas que habitaban en Barranco recuperan sus puestos, con lo cual mejoran sus cabañas transformándolas en huertos cercados.

Varios ciudadanos extranjeros fijan su residencia en Barranco Domeyer, Bregante, y Tiravanti son considerados los primeros fundadores del actual distrito. Como pueblo, Barranco empezó a diseñar su fisonomía en 1858 ante el influjo de la construcción del ferrocarril Lima-Chorrillos (ferrocarril Inglés) y aunque continuaron dependiendo de Surco, ya iba tomando fisonomía de pueblo consolidado pues tenía una buena cantidad de calles transversales a la vía del ferrocarril y numerosos ranchos en ésta. El actual centro histórico de Barranco estaba ya formado, su trama urbana sobre la cual ha evolucionado la actual Bajada de los Baños, fue en su origen una quebrada cultivada y el nombre con el que se le conocía era el de "Quebrada de Olivares", pues allí se cultivaba el olivo.

En el año 1863, cuando se abasteció de agua a Chorrillos, resultó un exceso de líquido y se convino dirigirlo a Barranco ya que carecía de cañerías. Más tarde, en 1867, hay un terremoto que destruye algunos ranchos; al año siguiente se empiezan a demoler las murallas debido al afianzamiento de la república y la riqueza del guano y el salitre que produce un auge urbano cuya

expresión material serían los proyectos de expansión urbana marcando una etapa en la historia de Lima en la que la ciudad se abre hacia el mar y los balnearios del sur - principalmente en Miraflores y Barranco - se empiezan a edificar numerosos ranchos.

El padre Manuel de la Fuente Chávez estando a cargo de la Ermita en 1870, construyó una nueva capilla al lado de la antigua, lotizó y remató algunos terrenos que fueron donados anteriormente para la construcción de un rancho que sirva de renta para la Ermita. También se comienza a construir la bajada a la playa. ( **Ver plano # 01** )

El 26 de octubre de 1874, durante el gobierno de Manuel Pardo, Barranco fue elevado a la categoría de distrito nominación que obtuviera al tener en cuenta que la población había aumentado y desarrollado necesidades propias.

La capital del distrito conocida con el nombre de “la Ermita de Barranco” comprendía los barrios y fundos denominados Talana, La Condesa, Tejada, Larrión, Pacayar, las cuales limitaban al norte con la Quebrada de Armendáriz en Miraflores y al sur la Chacra del Cuadrado.

En 1876 Barranco tenía 894 habitantes, en esa época el distrito contaba con una buena cantidad de edificaciones, aunque la gran mayoría eran rústicas; la Ermita estaba rodeada de unas cuantas edificaciones en adobe. Lo que es ahora el Parque Municipal, era un zanjón que pasaba frente a la pila que existía al inicio de la bajada a la playa y se ahondaba metiéndose



por la antigua municipalidad (hoy biblioteca municipal). En 1879 se estrena un teatro en la avenida Grau, El alcalde en esos años era Benito Bregante, quien manda a construir un mercado y una comisaría cerca del inicio de la bajada a la playa. Este mismo año empieza la guerra del pacífico.

En 1880 se instala la línea de tranvía, recién inaugurado y ejecutado por gente peruana, iniciaba su recorrido a las seis de la mañana prolongándose hasta las once de la noche, con una regularidad de una hora. En 1881, la guerra llega a Lima y empieza la destrucción y quema de los balnearios del sur, el 13 de enero queman Chorrillos, el 14 Barranco y el 15 Miraflores. En Barranco queman algunos ranchos y completamente la Ermita, con esto Barranco pierde sus edificaciones más antiguas, más tarde se edificarían más ranchos en las avenidas Grau, Chorrillos (hoy Pedro de Osma), Bolognesi, etc.

En 1890, Juan Francisco Pazos Monasi, manda a construir los primeros baños municipales de madera, rústicos, pero proporcionaban una de las principales rentas con que contaba el municipio para limpiar las acequias, conservar jardines y barrer calles que en esos tiempos eran desiguales y pocas. Al año siguiente, Barranco ya contaba con 1324 habitantes y volvía a ser un balneario muy concurrido por los limeños, además se construye el malecón de los Ingleses y es inaugurada la escuela de varones en el fundo Carrión.

El 14 de febrero de 1893 se inaugura el primer grifo de agua y el 7 de junio la primera red de desagüe, desapareciendo así los silos, meses después se mejora el sistema de agua y desaparecen los tradicionales aguadores, en estos tiempos Barranco contaba ya con muchos hermosos ranchos, calles y espacios urbanos.

En 1896 el municipio aporta dinero para las obras de la Ermita, se pone en numeración a las casas, se cercan todos los terrenos y canales, se colocan tablillas en las calles para anuncios municipales, hay aumento de número de postes para alumbrado público, en fin, aparecen nuevos elementos que aumentan el mobiliario urbano y Barranco va dejando de ser villa para convertirse en ciudad.

La etapa de esplendor empieza con el nuevo siglo y con la alcaldía de Pedro Heraud, quien hace un censo y arroja una población de 4084 habitantes y logrando que el 25 de setiembre ratifiquen a Barranco como villa y el 30 de octubre se eleve a la categoría de ciudad. ( **Ver plano # 02** )

El 12 de diciembre de 1903 se da el decreto de la nueva parroquia de la Santísima Cruz de Barranco, separándola de Chorrillos. En ese año se mejora la red de desagüe; posteriormente, en 1904, es nombrado alcalde Juan Francisco Pazos Varela, quién inaugura el tranvía eléctrico que pasa por la avenida Grau, Parque Central, calle 28 de Julio y la avenida Chorrillos (actual Pedro de Osma).

En 1908, se hace nuevamente un censo que arroja una población de 5824 habitantes y 1102 edificios, luego en 1909 se le cambia el nombre al Parque Central por el de Parque Municipal que es con el que se le conoce actualmente.

En 1913 hay otro censo que da como resultado una población de 8655 habitantes y 1295 edificios, luego se modifican los Baños Municipales convirtiéndose en los mejores de la república, se implantan las luces de arco, se amplía el malecón desde el malecón Pazos hasta la calle Independencia; se prolonga la calle Cajamarca, se construye la plaza Octavio Espinoza en donde estaba la plaza Unión en la calle del mismo nombre y se hacen mejoras en el Parque Municipal. Amplían la avenida Grau en dos metros más y por disposición municipal emitido el 13 de setiembre las esquinas de las calles y plazas deberán ser ochavadas. Se elevan los arbitrios de rodaje y peaje y demás ingresos municipales, los baños también proporcionan al consejo la renta que antes no pudieron proporcionar y se convierte en negocio lucrativo para sus rematistas. ( **Ver plano # 03** )

En la alameda Sáenz Peña se empiezan a construir elegante mansiones, por otra parte se empiedran y pavimentan calles. En 1915, el municipio gestiona con la empresa de gas de Chorrillos la adquisición de candelabros para iluminar la avenida Chorrillos y Grau, también se empieza la construcción del nuevo mercado en la avenida Grau.

El 3 de enero de 1917 entra nuevamente de alcalde Pedro de Osma, en ese año se urbanizan los terrenos de Tejada y la Condesa, se sustituye el alumbrado de gas por el de eléctrico a nivel urbano y se empiezan a vender placas con el nombre de las calles. Por el año 1921, se hace el empedrado de muchas calles, se construyen desde sus bases el Puente de los Suspiros, se realiza un censo que arroja una población de 9730 habitantes y se inaugura el nuevo mercado de abastos de la avenida Grau.

En 1925 se realiza otro censo dando como resultado de 13230 habitantes, en el año de 1930 se inaugura el nuevo funicular eléctrico, un año mas tarde se remodela la Bajada de los Baños y la plaza de la parroquia; se manda a colocar nuevos faroles a la alameda Sáenz Peña, los mismos que se conservan actualmente, se remodelan los malecones y se siembran más de dos mil árboles en la ciudad.

Por el año de 1937, el núcleo de origen del distrito de Barranco era un área urbana madura en términos físicos, espaciales y funcionales, esto se evidenciaba en sus diferentes elementos urbanos que mantenían vivo sus barrios y sectores, articulados por calles, pasajes, bajadas, un puente y un funicular.

El Parque Municipal, área principal por su jerarquía en escala espacial, es el lugar donde todo el pueblo se reunía para diversos tipos de actos.

La Ermita por su parte originaba un flujo diario bastante importante dentro del núcleo de origen que mantenía articulada funcionalmente a los

barrios del Este que usaban al Puente de los Suspiros y a las calles Ermita y Zepita, para llegar a ésta. Desde de los otros barrios, llegaban por calles estrechas y retorcidas, como Sucre y Unión<sup>20</sup>.

Otro elemento importante pero de uso temporal era los baños municipales, los cuales originaban un flujo intenso en los meses de verano. Para descender a ellos se usaba la Bajada de los Baños (camino peatonal) y el funicular (camino vehicular). Estos flujos peatonales estaban complementados con los vehiculares, las más importantes eran las avenidas Grau y Chorrillos.

En 1938, es designado alcalde Germán Noriega del Valle, en su periodo se ejecutan muchas importantes obras municipales, entre éstas el ensanchamiento del Parque Municipal. Desde ésta alcaldía nace el proyecto de hacer una auto vía de descenso a la playa por la Bajada a los Baños. Se empiezan la construcción de las pistas en sus primeros tramos, se construyen los muros de contención y se terraplena el terreno; asimismo, se construye unas escalinatas que conducen al Puente de los Suspiros; en la bajada Zepita y Obregúr se sustituyen las barandas de madera por cemento; igualmente se ensancha y adoquina la rampa de acceso a la Ermita, se reduce la dimensión del Puente de los Suspiros y se construye un muro de sostenimiento para el mismo. Para el remate de la Bajada a los Baños se hace una plazoleta de losetas y se renueva la bajada de la Oroya, en lo que se refiere a la Ermita se

---

<sup>20</sup> Dirección de Servicios Sociales. "Información General de Barranco". Pág 9

colocó losetas en todo el atrio. En ese mismo año se construye la plaza Butters, asimismo se ensancha la avenida Grau en su tramo sur y para esto se expropian algunas casas. ( Ver plano # 04 )

A raíz del sismo del 24 de mayo de 1940, Barranco queda en muy mal estado, grandes tramos de malecones y edificaciones que estaban al borde de los acantilados se vinieron abajo casi en su totalidad. La Ermita sufrió grandes daños quedando en desuso, muchas viviendas se desplomaron y otras fueron necesariamente demolidas debido al mal estado en que se encontraban, otras corrieron la misma suerte a pesar de que se encontraban en un estado posible de restaurar.

El terremoto de 1940 resultó fatal para el distrito: se encontraba en una etapa de esplendor, pero por las consecuencias del sismo produjo el éxodo de mucha gente; de allí en adelante se decidió el uso del ladrillo como material noble para las construcciones, dejando así atrás la tradicional construcción de adobe.

Hacia 1943 se continúan las demoliciones, ensanches y aperturas de nuevas calles en el núcleo de origen. Se construye el puente de concreto de la avenida San Martín, todo esto hace que el núcleo de origen sufra una transformación en su estructura espacial irreparable; se construyen casas para los obreros del consejo Municipal y al año siguiente 16 de marzo, se emite una resolución suprema sobre la expropiación de inmuebles para la formación del parque de la Ermita. En esa época también se construyeron los

parques de Confraternidad, Unión, Libertad y entre otras obras el arreglo total de la alameda de Sáenz Peña, la remodelación y ampliación del Parque Municipal. ( Ver plano # 05 )

En 1946 se termina la construcción del parque de la Ermita y el malecón desde la quebrada de Armendáriz hasta la calle Junín, a la vez se amplía la red de desagüe a varios sectores.

En 1961 se crea el colegio nacional de mujeres Mercedes Indacochea Lozano, desapareciendo así el parque Libertad, el mismo año también se construyó el colegio nacional José María Eguren.

En 1965 entran también en desuso los Baños Municipales debido a su mal estado y son demolidos en 1971 al construirse el circuito de playas Chachi Dibós. El funicular también entra en desuso desapareciendo así otro elemento muy importante para el núcleo de origen<sup>21</sup>.

En el año 1970 otro terremoto deja en mal estado a los distritos de Lima en especial a Chorrillos y Barranco. Se cayeron muchas edificaciones que aún existían a pesar del tiempo. En el periodo de 1970-1975 siendo alcalde Tomás Dasso Valle se hacen las siguientes obras: el puente de concreto sobre la quebrada de Armendáriz, se pavimenta la avenida San Martín, se reubica el zoológico en el Parque de las Leyendas, se acerca el estadio Gálvez Chipoco, se hacen tribunas en el estadio Unión y se deseca la acequia Talana.

---

<sup>21</sup> Dirección de Servicios Sociales. "Información General de Barranco". Pág 16

En 1983 toma la alcaldía Jorge del Castillo , actual congresista de la República, entre sus obras destaca la creación del mini complejo deportivo triángulo (hoy convertida en comercio para venta de flores) situada en el ramal final de la vía expresa; en 1985 se edifica una escuela llamada Víctor Raúl Haya de la Torre en la calle República de Panamá (hoy es también un local de comercio de flores). Luego, Del Castillo es nombrado prefecto de Lima y le cede la alcaldía a Danilo Delgado Bedoya el cual contribuyó con el mejoramiento del circuito de playas.

En 1986 ya se habían declarado a la fecha veintisiete inmuebles como monumentos históricos y hasta el presente año hay más de cien monumentos históricos declarados patrimonios culturales. **( Ver plano # 06 )**

Actualmente en el 2004 el núcleo de origen sigue teniendo a su espacio más importante: el Parque Municipal, en el cual se encuentra la municipalidad, la biblioteca, el templo de la Santísima Cruz y diversos locales comerciales que lo mantienen con un flujo intenso de gente que se agudiza los fines de semana al recibir usuarios de otros distritos. Mientras que el área central del núcleo de origen sólo tenga un atractivo visual, no habrá ningún lugar importante hacia el que se pueda canalizar al usuario visitante que generalmente es joven y que generalmente ocasiona molestias a los vecinos residentes del lugar, dejando las calles en estado deplorable.

Otro aspecto visible es la falta de área de estacionamiento vehicular, pues podemos observar la gran cantidad de autos que utilizan la vía pública y



las veredas del centro de Barranco para parqueo de autos, dificultando tanto el tránsito vehicular como peatonal.

Otro elemento importante no mencionado anteriormente son los ruidos molestos causados por el exagerado crecimiento de locales nocturnos en el centro del distrito. A eso se suma que algunas sedes institucionales transforman sus locales en ambientes de fiesta. (Foto: 33)

La zona monumental del distrito abarca el 70% de su territorio e incluye no sólo arquitectura religiosa, como la iglesia matriz o la Ermita, sino también la arquitectura civil pública que a ello se suma a la arquitectura civil doméstica compuesta por casonas particulares, más de 120 de ellas repartidas en las principales avenidas y jirones de la jurisdicción. El problema en estas últimas es su antigüedad, 61 años como mínimo y la falta de recursos para rehabilitarlas.

La amenaza constante de destrucción, que ha sufrido la zona monumental de Barranco durante los últimos años, se ha hecho patente con proyectos de construcción de edificaciones que no sólo rompen con el diseño arquitectónico de la zona, sino que contravienen las normas municipales vigentes.

### 3.2 EL DETERIORO URBANO

Como sabemos - retrocediendo muchos años más o menos por los años 1930 - 1940, Barranco se encontraba en toda su madurez física, es decir, en plena etapa de esplendor, en la cual el núcleo de origen contaba con un sin número de elementos urbanos que lo hicieron único dentro de toda la ciudad de Lima.

En estos momentos Barranco está en un doble juego, ya que si bien hay interés en invertir en el distrito, esto no quiere decir que se haga siempre de la mejor manera en cuanto al respeto de las zonas monumentales, muchas veces, la mayoría, se toma como lugar de inversión y el valor histórico, artístico o monumental pasa a segundo plano.

Se demuelen ranchos, para construir edificios que rompen con la escala de los espacios urbanos más importantes (caso edificio en Av. Sáenz Peña, otro en Sánchez Carrión), y que son de dudosa calidad artística como en la mayoría de establecimientos comerciales<sup>22</sup>. Se usan plazas y calles como áreas de estacionamiento y es así como se desvirtúa y destruye actualmente el núcleo de origen del centro histórico de Barranco.

A través de la historia del distrito son los terremotos de 1940, 1970, 1974 y diversas acciones edilicias, los que han cambiado la fisonomía original del Barranco de ayer. Tomando como sustento al terremoto del cuarenta que dejó en muy mal estado físico, pero no imposible de restaurar, muchas de las

---

<sup>22</sup> Rodrigo Fernández. "Barranco Eterno". Pág. 43

edificaciones del centro de Barranco, las cuales fueron demolidas por la citada política municipal en el periodo 1941-1946, el centro de Barranco sufrió un nefasto cambio en su estructura espacial y la ruptura de la continuidad visual de una exquisita arquitectura de conjunto única dentro de la ciudad de Lima.

Cabe señalar que las edificaciones construidas antes de 1940 eran de adobe, es por eso que por lo general se hacían de un solo piso y a raíz del terremoto la gente decide construir con ladrillo. En algunos casos las edificaciones que quedan en mal estado, en lugar de ser restauradas son demolidas y reemplazadas por nuevas. (Foto: 34-35)

Actualmente en Barranco el público usuario foráneo es atraído por los diversos centros de diversión sin que los mismos cuenten con la previsión necesaria de seguridad afectando la tranquilidad del usuario residente. El impacto originado por el cambio del uso del suelo invita a los especuladores (empresas constructoras e inmobiliarias) a depredar el centro histórico, ya que este tiene pocas leyes que lo protejan adecuadamente y pocas personas que lo respetan.

La trama urbana del distrito de Barranco es singular, pues tiene variadas formas de composición vial, que si bien en su mayoría es compleja, desordenada, también lo es simple y ordenada. Las vías más antiguas (núcleo de origen, urbanización Tejadita, San Francisco y el área sur) se fueron consolidando tanto sobre los viejos caminos indios y coloniales, como sobre los callejones y sendas que habían entre fundos y que al ir urbanizándose al

gusto de cada uno rompían con el patrón urbano de antaño. Las vías más recientes (urbanización Tejada Alta, La Viñita y Confraternidad) son más ordenadas porque se adaptan - como es lógico - al sistema de urbanización moderno que es la cuadrícula, la cual hace más funcional a la ciudad y también más fácil la distribución y accesibilidad hacia cada lote.

### 3.3 LOS ESTUDIOS AL RESPECTO

El Centro de Investigación y restauración de Bienes Monumentales, a través de la entidad a la que pertenece; el Instituto Nacional de Cultura, recomendó al gobierno la necesidad de fijar las zonas monumentales, ambientes urbanos monumentales, y los monumentos históricos de todo el país, y fue así como considerando la urgencia de preservar tan significativa riqueza monumental, se expide la resolución suprema 2900-72-ED el 28 de diciembre de 1972, en la cual también se considera a Barranco.

La comisión calificadora se basó en las siguientes definiciones que rigen hasta hoy:

- a) **Las Zonas Monumentales.**- "son sectores urbanos y rurales, más o menos amplios, cuyo trazo o conformación originales, deben mantenerse y donde existen conjuntos de monumentos y ambientes urbanos valiosos que deben ser preservados, sus límites se determinan en la ciudad mediante las vías que circundan"<sup>23</sup>. Esta comisión no definió lo que son los "centros históricos" sino como "zonas monumentales" hecho inaceptable para un país tan rico, exquisito y variado en términos urbanos y arquitectónicos, herencia cultural de siglos pasados.
- b) **Los Ambientes Monumentales.**- "Son las plazas y calles aisladas o formando conjuntos, que tomados como unidades individuales, se caracterizan por su belleza arquitectónica y urbanística y la unidad de su

---

<sup>23</sup> Reglamento del INC. 1972

edificación, o por que conservan su carácter tradicional y poseen por lo tanto valor documental. Todos los ambientes urbanos considerados monumentales, datan de las épocas colonial y republicana, habiendo algunos que pertenecen al siglo pasado<sup>24</sup>. En el caso de Barranco, este centro histórico posee numerosos ambientes monumentales declarados por el INC como son: La Bajada de los Baños, el Parque Municipal, la Plazuela de San Francisco, la Avenida Pedro de Osma, la Calle Cajamarca, la Avenida Sáenz Peña, la Calle Domeyer, la Calle Sucre, el Jirón La Ermita, Jr. Zepita, Jr. La Oroya, los cuales tienen los tipos básicos de las viviendas características del distrito, muchos de ellos han sido declarados monumentos arquitectónicos.

- c) **Los Monumentos.**- "Son las obras arquitectónicas que por su calidad estética, por su valor documental o histórico-artístico, por su interés histórico o por formar parte de un ambiente urbano monumental, posee un valor singular que obliga a conservarlos, sin excepción los monumentos constituyen importantes testimonios de la evolución arquitectónica de Lima a través de sus épocas precolombina, colonial y republicana<sup>25</sup>. En el centro histórico de Barranco han sido declarados monumentos históricos cincuenta y siete monumentos, desde el 28 de

---

<sup>24</sup> Reglamento del INC. 1972

<sup>25</sup> Ibid.

diciembre de 1972 hasta la actualidad, algunos de ellos demolidos ilícitamente en los últimos años.

d) **Elementos Paisajísticos.-** "Son elementos naturales del paisaje que otorgan una especial característica a la ciudad, configurando el lugar geográfico en que ella surge y estando vinculada desde antaño a su fisonomía, algunos elementos poseen también valor histórico; y otros lo poseen folklórico ó tradicional"<sup>26</sup>. Barranco evolucionó urbanamente alrededor de una quebrada natural y al borde de los acantilados que van al mar. Esto le ha dado un paisaje cultural urbano con rasgos morfológicos extraordinarios.

e) **La Intangibilidad de las Zonas Monumentales.-** "La ley ordena la obligatoriedad de respetar los monumentos, los particulares, iglesias, corporaciones y entidades privadas, estatales, municipales, etc. Y ha sujetarse a las limitaciones que determinan las entidades tutelares a cargo de los monumentos"<sup>27</sup>. Supuestamente dentro de los límites de la zona monumental existentes, que derivan de las especiales características, a que deben adaptarse las construcciones en estas zonas, están sujetas a las disposiciones legales y reglamentos del Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos y Artísticos y del Patronato Nacional de Arqueología. Las

---

<sup>26</sup> Reglamento del INC. 1972

<sup>27</sup> Ibid.

limitaciones a las que nos hemos referido son de calificación de tipo y van desde la intangibilidad absoluta - en caso de destinados monumentos - hasta de disposición de limitación volumétrica en las zonas vecinas a monumentos, o ambientes urbanos monumentales. En las edificaciones ubicadas en estas últimas las limitaciones serán mayores, y los proyectos se deberán ceñir a las pautas concretas elaboradas para cada ambiente urbano individual, que determinan no sólo la altura y volumen sino ritmo y tipo de aberturas o varios, textura y materiales. Las comisiones técnicas permanentes del Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos y Artísticos, determinarán en cada caso las limitaciones que comprenden a las edificaciones dentro de las zonas monumentales. Lamentablemente el INC es el organismo más ineficiente de éste país, puede tener muchos reglamentos, pero no hace que los respeten, pues en Barranco como muchos otros centros históricos se vienen demoliendo innumerables inmuebles de incalculable valor histórico-artístico, o se sigue atentando contra los ambientes monumentales (ejemplo, Jirón Sánchez Carrión N° 135-37, Av. Grau N° 290, ambas demolidas y la última declarada monumento después de ser demolida) sin tomar las medidas correspondientes.

- f) **Doble Intangibilidad.**- "Se ha creído conveniente en una clasificación especial en ciertos monumentos, que por su calidad excepcional, su



valor urbano-artístico y su significado histórico-artístico, deben ser objeto de una atención especial”<sup>28</sup>. La conservación de estos monumentos, es imprescindible e imperativa y debe garantizarse, aunque ella contravenga planes de desarrollo, crecimiento o transformación urbana ya aprobados y que tendrían modificados. La doble intangibilidad de estos monumentos, quedaría referida así a la ciudad y tendría que ser tomada en cuenta como condición obligada al diseño urbano, por los organismos planificadores oficiales y privados.

### **Calificaciones; Clase; Categoría y Calidad**

- **Clase A:** histórico-estético, arquitectónico-urbanístico o histórico-artístico.
- **Clase B:** personaje histórico.
- **Clase C:** casi igual a A.
- **Categoría A:** debe conservarse íntegramente; solo restauración o remodelación.
- **Categoría B:** debe construirse parcialmente nuevas edificaciones, que se ciñan a los reglamentos especiales.
- **Categoría C:** debe conservarse solo en sus lineamientos generales de espacio.

---

<sup>28</sup> Reglamento del INC. 1972

- **Calidad A:** excelente ejemplo para la historia de la evolución urbana.
- **Calidad B:** buena armonía ambiental.
- **Calidad C:** regular, ejemplo de tipismo de un periodo de la historia urbana<sup>29</sup>.

Como se puede apreciar, las clasificaciones son muy ambiguas y por lo general sólo preservan monumentos históricos aislados, mas no conjuntos arquitectónicos, ni ambientes monumentales en las cuales las características de entorno tienen tanto o más valor que un monumento particular.

Un caso curioso es el ocurrido en el inmueble ubicado en la prolongación San Martín N° 130, y declarado monumento histórico con R.S. 2900-72 el 28/12/72 y que hace dos años fue restaurada y acondicionada para que funcione como una galería de arte, pero esto se incumplió porque en la parte posterior del inmueble funcionaba una fábrica de prendas de vestir.

Con fecha 24/01/2003 la Dirección de Desarrollo Urbano de Barranco declara improcedente la solicitud de ampliación de giro comercial de galería de arte y oficinas administrativas de ventas de prendas de vestir y además se hacía actividad comercial (fábrica de ropa en la parte posterior de la casona). Según la Dirección de Desarrollo Urbano la actividad comercial que viene desarrollando el infractor (fábrica y venta de ropa) no es susceptible de

---

<sup>29</sup> Reglamento del INC. 1972

regularización de conformidad a lo establecido en el índice de uso. (Foto:36-37-38). Dicho inmueble es hoy la "Casa de la Cultura" de Barranco.

## CAPÍTULO IV

### 4.0 EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL DISTRITO DE BARRANCO

En la actualidad el distrito de Barranco cuenta con un gran patrimonio arquitectónico, casi en su totalidad republicana, que deja sentir una atmósfera especial a través de su paisaje urbano que determina ese carácter particular que lo caracteriza. Sin embargo, el interés por recuperar y mejorar nuestro distrito se contrapone en la práctica como por ejemplo:

- a) **Demolición o serio deterioro del patrimonio.-** Decenas de edificaciones-patrimonios han sido demolidas o están en vía de serlo. Otra cantidad igualmente significativa se encuentra en pésimas condiciones.
- b) **La construcción de nuevas edificaciones que rompen con el contexto.-** Estos contribuyen al deterioro del paisaje urbano y en consecuencia al del patrimonio.
- c) **La ineficiencia de los organismos pertinentes.-** Estos sustentan su autoridad en leyes y reglamentos obsoletos y contradictorios.
- d) **La falta de difusión.-** A través de canales publicitarios y programas educativos que instruyan a la población del valor de nuestro patrimonio arquitectónico urbano.

Estos factores negativos inciden día a día en nuestro patrimonio, el cual muchas veces se ve afectado por pérdidas irreparables (Foto: 39). Pero los perjuicios al patrimonio de este distrito no se limitaron a la arquitectura sino

también al medio urbano siendo el caso más conocido el edificio de la mutual de la FAP, en Sáenz Peña, edificio que simboliza exactamente lo que no se debe hacer en un ambiente monumental. (Foto: 40)

Sin embargo, la seriedad del problema obliga a plantear una teoría rectora general que sirva de guía para intervenciones puntuales. Los trabajos que se realicen tendrán mayor éxito en la medida en que se soporten sobre una base teórica.

#### **4.1 VIVIENDAS**

Barranco siempre ha sido considerado como un distrito agradable por su paisaje natural, su cercanía al mar, por su trama urbana irregular y sobre todo su valor histórico cultural.

Sin embargo, estas características, lejos de motivar su preservación, han generado un boom inmobiliario en el que el interés por invertir no necesariamente se conjuga con el respeto de la Zona Monumental, primando así los intereses particulares.

Se han demolido muchos ranchos y casonas en cuyos terrenos se han construido edificios multifamiliares o institucionales, por grandes empresas constructoras. Tal es el caso del edificio de la FAP en el Boulevard Sáenz Peña. Asimismo, muchas edificaciones ya declaradas monumentos nacionales son virtualmente “dejadas morir” para posteriormente utilizar los terrenos en proyectos habitacionales o comerciales.

La mayoría de las viviendas del distrito de Barranco se hicieron a comienzos del siglo XX, se observa que gran parte de su infraestructura es muy antigua esto es quizá lo que atrae a tanta gente al distrito por considerarlo turístico. Como ya habíamos referido anteriormente no era tan alta la densidad poblacional como la del presente, entonces las construcciones de viviendas se hacían en áreas muy grandes; en estos momentos dichas viviendas son usadas para el comercio como por ejemplo discotecas, restaurantes y peñas. A los propietarios les resulta más provechoso alquilar su vivienda para diferentes actividades, estableciéndose ellos en otros distritos más económicos, cómodos y donde obtendrían mejores servicios urbanos y una infraestructura urbana nueva o en mejor estado. A esto se debe la disminución de la tasa de crecimiento poblacional a través de los años. Si una persona o familia quiere establecerse en el distrito de Barranco entonces, le resulta muy caro y esto hace que se vayan a nuevos distritos donde llegan a ocupar hasta los cerros y lugares donde antes era imposible habitar ya que no llegaban los servicios básicos y ocurre lo contrario a Barranco, en estos nuevos distritos su tasa de población van en aumento. (Foto: 41-42-43-44-45)

En el centro de Barranco vive gente de clase media, alrededor de los límites entre Barranco y Santiago de Surco vive gente de baja condición social en donde se puede observar pequeñas viviendas de adobe. Hay también callejones donde se ve un deterioro extremo, algunas de ellas están

demolidas y no habitables. Pero también se observan viviendas en las llamadas "Torres de Barranco" que son bloques de edificios de cinco pisos y donde se venden o alquilan departamentos y está ubicada en la primera y segunda cuadra de la avenida Pazos, y su costo es alto por lo que la gente prefiere habitar en otros lugares. Lo anteriormente descrito, a la par por la indiferencia por obras de restauración y renovación urbana por autoridades ediles, explican la situación inadecuada del aspecto urbanístico de Barranco.

## 4.2 SERVICIOS URBANOS

En la actualidad Barranco cuenta con casi todos los servicios urbanos.

Nombraremos algunos :

- a) **Servicio de Salud.** No cumplen con la labor que deben ya que no cuentan con los equipos necesarios, es en caso de las postas, solo atienden medicina externa. Solo hay tres centros de salud : el Centro Médico Municipal, el Centro Médico G. Bernasconi y el Centro Médico Alicia Lastre.
- b) **Agencias Bancarias.** No hay ningún banco estatal. A nivel privadas se encuentran sucursales del banco de Crédito, Interbanc, Wiese Sudameris y Continental.
- c) **Oficina de Correos.** Hay oficialmente una sola oficina de correos públicos (SERPOST) y tres particulares, estos servicios se dan en una casona y no hay una atención esmerada como tendría que ser.
- d) **Servicio de Limpieza.** Es realizado por la propia municipalidad de Barranco, este servicio no es todos los días y no es satisfactorio.
- e) **Centro Educativos.** Se asientan siete colegios nacionales, entre los que se distinguen el C.E. Mercedes Indacochea, C.E. José María Eguren y el C.E. Arnáez Naveda; también hay una serie de colegios particulares.
- f) **Servicio de Teléfono.** A cargo de la Telefónica del Perú S.A., se presta servicio a 5010 usuarios (hasta el año de 1998). El cableado en mayor porcentaje es aéreo, pero hay algunas zonas en donde el cableado es subterráneo.



**g) Servicio de Energía Eléctrica.** Administrada por Luz del Sur, brindando el servicio durante las 24 horas del día. El suministro presenta las siguientes características: alta tensión de 2.3kv y 10.5kv, baja tensión de 220v y 300v, además frecuencia de 60 Hz; por otro lado observamos que el cableado es subterráneo en casi todo el distrito.

**h) Servicio de Agua Potable.-** El distrito de Barranco - como casi la totalidad de distritos de Lima Metropolitana - esta interconectado por una sola red de distribución de agua potable. Es administrado por SEDAPAL, con sede en Surquillo, se presta servicios de agua y desagüe con 5800 conexiones de agua en todo el distrito, los problemas que se presentan generalmente tiene que ver con la baja presión que hay, pero el servicio es constante.

**i) Servicio de Transporte.** Las calles y avenidas, son predominantemente de concreto rígido, en menor escala del tipo mixto - concreto revestido con asfalto - y un pequeño sector de adoquines de piedra. El tránsito de vehículos es bastante uniforme durante el día, presentando los más altos volúmenes de tránsito en las avenidas República de Panamá, Grau y Bolognesi; las demás vías presentan un menor volumen de tránsito. Las más importantes líneas de transporte público que circulan por el distrito de Barranco son la SO-02, SO-03, SO-07, SO-08, SO-10, 73-A, 73-B, con unidades del tipo ómnibus así como las llamadas combis.

Los servicios urbanos son muy importantes para el desarrollo del distrito porque cuando mejor sean estos servicios los habitantes tendrán un mejor

nivel de vida y tenderán a quedarse en su distrito, pero la mala gestión de algunas autoridades hace que Barranco esté descuidado y olvidado.

### 4.3 NIVEL SOCIO ECONÓMICO

Las actividades comerciales en el distrito de Barranco, se han afinado - en su mayoría - en una forma lineal sobre la avenida Grau, desde la cuadra 1 hasta la cuadra 11, casi en forma continua, siendo éstas de carácter comunal, notándose diversidad en los servicios que ofrecen (mercados, tiendas, consultorios), es decir, todo lo que puedan necesitar los vecinos que viven en el sector. Cabe notar la tendencia de un segundo tipo de comercio un poco más especializado como grifos, factorías y aserraderos.

Se considera que Barranco tiene suficientes atractivos turísticos, ésta es una razón más para propiciar la inversión privada y mejorar la infraestructura y planta turística. Quizá hoy, el centro del distrito se ha convertido en una zona comercial sobre todo en las noches donde abren sus puertas una gran cantidad de discotecas, peñas y bares, ambiente contrario a ese antiguo Barranco lleno de tranquilidad y nostalgia. Esta realidad se da porque las autoridades del distrito lo permiten por una sencilla razón: le generan grandes ingresos económicos con impuestos y permisos. Lo evidente es que los ingresos económicos que citamos no están siendo utilizados para evitar contrarrestar el deterioro físico general del distrito.

El distrito de Barranco tiene habitantes de una clase social de media a baja esto último se da sobre todo en la frontera con el distrito de Surco. El diario "EL COMERCIO" con fecha (20/06/02) publicó las siguientes cifras dadas por la fuente "Apoyo Opinión y Mercado S.A" : El 53% de la población

total barranquina, calculada en más de 40 mil personas, pertenece a la categoría de pobre, mientras que la extrema pobreza llega al 31% de los vecinos.

Esta situación se expresa en el desempleo y subempleo ( más de 50% de la población de quintas y callejones tienen un sueldo inferior a los 150 dólares mensuales), así como en la carencia de servicios básicos como el agua, el desagüe y la luz.

#### **4.4 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS**

Barranco surge como un oasis semi urbano enclavado entre las quebradas y acantilados fuertemente vinculado al mar. Desde sus inicios existieron las vías arboladas y áreas verdes.

La trama urbana se genera a partir del antiguo camino que unía el pueblo de Surco con la playa. Este camino estuvo por la actual avenida Roosevelt (ex surco), los Jrs. Salaverry, Unión, Domeyer y la Bajada de los Baños. En la actualidad aún es posible apreciar algunas antiguas edificaciones que, adaptándose a la topografía, constituyen ejemplos palpables de la escala humana distintiva de Barranco.

El ambiente más notable y característico del distrito, está constituido por la Bajada de los Baños donde es notoria la integración con la naturaleza y la vinculación con el litoral. El proceso evolutivo del distrito y la consiguiente expansión de la traza original determinaron la aparición de nuevos ambientes urbanos tales como el Parque Municipal, la Plaza Raymondi y la Plaza San Francisco. En estos ambientes las características comunes son la presencia de vegetación y de volumetría de baja altura y con algunos pocos de volúmenes mayores.

Asimismo los malecones son producto de la expansión del distrito, éstos son medios para lograr la vinculación con el mar. Sin embargo, el escaso mantenimiento y casi inexistente mobiliario urbano le restan atractivo a esta zona.

En Barranco es posible distinguir dos malecones; el primero es el tramo que va de la Quebrada de Armendáriz hasta el final del Jr. Junín, en el que existe la continuidad en el malecón y libre tránsito. El segundo tramo es el comprendido entre la Bajada de los Baños y el límite con el distrito de Chorrillos, aquí no hay continuidad en el malecón y se presentan algunos remates de calles que impiden la visibilidad hacia el mar. Asimismo, en esta zona, están empezando a aparecer edificaciones altas y densas, que perturban el paisaje natural.

La trama urbana tiene dos importantes ejes con dirección norte-sur que se unen cerca al límite con Chorrillos, estos son: el de las avenidas Grau y Bolognesi, (esta última con su prolongación), y el de la avenida República de Panamá con una amplia sección de vía pues por aquí corría el camino Real de tiempos Prehispánicos, convirtiéndose luego en el camino carretero Lima-Chorrillos y el ferrocarril de la misma ruta. En las dos primeras avenidas existen edificaciones de valor que pese a algunas variaciones, conservan todavía sus características primigenias. En una jerarquía intermedia se hallan la Av. San Martín y Pedro de Osma también con dirección norte-sur. Por la continuidad de sus trazos y la sección de sus vías, las avenidas Gálvez, Balta y Piérola conforman el principal eje Este-Oeste del distrito, recorriendo casi todo su ancho. La zona sur del distrito corresponde en su mayoría a la antigua trama urbana de calles estrechas y de trazo irregular, siendo en este sector donde se encuentra la mayor parte de la zona monumental.

Gran parte de la estructura urbana de Barranco se remonta a los inicios de su formación como centro urbano, a consecuencia de ello nos encontramos ante la presencia de construcciones en las que predomina el adobe como elemento básico; las casas y casonas son generalmente de dos pisos. Se nota una tendencia a la desaparición gradual de tales edificaciones dando paso a construcciones de ladrillo y cemento.

Se puede observar la existencia de zonas características homogéneas, como es la zona de las Mimosas que está comprendida entre el parque Confraternidad y el malecón, la zona de la urbanización San Luis que está entre el Paseo de la República y la Av. Panamá, otra zona es la que está en el centro de Barranco donde se observan casonas antiguas y un ambiente de antaño, hay otra zona que quizás es la más olvidada de Barranco situada en la frontera con el distrito de Surco donde residen familias clase social baja, y gente muy humilde que viven en callejones con servicios urbanos mínimos.

Dentro de lo que corresponde a áreas verdes, el distrito cuenta con dos áreas de gran magnitud, localizadas en forma equidistante: la del parque Confraternidad, junto al estadio Gálvez Chipoco y el estadio Unión, además de pequeños parques y plazuelas distribuidas en todo el distrito, que no satisfacen las condiciones mínimas de recreación para la población. Algunas de las áreas verdes se encuentran en centros educativos no siendo así de uso general. Barranco, por su clima y ubicación, se convierte en un sitio de

descanso y esparcimiento, además de contar con un extenso mar tranquilo para la distracción de sus habitantes y visitantes. (Foto: 46)



#### 4.5 ASPECTO SOCIAL

En Barranco, uno de los distritos más pequeños de Lima existe mucha preocupación cuando nos referimos al aspecto social debido a que en el distrito surge la conversación entre los vecinos por el tema de la venta de drogas y la presencia de consumidores de estupefacientes en la jurisdicción.

Según una encuesta distrital de Apoyo Opinión y Mercado, el 79% de los vecinos dieron a conocer su veredicto : las drogas constituyen actualmente el problema principal del distrito y la tarea prioritaria que debe asumir la autoridad municipal.

El Consejo de Barranco, así como las autoridades policiales, reconocen la constante presencia de micro comercializadores en algunos sectores del distrito, ubicados en las calles Torres Paz, Av. Miguel Grau, Av. Catalino Miranda o en zonas como Los Intocables o Tejadita, sin dejar de lado los alrededores del Ovalo Balta y las inmediaciones de las zonas de diversión, como la Av. Bolognesi y Grau. Según las noticias en una sola redada, los efectivos policiales intervinieron un promedio de 500 personas entre comercializadores y consumidores, no solo en los callejones, sino también entre quienes acuden al distrito a divertirse los fines de semana.

Pero la drogadicción no es la única preocupación en Barranco. Más allá de la riqueza que parece aparentar, especialmente en la zona comprendida entre la Av. Bolognesi y el malecón, llena de galerías, casonas y condominios,

así como locales comerciales, la pobreza está extendida por el distrito, especialmente en el sector colindante con Santiago de Surco.

Tengamos en cuenta que Barranco tiene 650 callejones, solares y quintas. La mayoría de estas edificaciones ha sido construida con adobe y quincha y el 40% presenta problemas de salubridad. El 64% presenta con servicio de desagüe colectivo, el 52% con agua común, pero hay un 5% que no cuenta con ningún servicio básico e incluso utiliza silos como servicios higiénicos. A todo eso hay que añadirle los 1473 cuartos de vivienda declarados por Defensa Civil y la Municipalidad de Lima como no disponibles para la habitación humana. Todos estos porcentajes fueron tomados de una revista auspiciada por la Organización Panamericana de la Salud en convenio con la Municipalidad de Barranco. Según el INEI (IX CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1993), el 51% posee servicio de desagüe colectivo y sólo el 1% no cuenta con ningún servicio básico.

No solo los bolsillos vecinales están faltos de recursos, sino también la municipalidad barranquina que sufre por la morosidad del 60% de los contribuyentes.

Así mismo, las calles de Barranco sufre las consecuencias del cono sur limeño, pues este distrito constituye una zona de paso obligado para un amplio sector de la población que sale o llega a San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Pachacamac y Chorrillos. El problema es que Barranco no cuenta con infraestructura adecuada para soportar el tránsito de combis y

ómnibus que desembocan desde la Vía Expresa, en el óvalo Balta y la Av. Bolognesi, sobre todo los fines de semana, con la llegada de visitantes, calculada entre 20 mil personas entre jueves y domingo, dando lugar que el espacio de circulación queda reducido al mínimo (datos tomados del diario "EL COMERCIO" con fecha 20/06/02).

En Barranco, los ruidos molestos también son problema debido por el exagerado crecimiento de locales nocturnos en el centro del distrito, a eso se suma que algunas cedes institucionales transforman sus locales en ambientes de fiesta. El número de quejas debido a esta situación, incluyendo la molestia generada por los ebrios, llega a las 90 durante los fines de semana, según el servicio de serenazgo de Barranco.

El aspecto social, reviste una especial importancia, por cuanto no se puede considerar en abstracto, el fenómeno histórico desligado del hombre y sus actividades, pues son éstas las que impulsan la transformación del lugar que este habita.

Hay una sensación de descontento en Barranco. La tercera parte de los vecinos, según la encuesta de Apoyo Opinión y Mercado, manifiesta no sentirse a gusto viviendo en ese distrito y un 40% considera que los problemas han empeorado, agregando a esto que el 43% de la población considera que el distrito no es seguro. Todos estos datos se muestran a continuación en la encuesta realizada en el año 2002 :

Aquí se muestran un resumen de los principales problemas de Barranco y de los distritos vecinos. Vemos que son casi comunes, como son la seguridad y el transporte.

<b>DISTRITO</b>	<b>DESARROLLO URBANO</b>	<b>PRINCIPALES PROBLEMAS</b>
<b>BARRANCO</b>	<p>El 53% de la población es pobre y el 31% vive en extrema pobreza.</p> <p>El 60% no paga a tiempo los tributos municipales.</p> <p>Existen 1473 cuartos de vivienda declarados inhabitables por Defensa Civil.</p>	<p>El 77% considera que el problema principal son las drogas y la delincuencia.</p> <p>El distrito es zona de paso para la población de Chorrillos y del cono sur, pero no cuenta con una infraestructura adecuada.</p>
<b>CHORRILLOS</b>	<p>La pobreza alcanza el 70% de la población.</p> <p>El 35% no cuenta con títulos de propiedad.</p> <p>El 40% de las viviendas carece de agua y desagüe</p>	<p>La delincuencia y las drogas son los problemas más comunes.</p> <p>El 50% de sus asentamientos se levantan sobre zonas arqueológicas.</p>
<b>MIRAFLORES</b>	<p>Más de 300 familias viven en la zona de Santa Cruz, la más postergada del distrito. Ocupando 62 viejos solares de adobe sin título de propiedad.</p>	<p>El 74% de los vecinos considera que la delincuencia es el problema principal.</p> <p>El transporte afecta a un 35% de los vecinos debido a la congestión vehicular.</p>
<b>SANTIAGO DE SURCO</b>	<p>Uno de los principales problemas es la falta de respeto a la zonificación.</p> <p>La demarcación territorial con San Juan de Miraflores es un tema pendiente.</p>	<p>Los asaltos y robos en la vía pública, así como las incursiones en las viviendas han hecho que los vecinos cierren indiscriminadamente las calles.</p> <p>El transporte es muy desordenado, hay Av. Que soportan el paso de muchas líneas</p>

FUENTE: EL COMERCIO, "PROPUESTAS PARA UNA AGENDA DE GOBIERNO MUNICIPAL" (10/NOV/2003)

## DATOS TOMADOS DEL INEI

(IX CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 1993)

### VIVIENDAS PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO Y DE SALUBRIDAD

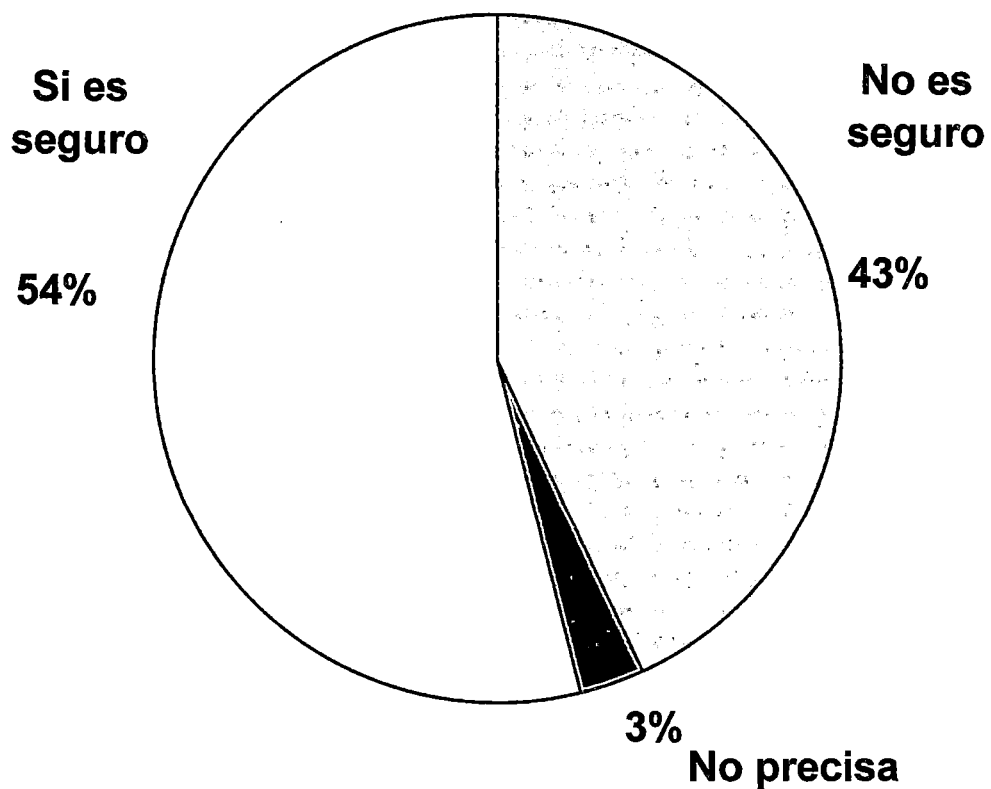
SERVICIO	DISPONE	NO DISPONE
ALUMBRADO	9020	8786
SALUBRIDAD	9853	7281

### VIVIENDAS PARTICULARES, POR CONDICION DE OCUPACION DE LA VIVIENDA

VIVIENDAS	LADRILLO	ADOBE Y QUINCHA
QUINTAS	770	724
VECINDADES	165	1189
CASA INDEPEND.	2552	1728
VIV. PARTICULAR	165	1189

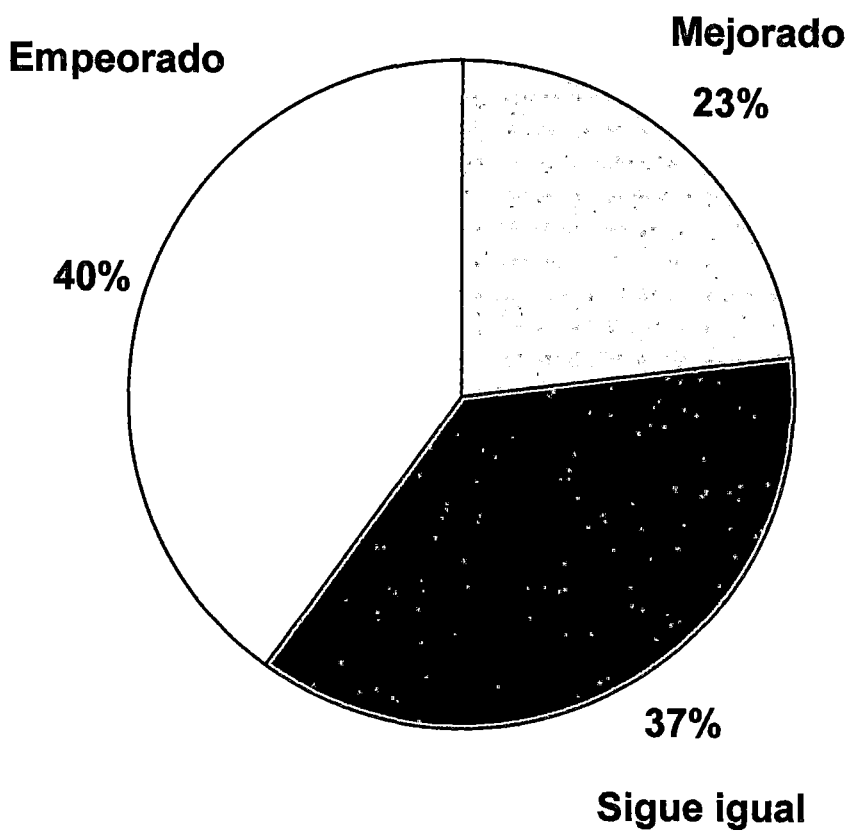
- Como se observa en el 49% posee servicios colectivos de alumbrado y de salubridad solo un 42%.
- Gran parte de viviendas son de adobe y quincha alcanzando el 57%.

**¿Considera usted que el distrito es seguro o diría que no lo es ?**



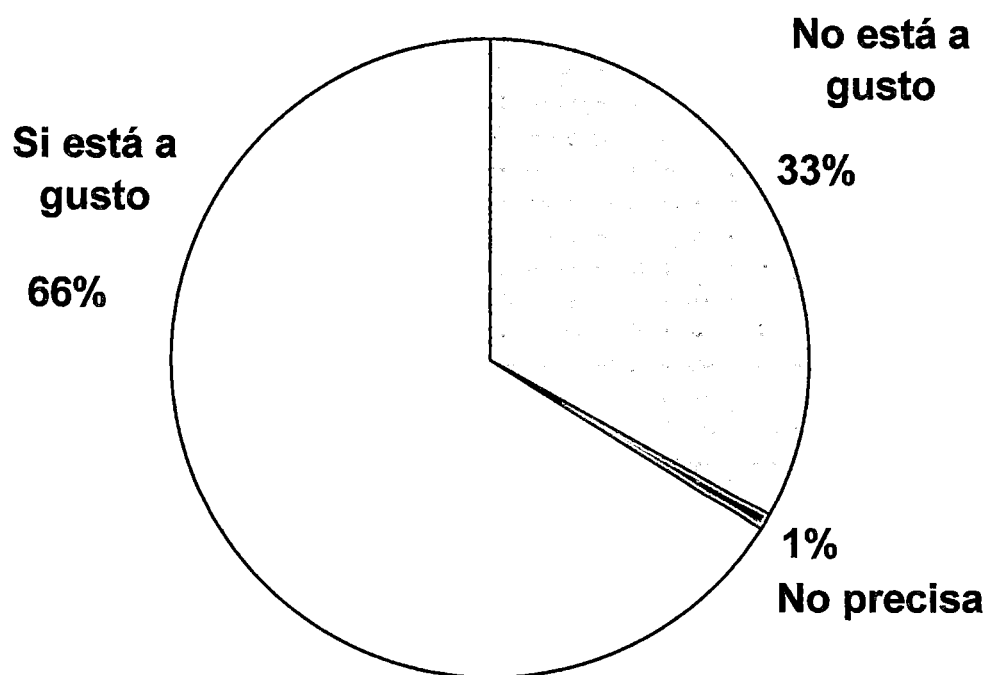
FUENTE : Apoyo Opinión y Mercado S.A.

**¿En los últimos cuatro años, diría usted que los problemas del distrito han mejorado, siguen igual o han empeorado?**



FUENTE : Apoyo Opinión y Mercado S.A.

**¿En general, diría usted que se siente a gusto viviendo en su distrito ?**



FUENTE : Apoyo Opinión y Mercado S.A.



<b>¿Cuál es en su opinión el principal problema del distrito en la actualidad?</b>	
<b>Venta de drogas / drogadictos</b>	<b>49%</b>
<b>Seguridad / delincuencia</b>	<b>28%</b>
<b>Estado de pista y veredas</b>	<b>9%</b>
<b>Arbitrios muy altos</b>	<b>6%</b>
<b>Apoyo al deporte y la recreación</b>	<b>5%</b>
<b>El estado de los parques y jardines</b>	<b>1%</b>
<b>Ornato del distrito</b>	<b>1%</b>
<b>No precisa</b>	<b>1%</b>
<b>Comercio ambulatorio</b>	<b>0%</b>
<b>Ordenamiento del transporte en general</b>	<b>0%</b>
<b>Limpieza pública / basura</b>	<b>0%</b>
<b>Alumbrado público</b>	<b>0%</b>
<b>Otros</b>	<b>0%</b>
<b>Ninguno</b>	<b>0%</b>

FUENTE : Apoyo Opinión y Mercado S.A.

**¿ Cuáles de los siguientes son, en su opinión los tres principales problemas del distrito en la actualidad?**

<b>Venta de drogas / drogadictos</b>	<b>79%</b>
<b>Seguridad / delincuencia</b>	<b>63%</b>
<b>Estado de pista y veredas</b>	<b>44%</b>
<b>Arbitrios muy altos</b>	<b>30%</b>
<b>Apoyo al deporte y la recreación</b>	<b>29%</b>
<b>Limpieza pública / basura</b>	<b>28%</b>
<b>Alumbrado público</b>	<b>8%</b>
<b>Ordenamiento del transporte en general</b>	<b>6%</b>
<b>El estado de los parques y jardines</b>	<b>6%</b>
<b>Ornato del distrito</b>	<b>6%</b>
<b>Comercio ambulatorio</b>	<b>1%</b>
<b>Otros</b>	<b>0%</b>
<b>Ninguno</b>	<b>0%</b>
<b>No precisa</b>	<b>0%</b>

FUENTE : Apoyo Opinión y Mercado S.A.

## CAPÍTULO V

### 5.0 RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DEL DISTRITO

#### 5.1 CONCEPTOS BÁSICOS

- **ÁREA DECADENTE.** Es aquella caracterizada por el envejecimiento de sus estructuras, la decadencia es sucesora de la consolidación y viene a ser un paso atrás en el desarrollo. A través de un proceso de rehabilitación puede cumplir las funciones para la que fue proyectada.
- **ZONA DETERIORADA.** Es aquella en la cual no cabe ningún correctivo a modo superficial y por lo tanto se debe remodelar totalmente. Se caracteriza por el mal estado de sus estructuras, el uso intensivo de las mismas y de los servicios correspondientes. En esta zona no ha existido el mantenimiento adecuado.
- **PUESTA EN VALOR.** Intervención cuyos objetivos son el devolver características perdidas en un monumento, ambiente o zona histórica-monumental, con la consiguiente elevación de los niveles de vida y por lo tanto, de habitabilidad. En el caso de tratarse de elementos habitables, o de subsanar las deficiencias únicamente físico estéticas de tratarse de una estructura no habitable. En el caso de conjuntos históricos se debe tener en cuenta el contexto urbanístico en su planeamiento, bases económicas, sus posibilidades y los factores sociales, culturales y estéticos<sup>30</sup>.

---

<sup>30</sup> Jorge E. Hardo y Mario Dos Santos. "Programa Regional de Patrimonio Cultural, UNESCO 1980"

- **REESTRUCTURACIÓN URBANA.** Intervención cuyos objetivos son el de devolver sobre bases reales existentes, características físicas perdidas, cambiadas o mutiladas, de la morfología de uno o más espacios urbanos, adoptando nuevas funciones con técnicas y materiales contemporáneos y así poder prepararlos a los cambios inminentes de usos de suelos que se dan en los centros históricos de las grandes ciudades<sup>31</sup>.

### **TIPOLOGÍA DE INTERVENCIONES EN UN CENTRO HISTÓRICO**

- **RENOVACIÓN.** Es la intervención que tiene por objeto eliminar físicamente, una estructura urbana o arquitectónica, para reemplazarla por una nueva, ya sea por razones de política urbana, razones sanitarias, o por encontrarse ésta en completo estado de deterioro, y en donde el alto costo de su recuperación es su sentencia de eliminación. Es necesario indicar que esto se hace en áreas de poco valor urbano o arquitectónico<sup>32</sup>.
- **REHABILITACIÓN.** Es la intervención que tiene por objeto restituir las funciones originales de uso y prolongar la vida de una estructura urbana o arquitectónica con las mismas condiciones con las que fue concebida.

---

<sup>31</sup> Jorge E. Hardo y Mario Dos Santos. "Programa Regional de Patrimonio Cultural, UNESCO 1980"

<sup>32</sup> Artari Javier. "Aprendiendo de Sáenz Peña". Pág 45

- **REVALORACIÓN.** Es la intervención que tiene por objeto volver a dar valor, ya sea a un edificio, a un conjunto monumental, o a una estructura urbana mayor, siendo necesario muchas veces recurrir a nuevos usos, incluso, si es necesario, se reemplazarán algunas estructuras físicas para asegurar la permanencia de las que poseen más valor monumental.
- **RESTAURACIÓN.** Es la intervención que tiene por objeto la recuperación física de un edificio; tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento y se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas. Se detiene en el momento en que comienza la hipótesis, más allá de todo complemento reconocido como indispensable, se destacará de la composición arquitectónica y llevará el sello de nuestro tiempo<sup>33</sup>. (Foto: 47)

## **TIPOLOGÍA DE INTERVENCIONES EN LA RESTAURACIÓN DE UN MONUMENTO**

### **a) INTERVENCIONES PREVIAS A LA RESTAURACIÓN:**

- **Exploración:** Si la restauración es una intervención para dar solución a la alteración de valores es necesario en cada caso definir en que

---

<sup>33</sup> Artari Javier. "Aprendiendo de Sáenz Peña". Pág 46

consiste la alteración y de qué valores se trata. La exploración admite grados y puede ir desde el examen visual hasta la excavación arqueológica, los análisis de laboratorio, o el análisis e interpretación de documentos gráficos en archivos.

- **Liberación:** Es una intervención que tiene por objeto eliminar adiciones. Esta eliminación puede formar parte de la exploración o de la restauración propiamente dicha. En realidad no puede hablarse de liberación cuando se trata de etapas en la evolución de edificio a través de la historia, la liberación debe referirse a adiciones ajenas a la conciencia de los valores de un edificio<sup>34</sup>.

## b) INTERVENCIÓN DURANTE LA RESTAURACIÓN

- **Consolidación.** Es la intervención más respetuosa dentro de la restauración y tiene por objeto detener las alteraciones en proceso, como el término mismo lo indica “da solidez” a un elemento que lo ha perdido o lo está perdiendo. Consolidación debe referirse a la detención de un deterioro en proceso detectado en la exploración y no al esfuerzo adicional que garantiza estabilidad.
- **Reestructuración.** Es la intervención que devuelve las condiciones perdidas o deterioradas de estabilidad, garantizando sin límite permisible la vida de una estructura arquitectónica. A menudo requiere

---

<sup>34</sup> Artari Javier. “Aprendiendo de Sáenz Peña”. Pág 46

de técnicas y materiales contemporáneos distintos a los empleados en la construcción original de un edificio. El restaurador debe manejar todos los recursos de la tecnología moderna para analizar, calcular, distribuir y controlar los esfuerzos de una estructura antigua y así garantizar sin límite su estabilidad.

- **Reintegración.-** Es la intervención que tiene por objeto devolver unidad a elementos deteriorados, mutilados o desubicados. La reintegración normalmente abarca la sustitución de sillares, ladrillos o adobes deteriorados y sólo por el porcentaje o área relativa sustituida podrá justificar el nombre de reintegración.
- **Reconstrucción.** Es la intervención que tiene por objeto volver a construir partes desaparecidas o perdidas y supone el empleo de materiales nuevos y no la reutilización de elementos pertenecientes a la construcción original ya perdida. Esto desde luego no excluye ni implica la investigación y empleo de materiales idénticos a los originales, tanto en la forma como en la naturaleza y origen<sup>35</sup>.

### c) INTERVENCIONES PARALELAS A LA RESTAURACIÓN

- **Remodelación.** Es la intervención que tiene por objeto dar nuevas condiciones de habitabilidad a un edificio. No debe confundirse con la creación arquitectónica que ha utilizado como materia prima los

---

<sup>35</sup> Artari Javier. "Apremiendo de Sáenz Peña".Pág 47

elementos deteriorados o no de un monumento. La remodelación adapta espacios a una función, ya sea porque la habitabilidad se deterioró, porque es anacrónica o porque habiendo desaparecido la función original es necesario asignar otra al edificio.

- **Transportación.** Es la intervención que tiene por objeto cambiar la ubicación de un monumento, puede implicar el movimiento y transporte del edificio en unos cuantos metros o kilómetros.
- **Reproducción.** Es la creación total de un modelo a escala natural de todo un monumento y con materiales nuevos, podríamos distinguirla de una reconstrucción total, solamente por el aspecto de ubicación.

#### **d) MANTENIMIENTO**

Es la intervención que tiene por objeto evitar los deterioros sosteniendo las condiciones de habitabilidad sin alteraciones, una obra de restauración no tendría sentido sin un mantenimiento posterior de carácter permanente.

#### **e) CONSERVACIÓN**

Es la intervención que tiene por objeto prevenir las alteraciones y detener los deterioros en su inicio, para un monumento restaurado, la conservación es una intervención periódica programada convenientemente de acuerdo a la naturaleza de los materiales sujetos al uso normal.



## 5.2 MONUMENTOS HISTÓRICOS

El propósito de la restauración de las casonas y monumentos históricos será la conservación de los mismos, las obras que con este fin se realicen no deberán afectar sus proporciones y líneas arquitectónicas. El Instituto Nacional de Cultura y el municipio tienen la obligación de velar por la restauración y conservación de los monumentos históricos, artísticos y arquitectónicos como por ejemplo:

- Conservar la fisonomía que caracteriza la zona monumental, evitando que sea desvirtuada con la construcción de edificios, que por su altura, estilos u otras características hacen perder armonía al conjunto.
- Evitar la destrucción de las edificaciones antiguas con valor histórico o artístico.
- Fomentar y alentar todos los usos compatibles con la conservación de la zona sin desvirtuar su carácter y valor artístico.
- En el caso de querer restaurar las fachadas, deberán ser respetadas las líneas arquitectónicas y debe evitarse alterarlas. Lo mismo es el caso de las puertas, ventanas, herrajes, balcones y demás accesorios y detalles; estos deberán ser restaurados, de no ser así, en caso de que no sean los originales o estén en muy mal estado, se harán nuevos, similares a las que originalmente existían.

Los monumentos históricos son poco conocidos ya que no se fomenta la difusión de estos, además de encontrarse en muy mal estado. Por ello, aproximadamente en el año de 1990, el Instituto Nacional de Cultura mediante resolución N° 906 declaró en emergencia al Patrimonio Cultural de Barranco, informando el hecho a la Dirección General de Conservación del Patrimonio Cultural, para que en un plazo no mayor de treinta días se procediera a la inspección del Patrimonio, verificando los daños, con la facultad de imponer sanciones contra los responsables de los mismos.

Acogiéndose el sentimiento de la población, un grupo de vecinos decidió formar una asociación en el año 1991, que contribuyera a crear una conciencia cívica que luchara por la conservación del Patrimonio de Barranco; dicha entidad se solventaba con algunas donaciones y colectas. Gracias a esta asociación se ha podido defender el patrimonio del distrito, presidida por doña Carmen Sosa y el arquitecto Mariano Soyer, el padre Ricardo Wiese Thorndike, don Pedro Gjurinovich y Sarita Lavalle, se hicieron muchas obras en beneficio de la ciudad como por ejemplo pintar con pintura obsequiada por Augusto Mulanovich las casas del Parque Municipal, la Parroquia Santísima Cruz (en color ocre), viejas casas de la calle Domeyer a dos tonos y el Mercado Municipal, con el aporte de Guillermo Wiese de Osma y Raymundo Morales en representación de los bancos Wiese y Crédito respectivamente.

Gracias al Patronato en 1992 se logró paralizar las obras de remodelación de la tradicional Bajada de los Baños por la cuenta de

INVERMET por ser inconsultada y no ajustarse a los lineamientos originales. Así se cometió un acto prepotente cuando se demolieron las instalaciones de los Baños Municipales, que se pudieron salvar buscando alternativas; igualmente se intervino tardíamente cuando se demolió el bello rancho de la familia Rizo Patrón en la esquina de Domeyer con el jirón Junín y por último, en el 2002 se demolió la casona del Centro Cívico, pese a la oposición de los propios vecinos que nada pudieron hacer para su desaparición.

Es una lástima que en nuestro país siempre falte dinero para las obras importantes, hoy en día Barranco es uno de los pocos distritos de Lima que tiene un gran Patrimonio histórico y tradicional, muchos otros han ido desapareciendo por acción del tiempo y la negligencia de algunas autoridades.

### 5.3 EN VIVIENDAS

Teniendo en cuenta que el valor por metro cuadrado de terreno en Barranco es elevado, el comprar algún inmueble resulta costoso, es por esto que se debe hacer un estudio para ver la forma en que nuevos habitantes se integren al mismo. El problema que tiene el distrito es casi la totalidad de su área, está ocupada por construcciones de uno y dos pisos, además dichas casas ocupan un área muy grande para una familia y esto es lo que lo hace anti-económico, es por esto que para solucionar el problema de viviendas se puede hacer construcciones de cuatro o cinco pisos y con departamentos pequeños y funcionales como para que vivan cuatro personas. Luego de resolverse el problema de ubicación de dichas construcciones, una alternativa sería construir fuera del centro del distrito para que Barranco no pierda su característica de lugar de antaño y tradición, generador de una sensación a tranquilidad, pero hay otro problema, que en Barranco los terrenos están casi totalmente ocupados, entonces una solución podría ser demoler aquellas construcciones o casonas que no tienen un valor histórico, ni artístico y construir en ellas departamentos aprovechando así las áreas de los terrenos, en el sentido vertical.

Otra forma de conseguir áreas para la construcción de estos edificios es agrupando terrenos de los propietarios que no cuentan con recursos económicos y tienen sus viviendas de adobe en muy mal estado, no pudiendo construir en material noble, allí se harían departamentos económicos de

alquiler y venta, claro está que los propietarios de los terrenos serían beneficiados viviendo en ellos, además de incorporarse muchas más familias a dichos edificios, ganando así Barranco mucha más población con mejores condiciones de vida. (Foto: 48-49)

## 5.4 EN ATRACTIVOS TURÍSTICOS

El distrito de Barranco cuenta con suficientes atractivos turísticos, como para que el municipio mejore la infraestructura de monumentos históricos y promocióne las mismas de tal manera que sea atractivo para los habitantes de otros distritos. Hoy vemos que este objetivo está olvidado, pues ni siquiera hay guías turísticos, los barranquinos preguntan, como una ciudad que ha sido galardonada con múltiples títulos y honores, que ha recibido toda clase de elogios, a la que se llama “Cuna de la Poesía y del Arte”, cuya sociedad ha albergado a distinguidas familias, de grandes diplomáticos, profesionales, militares y además de un ex presidente, que su historia está teñida de fama y prestigio, no cuente ahora con el apoyo de sus ex habitantes para mejorar el lugar donde han vivido.

Tenemos muchos puntos de atracción como por ejemplo el Museo Pedro de Osma, que si bien es cierto está bien conservado, no tiene la suficiente promoción como para que las personas se sientan interesadas en llegar a él, a pesar de estar ubicado en un lugar de fácil acceso; cerca de él se tiene a el Museo de la Electricidad que se encuentra en las mismas condiciones que el anterior; Barranco también cuenta con talleres de artesanías, estos están muy mal ubicados, en lugares nada estratégicos y de poca afluencia de personas, están muy mal conservados y no tienen en su fachada un cartel que las promocióne, salvo algunos muy pocos como artesanía Las Pallas, Retablos Ayacuchanos y Taller arte Colonial “Fortunato

Cesar”, que si bien es cierto no tienen muy buena ubicación, están muy bien conservadas y cuidadas.

Barranco cuenta con galerías de arte y teatro pero son para grupos muy reducidos, es por esto que una forma de fomentar el turismo es haciendo actividades culturales abiertas como lo hacen los distritos de Miraflores y Surco; por ejemplo si uno va a la biblioteca de Miraflores, en la misma, nos hacen entrega de un tríptico donde nos indican el horario en el cual se van a realizar las actividades culturales y musicales; otro ejemplo tenemos en el distrito de Surco, donde a cada propietario se le entrega mensualmente una revista llamada “Somos Surco” donde además de informar sobre la gestión municipal, hay una sección de promoción turística que tiene como título “Conozca a Surco”, donde nos hacen saber los horarios de las actividades culturales que se realizarán durante el mes. Acciones como esta son las que debemos imitar y alentar para que nuestro querido Barranco siga siendo considerado como un distrito turístico.

## **5.5 SERVICIOS URBANOS**

Los problemas de servicios que resaltan en Barranco se refieren a los servicios de agua potable y alcantarillado. Algunas de las tuberías todavía están en funcionamiento, las más antiguas son las tuberías de fierro dulce y fierro fundido instaladas entre los años 1915 a 1925. Las conexiones domiciliarias en Barranco son predominantemente de plomo, una cantidad menor de fierro galvanizado y una pequeña cantidad de PVC, estas últimas por la introducción de un programa de renovación de SEDAPAL, ya que si no hay esta renovación se tendría problemas de baja de presión en el sistema de distribución de agua potable, interrupción del servicio de agua, la corrosión de las tuberías y los robos de tapas de fierro fundido de válvulas y de conexiones domiciliarias, esto es una muestra más por lo cual el municipio tiene mucho que hacer.

Otro servicio es el de energía eléctrica, en donde habrá que mejorar es en el alumbrado público, por ejemplo en la Bajada de los Baños y en el Parque Confraternidad, además de otros muchos lugares que no cuentan con una iluminación apropiada.

En el transporte debemos señalar que hay muchas líneas de buses. Hacen falta al distrito, carteles que indiquen las calles y señales que remitan las principales instituciones, así el visitante se ubicará mejor y no tendrá el temor de perderse.



Otro servicio que falta es el de una posta médica ya que el que existe entre la Calle 28 de julio y la Avenida Grau no está muy bien equipada y solo es para medicina externa. En el aspecto del comercio antes de febrero del 2003 no había ningún centro comercial similar al del Supermercado "Metro", teniendo solo dos mercados que no cuentan con la eficiencia que se requiere, mas aún ahora que ha sido clausurado el mercado ubicado en la Av. Grau, por esto que gran parte de la población optaba por irse al "Metro" de Chorrillos o al mercado N°2 de Surco. En la actualidad se tiene al centro comercial "Plaza VEA", ubicada en un sitio estratégico, que alivia en gran parte esta deficiencia.

Hay muchos otros servicios que ameritan mejorarse, de esto dependerá que la tasa de crecimiento aumente a través del tiempo. Además, si mejoran todos estos servicios se tendrá un mayor nivel de vida que atraería a los habitantes de otros distritos y quizás se animen a establecerse en el distrito de Barranco.

## 5.6 CENTROS DE RECREACIÓN

Barranco es reconocido como un distrito cultural por excelencia y entre sus tradiciones alberga la de promover las diferentes artes, como el teatro, la pintura, la música, la danza, la escultura, la literatura, que encuentran en él, el ambiente necesario para su desarrollo.

El teatro encuentra en Barranco el lugar ideal para desarrollarse, conviviendo con otras artes que potencializan su expresión. Los espectáculos se dan de diversas maneras, como en pasacalles, espectáculo que congrega a vecinos y visitantes de todas las edades, dándole la imagen de distrito cultural que lo caracteriza, también hay presentaciones teatrales en lugares cerrados, que permanecen por temporadas y se dan tanto como para público adulto como para niños.

**En el distrito existen diecisiete talleres de teatro**, que realizan un trabajo continuo por temporadas de presentaciones. Los llamados "teatros" son sólo cinco y todos ellos son casas adaptadas que buenamente ofrecen sus patios y amplios salones para expresiones artísticas. Se ven entonces dos grandes problemas :

- **La cantidad de teatros**, que es inferior a la cantidad de grupos que pueden montar obras. Existe pues una deficiencia numérica, que reduce la cartelera teatral y por consiguiente el número de personas asistentes.

- **La infraestructura de los teatros**, pues al ser éstos locales adaptados, no son los adecuados. Las condiciones mínimas que habría que asegurar pasan por contar con un ambiente cerrado, con iluminación adecuada, condiciones acústicas favorables (que no dejen pasar ruidos y permitan una buena audición al interior del recinto), butacas cómodas, escenario visible desde todos los puntos y vestuarios, además de contar con los servicios higiénicos en buen estado.

En ninguno de los casos estos teatros reúne las condiciones para la realización de un espectáculo óptimo en un ciento por ciento. Por ejemplo, el Centro Cultural "La Noche" es simplemente un salón con un escenario estrecho y sillas en vez de butacas, que en la actualidad funciona como una discoteca, hecho que hace incoherente el llamar a este centro con el título de "Cultural". Es cierto que este lugar es concurrido en su mayoría por jóvenes a los que esta situación en vez de ser una limitación se convierte en un elemento más de expresión y libertad. La infraestructura del "Juan Parra del Riego" no es mucho mejor (tribunas metálicas en un patio con toldo) y se hacen presentaciones con temas de interés para un público de mayor edad, lo que en cierta forma limita la concurrencia.

Generalmente, el éxito de los espectáculos reside en el entusiasmo y profesionalismo con el que trabajan los artistas, que logran buenos resultados en un marco no tan favorable.

**En cuanto a las galerías** existentes en Barranco estas son sólo cinco; encontrándose desde las galerías que exponen “por amor al arte”, con ambientes adaptados en cuartos de algunas casas y que responden mas al deseo de que los artistas jóvenes tengan una vitrina, hasta las galerías expresamente diseñadas para exposiciones diversas que sí cumplen con los requisitos que favorecen la apreciación de las muestras. Este último es el caso de la galería Pedro de Osma, que lamentablemente no es muy conocida pues no tiene un acceso directo, sino a través del museo (está incluida dentro del circuito de visita que ofrece el museo). De todas estas galerías sólo una es conocida en el circuito cultural, la galería Praxis, que no está precisamente diseñada para esto. Se encuentra ubicada en una amplia casa situada en un lugar preferente, a la entrada de Barranco y periódicamente renueva sus exposiciones.

Probablemente descubrir que Barranco tiene sólo cinco **salas de exposición** y solamente sea conocida una, resulta sorprendente dada la imagen cultural del distrito, el hecho de albergar en él las viviendas de numerosos pintores peruanos mundialmente reconocidos y que el público concurrente a los espectáculos que se dan en el distrito sea gente acostumbrada a presenciar arte.

**Un caso similar sucede en el cine.** Sólo existe una sola sala que se dedica a difundir cine en el distrito “El Cinematógrafo”. Antes existían cuatro salas comerciales, pero en tiempos de crisis una fue convertida en sala de

juegos electrónicos (cine Premier) , otra es el actual Estudio 4 (cine Barranco) y las otras dos quedaron en total abandono (cine Balta y cine Raymondi). No obstante El Cinematógrafo (cine-club) lleva ya varios años en esto y ha logrado mantener un público asiduo que le permite realizar hasta tres funciones diarias. El único problema es que ésta sala es adaptada y frecuentemente la luz penetra en ella imposibilitando ver las películas con tranquilidad.

**Los museos** existentes en el distrito son sólo dos: el Museo de la Electricidad y el Museo Pedro de Osma (abierto al público hace siete años). El primero brinda información acerca de la electricidad, y campos afines como su nombre lo indica; es esencialmente didáctico por lo que es frecuentado por colegios e institutos. El Museo Pedro de Osma, al abrir sus puertas al público, muestra parte de la colección de objetos de arte de la Fundación Pedro y Angélica de Osma, es visitado por turistas nacionales y extranjeros y su acogida va en aumento. Asimismo, la visita permite conocer la casa tipo palacete del museo, decorado según la muestra de arte virreynal.

Hoy en día la actual biblioteca de Barranco "Manuel Beingolea", pasará a ser dentro de poco un museo y galería de arte, ya que se esta rehabilitando y acondicionando un inmueble que estaba olvidado y totalmente descuidado hasta el año 2001, se encuentra ubicado en la Av. Pedro de Osma N° 138-140, los trabajos de rehabilitación empezaron a comienzos de febrero del

2002 y se espera su funcionamiento como la nueva biblioteca con que contará Barranco.

Así como pintores han adoptado los ranchos barranquinos como viviendas y taller, también artesanos y anticuarios tienen en ellos talleres de restauración. Estos talleres son muy visitados pues no sólo se pueden adquirir antigüedades en ellos sino que también ofrecen una restauración profesional y de muy buena calidad de muebles y obras de arte de particulares.

Sin embargo, son los pubs, discotecas, bares, peñas y restaurantes los lugares que congregan multitudes. Estos lugares prácticamente se encuentran colindantes, lo que da como resultado un gran número de establecimientos en un área relativamente pequeña claramente definida. Se forma así un núcleo de concurrencia masiva (La Plaza) y ejes que se distribuyen a partir de éste (el boulevard Carrión, Av. Grau, San Martín, Pedro de Osma y Bolognesi).

Quizás podemos decir que Barranco cuenta con muy pocos centros de recreación para niños y para personas de la tercera edad, generalmente Barranco está lleno de discotecas donde frecuentan asiduamente jóvenes de otros distritos.

El distrito cuenta con un mar apacible, sereno que ha influido mucho en la vida vecinal, con extensas playas de un mar sin bravesas que sirve para el esparcimiento de sus habitantes y turistas, además se han construido dos canchas de fútbol (pero se puede observar que está totalmente descuidado).

Lamentablemente en el aspecto deportivo, confirmamos que no se organizan eventos donde participen niños, jóvenes, adultos y ancianos, realidad contrastante con nuestro vecinos de Surco, donde hay un apoyo constante. Una alternativa para que los habitantes de Barranco puedan tener esparcimiento y además ganar más turistas es organizar circuitos turísticos en el mismo distrito y hacia otros lugares donde hayan campos recreativos como por ejemplo Lunahuaná, Chosica, etc, esto se hará con la debida promoción indicando el horario y los costos, teniendo como punto de encuentro el centro de Barranco. (Foto: 50-51-52-53)

## **CAPITULO VI**

### **6.0 PROPUESTA DE RENOVACIÓN URBANA**

Barranco de ambiente tranquilo y de reposo sirvió como lugar de inspiración y residencia de personas ligadas al arte; convirtiéndose con el tiempo en lugar de veraneo de las aristocráticas familias limeñas.

Debido al vertiginoso crecimiento urbano, Barranco pasa a ser un lugar de residencia permanente y con ello se convierte en un distrito integrante de la metrópoli. El distrito está avanzando con grandes cambios en su conformación, y el variado uso del suelo que presenta, dándose cambios en zonas del Patrimonio Monumental e Histórico.

Quizás la fórmula adecuada para asegurar la conservación y revitalización de un distrito con calidad de centro histórico, es la de lograr un equilibrio entre las diversas funciones que puede tener el lugar: vivienda, comercio, turismo y hotelería, cultura y recreación, sin que exista un excesivo predominio de una función sobre otra.

La Renovación Urbana abarca el análisis de la evolución histórica del distrito, reflejada en sus edificios y ambientes monumentales. El objetivo de nuestro interés en el tema es el de aportar a la generación de un distrito funcional y cultural, rescatando sus potencialidades.

La recuperación del área monumental será imposible si la ciudadanía representada legítimamente por su municipio, no asume de forma decidida y total el compromiso de ejecución seria y responsable.



Los habitantes de una ciudad son los que imprimen la imagen de ésta, mediante sus hábitos y costumbres, afianzando y modificando la organización de la ciudad, con esto queremos decir que sin el estudio previo de las necesidades y aspiraciones de los pobladores, no se podrá llegar a una óptima propuesta de renovación para el distrito.

## 6.1 ÁREA TRADICIONAL DEL DISTRITO

Barranco tiene una condición especial en el ámbito de Lima Metropolitana debido a su riqueza espacial y a la diversidad de sus características: un agradable paisaje natural, cercanía al mar, una trama urbana irregular y sobre todo gran valor histórico cultural, reflejado en la cantidad de monumentos históricos y ambientes urbanos monumentales.

El llamado de conciencia al poblador con respecto a su centro histórico, se dará a través del conocimiento del mismo. La historia está impregnada en el estilo y la función de cada una de las edificaciones; a través de ellas podemos recuperar la memoria distrital.

La conservación, preservación de estas áreas monumentales, así como las nuevas necesidades de la ciudad moderna, deberán complementarse.

La evolución de las áreas históricas se ha acelerado por adecuando el crecimiento estructural de las áreas colindantes. En este proceso se pueden observar diferentes estilos de construcción, variedades que hoy forman las diversas sub-áreas que pueda tener un área monumental.

La integración necesaria de ocurrir dentro de los planes metropolitanos deberá anclar en la decisión del uso de las edificaciones que ha de ser el ideal para el objetivo de revaloración apuntado.

Nunca se deberá forzar la estructura o tejido urbano para adoptarla a una necesidad de tránsito vehicular que rasgarían su antiguo trazado, fraccionándolo y perdiendo la característica de centro histórico.

Debido al crecimiento espontáneo, que ha ido adecuándose a la topografía existente y la cercanía al mar, la actual configuración estructural del distrito de Barranco no presenta un orden en sus ejes principales, siendo paralelos al litoral; ejemplo de ello son : la avenida Bolognesi, la avenida Grau, la calle San Martín y la avenida Pedro de Osma, dándose tres áreas diferenciadas entre sí, atendiendo a los siguientes indicadores: estilos arquitectónicos, vida del poblador, uso de suelo.

Con lo mencionado en el párrafo anterior, podemos deducir que se ha generado la desarticulación del centro histórico de Barranco en las zonas circundantes a la avenida República de Panamá (Bolognesi, Venegas, Grau y Paseo de la República) realidad exacerbada por el aumento de intensidad de flujo de transporte público interdistrital.

## **6.2 SELECCIÓN DEL ÁREA DETERIORADA EN BARRANCO**

Desde sus inicios Barranco, a diferencia de otros balnearios de Lima antigua, albergó diversas actividades que lo caracterizaron como un distrito cultural, tales como bailes de carnaval, juegos florales y temporadas de teatro y cine. En la actualidad se ha ido olvidando todo esto.

Hoy, Barranco sigue teniendo éxito. Convertido en un distrito de moda debido principalmente a la capacidad de conjugar en su zona monumental, estructuras físicas de gran valor arquitectónico y ambientes urbanos monumentales con usos culturales y recreacionales. Sin embargo, este hecho conlleva la mayoría de las veces una destrucción o deterioro paulatino de la estructura física por la necesidad de adaptar las edificaciones a nuevos usos. Adaptaciones que la mayoría de veces no respetan las características de las edificaciones y de su entorno.

El equipamiento cultural en Barranco presenta varias deficiencias tanto en número como en calidad, el número de teatros y galerías de arte por citar un ejemplo, es inferior a la cantidad de talleres y/o agrupaciones propias del distrito. En lo que respecta a la calidad, la mayoría de los locales, al ser adaptadas, no presentan las condiciones óptimas para el desarrollo de éstas actividades.

La alta cantidad de locales comerciales ha generado un mal uso de las edificaciones, esto es claramente reflejado en las estadísticas de población,

Barranco pasó de tener 49091 habitantes en 1972 a tener 40660 habitantes en 1993.

El Centro Histórico se ha constituido en los últimos años en el punto de reunión nocturna de Lima. Durante los fines de semana cientos de personas colman los bares, pubs, discotecas y restaurantes que abundan en la zona monumental. El circuito recreacional tiene como principal foco el boulevard Sánchez Carrión, extendiéndose por el Parque Municipal hasta la Bajada de los Baños, luego la plaza Espinoza y la cuadra 2 de la Av. Pedro de Osma, esto ha generado que muchas edificaciones de ésta área hayan sido adaptadas para tales usos, haciendo más graves sus deficiencias en infraestructura y en seguridad para el público usuario. Estas demoliciones, adaptaciones y posteriores construcciones han creado grandes alteraciones en las características del centro histórico, que va desvirtuando su sentido, perdiendo unidad y modificándose su paisaje urbano.

### **6.2.1 ZONAS MONUMENTALES**

Barranco es uno de los distritos del Perú que cuenta con la mayor zona monumental, lo que de ninguna manera significa una ventaja para el distrito. Las disposiciones legales y los reglamentos a los que están sujetas las construcciones dentro de la zona monumental limitan, en algunos casos sectores que podrían tener un régimen más flexible (zona entre la Av. Bolognesi y la Av. Lima) pero que, ante la presencia de un monumento

aislado, adquiere la misma reglamentación que sectores de mayor valor histórico, como por ejemplo la Bajada de los Baños.

### ZONAS MONUMENTALES

<p>Área comprendida dentro del perímetro formado por Av. Bolognesi, Jr. Dos de Mayo, Cabero, Independencia, La Ribera, Jr. Checa, Av. Grau, Av. Piérola hasta Francisco Bolognesi.</p>	<p>R.S. 2900-72 28/12/72</p>
<p>Modificar la zona monumental del distrito de Barranco, provincia y departamento de Lima, delimitada por R.S.2900-72 del 28/12/72, debiendo considerarse a partir de la fecha el área comprendida dentro del perímetro formado por: Av. Bolognesi, Jr. 28 de Julio, Av. Pedro de Osma, Jr. Montero Rosas, La Rivera hasta Jr. Perez Roca, Jr. Francisco García y Av. Bolognesi.</p>	<p>R.M. N°928-80-ED 23/07/80</p>
<p>El área (ampliada) comprendida dentro del perímetro formado desde la Ribera, Av. Centenario, Av. Piérola hasta el Ovalo, Av. Balta, plaza Butters, Jr. Av. Lima, Jr. Caraz, Av Surco, Jr. Lima, Jr. Corpancho, Av. Bolognesi, Av. Independencia (límite con Chorrillos) hasta la Av. Centenario.</p>	<p>R.J. N°500 01/09/89</p>

FUENTE : INC

## 6.2.2 MONUMENTOS Y AMBIENTES URBANOS MONUMENTALES

### MONUMENTOS

IGLESIA DE LA SANTÍSIMA CRUZ	Ley N° 12389	30/08/55
Av. BOLOGNESI # 621	R.S. 2900-72	28/12/72
Av. GRAU # 628	R.S. 2900-72	28/12/72
PARQUE MUNICIPAL # 101	R.S. 2900-72	28/12/72
PARQUE MUNICIPAL # 107	R.S. 2900-72	28/12/72
PARQUE MUNICIPAL # 109	R.S. 2900-72	28/12/72
Calle PEDRO DE OSMA # 135-137	R.S. 2900-72	28/12/72
Calle SAN MARTÍN # 130	R.S. 2900-72	28/12/72
BIBLIOTECA MUNICIPAL	R.S. 2900-72	28/12/72
CAJAMARCA # 220	R.S. N°505-74-DE	15/10/74
GARCIA Y GARCIA # 140	R.S. N°505-74-DE	15/10/74
Casa de JOSÉ MARÍA EGUREN (COLÓN # 201)	R.S. 032	19/02/75
PEDRO DE OSMA # 409	R.M.N°928-80-ED	23/07/80
PEDRO DE OSMA # 421-425	R.M.N°928-80-ED	23/07/80
Calle DOMEYER # 266	R.M.N°544-82-ED	27/11/85
EGUREN # 703-707 (antes Grau)	R.M.N°1251-85-ED	23/07/80
Av. GRAU # 290-PARQUE MUNICIPAL	R.M.N°293-86-ED	30/06/86
Jr. AYACUCHO # 270-272	R.M.N°293-86	30/12/86
Jr. AYACUCHO # 281	R.M.N°293-86	30/12/86

FUENTE : INC

Av. BOLOGNESI # 379-395	R.M.N°293-86	30/12/86
Av. BOLOGNESI # 520	R.M.N°293-86	30/12/86
Av. BOLOGNESI # 580	R.M.N°293-86	30/12/86
Av. BOLOGNESI # 593	R.M.N°293-86	30/12/86
Av. BOLOGNESI # 708-712	R.M.N°293-86	30/12/86
Av. BOLOGNESI # 724-726	R.M.N°293-86	30/12/86
Av. BOLOGNESI # 752	R.M.N°293-86	30/12/86
Calle 28 DE JULIO # 277-279	R.M.N°293-86	30/12/86
Calle BRESCIANI # 153	R.M.N°293-86	30/12/86
Av. PEDRO DE OSMA # 154	R.M.N°293-86	30/12/86
Av. GRAU # 292 al # 298	R.M.N°293-86	30/12/86
SÁNCHEZ CARRIÓN # 102-104	R.M.N°293-86	30/12/86
Av. SALAVERRY # 110-112	R.M.N°293-86	30/12/86
Casa CARRILLO (Salaverry) # 101 al # 107	R.M.302-87-ED	26/06/87
Esq. de calles FELIPE PERDO Y BOLOGNESI	R.M.302-87-ED	26/06/87
Av. GRAU # 509 al # 523	R.M.302-87-ED	26/06/87
Esquina de ALFONSO UGARTE Y PIEROLA	R.M.302-87-ED	26/06/87
Mercado de BARRANCO	R.M.302-87-ED	26/06/87
BAJADA DE BAÑOS # 347	R.M.302-87-ED	26/06/87
BAJADA DE BAÑOS # 363	R.M.302-87-ED	26/06/87
BAJADA DE BAÑOS # 367	R.M.302-87-ED	26/06/87

FUJENTE · INC



BAJADA DE BAÑOS # 369 (esquina Oroya)	R.M.302-87-ED	26/06/87
BAJADA DE BAÑOS # 401 (A-B-C esquina Oroya)	R.M.302-87-ED	26/06/87
BAJADA DE BAÑOS # 403 (A-B-C-D)	R.M.302-87-ED	26/06/87
Calle CORA # 363-366	R.M.302-87-ED	26/06/87
Av. GRAU # 101 (esquina)	R.M.302-87-ED	26/06/87
DOS DE MAYO # 102	R.M.302-87-ED	26/06/87
Av. GRAU # 170-174-178	R.M.302-87-ED	26/06/87
Av. BOLOGNESI # 185	R.M.302-87-ED	26/06/87
Av. GRAU # 716	R.M.302-87-ED	26/06/87
SAN ANTONIO # 101-103 (esquina)	R.M.302-87-ED	26/06/87
Av. GRAU # 718-720	R.M.302-87-ED	26/06/87
Jr. INDEPENDENCIA # 100-104-108-110-114-118-122	R.M.302-87-ED	26/06/87
Malecón OSMA # 699-699A (esquina)	R.M.302-87-ED	26/06/87
DARÍO TORRES # 180	R.M.302-87-ED	26/06/87
Malecón JUNÍN # 306-314-326-332	R.M.302-87-ED	26/06/87
Calle SÁNCHEZ CARRIÓN # 129-131	R.M.302-87-ED	26/06/87
Calle SÁNCHEZ CARRIÓN # 153-159-163-169	R.M.302-87-ED	26/06/87
Calle SÁNCHEZ CARRIÓN # 173-175-181	R.M.302-87-ED	26/06/87
Plaza SAN FRANCISCO # 208	R.M.302-87-ED	26/06/87

FUENTE : INC

Plaza SAN FRANCISCO # 214-218	R.M.302-87-ED	26/06/87
Calle COLINA # 204	R.M.302-87-ED	26/06/87
Calle SAN MARTÍN # 123	R.M.302-87-ED	26/06/87
Av. SAN MARTÍN # 455	R.M.302-87-ED	26/06/87
Av. SÁENZ PEÑA # 103	R.M.302-87-ED	26/06/87
Av. SÁENZ PEÑA # 186 (embajada de España)	R.M.302-87-ED	26/06/87
Av. SÁENZ PEÑA # 124(esquina San Martín)	R.M.302-87-ED	26/06/87
Calle SUCRE # 315 (esquina Junín # 104-106)	R.M.302-87-ED	26/06/87
Calle SUCRE # 317-335	R.M.302-87-ED	26/06/87
Jr. PEREZ ROCA # 250 (esquina Tacna # 210)	R.M.302-87-ED	26/06/87
Calle CARLOS ZEGARRA # 270-274 (esq. Tacna)	R.M.302-87-ED	26/06/87
Jr. AYACUCHO # 263-265 A-B-C-D-E	R.J.N°. 500	01/09/88
Av. BOLOGNESI # 210	R.J.N°. 500	01/09/88
Jr. CAJAMARCA # 206-206	R.J.N°. 500	01/09/88
Malecón CASTILLA # 176	R.J.N°. 500	01/09/88
MELGAR # 263	R.J.N°. 500	01/09/88
Jr. COLINA # 144-154	R.J.N°. 500	01/09/88
Av. SAN MARTÍN # 124	R.J.N°. 500	01/09/88
Jr. DOMEYER (prolongación San Martín)	R.J.N°. 500	01/09/88
Av. GRAU # 206	R.J.N°. 500	01/09/88

FUENTE : INC

Av. GRAU # 617-619, COLINA # 100	R.J.N°. 500	01/09/88
Av. GRAU cuadra 14 (Centro Cultural Manuel Beltroy)	R.J.N°. 500	01/09/88
Av. PEDRO DE OSMA # 215-217-231	R.J.N°. 500	01/09/88
PARQUE MUNICIPAL	R.J.N°. 500	01/09/88
PROLONGACIÓN SAN MARTÍN	R.J.N°. 500	01/09/88
Jr. SAN ANTONIO # 241	R.J.N°. 500	01/09/88
Av. SAN MARTÍN # 139-141-143	R.J.N°. 500	01/09/88
Av. SAN MARTÍN # 154	R.J.N°. 500	01/09/88
Av. SAN MARTÍN # 229	R.J.N°. 500	01/09/88
Av. SÁNCHEZ CARRIÓN # 103	R.J.N°. 500	01/09/88
Av. SANTA ROSA # 190	R.J.N°. 500	01/09/88
Jr. UNIÓN # 124-126-128-134-140-142	R.J.N°. 500	01/09/88
Av. 28 DE JULIO # 208	R.J.N°. 500	01/09/88
Av. 28 DE JULIO # 205	R.J.N°. 500	01/09/88
Av. 28 DE JULIO # 295	R.J.N°. 500	01/09/88
Jr. ZEGARRA # 283 – Malecón PAZOS	R.J.N°. 500	01/09/88
Jr. AYACUCHO # 269	R.J.N°. 009	12/01/89
Jr. AYACUCHO # 276 (esquina ZEPITA, esquina PEDRO DE OSMA)	R.J.N°. 009	12/01/89
Av. BOGLOGNESI # 292	R.J.N°. 009	12/01/89

FUENTE : INC

Jr. CAJAMARCA # 214-216	R.J.N°. 009	12/01/89
Av. NICOLAS DE PIEROLA # 166-168	R.J.N°. 009	12/01/89
Esquina CASTILLA # 212	R.J.N°. 009	12/01/89
Av. PEDRO DE OSMA # 134-136	R.J.N°. 009	12/01/89
Av. PEDRO DE OSMA # 138	R.J.N°. 009	12/01/89
Av. PEDRO DE OSMA # 315	R.J.N°. 009	12/01/89
Av. PEDRO DE OSMA # 319	R.J.N°. 009	12/01/89
Jr. PEREZ ROCA # 244	R.J.N°. 009	12/01/89
Alameda SÁENZ PEÑA # 105-109	R.J.N°. 009	12/01/89
Alameda SÁENZ PEÑA # 209	R.J.N°. 009	12/01/89
Esquina entre Av. SAN MARTÍN y calle CENTENARIO s/n	R.J.N°. 009	12/01/89
Av. SAN MARTÍN # 451-453	R.J.N°. 009	12/01/89
Prolongación SAN MARTÍN (esquina)	R.J.N°. 009	12/01/89
Jr. DOMEYER # 215	R.J.N°. 009	12/01/89
Jr. SUCRE (esquina)	R.J.N°. 009	12/01/89
Jr. ZEGARRA MARTINEZ # 107	R.J.N°. 009	12/01/89
PLAZA ESPINOZA # 110-112	R.J.N°. 009	12/01/89
PLAZA SAN FRANCISCO	R.J.N°. 009	12/01/89
Av. SAN MARTÍN # 135	R.J.N°. 009	12/01/89
Jr. CARLOS ARRIETA # 284-286	R.J.N°. 009	12/01/89

FUENTE : INC

## AMBIENTES URBANOS MONUMENTALES

BAJADA DE LOS BAÑOS	R.S.2900-72	28/12/72
PARQUE MUNICIPAL	R.S.2900-72	28/12/72
Av. PEDRO DE OSMA cuadra 1-4	R.S.2900-72	28/12/72
Jr. DOMEYER cuadra 2	R.S.2900-72	28/12/72
Jr. SUCRE cuadra 3 y 4	R.S.2900-72	28/12/72
Jrs. ERMITA, ZEPITA, LA OROYA	R.S.2900-72	28/12/72
Jr. AYACUCHO cuadra 2	R.S.2900-72	28/12/72
PLAZA SAN FRANCISCO	R.S.2900-72	28/12/72
Calle MERINO cuadra 3	R.S.2900-72	28/12/72
Calle SAN ROQUE, CAJAMARCA, SAN ANTONIO Y SAN FRANCISCO.	R.S.2900-72	28/12/72
SAENZ PEÑA cuadras 1-2-3	R.M.N°928-80-ED	23/07/80
Malecón de LOS INGLESES, ubicado en la tercera cuadra del Jr. JUNÍN	R.J.N°500	01/09/88

FUENTE : INC

### **6.2.3 EN SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICO-ESPACIAL**

Debido al crecimiento espontáneo, que ha ido adecuándose a la topografía existente y la cercanía al mar, la actual configuración estructural del distrito de Barranco no presenta un ordenamiento físico espacial y de comunicación. Paralelas al litoral encontramos la Av. Bolognesi, Av. San Martín, Av. Grau y la Av. Pedro de Osma, estableciéndose tres áreas diferentes entre sí. Estas vías sirven de ruta para el transporte público interdistrital.

Lo antes mencionado explica la desarticulación urbanística del Centro Histórico, de las zonas circundantes a la Av. República de Panamá, Venegas, Grau, Bolognesi y Paseo de la República reconociendo la configuración de una nueva estructura urbana del distrito de Barranco.

La inexistencia de funcionalidad en las vías principales y los canales de comunicación que conforman una trama urbana netamente residencial, ocasionan una ausencia de relación vivienda calle, usándose la vía para desarrollar actividades ajenas al uso para el que fue creado (canchas de fútbol, estacionamiento)

Todo esto ha ocasionado además problemas administrativos y como:

- La falta de conocimiento y concientización por parte del órgano municipal y los pobladores con respecto a la conservación de los ambientes históricos – monumentales – recreacionales y turísticos.

- La falta de integración y/o relación del ambiente monumental con el paisaje de Barranco y sus playas, determina un desaprovechamiento del recurso potencial turístico, recreativo y de atracción que ofrece el lugar.
- El cambio de uso social de los espacios públicos ha determinado que el poblador barranquino se vea apartado en su relación vivienda-calle, limitándose sólo a la vivienda.
- La falta de actividad y abandono de los inmuebles, ocasiona problemas sociales en áreas urbanas residenciales, dando lugar a que el poblador utilice los canales sólo como vías de paso, encontrándose que de esta manera, el residente no invierte en el mejoramiento del ámbito residencial.
- La destrucción del paisaje natural en los principales vías, ha significado la pérdida paulatina del carácter monumental – histórico – turístico de dichos espacios públicos
- La falta de potencialidad de los recursos turísticos – recreativos – culturales existentes en el distrito, que no tienen la adecuada infraestructura para poder albergar a los visitantes del lugar.
- La carencia de un adecuado sistema de iluminación en el área monumental, impide un óptimo aprovechamiento visual del paisaje urbano, esto se hace apreciable sobre todo en la Bajada de los Baños y en el las orillas de las playas.

## **USO DE SUELO**

El acelerado crecimiento poblacional del distrito, se está convirtiendo en un factor determinante en el cambio de uso de suelo. Se sigue manteniendo el trazado de las vías principales (canales), pero se está dando una transformación en la unidad de muchos canales, alterándose el uso lateral y produciéndose modificaciones en las alturas de las edificaciones.

Los usos de suelos están siendo llevados a límites peligrosos, una dinámica comercial errada por la tendencia a lo máximo de rentabilidad de los inmuebles del área de preservación, ha dado lugar a la pérdida de dichos inmuebles y a la vez al deterioro de los espacios urbanos monumentales.

- **EL USO EDUCACIONAL** : Se da en los niveles básico y superior con marcada incidencia en los centros educativos particulares. El distrito al estar concentrado de colegios de variados niveles de estudio, da como lugar gran afluencia y demanda de alumnos de otros distritos como Surco, Surquillo, Miraflores y Chorrillos. La actividad educativa no queda en la labor de los centros educativos, también el distrito ofrece lugares culturales de apoyo a la educación como es la Biblioteca Municipal y lugares de exposición. Esta actividad crea polos de desplazamientos y concentración de la población escolar. El distrito de Barranco hasta el año 2002 registra 32 colegios particulares y 11 colegios públicos.



- **EL USO COMERCIAL** : La gran mayoría se ha ubicado a lo largo de la longitud de la Av. Grau, generando el comercio ambulatorio cerca al mercado N°1 y algunas tiendas de regular tamaño. se da también la ubicación de ferias eventuales en la plaza Raymondi o en los alrededores del parque municipal. A eso se suma el exagerado crecimiento de los lugares nocturnos en el centro del distrito como discotecas y peñas que dan a Barranco una imagen desordenada. Barranco hasta el año 2002 contaba con 287 locales comerciales y 2 mercados; éstos mercados son de magnitud y alcance menor, pues cubren la demanda de la población del distrito de dicho servicio, ello genera un desplazamiento hacia Chorrillos y Surco. En el presente año 2004 Barranco cuenta con el supermercado "PLAZA VEA" inaugurado en febrero del 2003y está ubicado entre Av. República de Panamá y Paseo de la República, este supermercado alivia de alguna manera las necesidades que tiene el público Barranquino.
- **USO INDUSTRIAL** : Se da a nivel de talleres o pequeñas industrias artesanales, ubicándose principalmente en los límites del distrito con Surco, Miraflores y Surquillo, como en la parte de la Av. República de Panamá, en la que encontramos talleres de reparación de autos.
- **USO SALUD** : La infraestructura es escasa y la implementación es nula, ya que ha sido planteada para dar usos ambulatorios y no de emergencia.

- **USO RELIGIOSO** : El despliegue de la infraestructura de este tipo cumple su función, dándose un servicio que abarca a otros distritos. En la actualidad Barranco cuenta con 6 parroquias.
- **USO RECREACIÓN** : Actualmente existen dos centros recreativos, como son el estadio Gálvez Chipoco y el estadio Unión, éstos dos poseen canchas de fútbol. A diferencia de la segunda, el estadio Gálvez Chipoco posee una piscina olímpica, canchas de fútbol múltiple y pista de atletismo. Como parte integrante de la recreación activa se tienen cinco playas, que lamentablemente prestan un servicio deficiente al usuario.
- **USO DE PARQUES, PLAZAS Y PLAZUELAS** : Cubre la recreación pasiva. Algunos de estos espacios - por la ubicación y presencia de personas de malos hábitos - ha ocasionado que no se usen; tal es el caso la Pz. Raymondí y los malecones. El distrito de Barranco cuenta con 15 parques, 32 plazas, 11 bermas y un vivero, teniendo un total de 6.7 hectáreas de áreas verdes.<sup>36</sup>

En resumen, aparecen nuevos usos laterales en los canales y plazas, con frecuencia concentrados en un tipo de uso, apareciendo calles especializadas en ciertas actividades.

---

<sup>36</sup> EL COMERCIO. Jueves 20 de junio 2002

Vemos que los cambios de uso de suelo del distrito se da en forma alarmante, siguiendo la política individual de mayor rentabilidad del suelo urbano, como ocurre en los casos del comercio y la industria, como en el núcleo de Barranco donde se da la aparición de diversos locales comerciales simulando ser "culturales", más no es así, todos estos restaurantes y tabernas presentan solo espectáculos musicales, a precios altísimos, en fin son lugares de diversión para gente de buen nivel económico que vienen de otros lugares de la ciudad, llegando a deteriorar los espacios urbanos y los inmuebles monumentales, trayendo a la vez la problemática de congestión vehicular. Los canales y vías de comunicación del área monumental no están preparados para soportar dicha carga, por lo que se deteriora rápidamente, esto sucede generalmente los fines de semana con la llegada de visitantes a los locales nocturnos (discotecas, peñas, pubs, etc).

Las actividades complementarias (comisaría, los bomberos, correo) carecen de una adecuada infraestructura, pasando desapercibido dichas actividades para la zona.

El gobierno local es el que debe cambiar la política de desarrollo del distrito, ya que como hemos visto, el lugar cuenta con diversos problemas urbanos de desarrollo monumental, en resumen esta problemática debe ser tratada de manera inmediata, priorizando las políticas de conservación de áreas monumentales, consecuentemente con las otras actividades de

desarrollo, de no ordenar las vías y canales del distrito se presentará un deterioro gradual del área monumental.

La gran mayoría de pobladores barranquinos están acostumbrados o mejor dicho gustan de otro tipo de espectáculos, ya que dentro del distrito hay gran cantidad de artistas plásticos y literatos, así como arquitectos, músicos, etc. Pero no hay ningún lugar amplio donde se realicen presentaciones de teatro, poesía, música clásica. Sólo tenemos el atrio de la Ermita el cual se usa esporádicamente, pero este es un lugar que no posee buenas condiciones de visibilidad y acústica.

Es por esto que dentro del núcleo de origen sería necesario hacer algunas acciones de reestructuración urbana, para acondicionarlas tanto a las necesidades mencionadas como para la mejora de la estructura espacial urbana y convertir al lugar en un centro de difusión cultural rodeado de viviendas para poder frenar el uso indiscriminado del área, haciendo un planteamiento de nuevos usos de suelo.

## **LA ARBORIZACIÓN EN EL PAISAJE NATURAL**

Dentro de toda ciudad son los espacios urbanos los que determinan los paisajes urbanos naturales que se puedan desarrollar sobre ellos, es a través de ellos que la población circula a pie o en automóvil, percibiendo diferentes sensaciones, según las características que tengan cada uno de estos ambientes.

Dentro de las características, la arborización cumple un papel primordial en la diferenciación del paisaje natural que encontramos en Barranco.

El distrito de Barranco desde sus inicios cuenta con una arborización adecuada, contando entre los primeros árboles los jacarandás, pacaes, ficus, molles, que son árboles muy ligados al distrito, casi simbólicos para el distrito. Asimismo, ha permitido variar la vegetación con acacias, palmeras, sauces, poncianas.

Las plazas con árboles determinan la comodidad de la gente al generarse la sensación de descanso a la sombra de un árbol y de protección con respecto a la animación de la calle.

El efecto que logra una adecuada organización paisajística urbano, es aminorar el ruido y la contaminación del aire, así como disimular los efectos visuales negativos del paisaje dadas por las inadecuadas construcciones realizadas sin considerar el paisaje urbano.

Es por esto a continuación nombraremos algunos tipos de árboles y sus características para su mejor uso :

- **TIPA** : Por su porte es muy indicada para dar sombra, es de madera dura y amarillenta. Útil para alineaciones y grandes avenidas.
- **SAUCE COMÚN** : Se utiliza en jardines grandes, calles anchas, parques y plazas.
- **FICUS** : Es útil para la ornamentación de avenidas anchas y parques.
- **ACACIA NEGRA** : Se pueden plantar en avenidas, calles y bosques; en alineaciones se utiliza para cerramientos. Es ideal para contener barrancos.
- **PONCIANA REGIA** : Muy indicada para sombrear calles y avenidas, también para zonas de estacionamiento. Útil para integrar pequeños grupos o combinarlos con macizos grandes.
- **MIMOSA SIEMPRE EN FLOR** : Muy decorativa en jardines de regular tamaño y calles anchas. Muy útil para proteger a otras plantas delicadas del sol.
- **PALO VERDE** : Muy indicado para pequeños jardines o rincones de grandes jardines.
- **TULIPAN AFRICANO** : Usual en plazas, parques y jardines grandes y pequeños.
- **MELIA** : Útil para la ornamentación de parques y calles anchas, produce buena sombra.

- **LIGUSTRO** : Se usa en la ornamentación de jardines, calles anchas y avenidas. Se utiliza como cerco.
- **MORA** : Se utiliza como árbol ornamental en parques, plazas y jardines. Da buena sombra.
- **JACARANDAS** : Es indicado para calles y avenidas anchas, además la sombra que produce crea un agradable ambiente. Es útil para unirlos en grupos y también aislados.
- **PALMERA PHOENIX** : Es una de las pocas palmeras que puede aconsejarse para plantar aisladamente en parques, plazas y jardines amplios, para alineaciones es mejor plantarlas en avenidas anchas.
- **PALMERA REAL** : Se puede colocar en donde se quiera destacar un paseo, espacio alargado o carretera, además son indicados para alineaciones. Se puede cultivar en jardines hechas en la vereda.
- **PALMERA WASHINGTONIA** : Se utiliza en la ornamentación de parques, plazas y avenidas anchas.

Las plazas y parques poseen espacios urbanos que están compuestos por edificaciones a veces monumentales, otros fortuitas y arquitectónicas con accesos peatonales y algunas de estas plazas y parques sirven como intersección de los ejes y vías principales.

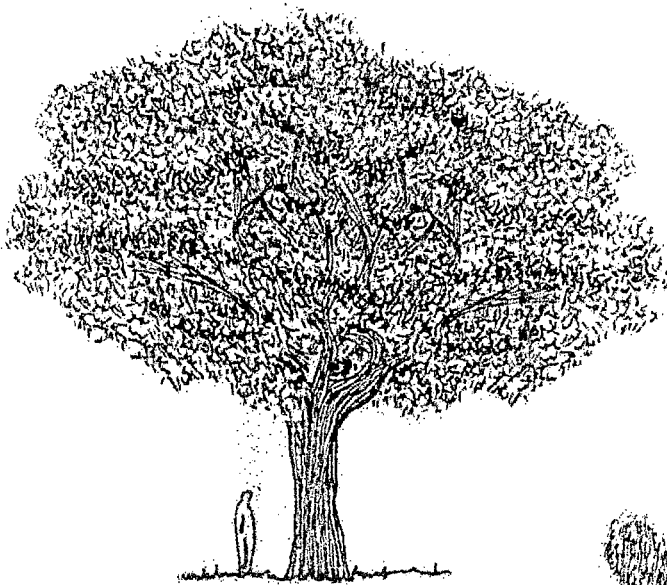
## VEGETACIÓN CONDICIONADA POR SUELO, CLIMA Y PROPIAS DEL LUGAR

Tipo	Altura (m)	Diam. copa	Tipo de sombra	crecimiento	Utilidad
Tipa	12	12	Media	Rápido	Para sombra por su follaje de gran belleza.
Sauce	8	6	Media	Rápido	Da sombra y ayuda a sanear terrenos pantanosos.
Ficus	15	15	Densa	Medio	Da sombra.
Acacia negra	6	4	Media	Rápido	Contiene barrancos, sirve para cercos, decorativa.
Ponciana regia	6	12	Media	Rápido	Sombra decorativa, por su follaje rojo-anaranjado.
Mimosa siempreF	8	6	Media	Rápido	Sombra decorativa por su floración amarilla.
Palo verde	6	6	Ligera	Rápido	Decorativa, floración amarilla, tronco verde.
Tulipán africano	8	6	Media	Rápido	Decorativa, follaje y flores rojas permanente.
Melia	8	6	Media	Rápido	Decorativa, además de sombra
Ligustro	8	6	Media	Rápido	Decor., varia en color de su follaje de blanco a gris verde
Mora	6	6	Media	Rápido	Decorativa, follaje y floración roja.
Jacaran-da	12	12	Ligera	Rápido	Decorativa y de flores celestes.
Palmera phoenix	15	6	Media	Medio	Alineadas especial para playas.
Palmera real	20	6	Media	Lento	Alineadas para suelo salino.
Palmera washingt	15	6	Media	Lento	Decorativa para litoral.

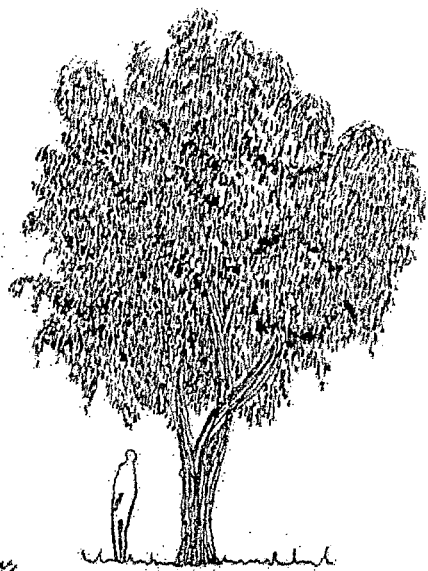


PROBLEMA	REQUISITOS PARA SOLUCIÓN	ESPECIE
Sombra	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de temperatura</li> <li>• Copa densa</li> <li>• Raíz profunda</li> <li>• Crecimiento rápido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficus</li> <li>• Tipa</li> <li>• Sauce llorón</li> <li>• Ponciana regia</li> <li>• Mimosa</li> <li>• Melia</li> </ul>
Contención de barrancos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Raíz profunda</li> <li>• Alta tolerancia a la alcalinidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acacia negra</li> </ul>
Evitar erosión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adherencia al talud</li> <li>• Raíz superficial</li> <li>• Trepadora (rastrera)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bouganvillea</li> </ul>
Control de los vientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copa densa</li> <li>• Hojas perennes</li> <li>• Altura promedio de 8 a 10 metros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acacia negra</li> <li>• Ponciana regia</li> <li>• Mimosa</li> <li>• Palo verde</li> <li>• Tulipán afr.</li> <li>• Melia</li> <li>• Ligustro</li> </ul>
decorativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Follaje bello</li> <li>• Floración temporal</li> <li>• Grandes alturas</li> <li>• Copa semi densa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mora</li> <li>• Jacaranda</li> <li>• Palmera phoenix</li> <li>• Palmera real</li> <li>• Palmera washingtonia</li> </ul>

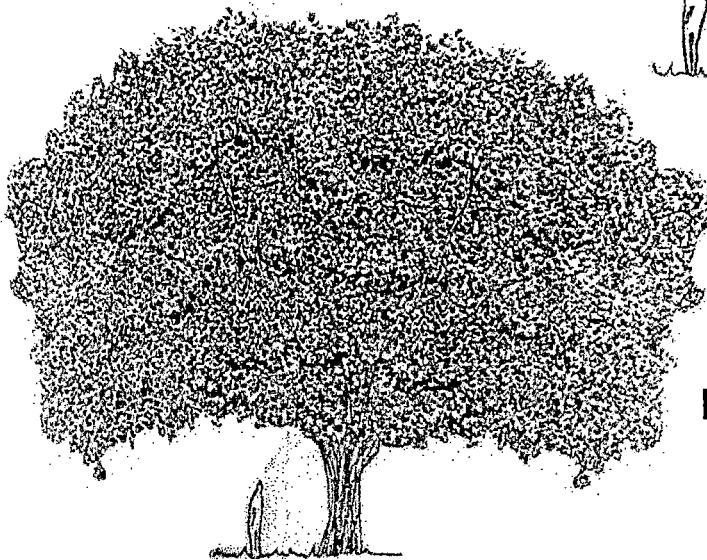
**ARBORIZACIÓN**



**TIPA**

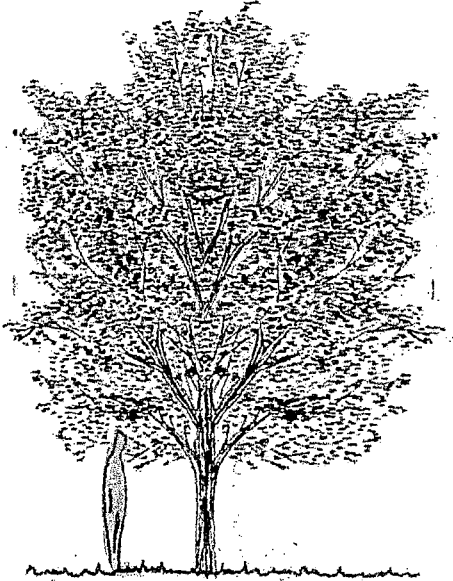


**SAUCE COMÚN**

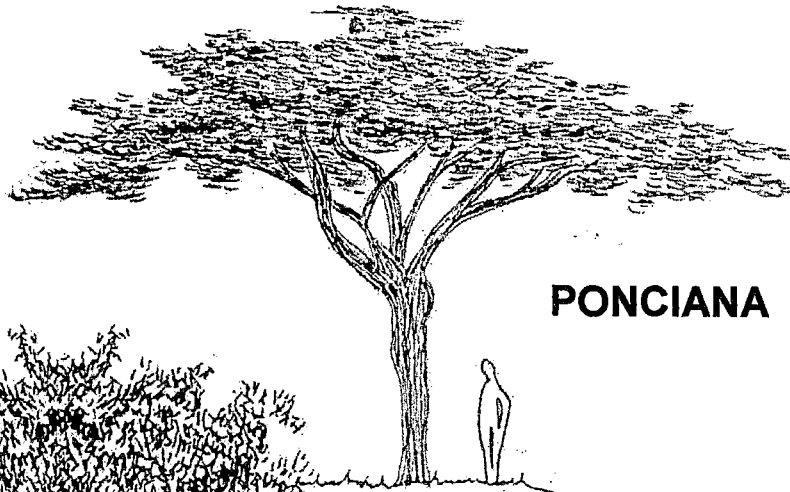


**FICUS**

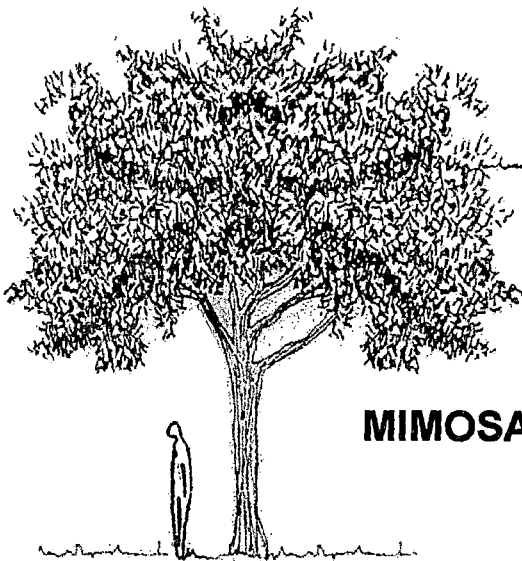
# ARBORIZACIÓN



**ACACIA NEGRA**

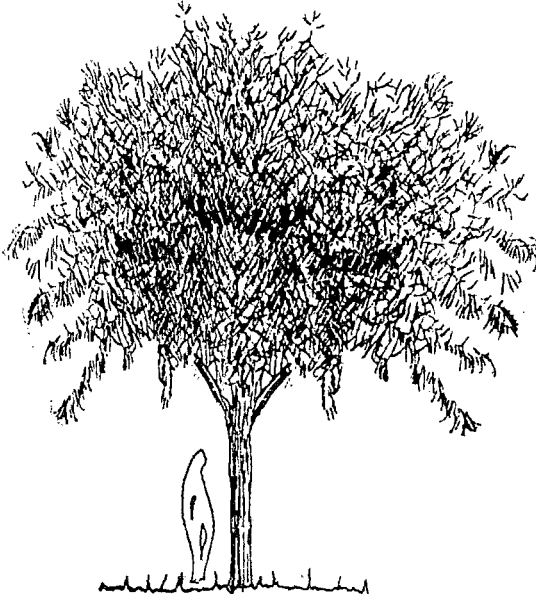


**PONCIANA REGIA**

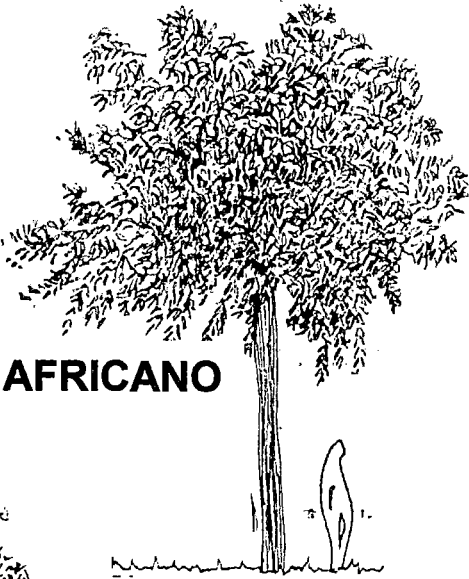


**MIMOSA SIEMPRE EN FLOR**

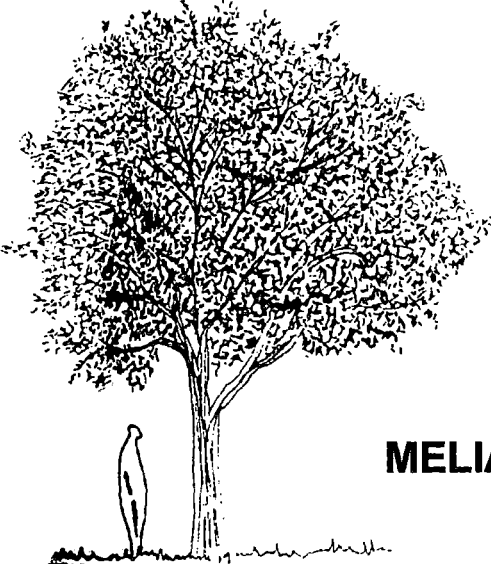
**ARBORIZACIÓN**



**PALO VERDE**



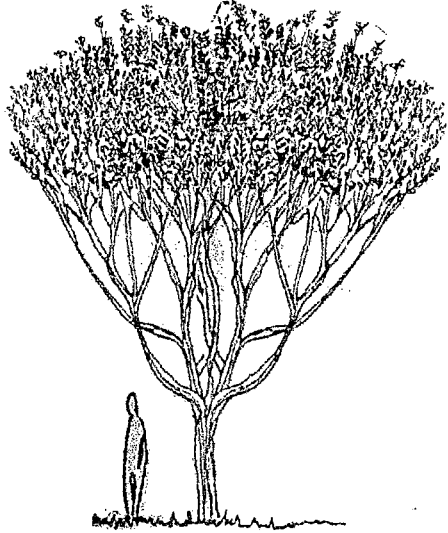
**TULIPÁN AFRICANO**



**MELIA**

**FUENTE : RAFAEL CUBAS "ARQUITECTURA DEL PAISAJE"**

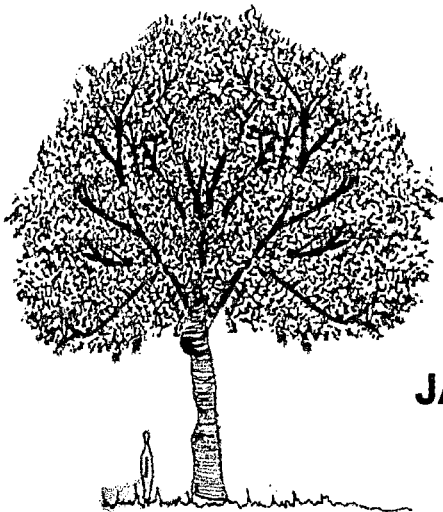
# ARBORIZACIÓN



**LIGUSTRO**



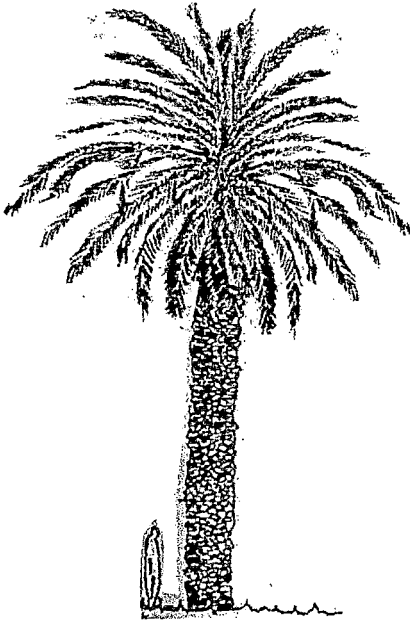
**MORA**



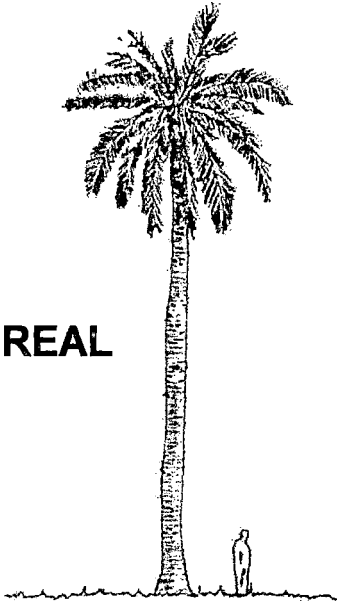
**JACARANDA**

FUENTE : RAFAEL CUBAS "ARQUITECTURA DEL PAISAJE"

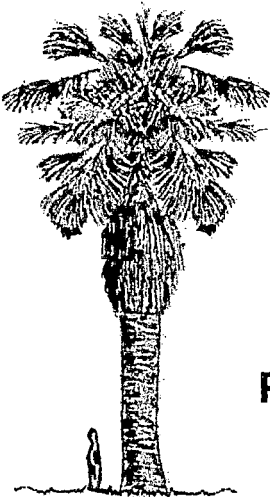
**ARBOLIZACIÓN**



**PALMERA PHOENIX**



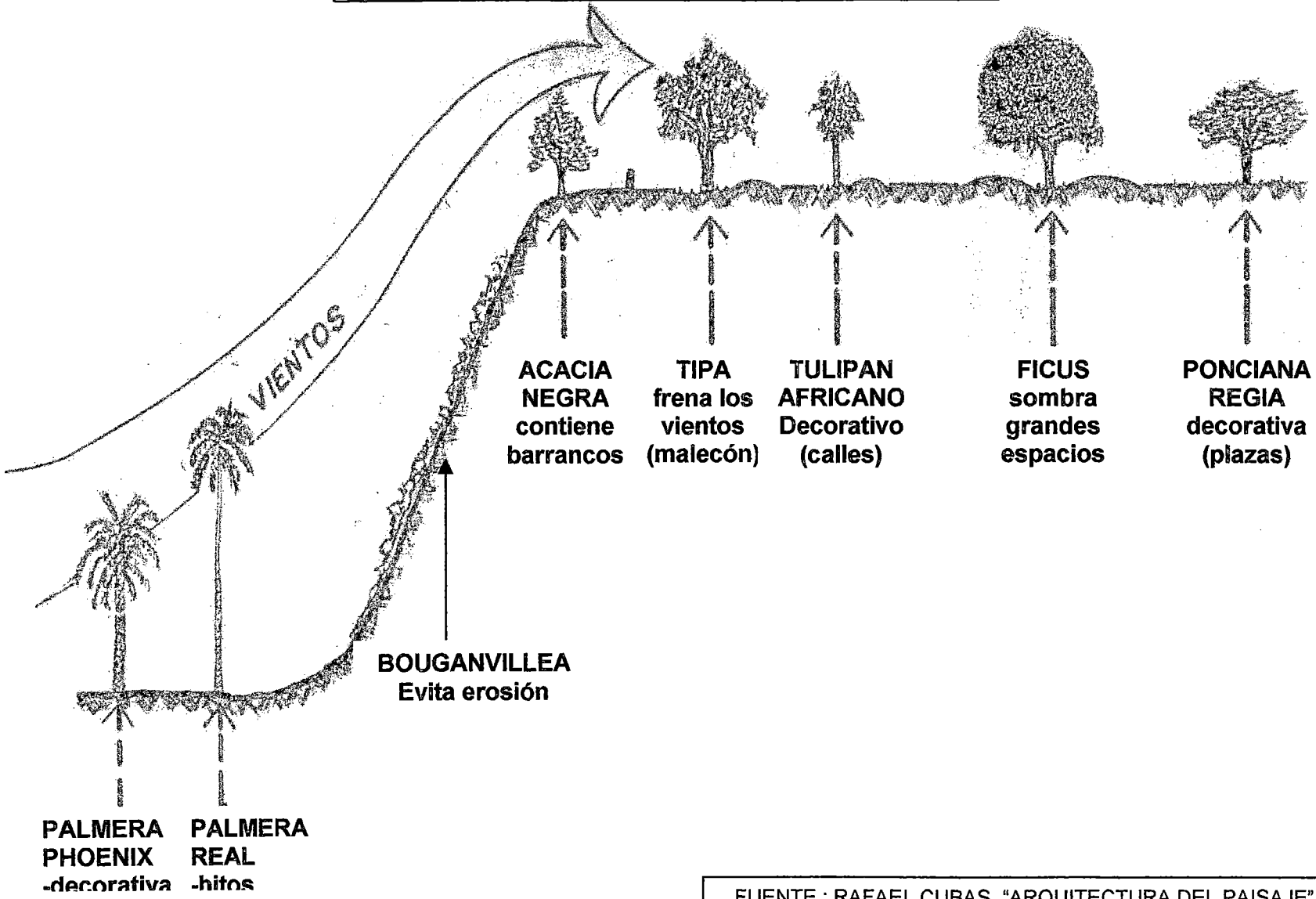
**PALMERA REAL**



**PALMERA WASHINGTONIA**

FUENTE : RAFAEL CUBAS "ARQUITECTURA DEL PAISAJE"

# UTILIDAD DE LOS ÁRBOLES



FUENTE : RAFAEL CUBAS "ARQUITECTURA DEL PAISAJE"

### 6.3 INFRAESTRUCTURA URBANA

En el contexto Latino Americano y en el peruano, los centros históricos son quizás las áreas urbanas más frágiles, que ven constantemente amenazada su utilidad y continuidad no sólo por la degradación de su estructura física sino también por un decaimiento a nivel socio económico e institucional.

Este panorama se debe primordialmente a la dinámica urbana de nuestras ciudades, incluso el mismo desarrollo moderno produce en la mayoría de los casos el deterioro o destrucción física de las estructuras antiguas.

Las singulares características de la problemática de estos centros históricos los convierte en áreas urbanas muy interesantes y complejas, pues si bien es cierto, por un lado está presente la tendencia destructiva del entorno histórico por los procesos de renovación, estos mismos hicieron posible mantenerlos vivos sin que presenten las características de tugurización, deterioro social y contaminación.

De cualquier forma, se da la destrucción paulatina de la estructura física que sufre las sucesivas transformaciones requeridas para las nuevas actividades. De esta manera, se va perdiendo la unidad y coherencia del paisaje urbano, que se ve invadido por lenguajes, volumetrías y elementos ajenos e incompatibles con el tejido histórico.



Los modos de intervención de estos centros históricos deben ser distintos a los utilizados en los centros históricos tradicionales, puesto que se debe tratar de fusionar los fragmentos existentes, permitiendo que los monumentos mantengan en grado apreciable su significado en un nuevo entorno menos confuso o deteriorado y logrando una configuración que le dé coherencia a lo existente, de tal manera que se potencialicen sus cualidades sin alterar su dinámica urbana.

Los centros históricos constituyen una muestra de la evolución de las ciudades, reflejando un paisaje urbano distinto en el que es posible apreciar expresiones de distintas épocas, negando la unicidad temporal en contraste con la uniformidad de la arquitectura contemporánea. La preservación de los monumentos arquitectónicos y de los conjuntos urbanísticos genera autoconciencia cultural, como parte de la identidad local, estimulando la capacidad de proyección histórica del poblador, al constituirse en una prueba tangible de su expresión cultural.

A lo largo de la historia, los materiales han ido evolucionando. Por ejemplo, se tuvo en un principio a la madera y la piedra, luego ladrillo, cemento y posteriormente el empleo del fierro y del concreto armado.

Con el avance de la ciencia ha quedado demostrado que la calidad perceptual del material está relacionado a funciones socio culturales y laborales. Así por ejemplo, una fábrica de autos requiere de una estructura funcional y hasta fría pero por principios de mercadeo puede ofrecer al usuario

una imagen cálida; esto se logrará a través del adecuado uso de los materiales .

Los diversos materiales constructivos que hoy existen pueden trabajarse adecuadamente para transmitir el mensaje deseado. Así podemos insertar nuestra presencia en áreas ya consolidadas, sin perjuicio para el pasado y sin omitir el presente, ofreciendo arquitectura actual que transmita las mismas sensaciones y que no altere el carácter del lugar.

Los materiales son elementos a través de los cuales el proyectista expresa sus ideas, para lograr su integración correcta es indispensable tanto la elección del material correcto, como lo es su tratamiento y manejo, esto garantizará un mayor éxito.

### **6.3.1 LA VIVIENDA Y ECONOMÍA EN EL ÁREA DE ESTUDIO**

Dentro de las edificaciones existentes en el área de estudio, se observa una fuerte diversidad en cuanto a materiales de construcción. Esta situación se da por la variabilidad en tiempo de existencia, presentando inmuebles edificados a lo largo de dos siglos.

Tenemos el caso de inmuebles que tienen en su construcción materiales como adobe, quincha, madera, yeso y barro; encontrándose en la actualidad bastantes afectados por el paso del tiempo y porque han sufrido alteraciones en su exterior realizadas con materiales nobles. Se suma a ello, la falta de criterio arquitectónico para estas intervenciones que no respetan el lenguaje original de los inmuebles transformándolos en elementos sin identidad ni carácter propio.

Es propio reconocer que existen -en menor escala- intervenciones que han mantenido las características auténticas y han conservado casi como en el original las características de los inmuebles, usando materiales de acuerdo al estilo y época al que pertenecen, pero también necesitan de un mantenimiento a nivel formal y funcional.

A partir de los años 1920-1960 aproximadamente se empieza con fuerza a construir inmuebles con materiales nobles como el ladrillo, fierro y cemento. Dichos inmuebles mantienen un regular estado de conservación; por otro lado, han sufrido la mayor cantidad de alteraciones internas y externas por el cambio de uso que se les ha dado, - en su mayoría de tipo comercial -

al utilizar esta vez materiales más resistentes, lo que ha permitido al interventor, mayores posibilidades de variación.

No es posible ser indiferente al deterioro de casonas de casonas que acervo histórico y monumental,

Tenemos, por último, las edificaciones contemporáneas que se caracterizan por el uso casi total del concreto armado. Por su reciente construcción, su estado de conservación es bueno, aunque no así sus características tipológicas e integración al contexto pues los acabados y estilos usados no han respetado los del entorno existente.

Este tipo de arquitectura, cuya presencia dentro del distrito es de un porcentaje preocupante, lo han convertido en un lugar en vías e perder su identidad, como una zona monumental. Podemos afirmar que los materiales a utilizarse para el lugar podrían haber sido de diversos tipos y épocas, pero fundamentalmente no es la calidad del material usado lo importante, lo que realmente interesa es el buen uso del mismo a través del cual se podría lograr la conservación de las características arquitectónicas del lugar.

### **6.3.2 VIALIDAD Y TRANSPORTE**

Con respecto a la vialidad es necesario añadir que son demasiadas las líneas y las unidades de transporte que transitan por el distrito, sobre todo si tienen en cuenta que el centro histórico de Barranco, por su irregular trama urbana, presenta calles truncas o que cambian de sentido en pocas cuadras.

La población flotante del distrito ocasiona dificultades en el tránsito y el aspecto vial. No es raro ver atolladeros en los cruces más concurridos (Av. Grau, Av. Balta) en las horas de mayor afluencia de público; situación que se ve acrecentada por la escasez de lugares de estacionamiento, lo que explica la ocupación de veredas y pistas.

### **FLUJOS Y ACCESIBILIDAD**

El distrito presenta características de “lugar de paso”, aunque por las actividades que actualmente se generan dentro de él: comerciales y sociales, muchas de las vías han tomado características propias.

Como ejemplo de estas situaciones tenemos la avenida República de Panamá, que a partir del ovalo Balta se denomina Bolognesi y posteriormente Panamericana. Dicha vía fue anteriormente el circuito del ferrocarril, presenta características de comercio especializado, en ellas se tiene madereras, mecánicas, restaurantes, estaciones de servicio.

La actual avenida Grau fue anteriormente eje del antiguo circuito del tranvía. Hoy asume un nuevo rol: es el centro de las actividades comerciales, función que trastoca negativamente su contexto arquitectónico.

Por último, la avenida San Martín con su continuación Pedro de Osma, es de carácter netamente residencial, con la presencia de un comercio bastante incipiente, ha conservado positivamente su contexto.

Sin duda estos son los tres ejes de mayor importancia que atraviesan de Norte a Sur al distrito y en base a ellos se han generado las actividades de la zona. Estos, conectan el distrito de Barranco con Miraflores (a través de las avenidas Grau, Bolognesi) y con Chorrillos (por medio de las tres vías).

Transversalmente, el distrito cuenta con ejes de menor flujo y el circuito de vías de Este a Oeste no tiene las características de las vías longitudinales; sin embargo, son dos los ejes que sobresalen en este sentido: la avenida Balta que se inicia en Piérola y tiene su continuación en la avenida Jorge Chávez y la avenida Roosevelt, ambos son de tendencia industrial y unen al distrito con su homólogo de Surco; su presencia no cumple con un rol trascendente dentro del desarrollo del distrito. Finalmente tenemos la conexión en el Oeste a través del circuito de playas que a su vez une al distrito con todo el litoral costero.

Todas las arterias antes mencionadas forman el tejido urbano interdistrital que conecta al distrito con el resto de la ciudad. Barranco es un distrito que por la propia estructura vehicular que dentro del él genera, se

convierte en un lugar de tránsito y esta situación se da con mayor énfasis en el área central y monumental.

Los flujos son de dos tipos: privado y público (transporte urbano) y tiene mayor incidencia en determinadas horas. Por las mañanas de 6:30am a 9:30am, por las tardes de 12:30pm a 2:00pm y de 6:00pm a 8:00pm debido a la afluencia de público a centros de trabajo. Esta afluencia se incrementa los fines de semana y tiene mayor incidencia de 6:00pm a 1:00am debido a las actividades nocturnas generadas por locales ubicados en el lugar como restaurantes, pubs, peñas, .

Los flujos peatonales, están relacionados en mayor grado con las relaciones distritales que se dan interiormente en Barranco, siendo esto también motivado por las actividades que allí se generan (mercado, tiendas, bancos, etc) y que son de interés particular para el usuario.

El estado de las vías en el área monumental es regular , teniendo sólo la parte de la avenida Grau hacia el litoral en buen estado, incluyendo la avenida Bolognesi.

La mayor concentración de flujo vehicular se da en la avenida Bolognesi, teniendo como principal intercambio vehicular el Ovalo Balta y como segundo nudo de intercambio vehicular se da en el mismo Parque Municipal.

Todas estas razones, nos dan como respuesta el favoritismo al parque vehicular, perjudicando al peatón: el uso de las calles y plazas se ha visto

modificado por la introducción masiva de automóviles, camionetas y camiones que se han apoderado de las principales calles, dejando de lado al peatón.

Los vehículos han arrebatado al peatón su seguridad y tranquilidad, debido a la velocidad con que se desplazan, ruido que producen y la contaminación que generan; en estos momentos el usuario utiliza las aceras de las pistas y plazas, como estacionamiento cuando estos resultan insuficientes; es por ello que las calles y plazas pierden su carácter original y los automóviles estacionados pasan a formar parte de la escena urbana.

## **ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL DISTRITO**

Nos encontramos ante un panorama muy variado, que influye en la percepción y memoria del visitante al lugar, por ello para seguir rehabilitando, conservando o plantear nuevas propuestas, habrá que tomar en cuenta la morfología y la lectura de las diferentes características ya mencionadas en las vías de comunicación. Las vías se muestra (**Anexo – Plano # 12**)

Esto nos lleva a identificar diferentes vías principales como son:

- **La Av. Pedro de Osma** que goza de un valor histórico adaptado al presente, tiene un canal con tres vías y la central es de tres carriles, que es a la vez de un solo sentido y une al distrito de Barranco con el distrito de Chorrillos.
- **La Av. Bolognesi** tiene un canal con dos sentidos, cada uno con tres carriles, tiene berma central y es una importante arteria del sistema de



vías, donde se concentran la mayor cantidad de rutas de transporte urbano.

- **La Av. Grau** es la única vía de comunicación de un solo sentido, que va en dirección de Lima, después de la Av. Bolognesi. Esta vía es el eje comercial del distrito y cuenta con diferentes tratamientos en cada uno de sus tramos, variando en intensidad de uso y función.
- **La Av. San Martín** es un canal de ingreso desde el distrito de Miraflores y cruza el área monumental, esta vía nos comunica y conecta con el distrito de Chorrillos.
- **La Av. Nicolás de Piérola** es un canal vehicular de dos sentidos, siendo el principal canal transversal vehicular público de todo el distrito.
- **La Av. Jorge Chávez** es un canal con dos sentidos cada uno con dos carriles y tiene una berma central, además que conecta al distrito de Barranco con el distrito de Surco.
- **La Av. Roosevelt** es un canal con dos sentidos y conecta al distrito de Barranco con el distrito de Surco, además que se conecta perpendicularmente con la Av. Lima.
- **El Circuito de Playas** es una importante vía rápida que está al pie de los acantilados, y une al distrito de Barranco con el distrito de Miraflores por la Quebrada de Armendáriz, además de conectarlos con otros distritos adyacentes ya que por esta vía sólo circulan autos particulares, por esto es mucho más rápido llegar al destino deseado.

## **REQUERIMIENTOS QUE DEBE CUMPLIR UNA VÍA PARA LA CIRCULACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO**

- Estado de la vía (pavimento adecuado para pesos de vehículos tipo ómnibus)
- Radio de giro ( 9 metros como mínimo)
- Ancho ( no menor de 6 metros)
- Sin parqueo en los paraderos y aceras.
- Facilidad de cruce en las intersecciones.
- Estar cerca a la generación y atracción de viajes.
- Pendiente de grado 6 como máximo.
- Pocas entradas y salidas de cocheras

## **RUTAS EN EL DISTRITO DE BARRANCO**

El distrito de Barranco cuenta con 59 líneas de transporte público que circulan por él.

En esta parte la información nos la ha proporcionado LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPORTE URBANO, simplemente lo que se ha hecho a sido ordenarlo y resaltar las características y datos técnicos más importantes, como por ejemplo:

- **Tipo de unidad** que pueden ser de tres tipos:

**Ómnibus** : que son aquellos medios de transporte los más grandes.

**Ómnibus 2** : los también llamados custers.

**Ómnibus 3** : los también llamados combis, que son los más pequeños.

- **Longitud de ida** : que es la trayectoria tomada de Sur a Norte en Km.
- **Longitud de Venida** : que es la trayectoria tomada de Norte a Sur en Km.
- **Velocidad Promedio** : que se da en km/h.
- **Frecuencia** : es el tiempo que las unidades de la misma línea circularán.

- **Itinerario** : sólo se ha nombrado las calles del distrito de Barranco por donde circulan las unidades y esta de (Sur – Norte) y de (Norte – Sur).

RUTAS EN EL DISTRITO DE : BARRANCO

N°

	COD. RUTA	FLOTA REQUERIDA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA	FLOTA AUTORIZADA
1	ECR19	56	ATE	CHORRILLOS	E.T. LA UNIDAD DE VILLA S.A.	55
2	ECR30	54	ATE	CHORRILLOS	** RUTA LIBRE DE EMPRESA**	
3	EM04	66	SANTA ANITA	CHORRILLOS	** RUTA LIBRE DE EMPRESA**	
4	EM53	67	ATE	S.J.DE MIRAFLORES	TRANSPORTES Y SERVICE CANADA S.A.	65
5	EM54	57	S. J. DE LURIGANCHO	CHORRILLOS	E.T. Y SERVICIOS MULTIPLES SUR LIMA S.A.	57
6	EM64	73	LURIGANCHO (CHOSICA)	CHORRILLOS	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS SAN JUAN BAUTISTA S.A.	67
7	EO07	91	S. J. DE LURIGANCHO	VILLA EL SALVADOR	E.T. Y SERV. ARCO IRIS S.A	70
8	EO100	68	ATE	S. DE SURCO	E.T. SESENTITRES S.A.	56
9	EO113	57	ATE	S. DE SURCO	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS SESENTICINCO S.A.	53
10	EO35	76	S. J. DE LURIGANCHO	CHORRILLOS	E.T. UNIDOS S.A.	76
11	IM38	46	LA PERLA	CHORRILLOS	** RUTA LIBRE DE EMPRESA**	
12	IM39	60	CALLAO	BARRANCO	** RUTA LIBRE DE EMPRESA**	
13	IO10	65	LA PUNTA	S.J.DE MIRAFLORES	** RUTA LIBRE DE EMPRESA**	
14	IO22	66	CALLAO	CHORRILLOS	** RUTA LIBRE DE EMPRESA**	
15	IO49	66	VILLA EL SALVADOR	CALLAO	E.T. UNIDOS DE PASAJEROS S.A. (ETUPSA 73)	62
16	IO51	87	CHORRILLOS	LOS OLIVOS	** RUTA LIBRE DE EMPRESA**	
17	IO98	54	CALLAO	S. DE SURCO	** RUTA LIBRE DE EMPRESA**	
18	NM28	109	S. M. DE PORRES	BARRANCO	E.T. Y SERV. EL PORVENIR S.A.	105
19	NM29	88	CARABAYLLO	S.J.DE MIRAFLORES	TRANSLIMA S.A.	88
20	NM34	73	S. M. DE PORRES	S. DE SURCO	AGRUP.DE TRANS.EN CAMIONETAS S.A.(A.T.C.R.)	73
21	NM35	62	RIMAC	CHORRILLOS	C.T. COMITE CIEN LTDA.	62
22	NM38	106	RIMAC	INDEPENDENCIA	AGRUP.DE TRANS.EN CAMIONETAS S.A.(A.T.C. R.)	106
23	NO07	89	S. M. DE PORRES	V. M. DEL TRIUNFO	E.T. UNIDOS DE PASAJEROS S.A. (ETUPSA 73)	87
24	NO43	83	S. M. DE PORRES	V. M. DEL TRIUNFO	C.T. LA UNION LTDA.	50
25	SCR08	57	CHORRILLOS	LIMA	TRANSLIMA S.A.	52
26	SCR11	34	V. M. DEL TRIUNFO	CHORRILLOS	E.T.TURISMO SAN JUANITO S.A	30
					EMPRESA DE TRANSPORTES DRICOJOMA S.A.C.	31
					E.T.UNION SAN JUANITO S.A.	33
					E.T. SERV.MULTI.SAN GENARO S.A.	18
27	SCR27	52	CHORRILLOS	SAN MIGUEL	** RUTA LIBRE DE EMPRESA**	
28	SCR33	58	CHORRILLOS	ATE	** RUTA LIBRE DE EMPRESA**	

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSPORTE URBANO  
ASESORIA DE PLAN REGULADOR

29	SM02	62	CHORRILLOS	PUEBLO LIBRE	** RUTA LIBRE DE EMPRESA**	
30	SM05	79	CHORRILLOS	S. M. DE PORRES	E.T. VILLA MARINA S.A.	73
31	SM09	120	V. M. DEL TRIUNFO	V. M. DEL TRIUNFO	E.T. SERV. SAN JUAN DE DIOS S.A.	113
32	SM10	74	CHORRILLOS	SANTA ANITA	TRANSLIMA S.A.	57
33	SM15	50	S.J.DE MIRAFLORES	LA VICTORIA	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS MULTIPLES SM-15 S.A.	26
34	SM18	113	CHORRILLOS	CARABAYLLO	TRANSLIMA S.A.	112
35	SM24	109	S.J.DE MIRAFLORES	S. J. DE LURIGANCHO	TRANSPORTES SAN IGNACIO S.A.	107
36	SM37	36	CHORRILLOS	V. M. DEL TRIUNFO	E.T. URBANO LIMATAMBO S.A.C.(ETULSAC)	33
37	SM38	47	CHORRILLOS	SAN LUIS	E.T. SERV.MULTI.SAN GENARO S.A.	47
38	SO02	60	S.J.DE MIRAFLORES	PUENTE PIEDRA	E.T. Y SERV. GENERALES ALFA S.A.	59
39	SO03	50	CHORRILLOS	COMAS	E.T. Y SERV. SAN JUAN DE VILLA S.A.	47
40	SO04	62	V. M. DEL TRIUNFO	S. J. DE LURIGANCHO	E.T. UNIDOS CHAMA S.A.	62
41	SO05	77	V. M. DEL TRIUNFO	CARABAYLLO	E.T. Y SERV. EL RAPIDO S.A.	77
42	SO06	51	V. M. DEL TRIUNFO	S. M. DE PORRES	E.T.S GRLES. Y CONEXOS VILLA DEL SUR S.A	51
43	SO07	48	S.J.DE MIRAFLORES	RIMAC	TRANSPORTE DE SERVICIOS URBANOS S.A.	42
44	SO08	53	CHORRILLOS	S. J. DE LURIGANCHO	EMPRESA DE TRANSPORTES URBANO LINEA 4 S.	53
45	SO09	55	PACHACAMAC	RIMAC	E.T. URBANO Y SERV. MECANICOS S.A.	54
46	SO10	44	CHORRILLOS	S. J. DE LURIGANCHO	E.T. IKARUS S.A.	42
47	SO13	86	V. M. DEL TRIUNFO	S. J. DE LURIGANCHO	E.T. LOS LAURELES S.A.	74
48	SO24	87	VILLA EL SALVADOR	LOS OLIVOS	E.T. UNIDOS DE PASAJEROS S.A. (ETUPSA 73)	83
49	SO25	81	S.J.DE MIRAFLORES	SAN MIGUEL	E.T.COMER.E IMPOR.MARTIR OLAYA S.A.	64
50	SO26	80	CHORRILLOS	CHORRILLOS	E.T. UNIDOS CHAMA S.A.	79
51	SO27	76	CHORRILLOS	INDEPENDENCIA	** RUTA LIBRE DE EMPRESA**	
52	SO28	69	CHORRILLOS	S. J. DE LURIGANCHO	E.T. Y SERV. SAN PEDRO S.A.	66
53	SO32	65	CHORRILLOS	S. J. DE LURIGANCHO	** RUTA LIBRE DE EMPRESA**	
54	SO35	94	CHORRILLOS	CARABAYLLO	E.T. SERV.COM.IMPOR.Y EXP.MACHU PICHU S.A.	92
55	SO36	61	S.J.DE MIRAFLORES	RIMAC	** RUTA LIBRE DE EMPRESA**	
56	SO39	68	CHORRILLOS	INDEPENDENCIA	E.T.Y SERV. LIMA CHORRILLOS S.A. TRANSL	67
57	SO42	62	PACHACAMAC	S. J. DE LURIGANCHO	E.T. SEÑOR DE LA EXALTACION S.A. E.T.T. EL MARQUEZ S.A.	26 37
58	SO44	62	CHORRILLOS	SAN MIGUEL	E.T. Y SERV. MULTIPLES 160 S.A.	45
59	SO74	67	CHORRILLOS	LIMA	E.T. DE SERV. MULTIPLES SANTA ISABEL DE	57

Fecha : 22 /01/2003 Hora : 15:47 :04 Total : 59

## RUTAS EN EL DISTRITO DE BARRANCO

<b>RUTA ECR19</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus-3 (camioneta rural)	26.30	26.70	26	3
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Progreso – Av. República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá – Ov. Progreso – Av. Bolognesi – Calle dos de Mayo – Av. Pedro de Osma				

<b>RUTA ECR30</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus-2 (Microbús)	23.44	27.70	20	3
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. Nicolas de Piérola – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. San Martín – Av. Piérola – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Calle Independencia				

<b>RUTA EM04</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Microbus	30.20	30.10	20	3
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Bolognesi				

<b>RUTA EM53</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus-3 (camioneta rural)	30.00	29.30	26	2
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Independencia				

<b>RUTA EM54</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus-3 (camioneta rural)	26.00	26.00	26	3
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Independencia				

<b>RUTA EM64</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus-2 (Microbús)	41.05	42.05	20	3
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Nicolás de Piérola - Calle Centenario – Av. San Martín – Av. Pedro de Osma				



<b>RUTA EO07</b>				
Tipo de unidad Ómnibus	Long. de ida Km 47.00	Long. Venida Km 47.50	Veloc. prom Km/h 17	frecuencia min 4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Jorge Chavez – Pz. Butters – Av. Balta – Ov. Balta – República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Grau – Av. Piérola – Ov. Balta – Av. Balta – Pz. Butters – Av. Jorge Chávez				

<b>RUTA EO100</b>				
Tipo de unidad Ómnibus-2 (Microbús)	Long. de ida Km 31.10	Long. Venida Km 31.10	Veloc. prom Km/h 20	frecuencia min 3
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Roosevelt – Calle Segura – Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Jr. Corpancho – Av. Lima – Av. Roosevelt				

<b>RUTA O113</b>				
Tipo de unidad Ómnibus-2 (Microbús)	Long. de ida Km 33.47	Long. Venida Km 33.47	Veloc. prom Km/h 20	frecuencia min 3
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Jorge Chávez – Pz. Butters – Av. Balta – Ov. Balta – República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá - Ov. Balta – Av. Balta – Pz. Butters – Av. Jorge Chávez				

<b>RUTA EO35</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus	38.90	38.70	17	4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Escuela Militar – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Grau – Calle Tweddle – Av. San Martín – Av. Pedro de Osma				

<b>RUTA IM36</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus-2 (Microbús)	21.04	21.04	20	3
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Escuela Militar – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. San Martín – Av. Pedro de Osma				

<b>RUTA IM39</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus	26.75	27.75	20	3
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Jr. Corpancho – Av. Lima – Av. Surco -Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Jr. Corpancho				

<b>RUTA IO10</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus	33.00	33.40	17	4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Escuela Militar – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. San Martín – Av. Pedro de Osma				

<b>RUTA IO22</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus	34.00	34.00	17	4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Bolognesi				

<b>RUTA IO49</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus	42.00	42.00	17	5
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) carril central de la Vía Expresa - Av. República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá – carril central de la Vía Expresa				

<b>RUTA IO51</b>				
Tipo de unidad Ómnibus	Long. de ida Km 45.00	Long. Venida Km 45.00	Veloc. prom Km/h 17	frecuencia min 4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Grau – Av. Piérola – Ov. Balta – Av. Balta – Pz. Butters – Av. Jorge Chávez				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Roosevelt - Av. Jorge Chávez – Pz. Butters – Av. Balta – Ov. Balta - Av. San Martín – Av. Pedro de Osma				

<b>RUTA IO98</b>				
Tipo de unidad Ómnibus	Long. de ida Km 27.60	Long. Venida Km 27.40	Veloc. prom Km/h 17	frecuencia min 4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Jorge Chavez – Pz. Butters – Av. Balta – Ov. Balta – Av. Piérola – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. El Sol – Calle Elguera – Ov. Balta – Av. Balta – Pz. Butters – Av. Jorge Chávez				

<b>RUTA NM28</b>				
Tipo de unidad Ómnibus-2 (Microbús)	Long. de ida Km 34.76	Long. Venida Km 35.21	Veloc. prom Km/h 20	frecuencia min 3
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Calle Pazos – Av. Lima – Pz. Butters – Av. Balta – Ov. Balta – Av. Piérola – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Grau – Av. Piérola – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Jr. Corpancho – Av. Lima – Calle Pazos				

<b>RUTA NM29</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus	47.13	47.13	17	4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Escuela Militar – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Grau – Av. Piérola – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Calle 2 de Mayo – Av. Pedro de Osma				

<b>RUTA NM34</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus-2 (Microbús)	37.26	37.94	17	4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Jorge Chávez – Pz. Butters – Av. Balta – Ov. Balta – Av. Piérola – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Grau – Av. Piérola – Ov. Balta – Av. Balta – Pz. Butters – Av. Jorge Chávez				

<b>RUTA NM35</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus	31.50	31.50	17	5
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. Balta – Pz. Butters – Av. Jorge Chávez				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Jorge Chávez – Pz. Butters – Av. Balta – Ov. Balta – Av. Bolognesi				

<b>RUTA NM38</b>				
Tipo de unidad Ómnibus	Long. de ida Km 54.50	Long. Venida Km 55.00	Veloc. prom Km/h 17	frecuencia min 4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Roosevelt - Av. Jorge Chavez – Pz. Butters – Av. Balta – Ov. Balta – Av. Piérola – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Grau – Av. Piérola – Ov. Balta – Av. Balta – Pz. Butters – Av. Jorge Chávez				

<b>RUTA NO07</b>				
Tipo de unidad Ómnibus	Long. de ida Km 45.80	Long. Venida Km 45.50	Veloc. prom Km/h 17	frecuencia min 4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. Nicolás de Piérola – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Grau – Av. El Sol – Av. San Martín – Av. Pedro de Osma				

<b>RUTA NO43</b>				
Tipo de unidad Ómnibus	Long. de ida Km 43.63	Long. Venida Km 43.63	Veloc. prom Km/h 17	frecuencia min 4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Jorge Chavez – Pz. Butters – Av. Balta – Ov. Balta – Av. Piérola – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Grau – Av. Piérola – Ov. Balta – Av. Balta – Pz. Butters – Av. Jorge Chávez				

<b>RUTA SCR08</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus-3 (camioneta rural)	23.19	23.19	26	2
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. Nicolás de Piérola – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Grau – Av. El Sol – Calle Barrón – Ov. Balta – Av. Bolognesi - Calle 2 de Mayo – Av. Pedro de Osma				

<b>RUTA SCR11</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus-3 (camioneta rural)	20.00	20.10	26	3
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. Balta – Pz. Butters – Av. Jorge Chávez – Av. Roosevelt				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Roosevelt - Av. Jorge Chávez – Pz. Butters – Av. Balta – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Ca. Independencia				

<b>RUTA SCR27</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus-3 (camioneta rural)	21.10	19.59	26	2
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. Nicolás de Piérola – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Grau – Av. Pierola – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Calle Herrera – Av. Pedro de Osma				

<b>RUTA SCR33</b>				
Tipo de unidad Ómnibus-2 (Microbús)	Long. de ida Km 26.50	Long. Venida Km 26.50	Veloc. prom Km/h 20	frecuencia min 3
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Calle Independencia				

<b>RUTA SM02</b>				
Tipo de unidad Ómnibus	Long. de ida Km 27.40	Long. Venida Km 28.30	Veloc. prom Km/h 20	frecuencia min 3
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Escuela Militar – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. San Martín – Av. Pedro de Osma				

<b>RUTA SM05</b>				
Tipo de unidad Ómnibus-2 (Microbús)	Long. de ida Km 40.80	Long. Venida Km 40.80	Veloc. prom Km/h 20	frecuencia min 3
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Escuela Militar – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Grau – Calle Tweddle – Av. San Martín – Av. Pedro de Osma				



<b>RUTA SM09</b>				
Tipo de unidad Ómnibus-2 (Microbús)	Long. de ida Km 55.25	Long. Venida Km 56.51	Veloc. prom Km/h 20	frecuencia min 3
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Jorge Chavez – Pz. Butters – Av. Balta – Ov. Balta – República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá - Ov. Balta – Av. Balta – Pz. Butters – Av. Jorge Chavez				

<b>RUTA SM10</b>				
Tipo de unidad Ómnibus	Long. de ida Km 37.31	Long. Venida Km 37.31	Veloc. prom Km/h 17	frecuencia min 4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. Nicolás de Piérola – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Grau – Av. Piérola – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Calle Independencia				

<b>RUTA SM15</b>				
Tipo de unidad Ómnibus-2 (Microbús)	Long. de ida Km 23.80	Long. Venida Km 21.60	Veloc. prom Km/h 20	frecuencia min 3
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Calle Independencia				

<b>RUTA SM18</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus	58.70	58.50	17	4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. Nicolás de Piérola – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Grau – Av. Piérola – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Calle Independencia				

<b>RUTA SM24</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus	56.00	56.00	17	4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Escuela Militar – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Grau – Av. El Sol – Av. San Martín – Av. Pedro de Osma				

<b>RUTA SM37</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus-2 (Microbús)	22.30	22.30	20	4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. Balta – Pz. Butters – Av. Jorge Chávez				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Roosevelt - Av. Jorge Chávez – Pz. Butters – Av. Balta – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Calle 2 de Mayo – Av. Pedro de Osma				

<b>RUTA SM38</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus-3 (camioneta rural)	21.43	21.79	26	2
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Nicolás de Piérola - Calle Centenario – Av. San Martín – Av. Pedro de Osma				

<b>RUTA SO02</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus	39.66	38.14	17	5
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá – Carril de la Vía Expresa				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Carril de la Vía Expresa – Jr. Vidaurre Rosendo - Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Calle Independencia				

<b>RUTA SO03</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus	31.50	31.50	17	5
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá – Carril de la Vía Expresa				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Carril de la Vía Expresa – Jr. Vidaurre Rosendo - Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Calle Independencia				

<b>ruta SO04</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min.
Ómnibus	40.00	40.00	17	5
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Roosevelt - Av. Jorge Chávez – Pz. Butters – Av. Balta – Ov. Balta – Av. República de Panamá – Carril de la Vía Expresa				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Carril de la Vía Expresa – Jr. Vidaurre Rosendo - Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Balta – Pz. Butters – Av. Jorge Chávez				

<b>ruta SO05</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min.
Ómnibus	49.55	49.55	17	5
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Roosevelt - Av. Jorge Chávez – Pz. Butters – Av. Balta – Ov. Balta – Av. República de Panamá – Carril de la Vía Expresa				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Carril de la Vía Expresa – Jr. Vidaurre Rosendo - Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Balta – Pz. Butters – Av. Jorge Chávez				

<b>ruta SO06</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min.
Ómnibus	33.04	32.50	17	5
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Roosevelt - Av. Jorge Chávez – Pz. Butters – Av. Balta – Ov. Balta – Av. República de Panamá – Carril de la Vía Expresa				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Carril de la Vía Expresa – Jr. Vidaurre Rosendo - Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Balta – Pz. Butters – Av. Jorge Chávez				

<b>RUTA SO07</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus	31.2	30.9	17	5
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá – Carril de la Vía Expresa				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Carril de la Vía Expresa – Jr. Vidaurre Rosendo - Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Calle Independencia				

<b>RUTA SO08</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus	33.90	33.90	17	5
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá – Carril de la Vía Expresa				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Carril de la Vía Expresa – Jr. Vidaurre Rosendo - Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Calle Independencia				

<b>RUTA SO09</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus	40.36	40.00	17	5
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Carril de la Vía Expresa – Av. República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá – Carril de la Vía Expresa				

<b>RUTA SO10</b>				
Tipo de unidad Ómnibus	Long. de ida Km 32.00	Long. Venida Km 30.00	Veloc. prom Km/h 17	frecuencia min 6
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá – Carril de la Vía Expresa				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Carril de la Vía Expresa – Jr. Vidaurre Rosendo - Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Calle Independencia				

<b>RUTA SO13</b>				
Tipo de unidad Ómnibus	Long. de ida Km 44.20	Long. Venida Km 44.20	Veloc. prom Km/h 17	frecuencia min 4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Calle Independencia				

<b>RUTA SO24</b>				
Tipo de unidad Ómnibus	Long. de ida Km 45.50	Long. Venida Km 44.40	Veloc. prom Km/h 17	frecuencia min 4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Calle Independencia				

<b>RUTA SO25</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus	48.80	48.80	17	4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Escuela Militar – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Grau – Av. El Sol – Av. San Martín – Av. Pedro de Osma				

<b>RUTA SO26</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus-2 (Microbús)	61.50	61.80	20	5
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Escuela Militar – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Grau – Av. Piérola – Ov. Balta – Av. Bolognesi - Calle 2 de Mayo – Av. Pedro de Osma				

<b>RUTA SO27</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus	38.93	38.93	17	4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Calle Independencia				

<b>RUTA SO28</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus	36.10	34.95	17	4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Calle Independencia				

<b>RUTA SO32</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus	33.80	33.90	17	4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Calle Solari - Av. Pedro de Osma				

<b>RUTA SO35</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus-2 (Microbús)	48.00	48.00	20	4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Av. Grau – Av. Piérola - Ov. Balta – Av. Balta – Pz. Butters – Av. Jorge Chavez				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Roosevelt - Av. Jorge Chávez – Pz. Butters – Av. Balta – Ov. Balta – Av. Piérola – Calle Centenario – Av. San Martín – Av. Pedro de Osma				



<b>RUTA SO36</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus	31.00	31.00	17	4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Av. Lima – Pz. Butters – Av. Balta – Ov. Balta – Av. Piérola – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. San Martín – Av. Pedro de Osma				

<b>RUTA SO39</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus-2 (Microbús)	31.00	31.00	20	4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Escuela Militar – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Grau – Av. El Sol – Av. San Martín – Av. Pedro de Osma				

<b>RUTA SO42</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus-2 (Microbús)	36.72	37.72	20	4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Bolognesi – Calle Independencia				

<b>RUTA SO44</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus-2 (Microbús)	32.00	32.00	20	4
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. República de Panamá				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. República de Panamá – Ov. Balta – Av. Nicolás de Piérola - Calle Centenario – Av. San Martín – Av. Pedro de Osma				

<b>RUTA SO74</b>				
Tipo de unidad	Long. de ida Km	Long. Venida Km	Veloc. prom Km/h	frecuencia min
Ómnibus-2 (Microbús)	31.00	30.00	20	3
Itinerario de ida, sólo en Barranco (S-N) Av. Bolognesi – Ov. Balta – Av. Nicolás de Piérola – Av. Grau				
Itinerario de venida, sólo en Barranco (N-S) Av. Grau – Av. Piérola – Ov. Balta – Av. Bolognesi - Calle 2 de Mayo – Av. Pedro de Osma				

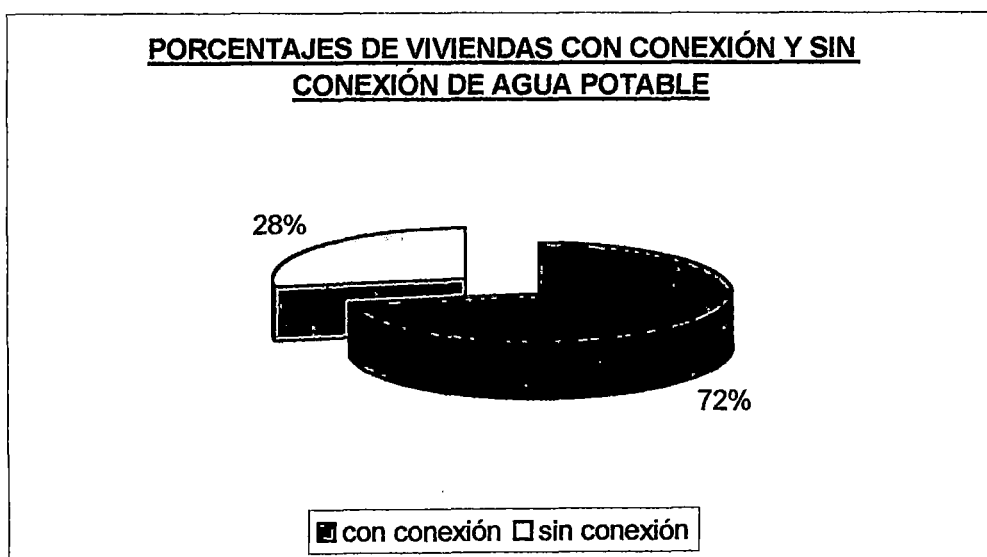
### 6.3.3 AGUA Y DESAGÜE

Lima se abastece de las aguas del Rímac y del subsuelo. La demanda actual de agua es de 24,8 m<sup>3</sup>/seg, de los cuales 13,1 m<sup>3</sup>/seg son abastecidos por la planta de La Atarjea y el resto procede de los pozos que se surten de las aguas subterráneas.

La sobreexplotación del agua subterránea está generando un desabastecimiento en diferentes puntos de la ciudad. Estudios indican que el agua de los pozos de Lima proceden de fuentes no renovables, en pocos años estos pozos se van a secar. Urge la necesidad de mejorar los sistemas de abastecimientos mejorando los niveles de perdidas.

Para nuestro caso el Distrito de Barranco según el Censo de 1993 cuenta con un total de 10176 Viviendas Particulares de las cuales disponen de conexión domiciliaria de Agua Potable un total de 7368 (72%) .

GRÁFICO NRO. 1



Las viviendas que cuentan con conexión de desagüe son un total de 7254 (71%).

No obstante los valores antes obtenidos según la información proporcionada por la Gerencia de Servicios Sur - Surquillo de un total de 40 463 pobladores con que cuenta el distrito de Barranco el 100% de la población se encuentra abastecida de agua potable.

CUADRO NRO.1  
POBLACION SERVIDA CON AGUA POTABLE -SEDAPAL 1999

DISTRITO	POBLACIÓN	POBLACIÓN SERVIDA	COBERTURA %
BARRANCO	40463	40463	100.00
CHORRILLOS	247435	175989	71.13
LINCE	61636	61636	100.00
MIRAFLORES	87738	87738	100.00
SAN BORJA	116698	116399	99.74
SAN ISIDRO	63455	63455	100.00
STGO.SURCO	267489	267489	100.00
SURQUILLO	88942	86779	97.57

Fuente :Gerencia de Servicios Sur - Sedapal

El número de conexiones clandestinas de agua potable detectadas hasta el año de 1999 eran de once.

El consumo facturado hasta el año de 1999 era de 3.6 (MILLONES DE METROS CUBICOS).La presión de servicio promedio en el distrito es 10.2 mca. Siendo una de las mas bajas de Lima junto con el Callao (8.8 mca.) y de Los Olivos (9.9 mca.).

CUADRO NRO.2  
PRESIONES DE SERVICIO DISTRITALES-PROMEDIO 1999

DISTRITO	PROMEDIO	MAXIMA	MINIMA	DES. ESTÁNDAR
	m.c.a	m.c.a.	m.c.a.	m.c.a.
AGUSTINO	22.00	36.40	8.40	9.30
<b>BARRANCO</b>	<b>10.20</b>	<b>26.60</b>	<b>2.00</b>	<b>7.40</b>
BREÑA	17.40	36.40	7.00	7.40
CALLAO	8.80	21.00	1.00	3.90
CERCADO	14.30	23.80	5.60	6.30
CHORRILLOS	10.20	21.00	2.10	4.50
COMAS	14.60	73.50	1.00	14.80
INDEPENDENCIA	12.80	35.00	3.50	8.30
JESUS MARIA	17.90	31.00	7.00	5.60
LA MOLINA	21.20	34.30	10.00	7.10
LA VICTORIA	14.10	26.60	2.80	6.10
LIMA INDUSTRIAL	15.50	27.00	4.20	6.00
LINCE	16.20	28.00	3.50	6.60
LOS OLIVOS	9.90	25.00	2.80	6.90
MAGDALENA	15.80	31.50	6.30	5.30
MIRAFLORES	16.50	42.70	6.00	6.20
PUEBLO LIBRE	13.80	28.70	3.00	6.00
RIMAC	16.30	55.00	3.00	12.40
SAN BORJA	16.50	50.00	4.90	9.00
SAN ISIDRO	14.10	26.60	4.90	5.10
SAN JUAN DE L.	17.50	37.10	1.40	9.50
SAN JUAN DE M.	30.20	59.00	1.00	15.40
SAN LUIS	12.90	31.00	2.10	6.90
SAN MARTIN DE P.	14.30	28.00	2.80	9.50
SAN MIGUEL	13.20	31.50	3.50	6.10
SANTA ANITA	10.70	34.00	2.80	7.30
STGO.SURCO.	16.30	33.00	3.50	10.60
SURQUILLO	13.80	26.60	3.00	5.90
VILLA M.TRIUNFO.	34.10	59.00	2.10	18.20
<b>PROMEDIO</b>	<b>15.90</b>	<b>35.50</b>	<b>3.80</b>	<b>8.10</b>

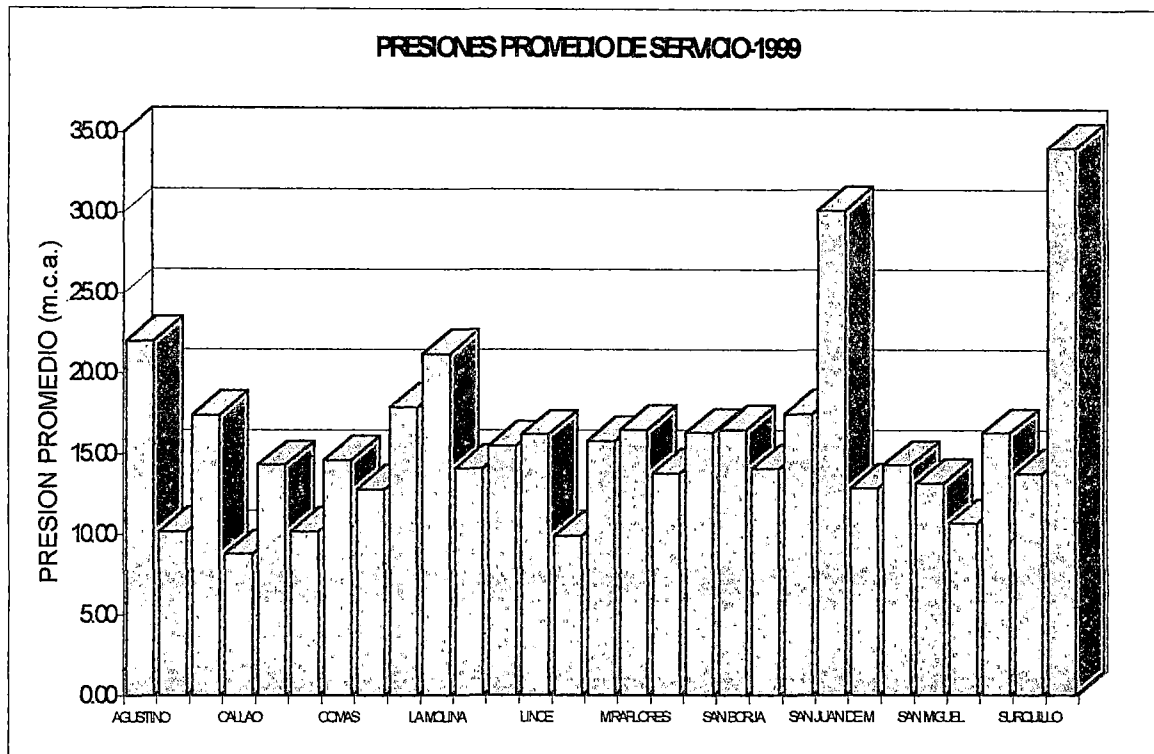


GRÁFICO NRO. 2

Uno de los principales problemas del distrito es la insalubridad. Sabemos por fuentes del Municipio que el 31% de la población distrital habita quintas, callejones y solares antiguos en situación de deterioro. Este rostro está formado por 684 viviendas multifamiliares que albergan a más de 10000 personas en condiciones insalubres y con riesgo permanente de enfermar y morir.

Barranco ha sido declarado por el Instituto Nacional de Defensa Civil como uno de los distritos limeños con más alto riesgo sísmico, porque gran

parte de sus quintas, casonas y callejones carece de las condiciones mínimas de salubridad y seguridad.

Algunas viviendas no cuentan con instalaciones sanitarias interiores y comparten servicios comunes. Hay humedad en sus pisos y paredes; sus paredes están deterioradas y todo esto se asocia a la escasa ventilación provocando una situación de hacinamiento, intensificada debido a los bajos recursos económicos de los habitantes de dichos predios que hacen pensar en la necesidad de la participación de organismos de apoyo.

Frente al problema anterior se tiene conocimiento de un plan de mejoramiento de la salubridad en los predios respectivos, para lo cual se tomó como primer paso seleccionar dos quintas. Se elaboraron expedientes técnicos orientados al mejoramiento de sus sistemas de agua y desagüe y se impulsaron acciones orientadas a la promoción de la vivienda saludable. Esto ha convocado la participación de la Municipalidad de Barranco, el Comité Distrital de Defensa Civil, la Dirección Regional de Salud Lima-Sur, la Cooperación Técnica de la OPS y los vecinos mediante el Centro de Promoción Urbana (CEPROMUR).

El objetivo central fue contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias residentes mediante la rehabilitación de los servicios básicos de agua y desagüe, el desarrollo de actividades de educación sanitaria y ambiental y la realización de capacitaciones orientadas a la generación de empleo.

Como estrategias de intervención se planteó- a partir de experiencias y expectativas de los vecinos- abordar el problema con un enfoque integral de desarrollo y movilizar recursos institucionales, locales y externos a favor del proyecto.

Los primeros pasos se concentraron en el proyecto piloto de mejoramiento de viviendas en dos quintas (Av. Luna Pizarro y Av. Lima) que tenían sus sistemas de agua y desagüe gravemente deteriorados.

Para la segunda fase se eligió un quinta (San José) que carece de instalaciones de desagüe. La aguas residuales discurren por una canaleta que cruza por debajo de algunas viviendas por un corredor central deteriorado. Otro problema de esta quinta es la falta de instalaciones eléctricas domiciliarias.

Ahora se espera la puesta en marcha de cinco quintas como objetivo. El problema principal de estos inmuebles es, nuevamente, la existencia de instalaciones sanitarias en peligro de colapsar.

Ya desde la primera etapa, un diagnóstico comunitario permitió tomar conciencia de la complejidad del problema, por las siguientes razones:

- La poca experiencia de organización de los vecinos.
- El desconocimiento, por parte de los vecinos , de los riesgos que supone para la salud el habitar en viviendas insalubres.



- La condición de inquilinos de la mayoría de residentes, circunstancias que les quita capacidad de decisión.
- La falta de recursos económicos de las familias.
- La baja autoestima, que genera en algunos vecinos un actitud de resignación y la falta de motivación para el cambio.

Se buscó necesariamente la participación vecinal siendo el ente municipal un coordinador de las acciones.

Paralelamente, se impulsó un programa de capacitación laboral a fin de que las familias pudieran asumir parte de los costos de la recuperación de sus viviendas.

Se pudo concluir la gran capacidad del vecindario para imaginar salidas que, con el apoyo externo, podían ser potenciadas.

Entre los logros que podemos citar para este tema de tesis tenemos:

- Todas las quintas que han formado parte del proyecto ya cuentan con una organización constituida.
- Se han iniciado acciones de promoción de la salud y del ambiente en todas las quintas.
- Se han independizado y mejorado las instalaciones en 20 viviendas de las quintas con las que se inició el proyecto.

- La Municipalidad consiguió que la sucesión de herederos autorizara la realización de las obras en la Quinta San José.
- Contando ya con una coordinación clara y decidida, el municipio ha podido convocar el apoyo de la empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL), del Capítulo de Ingeniería Sanitaria del Colegio de Ingenieros del Perú y de la Red Peruana de Vivienda, Ambiente y Salud.
- La municipalidad ha decidido iniciar el diseño y elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Urbano, que incorporará en un solo marco todos los proyectos que viene desarrollando el gobierno local. Para iniciar esta tarea ya se ha formado un equipo con el apoyo de la OPS.

Entre las opiniones de los vecinos frente al trabajo realizado podemos citar:

*"Sufrió mucho antes de poder arreglar las tuberías de mi casa. Algunas noches no podía dormir con el mal olor y con la idea de que en cualquier momento la casa se caía. Continuamente se atoraba el desagüe de mi vecina y mi cocina se inundaba. El piso se hundió y las paredes se rajaron. Hoy me siento feliz. Gracias a mi trabajo (la Municipalidad le brindó la oportunidad de formar un pequeño negocio) he cambiado las instalaciones he arreglado el piso y las paredes de la casa, he pagado mis deudas y tengo para pagar los estudios de mis hijos. Mi familia está mejor y lo más importante me he dado cuenta que no estamos solos".*

### *Vecina de la Quinta de la Av. Lima*

Frente al cambio de autoridades municipales se espera que se pueda seguir implementando el mejoramiento del nivel de vida de quintas, callejones y solares.

Otro de los problemas ha solucionar en el largo plazo es la evacuación de las aguas servidas hacia el mar, en la actualidad el distrito en cuanto a sus playas se ve afectado por dos de estos sistemas, el colector de Surco que evacua hacia el mar  $5.5 \text{ m}^3$  por segundo de aguas servidas y el de Costanera con  $3.2 \text{ m}^3$  por segundo. Urge la necesidad de reutilizar las aguas servidas con fines agrícolas.

La contaminación ocasionada por las aguas servidas y las emanaciones tóxicas de muchas industrias podría ser eliminada utilizando tecnología de punta como la irradiación de rayos gamma por fuentes de cobalto 60 o la aceleración de electrones.

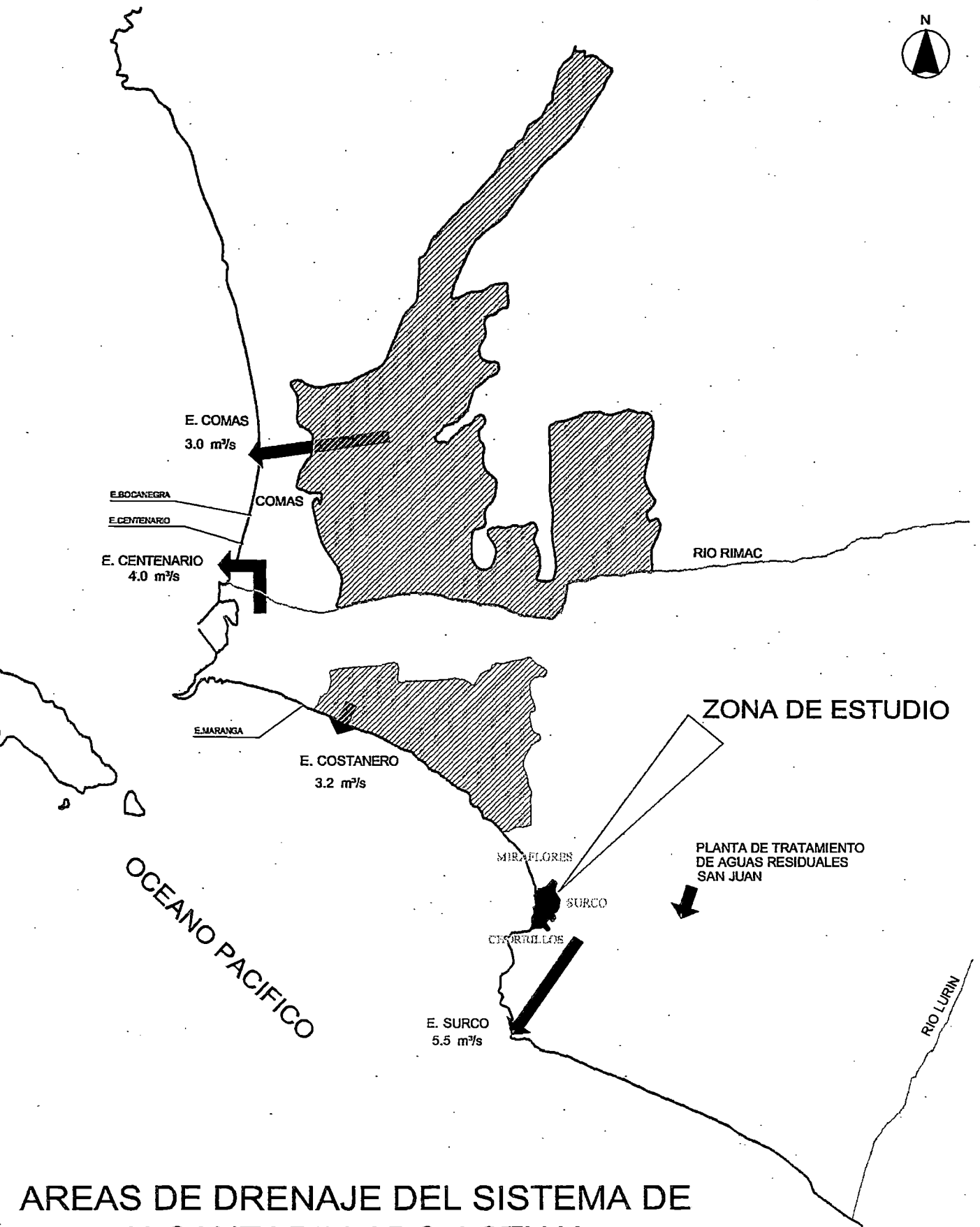
Las fuentes de cobalto 60 es la alternativa para eliminar las bacterias y microorganismo de las aguas servidas mientras que los aceleradores de electrones para los gases tóxicos.

Ambos actúan como balas ultramicroscópicas que penetran en la materia orgánica e inorgánica y eliminan las bacterias que pueden contener.

La alternativa de irradiación de colectores por fuente de cobalto limpiaría nuestro mar, haría posible utilizar las aguas servidas para hacer bosques y crear áreas de cultivo así como irrigar arenales para sembrar variedades de frutas y hortalizas. Esta técnica ha sido empleada en los bosques de San Juan de Miraflores.

La otra técnica conocida es la que utiliza los pozos de descontaminación.

Esta técnica se viene utilizando en la Universidad Nacional de Ingeniería con los pobladores de los alrededores de asentamientos humanos, cuya agua ya descontaminada se utiliza en la conservación de las áreas verdes de esta casa de estudios y en los espacios exteriores.



## AREAS DE DRENAJE DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO ACTUAL

#### **6.3.4 SERVICIO DE ELECTRICIDAD**

##### **SITUACIÓN GENERAL PARA LIMA:**

Debido a la falta de implementación de nuevas centrales de generación a nivel del Sistema Interconectado Nacional en los últimos años, en el país y en especial Lima Metropolitana, se padece de una falta de capacidad de generación, que no es debidamente apreciada, solamente por el hecho de la depresión económica y la disminución del consumo principalmente industrial. Por ello, se estima que el sistema general tiene un déficit actual del orden de los 200 Mw. (megavatios) de potencia instalada. Sin embargo, las cifras de consumo actual no llegan a alcanzar el total de capacidad generada disponible para Lima Metropolitana.

A corto plazo deberá implementarse una Central Térmica del orden de los 200 Mw, posiblemente privada.

A mediano plazo, Electroperú tiene algunos proyectos, tales como Yurácmayo y otros de rehabilitación de centrales de generación, los fuertes desembolsos requeridos hacen que estos proyectos estén aún en trámite y no sean definitivos.

## **OPERACIÓN DEL SERVICIO :**

El suministro eléctrico en el área metropolitana es cubierto íntegramente por las diferentes empresas provenientes de la privatización de Electrolima, que cuentan con un sistema de transmisión en alta tensión, centros de transformación, y sub-estaciones de 10,000/220 voltios, que es la tensión de distribución a los puntos de consumo, en su gran mayoría.

La zona prevista para el CSI (Capacidad del Sistema Interconectado) se encuentra totalmente electrificado y los cables y sub-estaciones están instaladas. En este caso de requerir nuevos suministros, las redes serían fácilmente ampliados.

## **FUENTES GENERADORAS DE ENERGÍA :**

Por el momento no hay ninguna fuente de generación en la zona y no se proveen en el futuro, por cuanto el sistema no lo requiere.

## **OTRAS FUENTES GENERADORAS :**

No existen

## **AUTOPRODUCTORES :**

No existen

## **CONEXIONES DOMICILIARIAS :**

De cada sub-estación de 10,000/220 voltios, salen cables alimentadores del servicio de alumbrado público y servicio domiciliario. La mayoría de las sub-estaciones están conectadas en anillos, es decir, que en caso de falla de una de ellas, otra puede tomar la carga.

De estos criterios de alimentación se proveen los suministros a través de las conexiones domiciliarias. En éste momento, todos los suministros solicitados se encuentran conectados, existiendo capacidad para nuevos suministros conforme sean solicitados.

## **FACTIBILIDAD DE SERVICIO PARA LA ZONA PROPUESTA :**

No presenta mayores problemas, pero ya que los Centros de transformación se encuentran en el límite de su capacidad, se requerirá una adecuada coordinación con LUZ DEL SUR.

Desde el punto de vista de la Capacidad del Sistema Interconectado (CSI), es posible que en el futuro próximo se presente un déficit de capacidad, pero ello afectará a la totalidad del sistema y por tanto no puede considerarse como una circunstancia propia del área estudiada.



## **PROYECTOS PREVISTOS :**

No hay ninguno para esta zona en particular. Para el área de Lima Metropolitana existen un proyecto de una Central Térmica de 200 Mw que cubrirá la demanda a corto y mediano plazo.

## **COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE ELECTRICIDAD**

En el presente acápite se recoge información sobre la cobertura de los servicios de electricidad a nivel de Lima en una encuesta realizada por el INEI en 1999.

El departamento de Lima lo conforman 177 distritos, de los cuales 27 no cuentan con el Servicio de Electricidad, en su mayoría son los que están ubicados a mayor distancia de la ciudad de Lima.

**CUADRO N° 1**  
**DEPARTAMENTO LIMA: SERVICIO DE ELECTRICIDAD POR**  
**PORCENTAJE DE COBERTURA A LAS VIVIENDAS, SEGÚN PROVINCIA**  
**1997**

PROVINCIA	TOTAL DISTritos	% DE COBERTURA DE VIVIENDAS					NO TIENEN
		0 - 25	26 - 50	51 - 75	76 - 100	N.E.P	
<b>DEPARTAMENTO LIMA</b>	<b>177</b>	<b>20</b>	<b>11</b>	<b>46</b>	<b>71</b>	<b>2</b>	<b>27</b>
LIMA METROPOLITANA	49	1	-	13	35	-	-
PROV. LIMA	43	1	-	12	30	-	-
PROV.CONST.CALLAO	6	-	-	1	5	-	-
RESTO DPTO. DE LIMA	128	19	11	33	36	2	27

FUENTE: INEI - ENCUESTA NACIONAL DE MUNICIPALIDADES E INFRAESTRUCTURA SOCIO ECONÓMICA DISTRITAL 1997

En Lima Metropolitana, 35 distritos tienen servicio de electricidad con una cobertura entre 76 y 100 por ciento de viviendas, de este total, 30 distritos corresponden a la Prov. de Lima y 5 distritos a la Provincia Constitucional del Callao.

El tipo de Energía Eléctrica que predomina en el departamento de Lima es el de energía hidráulica (76,8%) proveniente de la interconexión con la Central Hidroeléctrica del Mantaro. Asimismo, existen 4 distritos: Cajatambo, Huaral, Sayán y Caujul que cuentan con Energía Eléctrica Térmica y 10 con otro tipo de energía.(Generadores, Motores Diesel, etc.)

**CUADRO Nº 2  
DEPARTAMENTO LIMA: DISTRITOS CON SERVICIO DE ENERGÍA  
ELÉCTRICA, POR TIPO DE ENERGÍA, SEGÚN PROVINCIA: 1997**

PROVINCIA	TOTAL DISTRITOS	TIPO DE ENERGÍA				NO TIENEN
		HIDRAUL.	TÉRMICA	SOLAR	OTRA	
<b>DEPARTAMENTO LIMA</b>	<b><u>177</u></b>	<b><u>136</u></b>	<b><u>4</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>10</u></b>	<b><u>27</u></b>
LIMA METROPOLITANA	49	49	-	-	-	-
PROV. LIMA	43	43	-	-	-	-
PROV.CONST.CALLAO	6	6	-	-	-	-
RESTO DPTO. DE LIMA	128	87	4	-	10	27

FUENTE: INEI ENCUESTA NACIONAL DE MUNICIPALIDADES E INFRAESTRUCTURA SOCIO- ECONOMICA DISTRITAL 1997

En cuanto a las horas de servicio de Energía Eléctrica que cuentan los distritos, observamos que 15 distritos disponen de 0 a 6 horas de energía, 22 distritos de 7 a 12 horas y 113 de 13 a 24 horas diarias.

**CUADRO N° 3**  
**DEPARTAMENTO LIMA: DISTRITOS CON SERVICIO DE ENERGÍA**  
**ELÉCTRICA, POR NÚMERO DE HORAS, SEGÚN PROVINCIA: 1997**

PROVINCIA	NUMERO DE HORAS DE SERVICIO			NO TIENE	
	TOTAL DISTRITO	0 - 6 HORAS	7 - 12 HORAS		13 - 24 HORAS
<b>DEPARTAMENTO LIMA</b>	<b>177</b>	<b>15</b>	<b>22</b>	<b>113</b>	<b>27</b>
LIMA METROPOLITANA	49	-	-	49	-
PROV. LIMA	43	-	-	43	-
PROV.CONST.CALLAO	6	-	-	6	-
<b>RESTO DPTO. DE LIMA</b>	<b>128</b>	<b>15</b>	<b>22</b>	<b>64</b>	<b>27</b>

FUENTE: INEI ENCUESTA NACIONAL DE MUNICIPALIDADES E INFRAESTRUCTURA SOCIO-ECONOMICA DISTRITAL 1997

El distrito de Barranco con un total de 10176 Viviendas Particulares hasta 1999 según la encuesta del INEI 8786 viviendas cuentan con Alumbrado Eléctrico es decir el 86% debiendo deducir que el resto de viviendas tienen la falta de alumbrado eléctrico debido a que tienen conexiones compartidas con los vecinos o clandestinas.

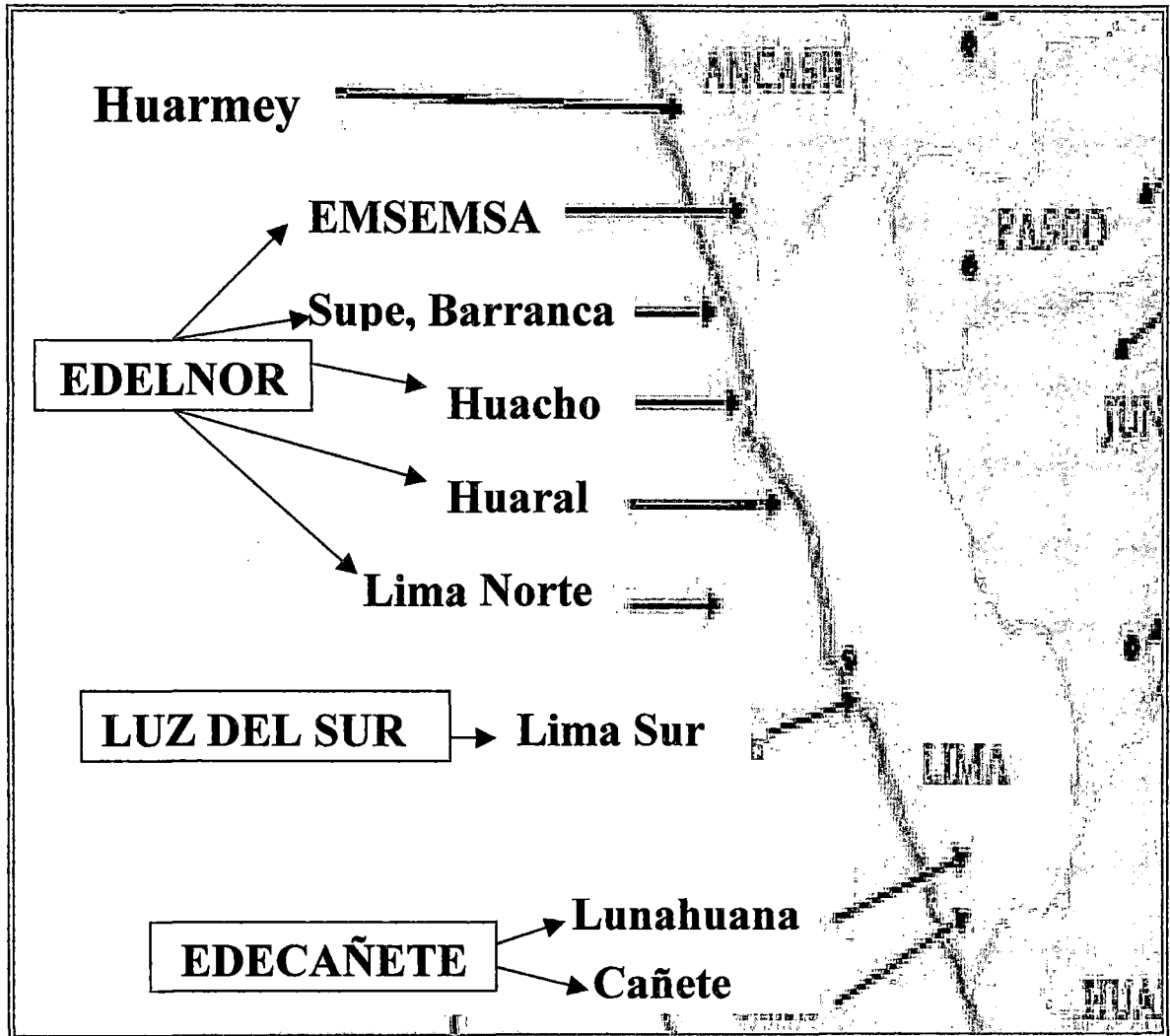
El porcentaje de hogares que al menos tienen un Artefacto Eléctrico es de 96.40%.

La Región Lima cuenta con tres Centrales Hidroeléctricas como son Huinco, Callahuanca y Matucana las cuales tienen una Potencia Instalada Hidráulica de 451.4 MW y una producción de energía de 2296.3 GWh en total, mientras que también cuenta con dos centrales térmicas la de Ventanilla y la de Santa Rosa que tienen una potencia térmica instalada de 830.6 MW las cuales producen una energía eléctrica de 81 GWh.

El total de potencia instalada para la Región Lima esta distribuida en 37% hidráulica y 63% térmica; mientras que la producción de energía eléctrica corresponde a 96% hidráulica y 4% térmica.

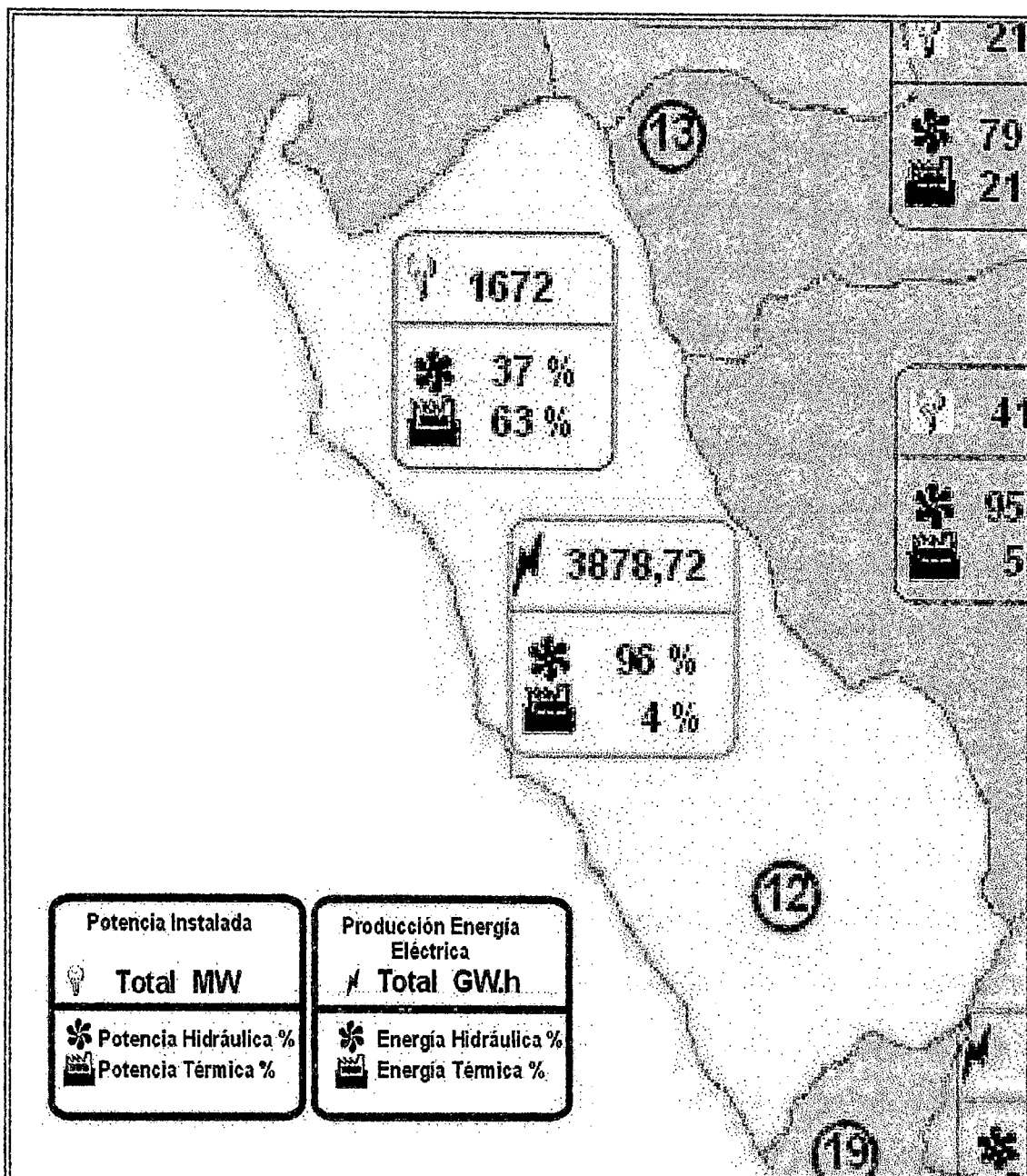
A continuación se presentan las principales empresas distribuidoras para la Región Lima.

**EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE ENERGIA ELECTRICA PARA LIMA**



Fuente : Ministerio de Energía y Minas

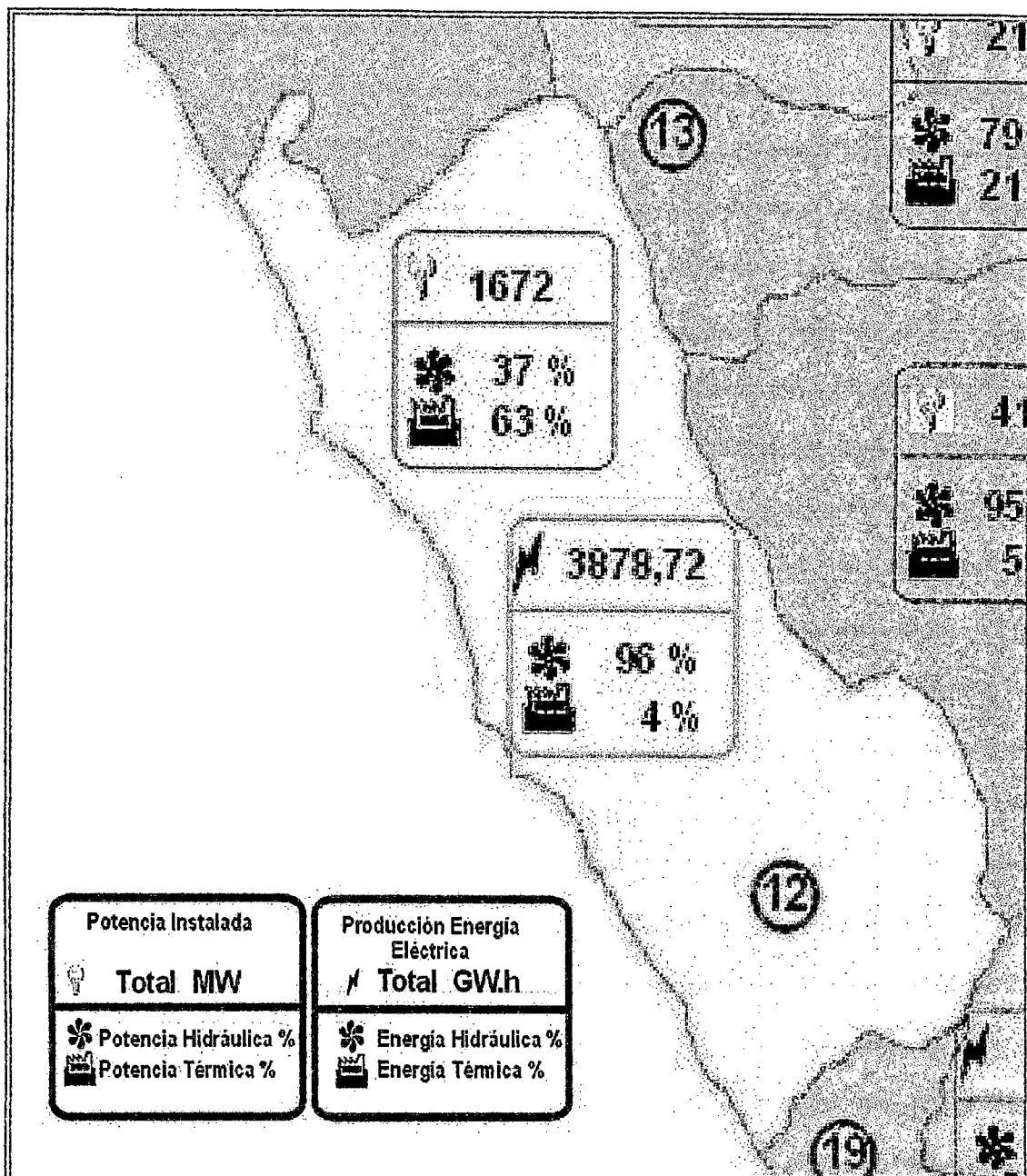
## GRÁFICO DE LA POTENCIA INSTALADA Y PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA REGIÓN LIMA



Fuente : Ministerio de Energía y Minas

La Región Lima cuenta con tres Centrales Hidroeléctricas como son Huinco, Callahuanca y Matucana las cuales tienen una Potencia Instalada

## GRÁFICO DE LA POTENCIA INSTALADA Y PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA REGIÓN LIMA



Fuente : Ministerio de Energía y Minas

La Región Lima cuenta con tres Centrales Hidroeléctricas como son Huinco, Callahuanca y Matucana las cuales tienen una Potencia Instalada



## 6.3.5 TELECOMUNICACIONES

### TELEFONÍA FIJA

La ciudad de Lima se encontró en franco crecimiento de líneas telefónicas a partir de 1995 ya que el año de 1994 se tenían 874 436 líneas instaladas, en 1995 llegaron a 1 359 743 (55% más que en 1994) y hasta setiembre del 2002 se llegaron a 2 036 103 líneas instaladas (133% más que en 1994). Pero debemos notar que del total de líneas instaladas hasta setiembre del 2002 el porcentaje de líneas en servicio es de 82.9%

La densidad telefónica es de 3.21 líneas por cada 100 habitantes en 1994 y en setiembre del 2002 es de 6.19 líneas por cada 100 hab.

CUADRO NRO. 1  
Indicadores de Telefonía Fija  
(1994-2002)

AÑO	Líneas Instaladas	Líneas en servicio (1)	% de líneas en servicio	Densidad Telefónica (2)
1994	874,436	759,191	86.8%	3.21
1995	1,359,743	1,088,176	80.0%	4.53
1996	1,765,019	1,332,356	75.5%	5.45
1997	1,919,307	1,537,341	80.1%	6.18
1998	2,012,141	1,553,874	77.2%	6.14
1999	2,000,689	1,609,884	80.5%	6.26
2000	2,021,689	1,617,582	80.0%	6.19
2001 (3)	2,027,355	1,570,956	77.5%	5.92
Mar 2002	2,028,491	1,594,266	78.6%	5.98
Jun 2002	2,028,104	1,609,364	79.4%	6.02
Sep 2002	2,036,103	1,688,789	82,9%	6.29

Fuente : OSIPTEL

Notas:

Todos los datos corresponden a diciembre de cada año, excepto los que corresponden al año 2002.

La población a diciembre de cada año se estimó sobre la base de los datos de población publicados por el INEI para junio de cada año, asumiendo una tasa de crecimiento mensual constante.

(1) Sólo incluye líneas de abonado. (2) Líneas en servicio por cada 100 habitantes. Considerando las estimaciones de población del INEI publicadas en diciembre de 2001. (3) A partir del año 2001 se incluye a AT&T y BellSouth además de Telefónica del Perú.

Fuente: Telefónica del Perú S.A.A., AT&T Perú S.A., BellSouth Perú S.A. e INEI.

La empresa con mayor porcentaje en el mercado de telefonía fija es Telefónica del Perú con 2 019 761 líneas instaladas (99.6%) , seguida muy casi en forma imperceptible de AT&T con 7 044 líneas instaladas (0.35%), y finalmente la empresa Bellsouth con 550 líneas instaladas (0.03%). Esto obliga a replantear el servicio de telefonía de una manera más equitativa entre las empresas prestadoras del servicio ya que estaríamos en forma práctica ante un monopolio en forma engañosa a pesar de que el mercado es libre.

CUADRO NRO. 2

Líneas por empresa  
(Marzo 2002)

Empresas	Diciembre 2001		Setiembre 2002	
	Líneas Instaladas	Líneas en Servicio	Líneas Instaladas	Líneas en Servicio
Telefónica	2,019,761	1,565,804	2,021,041	1,681,271
AT&T (1)	7,044	4,747	14,452	6,908
BellSouth (1)	550.0	405	610	610
<b>TOTAL</b>	<b>2,027,355</b>	<b>1,570,956</b>	<b>2,036,103</b>	<b>1,688,789</b>

Fuente : OSIPTEL

## TELEFONÍA MÓVIL

En el año de 1993 se tenían 36881 líneas móviles con una densidad de 0.16 líneas por cada 100 habitantes , mientras que en el año de setiembre del 2002 se tienen 2 206 182 líneas llegando a una densidad de 8.22 líneas por cada 100 habitantes además de un crecimiento de 53900% respecto a 1993.

CUADRO NRO. 3  
Indicadores de Telefonía Móvil (1993-2002)

Año	Líneas	Densidad Telefónica (1)
1993	36,881	0.16
1994	52,000	0.22
1995	73,872	0.31
1996	201,895	0.83
1997	435,706	1.75
1998	736,294	2.91
1999	1,045,710	4.06
2000	1,339,667	5.12
2001	1,798,928	6.78
Mar. 2002	1,950,555	7.32
Jun 2002	2,049,357	7.66
Sep 2002	2.206.182	8,22

FUENTE : OSIPTELNotas:

Los datos corresponden a diciembre de cada año, excepto los datos del año 2002.

Algunos de los valores proporcionados por las empresas para el período 1994-1996 fueron reportados en miles, por lo que los datos no son exactos.

Incluye telefonía móvil celular, servicio de comunicaciones personales (PCS) y trunking digital.

La población a diciembre de cada año se estimó sobre la base de los datos de población publicados por el INEI para junio de cada año, asumiendo una tasa de crecimiento mensual constante.

(1) Líneas por cada 100 habitantes. Considerando las estimaciones de población del INEI publicadas en diciembre de 2001.

Fuente: Telefónica Móviles S.A., BellSouth Perú S.A., Nextel del Perú S.A., TIM Perú S.A.C. e INEI.

En 1993 las únicas dos empresas en le mercado eran Telefónica del Perú y Bellsouth con 59.3% y 40.7% respectivamente, mientras que en septiembre del 2002 se observa la participación de dos empresas mas como

es Nextel y TIM quedando la participación en 55.7% para Telefónica del Perú, 23.4% para Bellsouth, 5.7% para Nextel y 15.2% para la empresa TIM.

#### CUADRO NRO. 4

##### Participación por empresa (1993 - 2002)

Año	Telefónica	BellSouth	Nextel	TIM	TOTAL
1993	59.3%	40.7%	-	-	36,881
1994	57.7%	42.3%	-	-	52,000
1995	56.7%	43.3%	-	-	73,872
1996	64.8%	35.2%	-	-	201,895
1997	73.4%	26.6%	-	-	435,706
1998	68.6%	31.3%	0.1%	-	736,294
1999	68.1%	30.0%	1.9%	-	1,045,710
2000	67.0%	27.8%	5.1%	-	1,339,667
2001	60.4%	23.9%	6.1%	9.5%	1,798,928
Mar. 2002	58.0%	23.0%	8.5%	10.5%	1,950,555
Jun. 2002	57.6%	23.8%	5.9%	12.7%	2,049,357
Sep. 2002	55,7%	23,4%	5,7%	15,2%	2.206.182

**Notas:**

Los datos corresponden a diciembre de cada año, excepto los datos del año 2002.

Incluye telefonía móvil celular, servicio de comunicaciones personales (PCS) y trunking digital.

Algunos de los valores proporcionados por las empresas para el período 1994-1996 fueron reportados en miles, por lo que los datos no son exactos.

Fuente: Telefónica Móviles S.A., BellSouth Perú S.A., Nextel del Perú S.A. y TIM Perú S.A.C

Debido a la globalización de la información el sistema de televisión por cable debe ya ser considerado como una de las necesidades importantes de la población. En la ciudad de Lima en 1993 se tenían 725 suscripciones para en el 2002 llegar a 340 595 suscripciones esto es 4688% más que en 1993.

Se espera un mayor crecimiento en los próximos años hasta ser la única fuente de información televisiva inclusive.

CUADRO NRO. 5

**Suscriptores de Televisión por Cable**  
**Telefónica del Perú**  
**(1993-2002)**

<b>AÑO</b>	<b>Suscriptores</b>
1993	725
1994	5,859
1995	19,060
1996	101,387
1997	252,225
1998	305,200
1999	327,344
2000	349,447
2001	341,720
2002	340,595

FUENTE : OSIPTEL

Nota: Todos los datos corresponden a diciembre de cada año, excepto el año 2002 que pertenecen a marzo.  
Fuente: Telefónica del Perú S.A.

Hasta 1993 se tenían 8 032 líneas de teléfono público esto es una densidad de 0.35 líneas por cada 100 habitantes , mientras que en setiembre del 2002 se llegaron a 106 482 líneas de teléfono público esto es una densidad de 3.97 líneas por cada 100 habitantes, significando esto último un crecimiento de 1226% lo cual indica uno de los puntos beneficiosos del proceso de privatización, aunque aún las tarifas están cuestionadas.

**CUADRO NRO. 6  
Indicadores de Teléfonos Públicos  
(1993-2002)**

<b>AÑO</b>	<b>Líneas (1)</b>	<b>Densidad Telefónica (2)</b>
1993	8,032	0.35
1994	13,711	0.58
1995	24,426	1.02
1996	34,181	1.40
1997	40,129	1.61
1998	49,399	1.95
1999	63,276	2.46
2000	85,672	3.28
2001	94,596	3.56
Mar 2002	101,852	3.82
Jun 2002	104,756	3.92
Sep. 2002	106.482	3,97

**Notas:**

Todos los datos corresponden a diciembre de cada año, excepto los datos del año 2002, según se indica.

La población a diciembre de cada año se estimó sobre la base de los datos de población publicados por el INEI para junio de cada año, asumiendo una tasa de crecimiento mensual constante.

(1) El número de líneas no incluye los teléfonos públicos instalados bajo el marco de proyectos rurales financiados por FITEI.

(2) Líneas por cada 1000 habitantes. Considerando las estimaciones de población del INEI publicadas en diciembre de 2001.

Fuente: AT&T Perú S.A., Telefónica del Perú S.A.A., BellSouth Perú S.A., Gilat to Home Perú S.A. e INEI.

Otra de las principales fuentes de información de este siglo es el Internet cuyos usuarios en el año 2000 se contabilizaban en 1 394 000 por mes en octubre del 2001 llegaron a 2 928 000 usuarios por mes esto es un crecimiento de 110%, lo cual también ha generado negocios alternos.

**CUADRO NRO. 7**

**Usuarios de Internet\*  
Lima Metropolitana**

<b>N° de veces</b>	<b>Nov. 2000</b>	<b>Oct. 2001</b>
Una o más veces al mes	1,000,000	1,867,000
Una o dos veces por semana	394,000	1,061,000

Fuente: Apoyo, Opinión y Mercado

\* Usuario: Persona natural o jurídica que en forma eventual o permanente tiene acceso a algún servicio público o privado de telecomunicaciones.

Caso aparte merece el caso peruano de acceso a internet por medio de las cabinas públicas.

Citamos a continuación el comentario siguiente :

"El objetivo de esta ponencia es dar una breve visión de la difusión (masiva) de Internet en otros lugares de América Latina, con el objetivo de posicionar el caso peruano, esperando invitar a la reflexión y al debate.

Si hablamos de la difusión masiva, tenemos que empezar señalando lo obvio: que la mayoría de la población de los países en desarrollo no puede pagar las conexiones domesticas a Internet. Esto no sólo es por el alto costo de la computadora misma y del software necesario, sino también porque los costos mensuales que la conexión implica están totalmente fuera del alcance económico de la mayoría de gente. Si no se puede pagar el teléfono, menos aún Internet. Se da la terrible paradoja que la conexión a Internet es más cara en los países más pobres. En aquellos países con una deficiente infraestructura de telecomunicaciones e insuficiente conexión a los *backbones* internacionales, ubicados mayormente en África y Asia, el costo de un consumo promedio (20 horas de uso) de Internet es mucho más alto que el salario promedio.

El acceso público a Internet a precios al alcance de la mayoría es, por lo tanto, la única alternativa existente hasta ahora para proveer de Internet a la población de los países en desarrollo en forma masiva. Esta clase de acceso público está surgiendo lentamente en diferentes sitios del mundo en la forma de iniciativas comerciales de empresarios locales. En los países del Norte los cibercafés son muy caros porque trabajan con unos márgenes de ganancia



mucho más altos y tienen un público reducido (turistas u hombres de negocios), ya que la mayoría tiene Internet en casa o en el trabajo.

Pero en los países pobres es otra historia. En la África sub-sahariana, por ejemplo, el acceso público es la única posibilidad para conectarse pues la conexión individual está fuera del alcance de casi todos, llegando en algunos casos a \$ 250 por mes. En las ciudades más populosas de la China, de algunas partes de la India, de Indonesia, las Filipinas y Tailandia, los cafés Internet se establecieron rápidamente en las áreas centrales y comerciales para dar servicios a los turistas, hombres de negocios y los jóvenes adictos al *chat* y a los juegos. En un reciente llamado de ayuda a los expertos en tecnologías de Internet para desarrollarlas en favor de los países pobres, el secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan (2002), citó los ejemplos de países tan diversos como Egipto, Kazajistán y Perú, en donde centros de acceso público están conectando a la gente a Internet.

Las cabinas de Internet, cibercafés, o similares formas de acceso público a Internet son por lo tanto el producto de la demanda de Internet en ciudades populosas de países pobres o allí donde no hay posibilidad de acceso individual. Veamos que está pasando en los otros países de nuestra región. Si hasta hace un tiempo, Lima parecía ser una singularidad por su relativamente alta penetración de cabinas, cada vez hay más indicaciones que esto se está extendiendo a otras ciudades. Ya se sabía que en Ecuador y Bolivia había cibercafés a precios reducidos, pero no contábamos con datos

específicos. Pero recientes encuestas y observaciones académicas en cibercafés en Quito (Ponton, 2002) y en ciudades de México (Robinson, 2002; Solari Vicente, 2002) dan cuenta de que el fenómeno se está desarrollando de manera muy similar en esas latitudes, es decir, por iniciativa individual de empresarios del barrio, conocedores de la demanda local. Aunque su proporción es todavía menor que aquella que se observa en Lima, los cibercafés siguen creciendo gracias a la creciente demanda y debido a la competencia los precios van bajando. En Quito, ciudad de 1 millón 600 mil habitantes, de los 166 cibercafés registrados legalmente, el 56% tiene menos de un año de operaciones. El 40% de ellos cobra menos de un dólar por hora (Ponton, 2002).

El público que asiste es también similar, sobre todo jóvenes y estudiantes de sectores medios, pero también se observa la presencia de sectores de menores ingresos. El público suele usar email y navegación, pero también mucho *chat*, llamadas por teléfono al extranjero, y trabajos escolares y universitarios. Los servicios adicionales que se ofrecen son también similares.

Existen algunas variaciones, desde luego, pero poco relevantes. Por ejemplo, en Buenos Aires hubo un aumento espectacular de la demanda de Internet paralelo al aumento de la dramática crisis de la economía argentina. Durante todo el 2001 se multiplicaron los locales ofreciendo Internet y ante este hecho la mayoría de los 1500 "locutorios" (locales para hablar por

teléfono) decidió incorporar Internet como servicio adicional, bajando el costo por hora de \$4 a \$2. (Davidziuk, 2001). La profundización de la crisis ha agudizado la competencia y los precios han seguido bajando hasta un dólar por hora. Mediciones en enero del 2002 dan cuenta que estos locales, que florecieron en la Argentina durante el 2001, ya ocupan el tercer lugar en cuanto a puntos de acceso a Internet, desplazando a los centros educativos (Clarín, 2002).

Si recordamos bien, la crisis económica a consecuencia del fenómeno del Niño y la crisis asiática a fines del 1998 hizo que en el Perú 10% de los abonados devolvieran el teléfono. Fue poco después de eso en que los cibercafés a precios altos quebraron y las cabinas a precios reducidos empezaron a florecer en los barrios de Lima. La combinación crisis económica y aparición de locales de acceso público a precios reducidos parece repetirse ahora en la Argentina.

En las ciudades de Chile y Brasil el caso es diferente. Los cibercafés chilenos y brasileños generalmente siguen el modelo del cibercafés a altos precios, dando servicio en las zonas más prosperas de las ciudades, en las zonas comerciales y centros de negocios. Es de destacar que en ambos países el gobierno y los entes reguladores tienen una política clara y efectiva para el acceso universal. Chile tiene el nivel más alto de conexiones domiciliarias a Internet de América Latina, más del 20% de la población total (UNCTAD, 2002). En Brasil, donde el crecimiento de usuarios de teléfonos e

Internet ha sido notable y sostenido, el nivel de sofisticación en el uso de Internet (en banca digital, pago de impuestos y votación electrónica) en la población es notable. En ambos países hay auspiciosos programas que están ayudando a los más pobres a conectarse a Internet. El *Comité para Democratização de Informática* ha abierto desde 1995, 208 centros de computación a precios muy bajos, beneficiando a 65 mil microempresarios, desempleados y jóvenes residentes de favelas (barriadas) de Río y otras ciudades de Brasil. En Chile la Subsecretaria de Telecomunicaciones ha establecido Infocentros y Telecentros Comunitarios para las poblaciones de escasos recursos.

Dentro de este contexto ¿De qué estamos hablando entonces cuando decimos el “modelo peruano”? De un local de acceso a Internet originado por iniciativa local y a precios al alcance de gran número de gente. Lo singular del modelo peruano ha sido su carácter pionero. Si los cibercafés en Quito y Buenos Aires florecieron en 2001, les llevamos 3 años de adelanto. Por efectos de este adelanto, el número de cabinas existente en Lima y la proporción de público que las visita son altos en comparación con otras ciudades. Además, nuestras cabinas estarían proporcionando Internet a un buen porcentaje de gente de los estratos de bajos ingresos (Apoyo, 2001), lo que de por sí constituye algo muy beneficioso para el país. Además, gracias a su presencia seríamos los segundos en porcentaje de usuarios en la región,

después de Chile, con un porcentaje de usuarios más del doble del promedio regional.

Pero no se trata de ser triunfalistas porque analizando otros indicadores el panorama no da para falsos optimismos. Lima es la quinta ciudad de América Latina en tamaño, pero también la más pobre de las cinco. El número de teléfonos por 100 personas es bajísimo, menos de la mitad del promedio de América Latina, y el número de conexiones domiciliarias a Internet y de *hosts* es también bajísimo. Simplemente no podemos pagar el teléfono por lo que Internet en casa no es una opción real. No nos queda más que recurrir a las cabinas que a la larga son más eficientes porque cumplen varias funciones a la vez: teléfono, correo, biblioteca, centro de aprendizaje, centro de juegos, etc. Hay en otros países quienes todavía dudan de la sostenibilidad económica de las cabinas o los cibercafés a precios reducidos, por sus pocos márgenes de ganancia. Pero mientras haya demanda insatisfecha las cabinas seguirán existiendo. De hecho, ellas ya forman parte del paisaje normal de nuestros barrios.

Esencial para entender la importancia de las cabinas es darse cuenta del papel que cumplen en la ciudad y de su potencial futuro. Entre sus varias cualidades ellas están proporcionando, especialmente en los barrios pobres, servicios que no existían y que son cruciales para la educación de nuestros niños y de las generaciones venideras. ¿Quiénes pueden pagar un libro? ¿En dónde están nuestras bibliotecas? Poco a poco la Red se ha convertido en

una enciclopedia global y es fácil imaginar que en un futuro ella será la depositaria de virtualmente todo el saber humano. Esta ponencia ha sido hecha en su mayor parte con material extraído de la Red, o conseguido a través del email. Saber navegar y encontrar lo que queremos se ha vuelto indispensable y lo será mas aún en el futuro.

La educación para la sociedad de la información que las cabinas están fomentando silenciosamente no le ha costado ni un centavo al Estado. Solamente por esa razón debería existir una política clara y efectiva para dar a las cabinas el lugar que se merecen en una estrategia para el desarrollo de nuestro país. Todos debemos poner el hombro. Facilitar el funcionamiento de las cabinas existentes y promover el establecimiento de nuevos locales en los barrios más pobres y alejados de nuestras ciudades debe ser una política tecnológica prioritaria. Evaluar sus progresos y retrocesos para poder ayudarlas en caso necesario, y examinar su potencial como instrumentos de desarrollo local deberían ser materia de investigación en nuestras universidades.

Si bien es cierto que el acceso que ellas proporcionan no es lo único sino sólo el primer paso hacia la sociedad de la información, la afinidad de los niños y jóvenes por las nuevas tecnologías hacen que ellos aprendan como jugando y eso hay que aprovecharlo, en vista de nuestros escasos recursos con que contamos. En la sociedad del futuro ya no son los recursos naturales sino los humanos los que cuentan. La creatividad de nuestro pueblo es

inagotable, las cabinas son una prueba de ello, y eso nos da esperanza en el futuro. No desperdiciemos esta oportunidad de oro.

Felicito al CONCYTEC por la iniciativa de organizar este foro virtual, que sin duda dará un notable impulso a la reflexión sobre este tema crucial. "

**Ana María Fernández-Maldonado**

Universidad Técnica de Delft, Países Bajos

En la actualidad debido al alcance y masificación de la información vía internet lo que debe regularse es su uso ya que es la población más joven la que se ve agobiada por la información degradante que abunda en el ciberespacio y que puede perturbar aún más los niveles ya muy bajos del nivel educativo de los jóvenes peruanos.

En el distrito de Barranco el cableado telefónico en mayor porcentaje es aéreo y hasta el año de 1988 se contaba con 5010 usuarios.

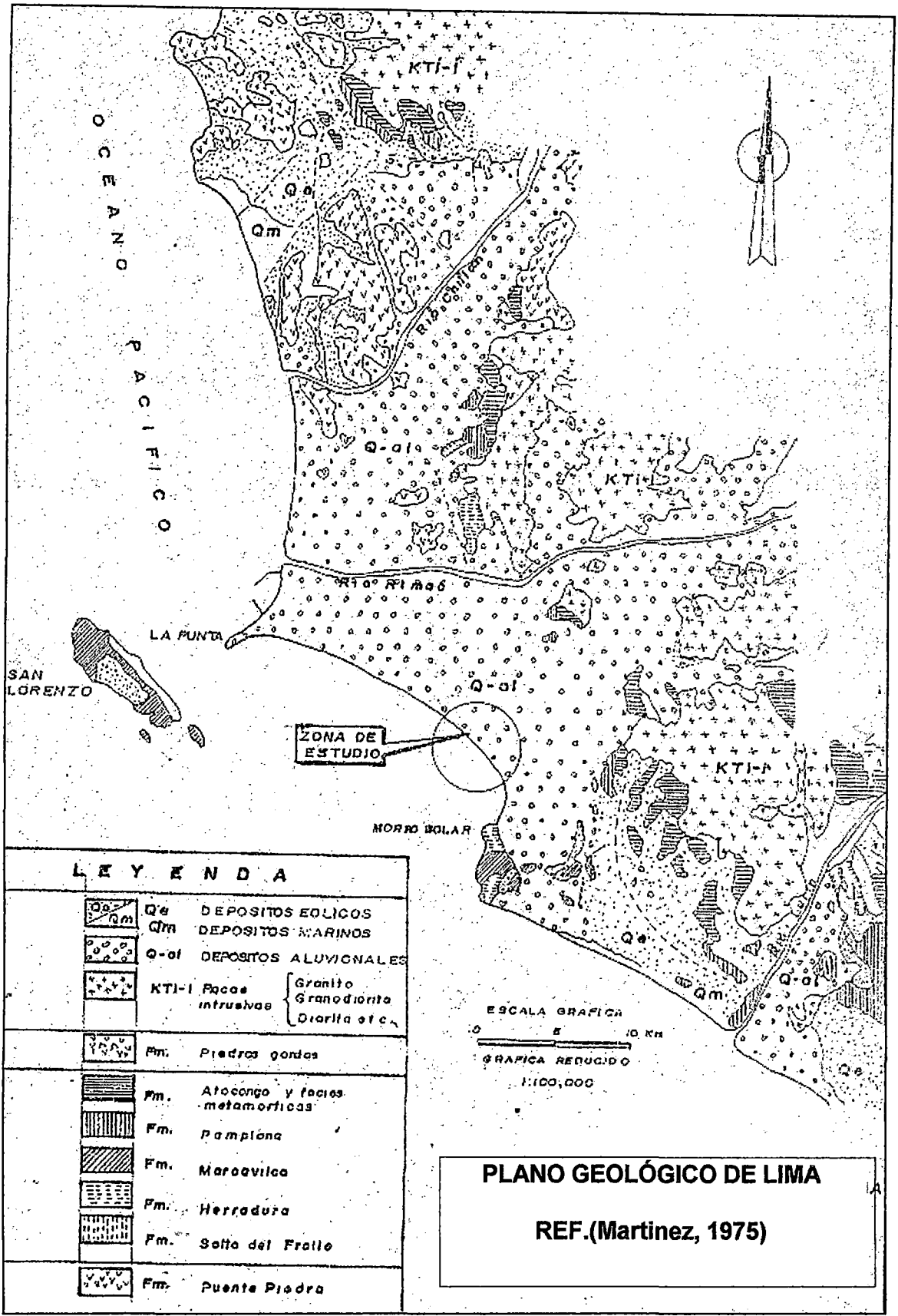
## **CAPITULO VII**

### **7.0 PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES**

Como es de conocimiento general, debido al atractivo turístico, que ofrece el distrito de Barranco, así como el creciente desarrollo urbano de la gran Lima y las necesidades apremiantes de contar con lugares apropiados para la recreación, así mismo existe un ambicioso proyecto, para habilitar nuevas playas de Lima, denominado "Proyecto Costa Verde". En este, se ha proyectado edificaciones tanto al pie como en la coronación de los acantilados, y según los estudios realizados no se conocen aún las zonas que están mas propensas al deslizamiento. Uno de los principales factores de inestabilidad de estas estructuras es el sismo, por lo tanto el análisis de estabilidad que se realiza deberá tomar en cuenta el efecto sísmico, más aún si sabemos que Lima se encuentra en una zona sísmica de alta intensidad.

Según el Plano Geológico de Lima el suelo de Barranco está formado por depósitos aluvionales y conglomerados. Existiendo algunas zonas altamente inestables a lo largo de los acantilados que nos alerta ante la presencia de un sismo, en todas las zonas críticas se propone obras de estabilización, recomendando los Cribwalls, Gaviones, Concreto Lanzado, mallas de protección contra caída de piedras, muros de mampostería, revegetación y otros. En general las obras de estabilización están dirigidas a evitar que se produzcan accidentes sobre los vehículos que transcurren por la vía de la Costa Verde. En tal sentido las obras de



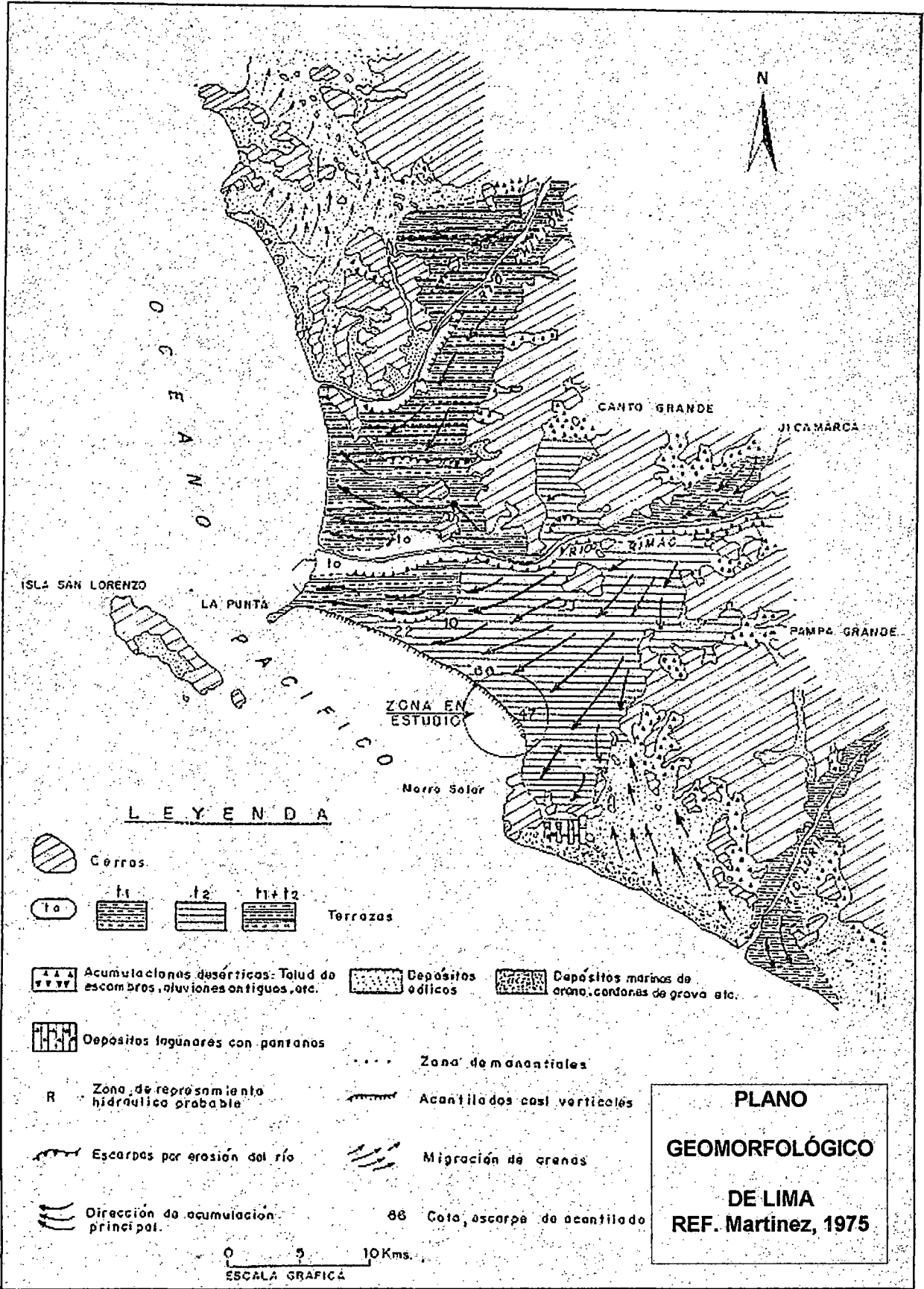


**LEYENDA**


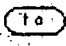

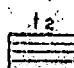
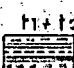

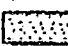
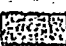

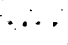
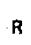
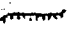



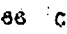
	Qe	DEPOSITOS EOLICOS
	Qm	DEPOSITOS MARINOS
	Q-al	DEPOSITOS ALUVIONALES
	KTI-I	Facies intrusivas { Granito, Granodiorita, Diorita et c.
	Fm.	Piedras gomas
	Fm.	Atocongo y facies metamorficas
	Fm.	Pamplona
	Fm.	Maroavilca
	Fm.	Herradura
	Fm.	Sotillo del Fratillo
	Fm.	Puente Piedra

ESCALA GRAFICA  
 0 5 10 Km  
 GRAFICA REDUCIDA  
 1:100,000

**PLANO GEOLÓGICO DE LIMA**  
 REF.(Martinez, 1975)



**L E Y E N D A**

-  Cerros.
-   t1  t2  t1+t2 Terrazas
-  Acumulaciones desérticas: Talud de escombros, aluviones antiguos, etc.
-  Depósitos edíficos
-  Depósitos marinos de arena, cordones de grava, etc.
-  Depósitos lagunares con pantanos
-  Zona de manantiales
-  Zona de represamiento hidráulica probable
-  Acantilados casi verticales
-  Escarpas por erosión del río
-  Migración de arenas
-  Dirección de acumulación principal.
-  88 Cota, escarpa de acantilado

0 5 10Kms.  
ESCALA GRÁFICA

**PLANO  
GEOMORFOLÓGICO  
DE LIMA  
REF. Martinez, 1975**

estabilización tienden a detener las posibles caídas, por la acción sísmica y de la gravedad.

## **ALTERNATIVAS PARA LA ESTABILIZACION DE TALUDES**

### **Los Cribwalls**

Los CRIBWALLS originalmente fueron hechos de madera y son estructuras de concreto prefabricado reforzado, rellenos con suelos o rocas. Los CRIBWALLS son estructuras abiertas que trabajan como construcciones de retención de monolíticas, las cuales pueden ser usadas para sembrado de vegetación. Estas estructuras han sido ejecutadas tradicionalmente hasta alturas de 50 metros. En los acantilados de la costa verde puede observarse este tipo de estabilización en el límite distrita de los Distritos de San Isidro y Miraflores.

Los elementos de los CRIBWALLS pueden ser fácilmente manufacturados y transportados en áreas difíciles. La construcción puede ser adoptada de acuerdo a las condiciones locales y no es sensible ante deformaciones y asentamientos.

El material de relleno en los CRIBWALLS debe realizarse en capas de 25 a 50 cm; las cuales deben ser compactadas al 95 - 97% del proctor. El ángulo de fricción interna debe ser mayor de 25 y la resistencia del concreto de los elementos del CRIBWALLS debe ser mayor que  $35 \text{ MN} / \text{m}^2$ .

## **Gaviones**

Los gaviones son cajas de malla de alambre, rellenas con roca. La resistencia a la tensión de 01 alambre debe variar de 380 a 500 MN / m<sup>2</sup>. El diámetro nominal del alambre debe variar entre 2.2 a 3.9 mm. El alambre debe ser protegido contra corrosión por una cobertura de ZINC y si es requerido por plástico. El tamaño de las gravas de relleno debe caer entre 80 y 200 mm y el material debe ser uniforme, las paredes de gavión deben ser empinadas.

Las paredes del gavión son permeables por naturaleza y no permite desarrollarse presiones hidrostáticas en el talud. Con el objeto de reducir las infiltraciones de material fino en los gaviones, los cuales podrían disminuir la permeabilidad, pueden ser colocadas en capas de material granular o geotextiles en la parte posterior de la estructura.

Los gaviones proveen alta flexibilidad, no son sensibles a los asentamientos y pueden ser fácilmente construidos, aún bajo condiciones difíciles. El comportamiento de los gaviones debe ser similar a los suelos de concreto monolítico, siendo posible además, plantar vegetación sobre estas estructuras.

## **Shotcrete (Concreto Lanzado)**

Las capas de shotcrete son usadas para sellar la superficie en taludes de suelo y roca con el propósito de proteger los materiales de

la erosión y desintegración. El espesor de shotcrete aplicado es usualmente entre 10 Y 25 cm, con una ó dos capas de malla reforzada. Los pernos son usados como soporte adicional para fijar la malla de alambre. La resistencia de shotcrete se recomienda debe ser mayor que 20 MN/m<sup>2</sup>.

### **Mallas para Protección Contra Caídas de Piedras**

Este tipo de mallas son ampliamente usadas en el campo de la estabilización en zonas de grandes desprendimientos debido a la alta eficiencia que posee y por ser además económicas.

Puede usarse como medidas de estabilización pasivas y activas. Las medidas activas son aquellas que actúan sobre las causas del fenómeno que impiden su iniciación. Por otro lado, las medidas pasivas son aquellas que controlan desprendimientos o deslizamientos para proteger la infraestructura existente en el pie de los taludes, tales como carreteras, edificaciones, etc. Es importante de anotar que este tipo de solución puede ser combinada con sembrado de vegetación, lo cual produce un sistema de estabilización muy eficiente.

### **Pantallas Ancladas**

Estos muros son una alternativa a usarse en las zonas donde el espesor del relleno es grande y es más conveniente por lo tanto usar anclajes formando pantallas de contención. Esta alternativa

debe usarse en las zonas donde existen hundimientos o agrietamientos en el suelo. La altura del muro debe ser estimada en base a la topografía y características de los materiales constituyentes para contener posibles desplazamientos. Para tomar o resistir los empujes estos muros deben tener placas transversales, en las cuales se fijaran los anclajes. Estos anclajes deberán alcanzar el estrato de conglomerado firme y estable para asegurar la estabilidad de la pantalla. La cimentación de la obra de contención deberá estar en el conglomerado natural.

### **Revegetación**

En el caso específico de la revegetación, el objeto es dar cobertura al área desprotegida, además ornamentar y embellecer el circuito de playas. Este trabajo consiste en el sembrado de vegetación compatible con el tipo de material constituyente de los taludes de la Costa Verde para lo cual deberá tomarse muestras de material de talud para los diferentes sectores donde varían las características de los materiales, debiendo realizarse cultivos de pruebas para determinar el tipo de vegetación óptima a ser utilizada.

### **Desquinche y Construcción de Banquetas**

El desquinche es la excavación de material conformado de los taludes empinados y escarpados salientes que están en inminente caída o en peligro de desprenderse en cualquier momento por su

posición inestables o posición amenazante. La construcción de banquetas tiene por objeto aumentar la estabilidad del talud mediante la excavación del talud superior.

### **Muros de Mampostería de Piedra**

Es una estructura constituida de piedras con matriz de cemento el cual las une. Los muros serán de forma trapezoidal, la cara externa del muro tiene una inclinación de  $75^\circ$  con la horizontal. Durante el proceso constructivo de la base se deberá tener en cuenta que la construcción entre ellas; por otro lado de colocación de la primera hilera de piedras se hará estando en el concreto pobre fresco, de modo que dichas piedras queden fijas. Las piedras estarán emboquilladas en mortero el cual deberá de tener una proporción de 1:5 (cemento: Arena).

Los acantilados de la Costa Verde constituyen la parte culminante del cono de deyección del Río Rimac, el cual consiste en material aluvial con materiales superpuestos de cantos rodados, arena, limos, arcillas, sin ningún arreglo, estos acantilados han sido formados por la erosión marina.

El extremo de las playas ganadas al mar, se encuentra horizontalmente a 200 metros del terreno como se aprecia en la figura. La zona del talud es aproximadamente 80 mt horizontales. Los factores que han contribuido a esta evolución del talud con pendiente asimétrica son: la influencia de horizontes impermeables que regulan la socavación por erosión de las filtraciones de agua o flujos de escorrentía antiguos, así como desagües directos al barranco.

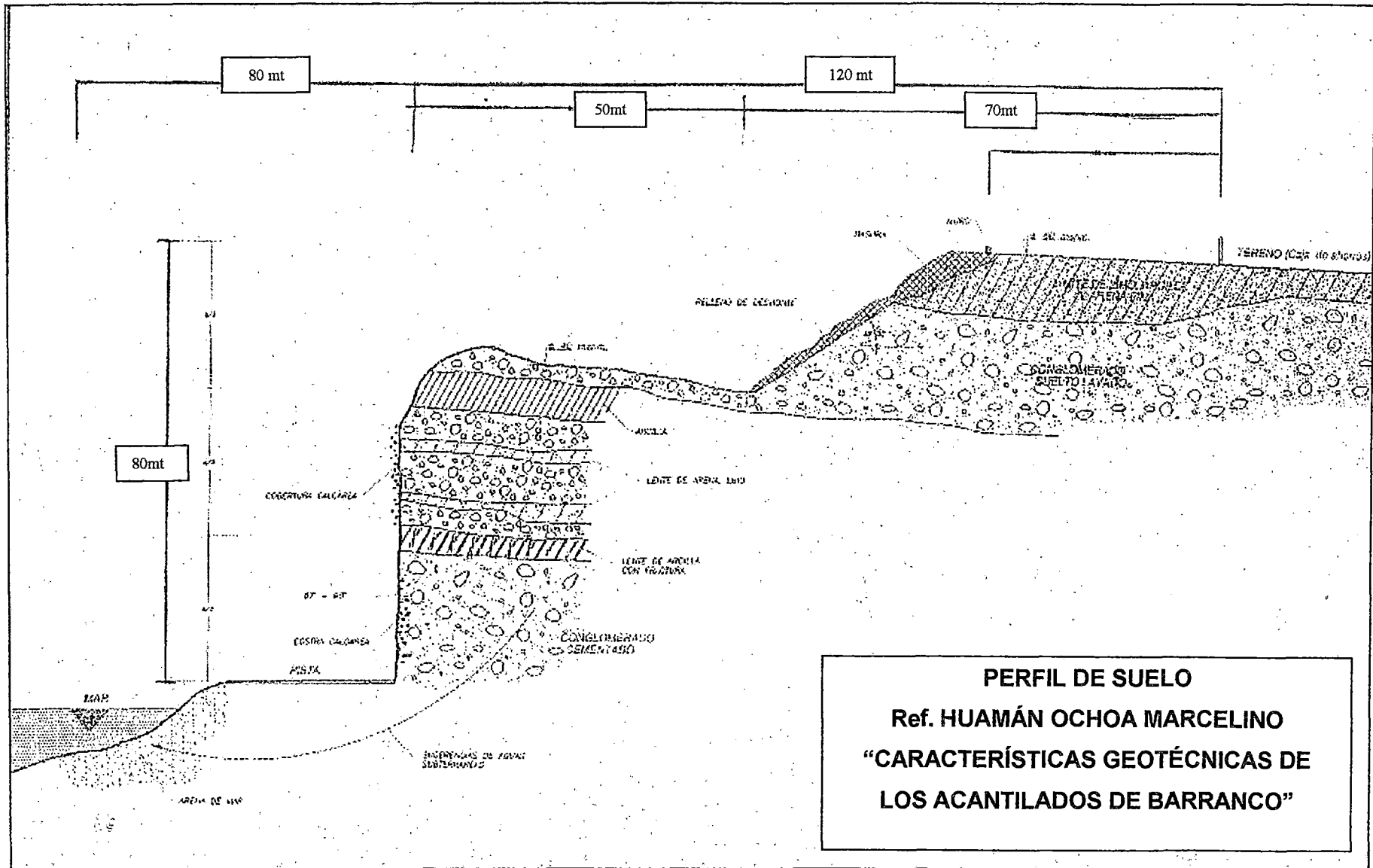
La zona de 80 mt del pie del acantilado al extremo de la playa ganada al mar, está formada por sedimentos de arenas finas marinas o desmontes, aquí el equilibrio del litoral limeño esta alterado por las rompeolas y espigones, estas se encuentran en un área de deposición, por lo que la erosión del mar al pie del talud no es un problema.

Para elegir el tipo adecuado de una cimentación sobre el suelo de Barranco, es necesario determinar las características y propiedades básicas de Ingeniería Geotécnica sobre todo si se trata de suelos gravosos, por lo que la información brindada es sólo referencial y/o asumida de otra experiencia y realidad, situación limitante para predecir su comportamiento frente a demandas cada vez más audaces en áreas críticas.

La información básica y útil para una cimentación es aquella que permite tomar una decisión desde el tipo de diseño, conducir su construcción sin problemas y garantizar la estabilidad durante su vida útil, por eso debe apoyarse en estudios básicos, ensayos de campo y de laboratorio, y lo que es más, del criterio y experiencia probada del consultor, especialista o profesional que puede demandar el proyecto. Es conocido que la decisión final es del proyectista, que debe estar advertido de las limitaciones y alcances de las características de los suelos estudiados e investigados y no sólo como requisito exigido por el reglamento, menos como un respaldo al proyecto sino para ser tomado en cuenta en su decisión final, en el tipo de cimentación, nivel y calidad de la



# PERFIL DE SUELO



## PERFIL DE SUELO

Ref. HUAMÁN OCHOA MARCELINO  
"CARACTERÍSTICAS GEOTÉCNICAS DE  
LOS ACANTILADOS DE BARRANCO"

obra, grado de estabilidad y seguridad por encontrarse dentro de las alternativas planteadas; la mejor solución generalmente no es la más técnica, pues depende de la disponibilidad económica y el riesgo calculado y admitido en términos de ingeniería.

La elección y dimensionamiento de la infraestructura o cimentación está condicionada a varios factores, en especial a las condiciones y propiedades de los materiales subyacentes sobre los que descansa la estructura. Estas condiciones y propiedades a las que nos referimos son muy difíciles y complejas de determinar, ya que los terrenos han sido formados de la manera más caprichosa y heterogénea.

Lo que se busca pues, es tener un conocimiento adecuado del suelo, para evitar que se produzcan asentamientos sucesivos, diferenciales o se exceda la capacidad portante del terreno, con la siguiente falla o colapso de la estructura, lo que acarrearía la pérdida de vidas humanas y un perjuicio económico.

## **EXPLICACION DE PLANOS SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS QUE**

### **TIENE EL SUELO DE BARRANCO**

#### **PLANO DE ZONIFICACION GEOTECNICA**

##### **(ANEXO-PLANO #16)**

El litoral de Barranco presenta grava arenosa entre el Paseo de la República y la playa Los Pavos y el resto es arena limpia. El resto del suelo de Barranco presenta que no corresponde al litoral presenta Arena Limosa.

La profundidad de los mismos corresponde a calicatas realizadas en el distrito es decir un promedio de 2m. de profundidad.

## **PLANO DE ZONIFICACION AGRESIVIDAD DE SULFATOS AL CONCRETO**

### **(ANEXO-PLANO #18)**

El suelo mas agresivo al concreto debido al ataque de sulfatos corresponde a la parte de litoral barranquino. La mayor parte del resto del distrito tiene una agresividad moderada ubicándose tan solamente islas de suelo que no presenta agresividad de sulfatos que es la correspondiente a la zona A del mapa.

## **PLANO DE ZONIFICACION AGRESIVIDAD DE SULFATOS FIERRO**

### **(ANEXO-PLANO #17)**

Como el caso anterior la zona mas agresiva de ataque de sulfatos al fierro es la correspondiente al litoral barranquino. El resto del distrito presenta una agresividad moderada o no presenta agresividad alguna de ataque de sulfatos al fierro.

## **MAPA DE RIESGO**

Barranco es un distrito con 126 años de antigüedad, tiene una zona monumental que abarca el 70% de su área superficial. La mayoría de estas viviendas tienen una antigüedad entre 50 y 80 años, encontrándose en grave deterioro, por el paso de tiempo, como por la falta de mantenimiento. De la parte central de Barranco hacia el

Este la mayoría de las casas tienen un alto nivel de riesgo , ya que esta zona esta llena de viviendas precarias.

Podemos citar las palabras del Ing. Julio Kuroiwa al respecto de este tema:

“El objetivo principal de un programa de mitigación de desastres debe ser reducir las pérdidas humanas y materiales de tal manera que no se interrumpa el desarrollo sostenido de una ciudad, región o país, como consecuencia de una catástrofe que obstaculice de manera significativa el ritmo de su crecimiento social y económico. Dicho objetivo se puede lograr si se reduce el RIESGO “.

El RIESGO depende de dos factores : El PELIGRO O AMENAZA NATURAL y la VULNERABILIDAD de las construcciones.

EL PELIGRO o AMENAZA es el grado de exposición de un lugar o emplazamiento a los fenómenos naturales dentro de un periodo determinado, independientemente de lo que sobre dicha ubicación se construya. En general, es poco y muy costoso lo que el hombre puede hacer para reducir el peligro.

La VULNERABILIDAD, se refiere al grado de daños que pueden sufrir las edificaciones que realiza el hombre y depende de las características de su diseño, la calidad de los materiales y de la técnica de construcción. Por ejemplo, si se construyen viviendas con pequeñas piezas de adobe y mano de obra deficiente sobre suelos donde los sismos

producirán altas aceleraciones, el riesgo que resulta para las construcciones y sus habitantes es muy alto. En cambio en las instalaciones mineras de los Andes que están ubicadas en partes altas no amenazadas por inundaciones y cimentadas sobre roca o suelo firme, donde las ondas sísmicas sufrirán poca amplificación, el riesgo es muy bajo.

El RIESGO es, por lo tanto, el resultado de la exposición de la construcción hecha por el hombre, con el grado de vulnerabilidad que le es inherente, frente al peligro al que se verá sometida. Esto es considerado por las compañías de seguros para fijar las primas respectivas, y las compañías reaseguradoras para decidir si aceptan o no el reaseguro y a qué costo.

En reuniones técnicas sobre reducción de desastres y en publicaciones similares a la presente, se ha puesto excesivo énfasis en los aspectos de ciencias naturales e ingeniería y se ha obviado el amplio campo de las ciencias sociales. Para subsanar esta omisión se incluyen aspectos relacionados con la protección del hombre y de sus propiedades, que pueden contribuir a la reducción de la vulnerabilidad social que es mayor en los estratos más humildes de los países en vías de desarrollo, sobre todo en el grupo de los niños y el de las mujeres. La ONU está haciendo un gran esfuerzo para tratar de superar este inconveniente.

Una población es vulnerable, porque carece de conocimientos elementales de los fenómenos naturales intensos que la amenazan, no los

comprende y no sabe qué medidas tomar para proteger su vida, salud y propiedades.

También es vulnerable porque no está organizada y porque no dispone de medios económicos para defenderse. “Una reducción efectiva de la vulnerabilidad de la población puede lograrse mediante la educación”<sup>37</sup>.

Entre los desastres producidos en Barranco debido a la mano del hombre y por la naturaleza se pueden citar:

- 1881 Durante la guerra del Pacífico, Barranco fue incendiado y saqueado por soldados del ejército chileno, destruyéndose importantes ranchos de la época.
- 1940 Ocurrió en Lima un sismo de ocho grados de magnitud que destruyó por segunda vez importantes lugares del distrito.
- 1974 Nuevamente un sismo de 7 grados, vuelve a remecer Lima con el correspondiente daño a 1957 inmuebles de Barranco.

## **PELIGRO**

El Distrito de Barranco se encuentra asentado en uno de los suelos de Lima que generarán indudablemente amplificaciones sísmicas.

El principal material sobre el cual se asientan las edificaciones de este distrito es Arena Limosa y SP, cuyas cargas admisibles van en el

---

<sup>37</sup> Kuroiwa H. Julio; Prevención de Desastres Viviendo en Armonía con la Naturaleza; Pag. 5

rango 0.5 a 2.5 kg/cm<sup>2</sup> con un nivel freático que va desde 1.0m. a más de 9.0 m.

## **CURVAS DE ISOPERIODO**

La curva de isoperiodos en base a los periodos medidos en una zona determinada, sirve para tener una idea global del comportamiento dinámico de los depósitos de suelo existentes bajo un sismo determinado.

Al conocer los valores de periodos de vibración del suelo (Th) se puede tener una idea del tipo de suelo existente de acuerdo a los criterios de clasificación existentes que no es materia de este tema. Para la zona de Barranco se ha propuesto la siguiente clasificación.

<b>PERIODO DE VIBRACIÓN DEL SUELO Th(s)</b>	<b>CARACTERÍSTICAS DEL SUELO</b>
<b>0.08-0.15</b>	<b>Rocas, gravas, suelos areno-limosos medianamente densos, poco profundos.</b>
<b>0.16-0.30</b>	<b>Suelos arenosos sueltos, limosos, limo arcillosos.</b>
<b>0.31-0.40</b>	<b>Suelos predominantemente arcillosos orgánicos.</b>
<b>0.41-0.50</b>	<b>Suelos limoso y arcillosos orgánicos.</b>
<b>&gt;0.50</b>	<b>Turba, suelos pantanosos.</b>

De lo anterior esta el hecho de que Barranco frente a un movimiento telúrico importante generaría intensidades de VII, VIII y hasta IX grados en la escala de Mercalli a diferencia de otros distritos como el centro de Lima que tendría un grado VI o San Martín de Porres que llegaría a un grado V.

Otro punto que indudablemente generaría graves consecuencias, es el acantilado de Barranco que frente a un sismo de grado VI o menores provocaría deslizamientos, con la pérdida de vidas humanas ya que se puede apreciar construcciones asentadas en el borde y el tráfico vehicular en la autopista, y esto debido al bajo factor de seguridad del acantilado.

Debemos tomar en consideración que de los últimos trabajos realizados por tesis de la Universidad Nacional de Ingeniería la mayor parte de la población se encontraría ubicada sobre un suelo que además presenta cierta agresividad al concreto mencionándose en forma especial los terrenos que circundan las playas de Barranco que sí presentan una agresividad severa al concreto por el alto contenido de sales y por consiguiente también sobre el fierro (ver gráficos).

Lo anterior viene a asociarse en forma negativa ante el hecho de que el 53% de la población es pobre, la mitad de la población gana menos de \$150.00 dólares mensuales, y el 31% vive en extrema pobreza. Esto implica una merma en los recursos de la Municipalidad, principal responsable de Defensa Civil, ya que actualmente el 60% de la población es considerada morosa en el pago a tiempo de los tributos municipales.



## **VULNERABILIDAD**

Existen en la actualidad 11 mil viviendas, 650 callejones, solares y quintas, la mayoría de adobe o quincha con una antigüedad aproximada de las viviendas entre 50 y 80 años. El 64% de ellos tiene desagüe colectivo, el 52% agua común y el 5% carece de servicios básicos.

De los aproximadamente 40 mil habitantes se debe mencionar a la población flotante las cuales obedecen a la siguiente descripción:

- De lunes a viernes entre las 8:00 am. A 6:00 pm: de los 22 mil alumnos que estudian en Barranco, un aproximado de 11 mil residen en otros distritos.
- De jueves a sábado, entre las 9:00 pm. a 3:00 am: cerca de 12 mil personas frecuentan los locales nocturnos de Barranco.

De la información anterior se infiere que los pobladores mas afectados serían aquellos que habitan las viviendas precarias por su deterioro, antigüedad y mala construcción, unido al mal estado en que se encuentran las tuberías de agua y desagüe los que producen filtraciones sobre las cimentaciones. Además de que todo Plan de Defensa Civil, debe necesariamente considerar la población flotante que frecuenta el distrito.

De un total de 2976 edificaciones censadas por la UNIDAD DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE DEFENSA CIVIL que se encuentran en riesgo de derrumbe en el distrito de Barranco, se obtuvieron los siguientes resultados:

De un total de 2976 encuestados el 41.1% de las viviendas presenta un nivel de riesgo alto, es decir 1225 viviendas; el 16.8% un nivel de riesgo medio y 22.1% un bajo riesgo.

**CUADRO Nro 1  
TOTAL Y % DE VIVIENDAS O  
ESTABLECIMIENTOS SEGÚN NIVEL DE  
RIESGO**

<b>NIVEL DE RIESGO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
<b>BAJO</b>	<b>659</b>	<b>22.1</b>
<b>MEDIO</b>	<b>499</b>	<b>16.8</b>
<b>ALTO</b>	<b>1225</b>	<b>41.1</b>
<b>SIN RIESGO</b>	<b>593</b>	<b>20.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2976</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: UNIDAD DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE RIESGO-INDECI

La presencia de rajaduras y/o pandeado determina el nivel de alto riesgo.

De 714 viviendas encuestadas, el 36% presenta un derrumbamiento leve en las paredes, 17% moderado, es decir 72 viviendas y 47% no presenta derrumbamiento alguno; mientras que de 169 viviendas encuestadas el 24.26% presenta derrumbamiento moderado en sus techos, es decir 41 viviendas, 18.93% leve y 56.8% no presenta derrumbamiento en el techo.

**CUADRO Nro 2**  
**PRESENCIA DE DERRUMBE**

LUGAR	FRECUENCIA %	MODERADO	LEVE	NO TIENE	TOTAL
PAREDES	F	72	149	193	714
	%	17.39	35.99	46.92	100
TECHO	F	41	32	96	169
	%	24.26	18.93	56.8	100

FUENTE: UNIDAD DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE RIESGO-INDECI

De un total de 2373 viviendas encuestadas cuyas instalaciones de agua son de PVC, un 92.33% presentan un buen estado de la Red de Agua y 7.67% un mal estado en sus instalaciones de agua, es decir 182 viviendas.

**CUADRO Nro 3  
ESTADO DE RED DE AGUA PVC**

<b>ESTADO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
<b>BUENO</b>	<b>2191</b>	<b>92.33</b>
<b>MALO</b>	<b>182</b>	<b>7.67</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2373</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: UNIDAD DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE RIESGO-INDECI

De un total de 391 viviendas encuestadas cuyas instalaciones de agua son de hierro el 50.64% están en buen estado mientras que el 49% es decir 193 viviendas están en mal estado.

**CUADRO Nro 4  
ESTADO DE RED DE AGUA  
HIERRO**

<b>ESTADO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
<b>BUENO</b>	<b>198</b>	<b>50.64</b>
<b>MALO</b>	<b>193</b>	<b>49.36</b>
<b>TOTAL</b>	<b>391</b>	<b>100.0</b>

**FUENTE: UNIDAD DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE RIESGO-INDECI**

De un total de 2976 viviendas encuestadas el 65.56% presenta sus instalaciones eléctricas a la intemperie, es decir 1951 viviendas, mientras que un 20.73% se encuentra protegido.

**CUADRO Nro 5  
ESTADO DE INSTALACIONES  
ELÉCTRICAS**

<b>INGRESO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
<b>INTEMPERIE - AÉREO</b>	<b>1951</b>	<b>65.56</b>
<b>PROTEGIDO - AÉREO</b>	<b>617</b>	<b>20.73</b>
<b>SOBRECARGADO</b>	<b>4</b>	<b>0.13</b>
<b>DETERIORADO</b>	<b>1</b>	<b>0.03</b>
<b>DENTRO DE MURO</b>	<b>212</b>	<b>7.12</b>
<b>SIN INFORMACIÓN</b>	<b>191</b>	<b>6.42</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2976</b>	<b>100</b>

FUENTE: UNIDAD DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE RIESGO-INDECI

De un total de 2976 viviendas encuestadas con conexiones de desagüe 79.5% se encuentran con conexiones en buen estado y 13.71% en mal estado es decir 408 viviendas.

**CUADRO Nro. 6  
CONDICIÓN DE INSTALACIONES DE  
DESAGÜE**

<b>ESTADO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
<b>BUEN ESTADO</b>	<b>2366</b>	<b>79.5</b>
<b>MAL ESTADO</b>	<b>408</b>	<b>13.71</b>
<b>SIN INFORMACION</b>	<b>202</b>	<b>6.79</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2976</b>	<b>100.0</b>

**FUENTE: UNIDAD DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE RIESGO-INDECI**

De un total de 2421 Jefes de Hogar encuestados el 10.20% tiene instrucción primaria, 46.20% secundaria y 43.25% superior.

**CUADRO Nro. 7  
GRADO DE INSTRUCCIÓN JEFE DE  
HOGAR**

<b>INSTRUCCIÓN</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
<b>NINGUNO</b>	<b>6</b>	<b>0.25</b>
<b>PRIMARIA</b>	<b>247</b>	<b>10.20</b>
<b>SECUNDARIA</b>	<b>1121</b>	<b>46.20</b>
<b>SUPERIOR</b>	<b>1047</b>	<b>43.25</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2421</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: UNIDAD DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE RIESGO-INDECI



De un total de 2976 viviendas encuestadas el 11.86% gana entre <sup>sl.</sup>100 y <sup>sl.</sup>350, el 34.88% entre <sup>sl.</sup>351 y <sup>sl.</sup>700 , el 16.63% entre <sup>sl.</sup>701 y <sup>sl.</sup>1000, el 7.63% entre <sup>sl.</sup>1001 y <sup>sl.</sup>1350 y 9.11% tiene ingresos mensuales de mas de <sup>sl.</sup>1351.

**CUADRO Nro. 8  
INGRESO FAMILIAR**

<b>INGRESO(S/.)</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
<b>100-350</b>	<b>353</b>	<b>11.86</b>
<b>351-700</b>	<b>1038</b>	<b>34.88</b>
<b>701-1000</b>	<b>495</b>	<b>16.63</b>
<b>1001-1350</b>	<b>227</b>	<b>7.63</b>
<b>1351-MÁS</b>	<b>271</b>	<b>9.11</b>
<b>SIN INFORMACIÓN</b>	<b>592</b>	<b>19.81</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2976</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: UNIDAD DE ESTUDIO Y EVALUACION DE RIESGO-INDECI

El 40.21% toma medidas de prevención frente a algún desastre y el 59.79% no toma ninguna medida de prevención.

**CUADRO Nro. 9  
MEDIDAS DE PREVENCIÓN  
CASO DE DERRUMBE**

<b>TOMA MEDIDAS</b>	<b>%</b>
<b>SI</b>	<b>40.21</b>
<b>NO</b>	<b>59.79</b>

**FUENTE: UNIDAD DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE RIESGO-INDECI**

De los habitantes de los hogares que no toman medidas de prevención el 49.83% no lo hace por falta de recursos, el 12.28% porque no es propietario y el 19.12% por falta de apoyo técnico.

**CUADRO Nro. 10  
RAZONES PARA LA NO DETERMINACIÓN  
DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN**

<b>RAZONES</b>	<b>%</b>
<b>FALTA DE RECURSOS</b>	<b>49.83</b>
<b>NO ES PROPIETARIO</b>	<b>12.28</b>
<b>FALTA DE ASESORIA TECNICA</b>	<b>19.12</b>
<b>DESCONOCIMIENTO</b>	<b>9.70</b>
<b>DESINTERES</b>	<b>3.77</b>
<b>NO OPINA</b>	<b>5.30</b>

**FUENTE: UNIDAD DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE RIESGO-INDECI**

De los habitantes de hogares que sí toman medidas de prevención el 74.10% prefiere usa material noble para hacerlo, el 9.25% usa material de adobe, el 8.74% lo hace mediante el mantenimiento de sus instalaciones eléctricas, y el 6.16% mediante el sistema de apuntalar sus viviendas.

**CUADRO Nro. 11  
TIPO DE MEDIDAS**

<b>MEDIDA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
<b>APUNTALAMIENTO</b>	<b>60</b>	<b>6.16</b>
<b>MANT. INST. ELECTRICAS</b>	<b>85</b>	<b>8.74</b>
<b>REF. MATERIAL ADOBE</b>	<b>90</b>	<b>9.25</b>
<b>REF.MAT.NOBLE</b>	<b>721</b>	<b>74.10</b>
<b>OTROS</b>	<b>17</b>	<b>1.75</b>
<b>TOTAL</b>	<b>973</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: UNIDAD DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE RIESGO-INDECI

De un total de 5240 viviendas encuestadas el 44.86% no tiene percepción del peligro de su zona frente a desastres y 55.14% si afirma tener idea del peligro de la zona de estudio.

**CUADRO Nro. 12  
PERCEPCIÓN DEL PELIGRO**

<b>RESPUESTA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
<b>NO</b>	<b>1904</b>	<b>44.86</b>
<b>SI</b>	<b>3336</b>	<b>55.14</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5240</b>	<b>100.0</b>

**FUENTE: UNIDAD DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE RIESGO-INDECI**

Del total de dos encuestas realizadas el 84.76% no realiza acciones preventivas vecinales frente a la ocurrencia de un desastre, mientras que el 15.24% afirman estar organizados en forma vecinal.

**CUADRO Nro. 13  
ORGANIZACIÓN VECINAL**

<b>REALIZA ACCIONES PREVENTIVAS</b>	<b>%</b>
<b>NO</b>	<b>84.76</b>
<b>SI</b>	<b>15.24</b>

**FUENTE: UNIDAD DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE RIESGO-INDECI**

De los encuestados que sí afirman tomar medidas vecinales frente a la ocurrencia de un desastre el 55.74% lo hace mediante simulacros, el 13.66% han señalado zonas seguras, el 12.84% realizan reuniones de información y coordinación, el 9.02% han señalado rutas de evacuación y el 2.19% han organizado brigadas en sus familias y vecinos.

**CUADRO Nro. 14  
ORGANIZACIÓN VECINAL : TIPOS DE ACCIONES**

<b>ACCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
<b>CUENTAN CON BOTIQUIN</b>	<b>22</b>	<b>6.01</b>
<b>HAN SEÑALADO ZONAS SEGURAS</b>	<b>50</b>	<b>13.66</b>
<b>HAN UBICADO RUTAS O VIAS DE EVACUACION</b>	<b>33</b>	<b>9.02</b>
<b>REALIZAN REUNIONES DE INF. Y COORDINACIÓN</b>	<b>47</b>	<b>12.84</b>
<b>REALIZAN SIMULACROS</b>	<b>204</b>	<b>55.74</b>
<b>SE HA ORGANIZADO BRIGADAS DE DEFENSA CIVIL EN SU FAMILIA O VECINOS</b>	<b>8</b>	<b>2.19</b>
<b>OTROS</b>	<b>2</b>	<b>0.55</b>
<b>TOTAL</b>	<b>364</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: UNIDAD DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE RIESGO-INDECI

De un total de 2383 de las viviendas cuyos ocupantes han sido motivo de esta encuesta el 48.34% no quieren reubicarse, el 17.71% quiere reubicarse definitivamente, el 15.99% viene participando en programas de vivienda, el 11.92% está solicitando préstamos para reforzar sus viviendas y el 6.04% están dispuestos a reubicarse temporalmente.

**CUADRO Nro. 15  
DISPOSICIÓN A REUBICARSE**

<b>DISPOSICIÓN</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
<b>NO QUIEREN REUBICARSE</b>	<b>1152</b>	<b>48.34</b>
<b>PARTICIPAN EN PROGRAMAS DE VIVIENDA</b>	<b>381</b>	<b>15.99</b>
<b>REUBICARSE DEFINITIVAMENTE</b>	<b>422</b>	<b>17.71</b>
<b>REUBICARSE TEMPORALMENTE</b>	<b>144</b>	<b>6.04</b>
<b>PRESTAMOS PARA REFORZAR VIVIENDAS</b>	<b>284</b>	<b>11.92</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2383</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: UNIDAD DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE RIESGO-INDECI



De un total de 1328 encuestados que no desean reubicarse aducen razones para ello de estar acostumbrados a vivir en la zona un 31.20%, un 41.79% tiene temor de dejar su propiedad, un 13.55% por encontrarse cerca de su centro laboral, un 8.06% porque se les pretende ubicar en zonas alejadas y 5.20% por falta de recursos.

**CUADRO Nro. 16  
RAZONES PARA NO REUBICARSE**

<b>RAZONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
<b>POR COSTUMBRE</b>	<b>417</b>	<b>31.20</b>
<b>POR FALTA DE RECURSOS</b>	<b>69</b>	<b>5.20</b>
<b>CERCANO A CENTRO LABORAL</b>	<b>180</b>	<b>13.55</b>
<b>SE LE REUBICA EN ZONAS ALEJADAS</b>	<b>107</b>	<b>8.06</b>
<b>TEMOR DE DEJAR SU PROPIEDAD</b>	<b>555</b>	<b>41.79</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1328</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: UNIDAD DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE RIESGO-INDECI

A diferencia de otros distritos, la población barranquina tiene cierto grado de conciencia frente a los fenómenos telúricos, debido a que los mismos vienen viviendo por varias generaciones en la zona de estudio, aunque aún hay cierto desconocimiento frente a la realidad geológica del distrito.

Por otro lado, las deficiencias en la organización de la población representan un factor de vulnerabilidad que debe de tomarse en cuenta cuando se evalúan los riesgos de desastres. Se manifiesta en la incapacidad de respuesta (individual y colectiva) de la población para responder y superar la emergencia o el desastre en su conjunto; dicha respuesta también se ve condicionada por la permanente crisis económica y política que padece la población además de la incapacidad de obviar los intereses particulares por el bienestar común debido a las diferencias en los estratos económicos y sociales de la zona en estudio.

La idea que el arrendatario tiene de que los arrendadores realicen las reparaciones a las viviendas también genera vulnerabilidad al no haber una reglamentación al respecto.

Podemos luego determinar los lugares de mayor vulnerabilidad:

- **Quintas, callejones, solares** : por el mal estado de sus vivienda, por la falta de espacios libres o carencia de zonas seguras para protegerse al ocurrir un sismo.

- **Casas consideradas como monumentos históricos** : por la falta de mantenimiento, demasiadas trabas impuestas por el INC para que sean reparadas, falta de recursos, etc.
- **Centros educativos** : por la masiva concentración de estudiantes.
- **Locales públicos (locales municipales, mercados, Centro de Adulto Mayor, parroquias, etc.):** por el mal estado de sus estructuras y por la alta concentración del público.
- **Locales comerciales (peñas, pubs, discotecas, restaurantes, etc.):** por la alta concentración de público, por la falta de señalización de los locales, carencia de puertas de escape, inadecuada distribución de mesas y sillas, etc.

## **7.1 MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN.**

Las alternativas tecnológicas para tomar medidas de prevención y mitigación deben partir de las necesidades de la población, ser definidas por ella misma y basarse en los recursos disponibles en la zona.

La prevención y mitigación requiere de las organizaciones poblacionales, estatales, privadas y financieras comprometidas con el distrito y trabajar coordinadamente en torno a objetivos y metas comunes.

Para lograr la difusión y concientizar a la población se deben llevar a cabo una serie de actividades: programas radiales a través de emisoras locales, exposiciones fotográficas, publicación de artículos en diarios de circulación local, utilizar espacios en la televisión, abastecer de cursos para constructores, hacer uso de locales para charlas demostrativas con una frecuencia planificada, etc.

Las acciones de mitigación de desastres deberán ser consideradas como procesos dinámicos, de concertación de voluntades, actitudes y expectativas de la población vulnerable.

La viabilidad será en la medida en que ésta corresponda al nivel de conciencia y organización de la población y la incorpore como sujeto activo que juega un importante rol en la implementación de acciones encaminadas a evitar o disminuir los efectos de un desastre.

El rol de la asistencia técnica, municipal y de otros entes externos a la población en sí, debe relacionarse más con la orientación y motivación,

buscando estimular en la población una intervención conciente y coordinada en el manejo de los desastres.

No es pertinente que debido a un voluntarismo que les impone el compromiso de cumplir sus metas, trate de reemplazar a la población o en su defecto violentar el proceso de interiorización de las propuestas y conceptos de prevención y mitigación , a partir de los cuales va a organizar su participación activa en el conjunto de acciones conducentes a la prevención y mitigación de desastres.

Por otro lado, la incorporación de criterios de prevención de manera explícita en los proyectos y planes de desarrollo local pasa por reconocer en la población notables ventajas comparativas ante cualquier agente externo, sustentadas en el conocimiento de la realidad socioeconómica y cultural además de las características del medio físico el cual participa, en la identificación de los indicadores de vulnerabilidades, así como de las posibilidades y potencialidades que sustenten su desarrollo.

## **RECURSOS HUMANOS**

Actualmente el distrito cuenta con 60 miembros del Serenazgo y Policías Municipales que a su vez en caso de emergencia tomarían la responsabilidad de brigadistas, lo cual es aún exiguo debiéndose habilitar brigadas juveniles y de vecinos.

## **INFRAESTRUCTURA**

El Distrito cuenta sólo con 2 centros de salud, quienes tienen una jornada laboral de 12 horas, ello implica que, en caso de una emergencia

en horario nocturno, la población no podría contar con una ayuda inmediata de atención de primeros auxilios. No hay hospital en el distrito.

Los dos estadios deportivos serían zonas de refugio temporal para las personas que hubieran perdido sus viviendas frente a un acontecimiento.

## **LOGÍSTICA**

La Municipalidad no cuenta con máquinas y equipos adecuados frente a algún problema de derrumbe o en caso de rescate.

## **MAPA DE VULNERABILIDAD**

La Municipalidad cuenta con puntos de agua ubicados así como un mapa de riesgo del Distrito (ver gráfico).

## **ORGANIZACIÓN**

- **ANTES DE LA EMERGENCIA** : Brigadas de trabajo comunal, prevenir la erosión y los deslizamientos de los acantilados con las técnicas adecuadas, campañas de simulacros de sismos.

Promover la adecuada construcción de viviendas y edificios (material noble y técnica sismo-resistente).

Apoyar las medidas de vigilancia y control de la salud, cuidando el medio ambiente.

Elaborar proyectos de renovación urbana, realizar inspecciones técnicas de Defensa Civil.

Apoyar a la población en acciones destinadas a mejorar la condición de sus viviendas (desagüe) , muros húmedos.

Inventariar y localizar los recursos humanos y materiales más importantes que se encuentran en la comunidad.

- **DURANTE LA EMERGENCIA** : Brigadas de primeros auxilios, Brigada contra incendios, Brigadas de evacuación, Brigadas de búsqueda y rescate, Brigadas de seguridad.

En el distrito se han establecido los siguientes entes:

- CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (COE):

Estadio Luis Galvez Chipoco (Cuadra 14 Av.Grau)

- COMISIÓN DE EVACUACIÓN DE POBLACIÓN AFECTADA

Responsables : Dirección de Seguridad Ciudadana y directivas de Juntas Vecinales.

- COMISIÓN DE BUSQUEDA Y RESCATE DE PERSONAS

Responsables : Compañía de Bomberos Grau Nro.16 Barranco.

- COMISIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS Y EVACUACIÓN DE HERIDOS.

Responsables : Compañía de Bomberos, Centros médico Gaudencio Bernasconi, Alicia Lastres y Municipalidad.

- COMISIÓN DE ALOJAMIENTO TEMPORAL, SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y ABRIGO.

Responsables : Rotarios, Leones y Parroquias.

- COMISIÓN DE CENSOS DE LA POBLACIÓN AFECTADA.

Responsable : Sr. Teófilo Pajuelo.

- COMISIÓN DE SEGURIDAD PARA PROTEGER LOS BIENES DE LA POBLACIÓN Y EVITAR ROBOS.

Responsable : Comisaría de Barranco.

➤ **DESPUÉS DE LA EMERGENCIA** : Brigadas de rehabilitación. Brigadas de reconstrucción.

Acciones para el establecimiento a corto plazo de los servicios básicos de la comunidad; salud, energía, agua potable, comunicaciones, transporte, desagüe.

Comisión a cargo de la oficina de Defensoría Vecinal.

El proceso de reconstrucción debe tomar nuevas medidas de seguridad para evitar similares daños en el futuro.

Comisión conformada por la Compañía de Bomberos, Dirección de Desarrollo Urbano, Defensa Civil y ONG Cepromur.



## **CAPÍTULO VIII**

### **8.0 LUGARES ATRAYENTES- IMAGEN ACTUAL Y PROPUESTAS**

#### **8.1 BAJADA DE LOS BAÑOS**

La Bajada de los Baños de Barranco, considerada y declarada por el INC (R.S.2900-28/12/72) "Ambiente Histórico Monumental", presenta deterioro debido a diversos factores físicos, sociales, económicos y legales, como el estado precario de algunos elementos y detalles constructivos, la desligación entre los habitantes mismos y entre ellos y las instituciones del distrito, el bajo nivel de ingresos de los vecinos y del municipio mismo, además de la falta de reglamentación de tipo específico.

Dada su condición de área intangible, la falta de planes y estrategias, de una acción efectiva que posibilite su conservación y rehabilitación, tanto de parte del gobierno municipal como de los grupos que se han organizado en su territorio, contribuyen a su deterioro, ya que la inacción sólo agudiza el problema.

Sobre esta área no se ha encontrado documentación específica anterior al siglo XIX, a pesar de haber sido escenario de actividad humana, como viviendas y trabajo de pescadores supuestamente desde hace 5 mil años en forma ininterrumpida. La información procede de Juan de Arona y está expuesta en su libro "Los Tres Principales Balnearios Marítimos que rodean Lima". Las referencias son respecto al nacimiento de una fe religiosa,

de una leyenda, de la construcción de sucesivas capillas hasta la actual Ermita, de la bajada propiamente dicha, de sus casas y del malecón.

## **DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO**

Este ambiente natural es el más representativo de la zona monumental de Barranco por contener a tres de los elementos simbólicos asociados directamente con el lugar, como son : El Puente de los Suspiros, la Ermita de la Santísima Cruz y la Bajada misma. (Foto: 54)

En el ambiente de la Bajada a los Baños, además de ella misma protagonizar un paisaje, hay otro que la envuelve : el paisaje circundante. Por tratarse de una quebrada, trabajada hoy en día básicamente en sus orillas pero aún tímidamente en sus pendientes, encontramos que para el peatón transeúnte (que recorre la principal arteria de circulación; es decir, la bajada misma) la percepción es de tipo lineal y su aspecto : el de una calle. No es sino en sus extremos superior e inferior que la perspectiva se amplía rebasando sus límites. Subiendo, nos abrimos a un espacio mayor que nos permite apreciar parques y plazas ya a nivel del distrito en sí, evidenciados tanto por su arquitectura como por el arbolado existente. Bajando, se abre ante nosotros la perspectiva del océano, mucho más amplia que la anterior y nos encontramos con la posibilidad de poder apreciar la playa en su totalidad.

Por otra parte, la pendientes a ambos lados de la quebrada que van desde la zona del Pasaje Oroya hasta el acantilado mismo, gozan de una

visión privilegiada. La utilización de éstas áreas con fines de percepción del paisaje harían de éste ambiente, el primero y único hasta hoy con sus características en esta ciudad.

El paisaje en la Bajada propiamente dicha, gracias a la misma morfología irregular de la zona, presenta ya de por sí características exclusivas y atractivas para el hombre de ciudad, acostumbrado al paisaje horizontal, al llano de la urbe plana. Desde el Puente de los Suspiros (centro gravitacional de nuestra área de estudio) se perciben toda una gama de variadas e interesantes vistas, que van desde calles arboladas, nada comunes en nuestra Lima, con interesantes efectos de perspectiva, hasta imaginativas quebradas y una arquitectura escalonada gracias a la pendiente del terreno. Circular a pie por este lugar es un permanente descubrir de nuevas situaciones debido al hecho de que es posible apreciar más nítidamente el contorno por las características propias de la quebrada, por su singularidad como conjunto urbano arquitectónico y por la presencia de un arbolado que en la actualidad luce descuidado por la falta de atención.

La Bajada a los Baños de Barranco es una quebrada natural, originalmente transformada de manera ligera, respecto a su ancho y pendiente, para servir a sus fines primarios : la conexión entre la parte alta y la baja del distrito. La topografía presenta todas las características de una depresión lineal en pendiente, que baja desde la cota 60 msnm

aproximadamente hasta la cota de 20 msnm, para luego quebrar , cruzar un puente peatonal , bajar y llegar a la playa a nivel del mar.

La Bajada está sembrada prioritariamente de Ficus, algunos de los cuales se han venido abajo y otros han sido derribados por los habitantes para allí construir edificaciones.

Está rodeada por edificaciones a ambas márgenes de la quebrada, formando escalonamientos discontinuos que en algunos casos llegan a nivel del distrito.

## **IMAGEN CONCEPTUAL**

El ambiente urbano monumental de la Bajada a los Baños de Barranco presenta un proceso de deterioro en sus estructuras físico-arquitectónicas.

Se observa desorganización de los grupos de poder, desde el municipal, para realizar medidas que cuiden el ambiente y su buen funcionamiento.

La carencia de recursos económicos, de asesoramiento técnico especializado por parte del poder municipal y la falta de servicios en el área, motivan una disminución en la calidad de vida de sus habitantes.

Algunas situaciones que se perciben en el distrito :

- Falta de motivación en el usuario, tanto residente como ocasional, para protección de su patrimonio.

- Falta de políticas de rehabilitación y conservación de áreas monumentales (reglamentación específica).
- Falta de zonificación especial para zonas monumentales.

La mayoría de las construcciones son de adobe y madera, existiendo además las de albañilería de ladrillo y concreto armado. El estado de las edificaciones varía según el material y su uso actual. Los agentes modificadores de su estado original son principalmente los sismos, aparte de la acción misma del tiempo y el clima y en menor grado, el uso.

Las construcciones de adobe y madera han sufrido con mayor énfasis los efectos de los agentes transformadores por dos razones lógicas: el material y la antigüedad; se evidencia un deterioro a nivel de detalles, estando sin embargo las estructuras en un nivel aceptable de habitabilidad, es decir no están colapsadas, lo que presenta casos de deterioro son las escaleras, los pisos, los revestimientos, pinturas y las instalaciones de desagüe. En el caso de albañilería y concreto armado, éstas presentan un mejor estado de conservación, fruto de la resistencia del nuevo material y del relativamente menor tiempo de existencia.

La existencia de elementos simbólicos de identificación tan fuertes, como lo son "El Puente de los Suspiros" y la Ermita, sumada al grupo de edificaciones antiguas, refuerzan su condición de conjunto histórico monumental.

## **ACCESIBILIDAD Y FLUJOS**

El acceso a nivel local y en relación con el resto de la ciudad de Lima, la accesibilidad del área de la Bajada de los Baños es la misma que corresponde a la del distrito de Barranco, ya que se encuentra a una cuadra del Parque Municipal y la cruza perpendicularmente la Av. San Martín por un puente de concreto.

La situación tangencial que presenta la zona monumental respecto de los ejes principales de circulación, de grandes flujos, tanto peatonales como vehiculares y respecto al centro nervioso de la actividad social de Barranco (que es el Parque Municipal de Barranco y sus alrededores), ha permitido en gran parte esta característica situación que es la conservación de un ambiente que mantiene interiormente una singular homogeneidad en su aspecto físico, que lo hace testimonio presente de un modo de vida y una arquitectura pasada.

A pesar de que existen diversos modos de ingresar y salir del área, ésta no se deja ver excepto llegando desde la Av. San Martín, aproximadamente al puente del mismo nombre, desde donde se evidencia la topografía de la quebrada y se pone en manifiesto el arbolado y el área libre que conforman los parques Federico Villareal y Parra del Riego, además de las plazoletas cercanas al Puente de los Suspiros. (Foto: 55)

Peatonalmente, es una zona abierta a la circulación, cercana a ese foco de actividad que es el Parque Municipal y además con un atractivo propio. Se

puede acceder caminando por las calles Mariscal Sucre y Ayacucho, ambas se conectan con el Puente de los Suspiros, también se puede acceder por debajo del puente de la Av. San Martín y por el circuito de playas. Por otra parte también se accede independientemente por la calle Ramón Castilla que es una escalinata conocida como pasaje la Oroya.

## **USO DE SUELO**

El análisis de usos de suelo en la Bajada de los Baños de Barranco nos arroja una evolución en la forma de ocupación, que revela que dada la morfología del terreno se ocuparon los primeros lotes más accesibles, es decir, la parte alta que hoy definiríamos hasta el Puente de los Suspiros aproximadamente. Luego fueron ocupadas las zonas intermedias, hasta el pasaje la Oroya y bajas hasta la última edificación hoy en día. Las pendientes no se ocuparon, aunque actualmente y con el acompañamiento de la tecnología es posible su aprovechamiento.

En la actualidad la ocupación de ambas márgenes de la bajada es mayormente destinada a vivienda y comercio. Existe una gran cantidad de superficie hoy vacía y como terreno baldío o pendiente, con posibilidades de ser intervenidos, además de tener superficies verdes de parques y jardines que se encuentran algo descuidados.

USO	CANTIDAD	%
VIVIENDA – COMERCIO	8	40
VIVIENDA - EDUCACIÓN	2	10
VIVIENDA	10	50

Se observa que paulatinamente se va incurriendo en un uso mixto de vivienda – comercio , que nosotros atribuimos a la necesidad de captar nuevos recursos económicos. Además cuenta con dos lugares de educación como son un teatro para niños y el otro es un taller de dibujo y pintura.

### **ANÁLISIS SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL**

Hoy la zona sufre problemas inherentes a la actualidad, como las áreas históricamente deprimidas socio-económicamente, estos se generan principalmente por la deficiencia de servicios, la postergación y la marginalidad, el bajo nivel económico de sus habitantes, la condición de inquilinos que sumado a los problemas anteriores, repercute en el deterioro creciente que presenta el ambiente, provocando una declinación en la calidad de vida.



Una inyección de capital y proyectos, cifiéndose a las particularidades que el lugar presente, acabaría con éstas carencias. Hoy en día las manifestaciones físicas de los problemas expuestos se traducen en un descuido total que amenaza acabar con uno de nuestros valores patrimoniales.

La población del ambiente histórico de la Bajada es muy variada en número, origen y actividades que cumplen.

Los habitantes son en buena parte de ingresos bajos, con pocas posibilidades de mejorar su situación económica, existe por otro lado el deterioro físico y de calidad de vida como consecuencia de los escasos ingresos de buena parte de la población lo cual no permite pagar alquileres altos, y el desinterés de los propietarios por mantener los servicios y las condiciones de habitabilidad de las viviendas, al no poder desalojar a los inquilinos debido a la vigencia de leyes de alquileres que los restringe en éste sentido.

El comercio es la principal fuente ingreso en este lugar, debido al uso que le dan los habitantes vivienda-comercio. Se tiene comercio a nivel de restaurantes y tabernas casi a todo lo largo de la Bajada, además cuenta con un teatro para niños, que es una vivienda acondicionada para esta actividad.

## EQUIPAMIENTO URBANO

Está conformado por todos aquellos elementos que contribuyen a definir el espacio y que hacen posible el uso de éste, culminando así su diseño urbano arquitectónico. El equipamiento está conformado por :

- **POSTES** : Los que se encuentran son reconocidos como típicos en nuestra ciudad, es decir aquellos tubos de fierro que van escalonadamente reduciendo su diámetro ( de 4" a 2"&) gradualmente y pintados de color marrón, en el caso del alumbrado público y con una lámpara de luz blanca que no funciona en su totalidad. Esto sumado a la débil luz que proyectan, hacen que la Bajada esté mal iluminada. Existen además postes que sólo conducen cable eléctrico y/o de teléfonos. Este sistema de tendido aéreo debería hacerse subterráneo, pues lejos de contribuir al paisaje lo afea.
- **FAROLES** : Generalmente las encontramos en escalinatas y flanqueando el Puente de los Suspiros, existiendo dos tipos de elementos distintos en altura pero del mismo diseño. Los más altos y más simples se encuentran en la parte superior de la bajada Zepita y en las escaleras que unen el puente con el atrio de la Ermita. Tienen bulbos esféricos de vidrio blanco y dentro, lámparas incandescentes blancas, además de tubo estriado de fierro fundido pintado de verde oscuro. Los otros están flanqueando el puente (dos a cada lado) y dos más en la parte inferior de la bajada Zepita. Estos son más bajos, pero además

tienen brazos con sendas luces. He contabilizado 22 faroles de tres esferas de vidrio blanco y 11 faroles de una esfera, el estado en que se encuentran es deplorable, más o menos el 70% está inservible debido al robo de éstos equipos por la falta de seguridad en la zona, en la parte, llegándose a observar que han sido sustraídos tres faroles completos.

- **BANCAS** : Anteriormente eran losas de granito vaciadas sobre dos patas del mismo material y se repartían en la última porción de los Baños. Estas se cambiaron por el diseño de banca existente arriba en el Parque Municipal de Barranco más o menos por el año de 1996, que tiene patas y estructuras de fierro forjado pintado de plomo con tablonetes de madera de color verde como asiento y respaldo. A lo largo de la bajada se pudo contabilizar 12 bancas con espaldar y 4 bancas sin espaldar
- **EL TRATAMIENTO DE LOS PISOS** : Anteriormente era de cemento hasta el año 1996, hoy el piso está casi totalmente adoquinado desde el inicio de la bajada de forma recta, hasta donde voltea el camino, el resto es de cemento.

## COMENTARIOS Y PROPUESTAS

La existencia de elementos simbólicos de identificación tan fuertes como lo son el Puente de los Suspiros y la Ermita, sumado al grupo de edificaciones antiguas refuerzan su condición de conjunto histórico.

La Bajada de los Baños presenta un marcado deterioro urbano, manifestando tanto en su estructura física, como en la calidad de vida de sus pobladores, más o menos se observa que el 80% de las viviendas son antiguos ranchos de adobe y en algunos casos los detalles y acabados están en mal estado.

El espacio público denota evidencias de este deterioro en la zona inferior de la bajada, los pavimentos están en mal estado, los árboles y descuidados, falta de iluminación adecuada y desprendimiento de tierra de los terrenos sin construir.

En caso de continuar la desorganización de los vecinos de la Bajada de los Baños para enfrentar su problemática, la estructura física se verá afectada en plazo no muy lejano por su parcial y posteriormente completa destrucción, los vecinos van a tener que evacuar el área paulatinamente dando paso a construcciones nuevas.

La situación y posición que tiene la Bajada de Baños, próxima y ajena al centro nervioso del distrito y ser un lugar de paso y de estancia a la vez, hacen de éste un lugar privilegiado, pero falto de atención y en peligro de desaparecer.

Las acciones destinadas a rehabilitar el área no pueden hacerse esperar y deben prevalecer la propuesta que sólo manteniendo su carácter de conjunto conservará las situaciones originales que se den allí mismo. En el plano social, es indispensable el mantenimiento de la población existente, en el plano físico, la restauración y mantenimiento de las edificaciones de la bajada, en el plano de conjunto el mantenimiento de las características residenciales del área, con su vocación de vivienda, y un tratamiento de los espacios de uso público, tanto a nivel de sus materiales y equipamiento como de la promoción de actividades en ellos. (Foto: 56-57-58)

## 8.2 EL PASEO SÁENZ PEÑA

El Paseo Sáenz Peña constituye uno de los espacios urbanos monumentales del distrito de Barranco, lugar conocido aunque también anónimo, el Paseo Sáenz Peña nos muestra la versión residencial-aristocrática del Barranco antiguo.

Seleccionada como ambiente monumental por el INC (RMN°928-80ED) el 23/07/80. El Paseo Sáenz Peña es conocida por su carácter de calma y tranquilidad. Su arquitectura, aunque de estilos y épocas diferentes, presenta unidad de contextual de conjunto muy significativa y en general el ambiente y la atmósfera que en ella se vive es muy agradable.

Sin embargo, todas estas cualidades se están perdiendo poco a poco, la calma se va convirtiendo en soledad y ausencia, además la construcción de nuevas edificaciones que rompen con la unidad característica del Paseo y entre otros factores están contribuyendo a que en un futuro no muy lejano el paseo se vea víctima de nuevas intervenciones desacertadas a costa de su patrimonio y que finalmente toda la dinámica vital, calmada o no, cualidad inherente en todo ambiente vivo, desaparezca y trascienda en condición estática, congelando como ya hace buen tiempo empezó a hacerlo, la vida urbana de dicho lugar. (Foto: 59)

## **DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO**

El paseo Sáenz Peña consiste en un esquema simple en línea recta reforzado en el centro por el monumento a San Martín.

El extremo Este colinda con la Av. Grau, la misma que debido a su gran flujo y movimiento en contraposición al ambiente calmo y tranquilo de Sáenz Peña, se comporta como una línea negativa.

El extremo Oeste, contrariamente, manifiesta una relación con el malecón y el mar, que sin embargo, no ha sido debidamente explotada.

De otro lado la Av. San Martín, que corta el paso en dos, no sólo determina una intersección de importancia resuelta por la existencia del monumento, sino que además debilita en cierta forma la direccional Este-Oeste del paseo.

Limitando a lo largo la avenida Grau, vía principal del distrito de Barranco y con el Malecón en el otro extremo, el Paseo Sáenz Peña constituye un espacio urbano que a pesar de sus dimensiones no encuentra aún la jerarquía y presencia consecuente con su magnitud.

La avenida San Martín, segunda vía de acceso de importancia en el distrito, secciona en dos partes al parque Sáenz Peña, convirtiéndolo de alguna manera en un espacio de paso, no tanto por su poca explotada existencia, sino mas bien por la magnética presencia del parque Municipal de Barranco, centro neurálgico del distrito y objetivo principal de la gran mayoría de visitantes que frecuentan el mencionado distrito.

De esta manera, el Paseo Sáenz Peña adopta un carácter de espacio urbano "fantasma" que alcanzó recién cierta popularidad cuando se construyó el edificio de la FAP, tiempos en los que luego de una gran polémica al lado de enérgicas protestas en contra de la construcción de dicha edificación, pasó a ubicarse en el primer plano de la discusión en torno al patrimonio.

Sin embargo, la poca presencia de Sáenz Peña en Barranco, no solo se sustenta en las condicionantes externas ya mencionadas sino a la falta sobre todo interpretación del mismo y de propuestas concretas, al mismo tiempo es difícil detectarle un rol de Paseo Sáenz Peña toda vez que el uso principal de este corresponde a vivienda.

De esta manera el consumo urbano de Sáenz Peña se agota en un uso habitacional, medianamente recreativo en cuanto paseo en sí. La relación con el distrito, por lo tanto es más bien geográfica y paisajista, aspecto este último que lo identifica.

Después de lo expuesto arriba, causa asombro cómo un espacio urbano de semejantes dimensiones y de una ubicación geográfica tan comprometida con la estructura del distrito no trasciende un rol competitivo. Es sustancial por ello acondicionar el Paseo Sáenz Peña de forma tal que, guardando el carácter apacible y calmado que lo identifica, adquiera la vitalidad y un mayor contacto social con miras a que paseo y poblador constituyan una sola unidad.



## **IMAGEN CONCEPTUAL**

El diseño de Sáenz Peña se basó en el de Paseo Colón, paseo de moda en ese entonces. La tipología "Paseo" respondía a una solicitud socio-funcional en esa época, de este modo el paseo constituía una actividad social de importancia y dicha actividad se valía de sí misma para llevarse a cabo, es decir que no implicaba necesariamente alguna otra actividad secundaria de apoyo.

En la actualidad el paseo, el hecho de pasear, va casi siempre acompañado por otras actividades, sean comerciales (ver tiendas), culturales (ver pinturas) u otras actividades que entretengan a la población durante su permanencia en el lugar.

El carácter de un ambiente o espacio urbano , como hemos visto, está determinado por un conjunto de elementos físicos y vitales, interrelacionados entre sí, que permiten distinguir a dicho ambiente o espacio urbano de los demás. Como sabemos, el Paseo Sáenz Peña empezó a construirse alrededor de 1911, desde un principio mantuvo una escala urbana diferente al Barranco habitual en ese entonces caracterizado por sus ranchos y la estrechez de sus calles, tanto así que Sáenz Peña era referido como avenida e incluso como urbanización.

El Paseo Sáenz Peña está básicamente rodeado de residencias. Los casos de cambio de uso, salvo el edificio de la FAP han sido compatibles con vivienda, un nido, una embajada, una escuela privada. En su arquitectura a

pesar de haber distancias de tiempo de hasta cuarenta años entre algunas casas y de tener estilos diferentes, la arquitectura de Sáenz Peña nos revela dice parte de la vida de Barranco.

Las dimensiones de sus casonas determinan un nivel socio-económico homogéneo y el diseño de las mismas sugiere un aire aristocrático. La población que habita en el lugar es poca y tiene una actitud de privacidad, además de tener la ausencia del vecino en su barrio. En general no se da una relación vecinal muy frecuente como en otros sectores del distrito.

Cuando uno llega a Sáenz Peña se respira un aire de calma y tranquilidad debido a las áreas verdes, por un lado y la ausencia de flujo vehicular alto por otro. El paisaje urbano que presenta es de una calidad sobresaliente tanto por el manejo de su escala urbana y sus manifestaciones arquitectónicas equilibradas con la naturaleza. La participación de los árboles son fundamentales en la composición del conjunto que invita a un contacto visual con el mar.

Por lo tanto podemos decir que el Paseo Sáenz Peña presenta problemas de desactualización funcional, deterioro de la edificaciones-patrimonio, incluyendo casos de demolición de éstas, construcción de nuevas edificaciones que no consideran en lo mínimo la unidad y el valor del conjunto.

## **ACCESIBILIDAD Y FLUJOS**

Los ingresos principales al paseo, tanto vehiculares como peatonales, están registradas en el contacto de éste con la Av. Grau respectivamente.

En el primer caso el Monumento al Libertador San Martín constituye un hito de suficiente fuerza para señalar la presencia de Sáenz Peña. El ingreso por la Av. Grau no es tan claro, aún cuando enfrenta axialmente y por uno de sus extremos al paseo. Esto se debe en principio a que contrariamente al caso del cruce con la Av. San Martín, no existe en dicho encuentro ningún hito-nodo que señale dicho ingreso.

El extremo Oeste del Paseo frente al mar, constituye otro ingreso poco jerarquizado. Aún cuando el flujo proveniente del malecón es bajo, el Paseo cuenta, a diferencia que en el extremo Este, con un hito-nodo que indica la presencia del inicio en dicho sector, contando con una especie de mirador hacia el mar.

Los ingresos de las dos calles secundarias en el sector Oeste del Paseo son poco significativos y por ello es innecesario cualquier tratamiento en dichos accesos.

En cuanto al flujo vehicular se observa tres tipos de acuerdo a su intensidad : flujo intenso, flujo regular y flujo bajo. El primero corresponde a la Av. Grau, dicha avenida al lado de la Av. Bolognesi constituyen un importante canal de salida del distrito.

La Av. San Martín presenta un flujo vehicular regular sin embargo, suficiente para interferir en la circulación peatonal y vehicular del paseo.

Finalmente, el flujo tanto del Paseo como de las calles secundarias el sector Oeste y del ingreso por el malecón es bajo, sobre todo en el primer caso, donde el mismo tipo urbano de paseo invita a una circulación más fluida en toda su extensión, principalmente flujo peatonal.

## **USO DE SUELO**

Como se muestra en el gráfico alrededor del Paseo Sáenz Peña se cuenta con lo siguiente :

- **Vivienda (V)** : Se cuenta con 18 viviendas.
- **Vivienda + Comercio (v – C)** : Contando con usos mixtos como son panadería, hospedaje , enseñanza de karate, casa de diseños.
- **Servicio FAP** : Son dos lotes juntos, uno es un impresionante edificio de concreto que no va con el entorno que lo rodea, el otro todavía se conserva la casona y se usa como oficinas de la FAP.
- **Educación (Ed)** : Cuenta con un colegio particular llamado San Julián y con una galería de arte recientemente inaugurado en febrero del 2003 que tiene por nombre “Lucía de la Puente”.
- **Vivienda + Educac. (V– Ed)** : Éste uso mixto es el de una casona que ha sido acondicionada para realizar presentaciones de teatro para niños, el local se llama “Teatro Mocha Graña”.

- **Embajada (Emb)** : Es la Embajada de España y se encuentra en la esquina de la Av. San Martín y Sáenz Peña.
- **Vivienda + TV (V – Tv)** : Es la casa Dasso donde se filman películas y novelas, ubicada al final de la Av. Sáenz Peña.
- **Comercio (C)** : Son las oficinas de una empresa de mayólicas italianas.

Los siguientes son los porcentajes de uso de suelo:

<b>Uso</b>	<b>%</b>
<b>Vivienda (V)</b>	<b>62.10</b>
<b>Vivienda + Comercio (v – C)</b>	<b>10.35</b>
<b>Servicio FAP</b>	<b>6.90</b>
<b>Educación (Ed)</b>	<b>6.90</b>
<b>Vivienda + Educac. (V-- Ed)</b>	<b>3.45</b>
<b>Embajada (Emb)</b>	<b>3.45</b>
<b>Vivienda + TV (V – Tv)</b>	<b>3.45</b>
<b>Comercio (C)</b>	<b>3.45</b>

Como lo establece la tabla, el porcentaje más alto corresponde a vivienda, lo que confirma el carácter residencial de Sáenz Peña. Nótese como los demás usos de suelo son en su mayoría compatibles con vivienda.

No sorprende tampoco casos de comercio y vivienda que se encuentran ubicados en la Av. Grau.

El estado de construcción de muchas viviendas es de regular a malo, lo que implica restauraciones o remodelaciones que bien podrían significar cambio de uso. Es conveniente que en éstos casos el nuevo uso sea compatible con vivienda – cultura, educación, etc.

## **ANÁLISIS SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL**

En el Paseo Sáenz Peña la mayoría de los habitantes son propietarios de sus viviendas. No existe ningún tipo de organización vecinal y la relación entre vecinos es circunstancial, éste fenómeno obedece principalmente a la organización y forma espacial que tiene el Paseo, la relación interior y exterior que tienen las edificaciones conlleva más a una actitud de privacidad por parte del poblador, por ejemplo en el caso de la Bajada de los Baños, donde la misma disposición del espacio de la Bajada invita a una mayor proximidad entre los vecinos. A esto debemos agregarle la misma idiosincracia correspondiente al nivel socio-cultural del poblador de Sáenz Peña que son personas de una clase media a clase media alta, cuya relación con el vecino

es más distanciada y que la mayoría de veces se limita a visitas privadas de unos a otros.

El juego de niños muchas veces contribuye a un mayor acercamiento entre familias, pero como hemos visto la cantidad de éstas en Sáenz Peña es muy pequeña y tal situación es una constante. Este fenómeno social no es necesariamente negativo y en mucho es uno de los factores que contribuye al ambiente de tranquilidad que se respira en el lugar y que determina en parte su carácter.

## **EQUIPAMIENTO URBANO**

El Paseo Sáenz Peña cuenta en su extensión con 13 faroles de estilos republicano, 17 huacas del mismo estilo, 5 copas neoclásicas, una figura de neptuno y dos postes de luz pastoral, en el tramo próximo a la Av. Grau. La cantidad de bancas es insuficiente, además que no se presenta un criterio de distribución del mobiliario urbano en general acorde con una idea homogénea.

En cuanto a las edificaciones que rodean al Paseo presentan las siguientes características :

- La gran mayoría es de dos pisos ( 13 metros de altura), con excepción del edificio de la FAP.
- Las grandes dimensiones de las casas transmiten un carácter residencial aristocrático.
- El frente se mantiene bien por la edificación misma, por rejas o por muros.

- Existe un criterio de remate de techo determinado por cada estilo de edificación : techo inclinado, cúpulas, torreones.
- Las ventanas principales tienden a ser verticales, aunque no existe un tipo específico de puertas o ventanas.

Es difícil determinar más semejanzas arquitectónicas pues en realidad no las hay. Lo que Sáenz Peña nos presenta no es un espacio urbano cuya unidad y armonía se sustenta en sus diversas formas, sino más bien en una cantidad determinada de edificaciones que atentas a su propia autonomía supieron comprender la importancia del todo frente a las partes. (Foto: 60-61-62)

## **COMENTARIOS Y PROPUESTAS**

El valor paisajístico de Sáenz Peña es un excelente ejemplo de cómo ha consolidado el tiempo un ambiente urbano modelo; en ese sentido Sáenz Peña posee un valor histórico.

Se recomienda transformar la estructura de Sáenz Peña en una nueva de tres polos de interconexión lineal, de tal manera que el esquema original quede reforzado. Los tres polos serían aquel ubicado a los comienzos del paseo en la Av. Grau, determinando un ingreso con presencia volumétrica, el monumento actual y el mirador que a la par defina el límite de Sáenz Peña hacia el malecón.



Como sabemos la Av. San Martín tiene un mediano flujo de servicio urbano, por lo tanto podría desviarse dicho flujo hacia otro sector, para luego con el tiempo destinar el Paseo de uso exclusivo peatonal y turístico. Sin embargo la intersección del flujo de la Av. San Martín con Sáenz Peña supone un diseño urbano vial específico que reduzca dicho encuentro al mínimo. En tal sentido la posibilidad de empedrar o adoquinar la Av. San Martín cien metros antes y después de su contacto con el Paseo, el empleo de rompe muelles y un semáforo para peatones son alternativas que llevarían a una solución coherente.

La Av. Grau presenta un fuerte flujo, sobre todo vehicular, pero ella no altera la autonomía de Sáenz Peña, ya que no la secciona o interrumpe.

El bajo flujo peatonal a lo largo del Paseo no cubre las exigencias de movimiento para el espacio urbano de tal jerarquía. Por lo tanto la propuesta de crear nodos en los extremos de Sáenz Peña acompañadas de actividades seleccionadas, como exposiciones de pintura, escultura, feria de libros, nos permitirá intensificar el flujo peatonal, pero al mismo tiempo mantener su carácter apacible y calmo. (Foto: 63-64-65-66-67-68)

### **8.3 MUSEO PEDRO DE OSMA**

La fundación Pedro y Angélica de Osma, ha sido constituida con la finalidad de realizar obras de caridad en beneficio de los niños y ancianos desamparados, así con el deseo expreso de velar por el mantenimiento y desarrollo del Museo Pedro de Osma.

Luego de un serio trabajo de restauración, el museo muestra hoy una rica variación de obras de arte virreynal hispanoamericano, sobre todo peruano. En el museo se desarrollan constantemente actividades culturales cuyos fondos recaudados son destinados en su integridad a las obras sociales señaladas anteriormente.

Es a partir de 1996, año en el que se abrieron las puertas del museo al público en general, ya que antes era un museo de carácter privado al que solamente se accedía previa cita, en la actualidad el horario de entrada es de martes a domingo de 10am a 6pm, costando la entrada 10 soles normalmente y estudiantes 5 soles; además el museo Pedro de Osma realiza variadas actividades culturales y su labor se ha ido extendiendo más allá de la simple exhibición de piezas de arte, acercándose más al funcionamiento de los denominados centros culturales por el cercano contacto que posee con el público.

Debido a las características y singularidades anteriormente descritas este museo está llamado a convertirse en un gran centro cultural de la zona sur de nuestra ciudad, ya que aparte del museo de Oro en Surco, no existe

otra institución en esa zona de la ciudad que reúna tales características, ampliando su actividad más que a un gran museo, a un centro cultural de carácter metropolitano. (Foto: 69)

## **DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO**

El Museo Pedro de Osma, casona de proporciones monumentales y de interés cultural turístico por las valiosas obras que alberga en su interior. Esta zona está limitada por :

- La Av. Pedro de Osma, límite vial, que al ser un eje de gran circulación, limita la vinculación peatonal entre el museo y las manzanas de enfrente. Además, los árboles de ficus crean un límite perceptual que aísla una manzana de la otra.
- La Av. Independencia, no sólo por ser un límite vial que divide a Barranco de Chorrillos, sino porque separa Barranco de un área con características especiales (la villa militar) que no se compromete con el entorno.
- La calle Tarapacá, límite vial.
- El pasaje peatonal que divide en dos la manzana del museo, porque se produce un quiebre en la manzana que genera un ambiente aparte, que no guarda vinculación directa con el museo, además de presentar tipologías diferentes.

- La calle Montero Rosas no se ha tomado como un límite, pues por el contrario guarda continuidad perceptual entre los dos frentes.

## **IMAGEN CONCEPTUAL**

El Museo Pedro de Osma es una institución especializada en exhibir y conservar objetos de arte hispanoamericano cuya administración y representación legal tiene la fundación Pedro y Angélica de Osma Gildemeister.

La misión del Museo Pedro de Osma es rescatar, preservar, investigar y divulgar el arte latinoamericano, así como desarrollar un espacio cultural, turístico y empresarial. Para este fin la fundación de Osma tiene como principal objeto realizar inversiones a corto y mediano plazo para consolidar el resurgimiento y sostenimiento económico del museo. De esta manera el museo Pedro de Osma tiene fijado ampliar los servicios que actualmente brinda con la finalidad de captar la mayor cantidad de visitantes, poniendo especial énfasis en los turistas extranjeros y consolidar su presencia como institución cultural a nivel local.

En el año 1981 se realizó un anteproyecto a cargo del Arq. Cooper Graña Nicolini del cual solamente se realizaron los trabajos de restauración de las edificaciones existentes, la demolición de un pabellón lateral que estaba en ruinas y la construcción de la zona de depósitos. Es a partir de 1994 que se realizan proyectos de ampliación, que comprenden la nueva galería, los

servicios higiénicos y los talleres de restauración. Sin embargo persiste el interés de crear alrededor del museo Pedro de Osma diversos atractivos que potencien la zona como un área turística cultural de primer nivel, creando espacios adecuados que alberguen las actividades complementarias tipo comercial (tiendas de artesanía, antigüedades, galerías de arte, etc), gastronómicos (restaurantes y cafetería), editorial (libro, revistas, fotografías, videos, etc) y espectáculos (música, danza, teatro, etc) así como exposiciones temporales que amplíen la cobertura actual del museo, ofreciendo así una visión mayor del arte y la cultura peruana

## **ACCESIBILIDAD Y FLUJOS**

El museo Pedro de Osma, está situado en la cuarta cuadra de la avenida del mismo nombre en Barranco a dos cuadras del límite distrital con Chorrillos, a una cuadra del mar y del circuito de playas costa verde.

A la zona de estudio se puede acceder fácilmente a través de la Av. Pedro de Osma que es una vía de acceso de Barranco hacia Chorrillos y también podemos llegar al museo por la Av. República de Panamá que está conectada con la Av. Independencia.

El circuito de playas también puede ser considerada como una vía de acceso de carácter metropolitano a la zona de estudio pues a la subida a Chorrillos el museo se halla a escasas cuadras.

## **USO DE SUELO**

Según la reglamentación vigente, la zona de estudio presenta la zonificación R4 y R5, estando comprendido dentro de la zona de Reglamentación Especial que se define de la siguiente manera:

Los usos de suelo compatibles en la zona monumental, son los que figuran en el plano de zonificación teniendo en consideración lo siguiente :

En las zonas residenciales de la Zona Monumental, comprendidas entre el acantilado y la Av. Francisco Bolognesi, sin incluir la zona R2 ubicada en la quebrada de la Bajada de los Baños, son compatibles los siguientes usos:

Bodega, florería, ventas de antigüedades, farmacia, venta de artesanías, empresa inmobiliaria (oficinas), restaurantes de primera categoría, cafetería, salón de té, hotel 4 o 5 estrellas, edificio de estacionamiento, consultorio, taller de artes plásticas, taller de artesanía, delegación policial, local educativo, librería, templo, centro cultural, empresa de producción de cine o televisión, museo y galería de arte.

## DISPONIBILIDAD DEL ÁREA

La zona de estudio cuenta con dos manzanas que conforman un área de 32850 m<sup>2</sup> y divide en cuatro sectores :

- **Zona A** : Ubicada allí el Museo Pedro de Osma, declarado Monumento Nacional, por lo tanto intangible, ocupa un área de 7312.9 m<sup>2</sup> . se encuentra en buen estado de conservación.
- **ZONA B** : Está conformado por casonas Neo-Coloniales en la calle Montero Rosas. En su totalidad, son propiedad de la Fundación Pedro y Angélica de Osma, ocupa un área de 4688.5 m<sup>2</sup> y se encuentra en regular estado de conservación.
- **ZONA C** : Está conformada por las casonas de la Av. Pedro de Osma, tipo rancho republicano, con pórtico exterior, ocupa un área de 2492.25 m<sup>2</sup> . Reviste interés arquitectónico y se encuentra en regular estado de conservación.
- **ZONA D** : A diferencia de las demás zonas no es homogénea y está conformada por construcciones modernas en buen estado de conservación, quintas y corralones también en buen estado. Ninguna de estas edificaciones presenta interés arquitectónico ocupando un área de 18356.35 m<sup>2</sup>.

## EQUIPAMIENTO

Es el museo que posee la colección privada de arte virreynal más importante de la ciudad de Lima. La colección producto de varios años de dedicación de Don Pedro de Osma cuenta con más de 5000 piezas de arte entre las que se encuentran pinturas, metales, textiles, archivos bibliográficos, esculturas, cristalería, etc. Sin embargo, todo este patrimonio no puede ser exhibido en su totalidad por la carencia de espacios adecuados, estando casi la mitad de la colección en los depósitos del museo.

En la actualidad, el museo cuenta con tres pabellones de exhibición, las dos primeras casonas son de principios del siglo pasado, albergan la colección propia del museo en un área de 746 m<sup>2</sup> ( 294 m<sup>2</sup> el primero y 152 m<sup>2</sup> el segundo), la tercera edificación es del año 1996 y cuenta con 215 m<sup>2</sup>, ésta es una galería en donde se exhiben exclusivamente muestras temporales, ajenas a la colección del museo. Así mismo el patio posterior y los jardines del museo son utilizados como área de exposición para instalaciones y montajes temporales así como también para la organización de eventos culturales, sociales y presentaciones artísticas. En la parte posterior del museo hay un patio rodeado de jardines, más o menos 400 m<sup>2</sup>, en donde se alquila este ambiente para alguna bienvenida de algún empresario, cumpleaños, bodas, etc, oscilando los precios entre 3000 a 8000 dólares, salvo que sea para alguna ayuda benéfica en este caso, el local lo ceden



gratuitamente. Todo lo recaudado es para el mantenimiento de la misma y la ayuda que se le brinda a los niños y ancianos desamparados.

De la misma manera, el Museo Pedro de Osma cuenta con un taller de restauración y conservación cuyo inmueble ha sido recientemente inaugurado (segundo semestre de 1997). En este local se realizan los trabajos de conservación y mantenimiento no sólo de piezas propias sino también de objetos de arte de conventos, instituciones públicas y privadas, en este rubro se ofrece los servicios de peritaje y embalaje de obras de arte. (Foto: 70-71-72-73-74-75)

## **COMENTARIOS Y PROPUESTAS**

El Museo Pedro de Osma, en su calidad de institución cultural con características únicas en la zona sur de la ciudad de Lima, tiene como objetivos primordiales :

Preservar y presentar adecuadamente la colección de Osma de arte virreynal y su memoria, esto involucra también a todas las acciones que conlleven al sostenimiento económico de la institución así como también a todas las actividades destinadas al incremento de la colección.

Participar activamente en la vida cultural: del país, de la ciudad y del barrio desarrollando actividades culturales en las que la exhibición de la colección las permanentes y las exposiciones temporales sean muy

importantes para lograr captar la atención del público, tanto nacional como extranjero.

Lo que falta es la debida promoción, ya que no cuenta con un aviso en su fachada donde se diga que es un museo, para que así de alguna manera los peatones que circulan por el lugar y las personas que se transportan en moviidades se den por enterado que allí se encuentra el Museo Pedro de Osma.

Lo que se podría hacer es ampliar más servicios en el museo, involucrando actividades que interesen tanto al público nacional como extranjero, como por ejemplo la venta de artesanías, acuarios, venta de cuadros, actividad editorial (librería-postales-fotografías-música-videos), manifestaciones de música, danza, teatro, gastronomía ofreciendo al visitante varias posibilidades de esparcimiento y a la vez almorzar o cenar en el museo.

## **CAPÍTULO IX**

### **9.0 FINANCIAMIENTO**

El financiamiento económico de los proyectos se canalizarían con la promoción mixta de capitales privados y del estado, dado el gran interés del sector turismo en el área. La primera etapa de promoción la efectuaría el estado a través de recursos destinados a promover el carácter histórico y cultural del ambiente, seguidamente se prevé la integración del sector privado relacionado no sólo al turismo sino a empresas en general.

Respecto a las edificaciones actuales de valor se anticipa una rentabilidad mayor, consecuencia de los nuevos proyectos, recalcando el valor de éstas y evitando así la demolición a la nueva imagen positiva que se brindaría con la revitalización de esa área hoy deprimida.

Es importante mantener no sólo las estructuras físicas existentes sino a su población, para conservar y salvaguardar el carácter tradicional del lugar. Por otro lado la posibilidad de recuperación de los montos de inversión, se deben garantizar y canalizar con disposiciones tributarias que exoneren positivamente los espectáculos artísticos incentivando así la inversión privada, igualmente existen fondos internacionales de promoción cultural que deberán ser promovidas por las instituciones locales y todo esto dependerá del éxito de los proyectos.

INSTITUCIÓN	CON QUIÉNES TRABAJA	QUÉ ABARCA
<b>INC</b>	Vela por la cultura del país. Se encarga de su registro, promueve su investigación, protección, promoción participación de la ciudadanía en su valoración. Trabaja en todo el país.	El INC tiene una serie de instancias técnicas, profesionales y administrativas en las áreas de arqueología, historia, cultura viva, artesanía, ballet, música, coro, museos, pintura, antropología, etc.
<b>OPS</b>	Es una organización Internacional para la salud, ayuda a los países miembros a trabajar en conjunto para alcanzar la meta común en materia de la salud para todos y por todos. Abarca 38 estados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Salud en el Desarrollo Humano.</li> <li>-Promoción y protección de la salud.</li> <li>-Protección y desarrollo ambiental.</li> <li>-Desarrollo de sistemas y servicios de salud.</li> <li>-Prevención y control de enfermedades.</li> </ul>
<b>CÁRITAS DEL PERÚ</b>	Trabaja prioritariamente con la población en situación de extrema pobreza del país y busca, con un enfoque socio pastoral, mejorar la seguridad alimentaria de esta población vulnerable, a través de tres elementos: Uso adecuado de los alimentos, disponibilidad y acceso de los mismos.	Mediante el diseño, planificación, elaboración, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, ejecutados por la red Cáritas, que promuevan el desarrollo de las poblaciones más pobres, impulsando el conocimiento de sus propias capacidades y su autoestima.
<b>BID</b>	El Grupo BID es la principal fuente de financiamiento multilateral para proyectos de desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe, y ocupa un papel de liderazgo en el proceso de la integración regional.	Las entidades que pueden recibir préstamos del Banco son los gobiernos municipales, estatales, provinciales y nacionales, instituciones públicas autónomas, organizaciones de la sociedad civil y empresas privadas.
<b>SOCIEDAD NACIONAL DEL AMBIENTE</b>	La SNA, como agrupación de tercer nivel de las organizaciones ambientales del país, agrupa a cientos de técnicos que trabajan cotidianamente en distintos temas ambientales y de desarrollo sostenible en todo el Perú.	<p>Elaborar propuestas de políticas públicas y proyectos legislativos.</p> <p>Promover la solución de conflictos ambientales.</p> <p>Promover la participación ciudadana en las decisiones de política ambiental.</p> <p>Participar y organizar debates ambientales de interés nacional.</p>
<b>UNIÓN CÍVICA PARA EL DESARROLLO</b>	Organismo No Gubernamental residente en el Perú, mediante un enfoque multidisciplinario que permita elaborar estrategias orientadas a lograr el desarrollo autosostenido de los mismos.	Tiene la misión de realizar proyectos que logren mejorar las condiciones y calidad de vida de los habitantes más necesitados, en las áreas básicas de la sociedad,

Las áreas verdes cumplen un rol importante en el atractivo turístico del distrito y no podríamos precisar cuánto es el presupuesto, que quizás es deficitario, ya que se necesita que éstos parques mejoren sus servicios pese a sus escasos recursos. Para ello se debe buscar nuevas formas de autofinanciamiento, como es el caso de el Gran Parque de Lima que a través de concesiones subsidien sus gastos. Se debe renovar cada uno de los parques de tal forma que ellos mismos se autofinancien, como por ejemplo disponer de una pequeña área del parque para poner una botica, un restaurante, quizás un pequeño auditorio para buenos espectáculos, una laguna, etc, los cuales generarán recursos para garantizar la perdurabilidad del parque. Además no sólo se trata de tener parques en buen estado, sino hacerlos atractivos, estimulantes, que sean focos de vida y factor de desarrollo.

El distrito de Barranco, a principios del año 2003 presentó una campaña llamada "Adopte una Fachada" para así recuperar la prestancia de su centro histórico, la meta es cambiarle el rostro o fachada a los 170 inmuebles declarados monumentos por el INC. Cabe resaltar el interés del actual alcalde por recuperar éstos inmuebles y para que esto se logre se necesita la ayuda de algunas entidades y empresas para adoptar cada una de éstas fachadas. En la búsqueda de resaltar elementos que caracterizan la arquitectura de los inmuebles, en la municipalidad se vienen elaborando los expedientes técnicos de cada una de las casonas, a través de estos se

determinará cuanto costará arreglar y pintar tal o cual fachada, lo que podría demandar entre 5000 y 30000 soles dependiendo del tamaño y estado en que se encuentre el inmueble.

El 31% de la población de Barranco vive en quintas, callejones y solares que se encuentran en situación de grave deterioro, es por esto que el municipio decidió hacer frente a este problema en acción conjunta con un grupo de vecinos y una serie de organismos locales, nacionales e internacionales entre los que participa la Organización Panamericana de la Salud (OPS). En este caso las modalidades de financiamiento a adoptar deberían ser mediante el mejoramiento de las condiciones habitacionales de las familias de las viviendas que están en proceso de deterioro con soluciones físicas tanto en el área de intervención, así como también en áreas complementarias cuya localización se adecue a las características del elemento social. Así, dentro de un mismo proyecto de inversión, quedarán comprendidas acciones de obra nueva, renovación, reutilización, remodelación, restauración y conservación en la misma o diferente localización. Estos solares que son quintas deterioradas al punto de amenazar la salud o la vida de los pobladores, para incentivar las correspondientes inversiones se podrá ofrecer facilidades tributarias u otras compensaciones. Tales inmuebles pueden declararse en estado de emergencia mientras dure la rehabilitación.

Las instituciones y dependencias que inviertan en este tipo de actividades se les debe brindar incentivos tributarios y crediticios, los que, como contraparte deberán tener sanciones y penalidades para quienes no cumplan con su parte del trato.

Los gobiernos regionales establecen un fondo especial para fines de Renovación Urbana en base a la participación porcentual de recursos provenientes de las siguientes fuentes : impuesto al Patrimonio Predial, FONAVI, Fondo de Compensación Regional, licencias de construcción recaudadas por las municipalidades, multas por infracciones o normas de construcción y medio ambiente, donaciones y legados, intereses, beneficios y recuperación de inversiones relacionadas con proyectos de Renovación Urbana y ejecución de obras públicas, impuesto al Plus valor en toda clase de transferencias de inmuebles, impuesto a la sub utilización del suelo urbano.

Las actividades que realicen los Organismos No Gubernamentales (ONG), en acciones de renovación urbana, son actividades de necesidad y utilidad pública e interés social. Las ONG's pueden convenir con los gobiernos locales, con los pobladores, o con las organizaciones que ejecutan programas de renovación urbana con el apoyo de los fondos especiales y de aquellos otros que la misma organización obtenga.

La empresa privada podría financiar con sus propios fondos proyectos de renovación urbana, de igual manera, podría solicitar de los fondos especiales, el financiamiento parcial del costo total de los proyectos. Esto

también se podría hacer con la Banca Privada, las Compañías de Seguros y las Empresas Financieras.

La población organizada que desea recuperar y mejorar la zona monumental y sus alrededores del distrito, así como también las que están directamente involucradas en las áreas deterioradas, podrían contribuir al financiamiento o intervenir en la ejecución de los proyectos. Conociendo el valor con los que se podrían solucionar los problemas anteriormente mencionados y además conociendo hasta que punto se puedan adecuar las posibilidades económicas de las familias del área.

Algunos organismos de apoyo e instituciones sociales con los que se puede contar son los siguientes:

- **EI INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA (INC)** es una institución que da apoyo técnico a cualquiera que desee desarrollar proyectos arquitectónicos en zonas monumentales.
- **LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS)** esta organización ayuda a proveer de agua potable, saneamiento y protección ambiental adecuados a comunidades pobres para mejorar su medio ambiente. También apoya acciones para prever y erradicar enfermedades, preparativos para situaciones de emergencia y coordinación del socorro en casos de desastres, en la salud nutricional y salud materno infantil.



- **CÁRITAS DEL PERÚ** es un organismo de la Iglesia Católica fundado en 1955 por la Conferencia Episcopal Peruana, con la finalidad de generar, promover e incentivar programas a favor de los más pobres y facilitar su desarrollo humano integral, basado en los principios cristianos de justicia, solidaridad y respeto a la dignidad humana. CÁRITAS DEL PERÚ, a través de la red de oficinas diocesanas, ha implementado proyectos de agua potable, letrización y desagüe. Estas acciones se realizaron con la cooperación de recursos del programa PRODESA (Programa para el Desarrollo de la Seguridad Alimentaria). En el año 2001, 4180 familias han mejorando la calidad de vida contando con servicios de agua y saneamiento. Durante el 2001, se ejecutaron 46 proyectos de agua potable para beneficiar a 4,108 familias y se han instalado 2,769 letrinas familiares. En el año 2002 se ha dado mayor importancia a capacitar las Juntas de Administración de Servicios de Saneamiento (JASS), a fin de mejorar el uso y el mantenimiento de las obras y lograr mayor impacto sobre la salud y nutrición de la comunidad.
- **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO (CENCA)** es una Asociación Civil Peruana de derecho privado sin fines de lucro especializada en Planificación Urbana, Ambiental, Vivienda, Gestión Municipal y Desarrollo Económico Local. Tiene como finalidad buscar el desarrollo de los sectores de menores recursos, a través de programas y proyectos orientados al mejoramiento de sus condiciones de vida.

- **PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (IPES)** tienen como propósito la promoción del desarrollo sostenible y sustentable, buscando beneficiar a los sectores menos favorecidos de la sociedad. IPES apuesta por el desarrollo sostenible; en este sentido promueve la puesta en marcha de proyectos rentables (económica, social y ambientalmente) y con garantía de calidad y permanencia. Procura la creación de micro empresas para atender servicios públicos urbano ambientales, a través de proyectos modulares.
- **UNIÓN CÍVICA PARA EL DESARROLLO (UNCIDE)** es una asociación cívica sin fines de lucro, residente en el Perú que tienen como finalidad mejorar proyectos que logren las condiciones y calidad de vida de los habitantes más necesitados. Representa a entidades de cooperación interna del extranjero dentro del país, proporcionando la infraestructura y soporte logístico necesario para la ejecución de sus proyectos. Además prioriza las áreas de educación, industria, justicia, salud, medio ambiente y defensa civil.
- **RED DE TURISMO SOSTENIBLE (REDTURS)** provee de servicios de asistencia técnica y capacitación a comunidades y municipios en proyectos de turismo comunitario que revaloren la cultura, conserven los recursos naturales y generen ingresos económicos para las poblaciones de escasos recursos.

- **SOCIEDAD NACIONAL DEL AMBIENTE (SNA)** se fundó en diciembre de 1998, una Asamblea de Organizaciones Ambientalistas decidió re-articular esfuerzos y trabajos dispersos en una organización representativa de ONG's ambientalistas acordando una Visión Común y fundando la Sociedad Nacional del Ambiente. Es un conjunto de organizaciones que voluntariamente comparten un espacio de diálogo y concertación para contribuir al desarrollo sostenible del país, a través del mejoramiento de las condiciones ambientales en beneficio de la población y, en particular, de la mayoría ambientalmente vulnerable y sin capacidad de negociación. El trabajo de nuestros miembros, se realiza tanto en el ámbito rural como urbano, interactuando con todos los actores sociales, lo que les permite jugar un rol facilitador en la búsqueda de consensos y de correa de transmisión de las necesidades de todos los sectores.
- **EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)** es la más grande y antigua institución de desarrollo regional. Fue establecido en diciembre de 1959 con el propósito de contribuir a impulsar el progreso económico y social de América Latina y el Caribe. En la actualidad, las prioridades de financiamiento incluyen la equidad social, la reducción de la pobreza, la modernización, la integración y el medio ambiente.

Otras fuentes que podrían brindar su apoyo son los bancos comerciales, las empresas de seguros, empresas comerciales y embajadas.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **CONCLUSIONES**

- Barranco posee innumerables elementos que lo identifican y diferencian de otros distritos; destacando sus ambientes monumentales e inmuebles de valor histórico y atractivos turísticos que deben ser conservados.
- El distrito cuenta con un rico paisaje natural, que lamentablemente no es debidamente aprovechado por los habitantes y visitantes, a esto se añade una despreocupación por parte del Municipio en la conservación de las zonas fronterizas del distrito y del litoral.
- Barranco cuenta con un equipamiento distrital saturado por ciertos usos, como son: educación, comercio e industria. Además, carece de mayor infraestructura en el equipamiento de servicios generales. Por lo tanto, se debe determinar nuevos usos, acordes con las necesidades del distrito, los mismos que deberán ser consecuentes con el modo de vida actual de nuestra sociedad pero también con su pasado histórico.
- Barranco, convertido en un distrito de moda, ha experimentado cambios arquitectónicos realizados por los dueños de diferentes predios , quienes han adaptado las edificaciones a nuevos usos. Modificaciones que la mayoría de veces no respetan las características del entorno.
- En el proceso de restauración y construcción se debe respetar las características morfológicas de las construcciones; buscando así la

integración de la zona monumental de Barranco, evitando de este modo construcciones que por su altura u otras características, hacen perder armonía al conjunto.

- Casi la totalidad del área del distrito está ocupado, hay viviendas de áreas grandes (casonas) que están deterioradas, perdiendo su atractivo turístico. Alquilar o comprar un inmueble en Barranco resulta costoso, debido al valor elevado que tiene el metro cuadrado de terreno, esto hace que los habitantes tomen la decisión de residir en otros distritos.
- Barranco sólo puede tener un crecimiento vertical, esto sería posible utilizando terrenos ocupados por casonas que no tienen valor histórico, ni artístico. Además se debe supervisar las nuevas construcciones según su ubicación a fin de que no se altere el paisaje. Esto podría hacerse en las fronteras con los distritos vecinos, pero también a lo largo de la Avenida Bolognesi y la Calle Lima, donde muchas casonas tienen un aspecto deplorable.
- La población flotante del distrito ocasiona dificultades en el aspecto vial, originando congestión vehicular en las principales vías de acceso. Situación que se ve acrecentada por la escasez de lugares de estacionamiento, lo que explica la ocupación de veredas y pistas.
- Uno de los principales problemas del distrito es la insalubridad, el 31% de la población distrital habita en quintas, callejones y solares antiguos en situación de deterioro, por tal motivo el distrito tiene un alto riesgo sísmico, según INDECI.

- La recuperación del área monumental, será imposible si la ciudadanía representada legítimamente por el municipio, no asume de forma decidida y total el compromiso de recuperar Barranco.
- Para iniciar la recuperación de Barranco se hace necesario realizar primeramente la renovación de los espacios públicos, dando un tratamiento adecuado a ambientes como plazas, plazuelas, calles. En segundo lugar, se debe tomar acciones para el mejoramiento y recuperación de los inmuebles, como son: las quintas, casonas monumentales y aquellos que conforman el entorno de los espacios intervenidos, mediante un tratamiento que comprende su conservación y ornato.
- Barranco se encuentra ubicado sobre el cono aluvial del Río Rimac, presentando un conjunto de formaciones y unidades estratigráficas bien definidas; la influencia de las fallas existentes afectan el relieve topográfico, presentando por este fenómeno quebradas, cuellos y escarpas a lo largo del distrito.
- En la actualidad se encuentra en auge el Programa MI VIVIENDA, existen cerca de 10 proyectos en ejecución, estos emplean la construcción tradicional de ladrillo-cemento y otros el vaciado de concreto, estos últimos son mucho mas económicas, ya que conlleva a un ahorro considerable en el tiempo de ejecución de la obra, como en los costos de material (ya que no se tarrajea), así también el espesor de las paredes es de 10cm, dando lugar a que el área útil de la vivienda sea mayor.

- Los lugares tradicionales se han deteriorado y el distrito pierde su atractivo turístico. La Costa Verde concentra gran parte de las playas limeñas, a esto se agrega el "Proyecto Costa Verde" que es una obra de saneamiento ambiental e impacto metropolitano y nacional que promoverá y atraerá inversiones para lograr el desarrollo urbanístico de las áreas turísticas, recreativas, culturales, además se encargaría del tratamiento de las aguas residuales que a su vez reducirá en aproximadamente 30 por ciento la contaminación de las playas de la Costa Verde. Asimismo propiciará el desarrollo de la agricultura y de áreas verdes en las pampas de San Bartolo, las que serán regadas con aguas tratadas. Estas obras se iniciaron en 1994, y estuvo paralizada más de dos años y por increíble que parezca, casi una década después se concluirán las obras de la fase I, empezando a funcionar antes de fin de año. La fase II ya ha sido abandonada por las mesas de proyectos esperándose a encontrar inversionistas.

## RECOMENDACIONES

- Hay que determinar qué edificaciones deben ser conservadas ya sea por valor de conjunto, estético arquitectónico, histórico social o por tipología única. En éstos casos se indicará, también el nivel de intervención de ellas fijando las condiciones de diseño urbano para futuras propuestas.
- El municipio, pobladores, las instituciones públicas y privadas deben trabajar en forma conjunta en el mejoramiento de las áreas urbanas e incentivar de una manera prioritaria los atractivos turísticos, naturales, como los malecones y las playas.
- Realizar una identificación y actualización constante de áreas consideradas monumentales dentro de la zona, así como un inventario de los bienes patrimoniales, manteniéndose vigente el interés por éstas áreas. Con el apoyo del Gobierno y entidades internacionales se lograría la adecuada conservación de la imagen de las mismas.
- Promover una campaña permanente de información y educación para formar una conciencia en la población acerca del aprecio por los valores culturales, representados por el Patrimonio-Histórico-Monumental, para entender la importancia y carácter social que estos cumplen.
- Orientar a los usuarios y constructoras, esto será posible con el apoyo del municipio y con la dirección técnica de profesionales capacitados para que no se cometan errores pasados al dirigir cualquier nueva edificación o intervención en las áreas monumentales, ya que el diseño de las edificaciones debe guardar el equilibrio con el medio en el que se emplaza.



- Estudiar y actualizar la reglamentación vigente, para así lograr su aplicación más eficaz, además elaborar una legislación adecuada para la conservación del patrimonio, dictando las normas para dicho fin.
- Trabajar constantemente en nuevos proyectos con la dirección del INC y coordinar acciones conjuntas con municipio y población para adoptar medidas más dinámicas para la conservación y la realización de un trabajo óptimo.
- Barranco es el distrito más pequeño de Lima, su recaudación por multas o arbitrios municipales no permite que la autoridad municipal sea el promotor de proyectos de gran envergadura. Sin embargo, al igual que en otros distritos - como por ejemplo Miraflores - se pueden realizar concesiones que beneficiarían el incremento del turismo, tal es el caso de "Larcomar". Por ejemplo, el distrito carece de un complejo cultural que brinde servicios de: cine, teatro, galerías de arte, talleres. El contar con un servicio de esta magnitud convertiría a Barranco en el foco cultural de la ciudad, dinamizando la economía del distrito y mejorando la calidad de vida del poblador. En la actualidad se ha dado en concesión durante 60 años el Centro Cívico Manuel Beltroy por la suma de s/. 80.00 mensuales, este contrato se hizo meses antes que dejara el cargo la anterior Alcaldesa Josefina Capriata.
- El problema de inestabilidad de taludes en los acantilados del distrito es latente y hasta que no se haga un estudio de los parámetros de las gravas que conforman el talud debe de respetarse que las construcciones se hagan

mas allá de los 200 mt según (Martinez Vargas, "Distribución de Intensidades de Lima-Sismos" 1978).

- Se hacen necesarias normas y control sobre las áreas verdes, conexiones de redes de desagües y cómo prever las filtraciones que puedan modificar el comportamiento de las estructuras y su interacción con el suelo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- **Bulnes Mallea, Gonzalo.** "Barranco la Ciudad de los Molinos". 1984
- **Rodrigo Fernández, Javier.** "Barranco Eterno". 1995
- **Dirección de Servicios Sociales.** "Información General de Barranco". 1999
- **INADUR.** "Diagnóstico Sobre Vulnerabilidad y Riesgo de las áreas Críticas de Lima Metropolitana". 1983
- **Municipalidad de Lima.** "Plan del Centro de Lima". 1987
- **Municipalidad de Lima.** "Plan de Desarrollo Metropolitano Lima –Callao al 2010". 1989
- **Dirección General de Turismo del Ministerio de industria y Turismo.** "Mesa Redonda Sobre Desarrollo Urbano y Conservación en Zonas Monumentales". 1975
- **Instituto Nacional de Cultura.** "Informe de la Junta Deliberante Metropolitana de Monumentos Históricos y Lugares Arqueológicos de Lima". 1962
- **Instituto Nacional de Cultura.** "Reglamento del Centro Histórico de Lima". 1992
- **INEI.** "Guía Comercial e Industrial de Lima Metropolitana". 1998
- **INEI.** "Planos Estratigráficos de Lima Metropolitana a Nivel de Manzanas según Estratos Socio-Económicos de los Hogares". 1998

## TESIS

- **Tejada Cieza, Mario.** "Proyecto de Restauración de la Recoleta de Cajamarca". 1983
- **Miguel Urdaniz, Helbert.** "Centro Cultural Barranco". 1997
- **Remolina Delgado, Juanita.** "Proyecto de Rehabilitación de un Sector Monumental de Lima para fines de Vivienda y Turismo". 1972
- **Huamán Cipriano, Antonio.** "Estudio Definitivo para la Rehabilitación de Agua Potable en los Distritos de Barranco y Chorrillos". 1998
- **Cubillas Soriano, Margarita.** "Guía Histórica de los Monumentos de Lima Metropolitana". 1997
- **Ramírez Mendoza, Augusto.** "Plan de Renovación Urbana para Barrios Altos". 1981
- **Chacaltana Toledo, David.** "Estudio y Renovación Urbana de los Tugurios del Centro de Lima y Barrios Altos". 1994
- **Huamán Ochoa, Marcelino.** "Características Geotécnicas del Acantilado de Barranco". 2000

**ANEXOS**

**ANEXO: A**  
**FOTOGRAFÍAS**



**FOTO 1 : BARRANCO DISTRITO ENCLAVADO ENTRE QUEBRADAS Y ACANTILADOS**



**FOTO 2 : ANTIGUAS EDIFICACIONES QUE SE ADAPTAN A LA TOPOGRAFÍA**



**FOTO 3 : MONUMENTO AL LIBERTADOR DON JOSÉ DE SAN MARTÍN EN  
SÁENZ PEÑA**



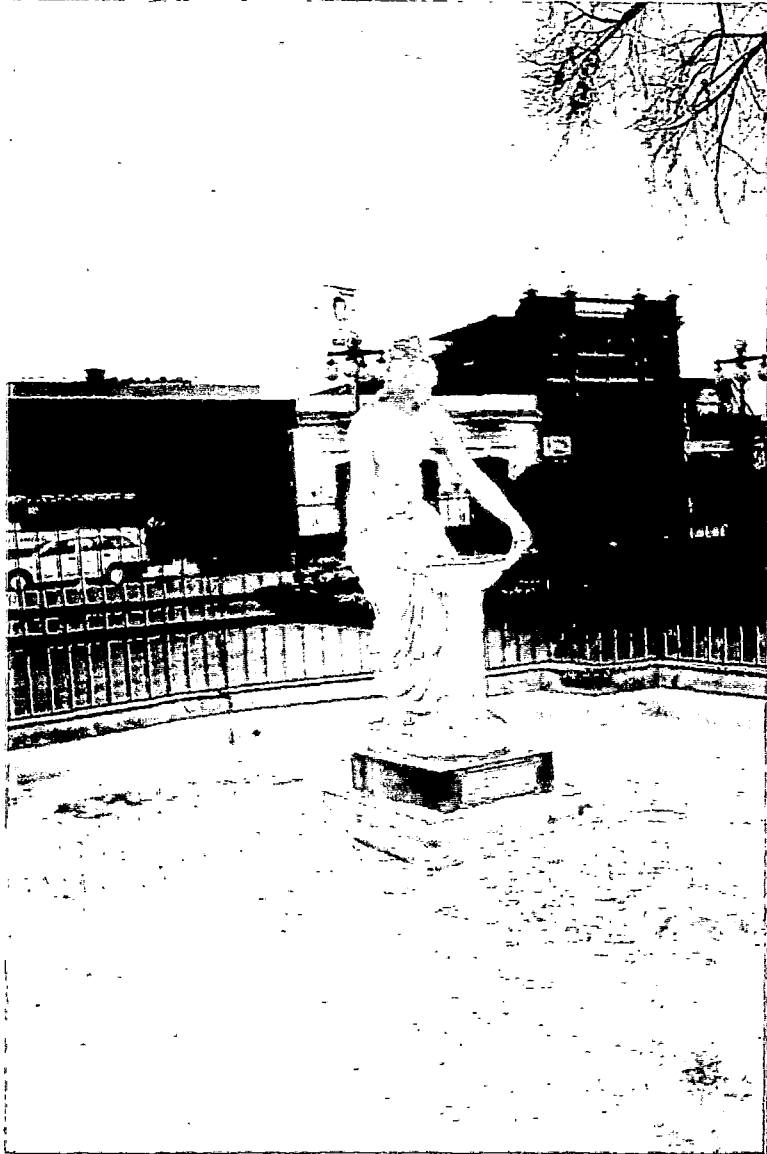


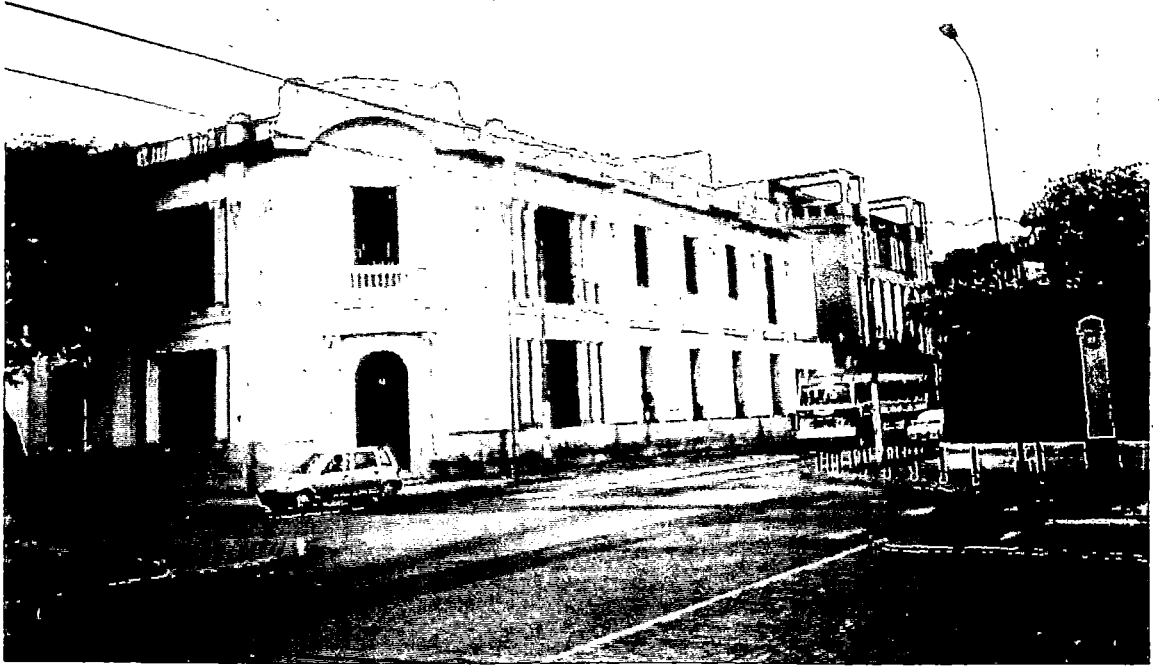
FOTO 4 : LA DENAIDE



FOTO 5 : LA PÉRGOLA



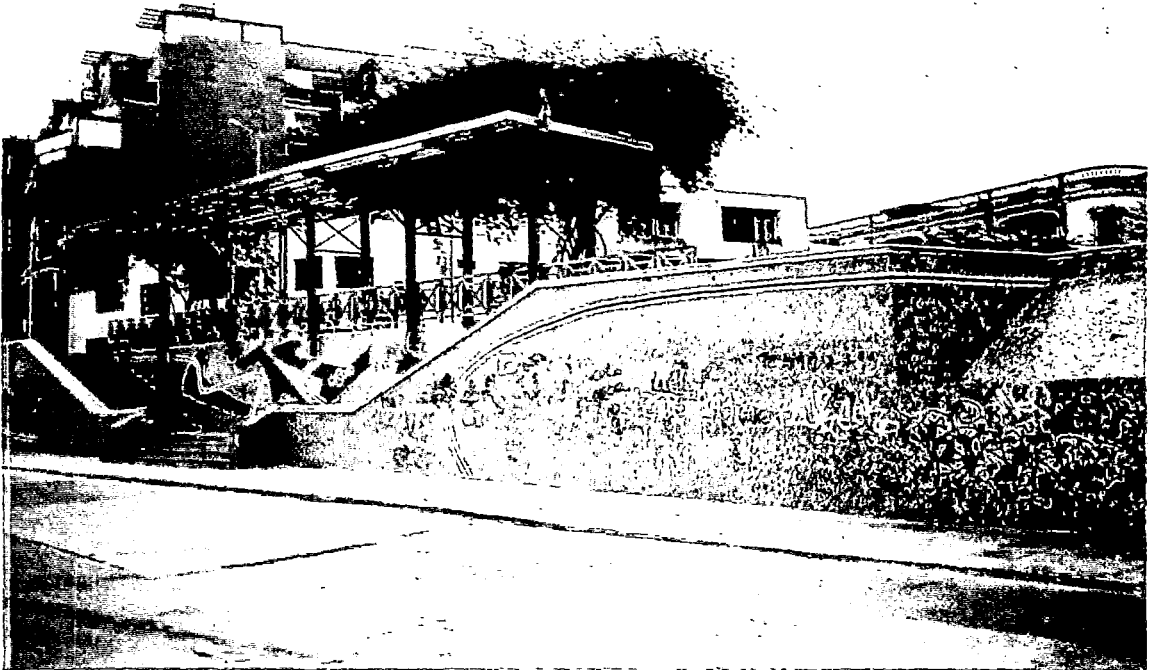
FOTO 6 : LA EMBAJADA DE ESPAÑA



**FOTO 7 : LA CASA VASCONES**



**FOTO 8 : LA CASA DASSO**



**FOTO 9 : PÉRGOLA DE LA POESÍA**



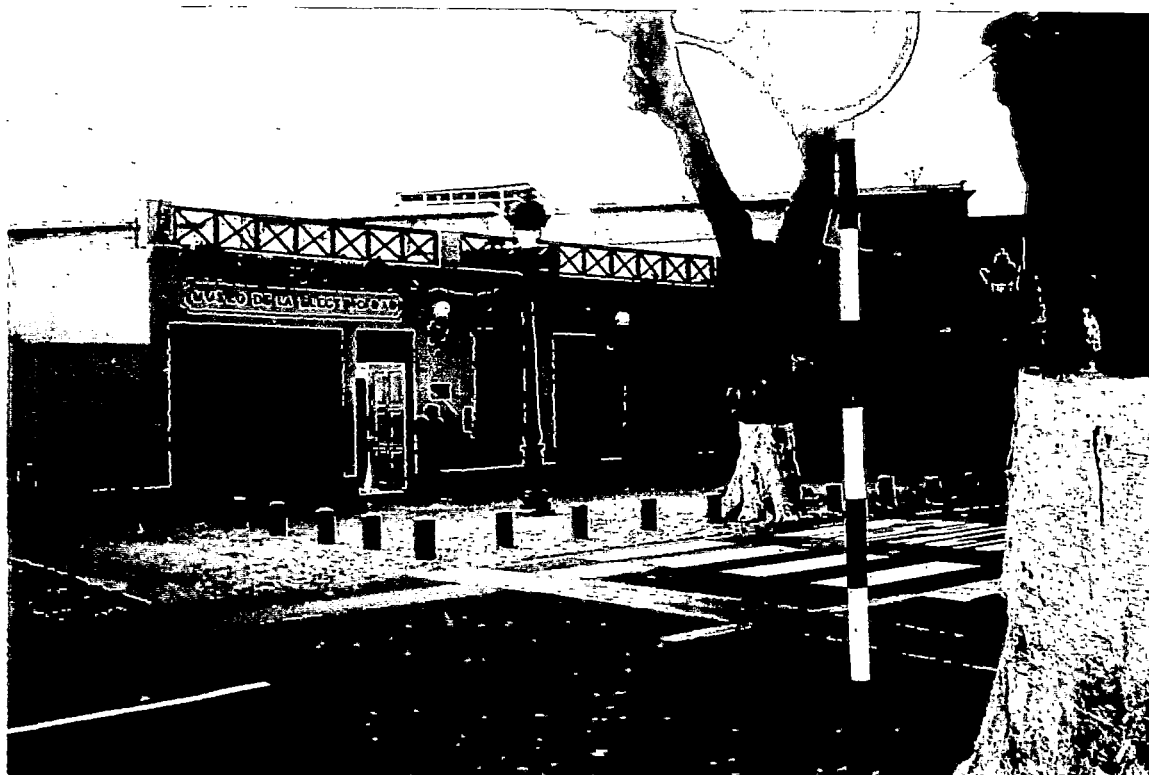
**FOTO 10 : LOCAL ANTERIOR DEL COLEGIO SAN JULIAN  
(hoy esta en venta)**



**FOTO 11 : BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL BEINGOLEA"**



**FOTO 12 : MUSEO PEDRO DE OSMA**



**FOTO 13 : MUSEO DE LA ELECTRICIDAD**



**FOTO 14 : TALLER DE ARTESANÍAS (Retablos Ayacuchanos)**



**FOTO 15 : RETABLOS AYACUCHANOS (parte interior)**

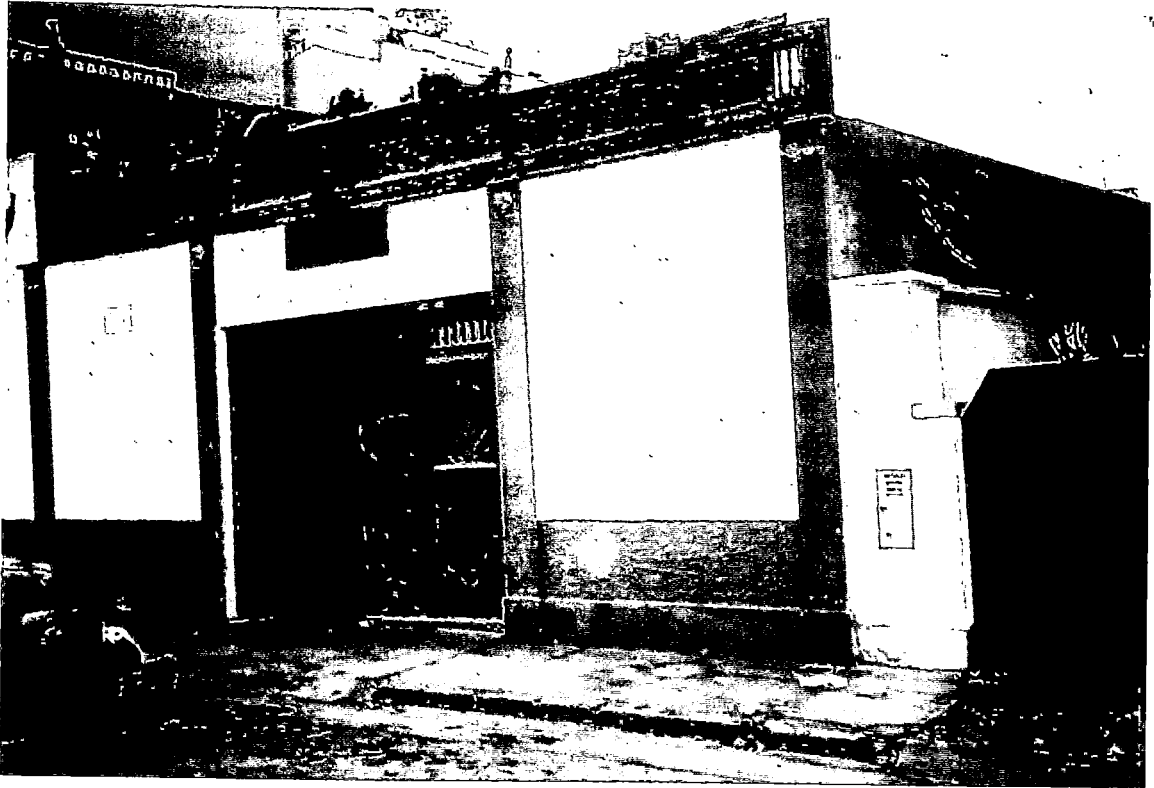


FOTO 16 : TALLER DE ARTE COLONIAL "Puente de los Suspiros"



FOTO 17 : TALLER DE ARTE COLONIAL "Fortunato César"





FOTO 18 : ARTESANÍA LAS PALLAS



FOTO 19 : EL VAGÓN DEL RECUERDO



**FOTO 20 : IGLESIA SAN FRANCISCO DE ASIS**



FOTO 21 : IGLESIA SANTÍSIMA CRUZ

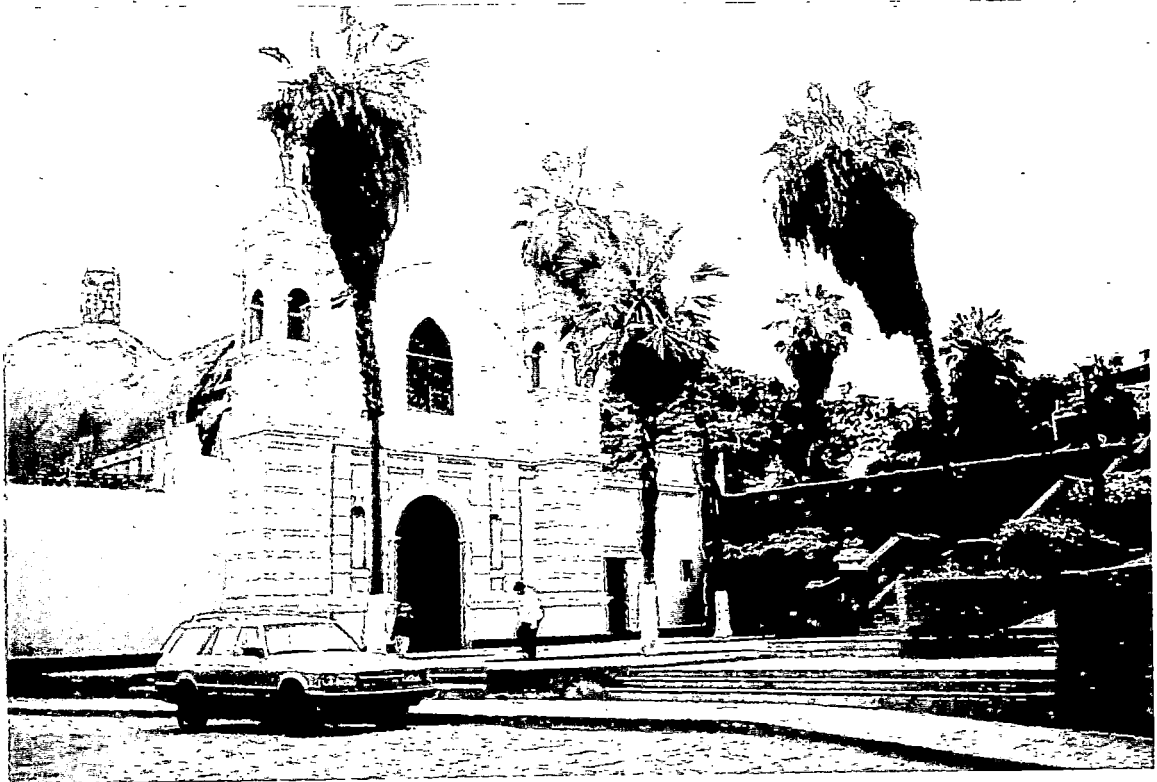


FOTO 22 : IGLESIA LA ERMITA



FOTO 23 : INICIO DE BAJADA A LOS BAÑOS

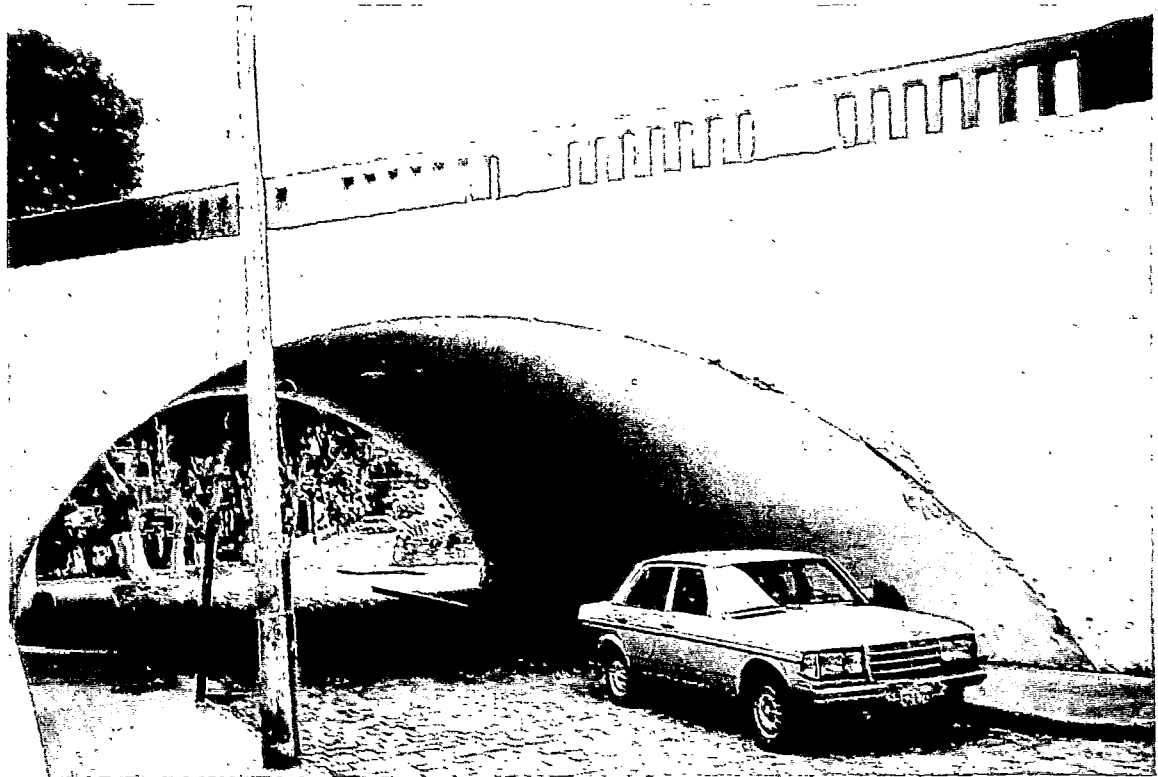


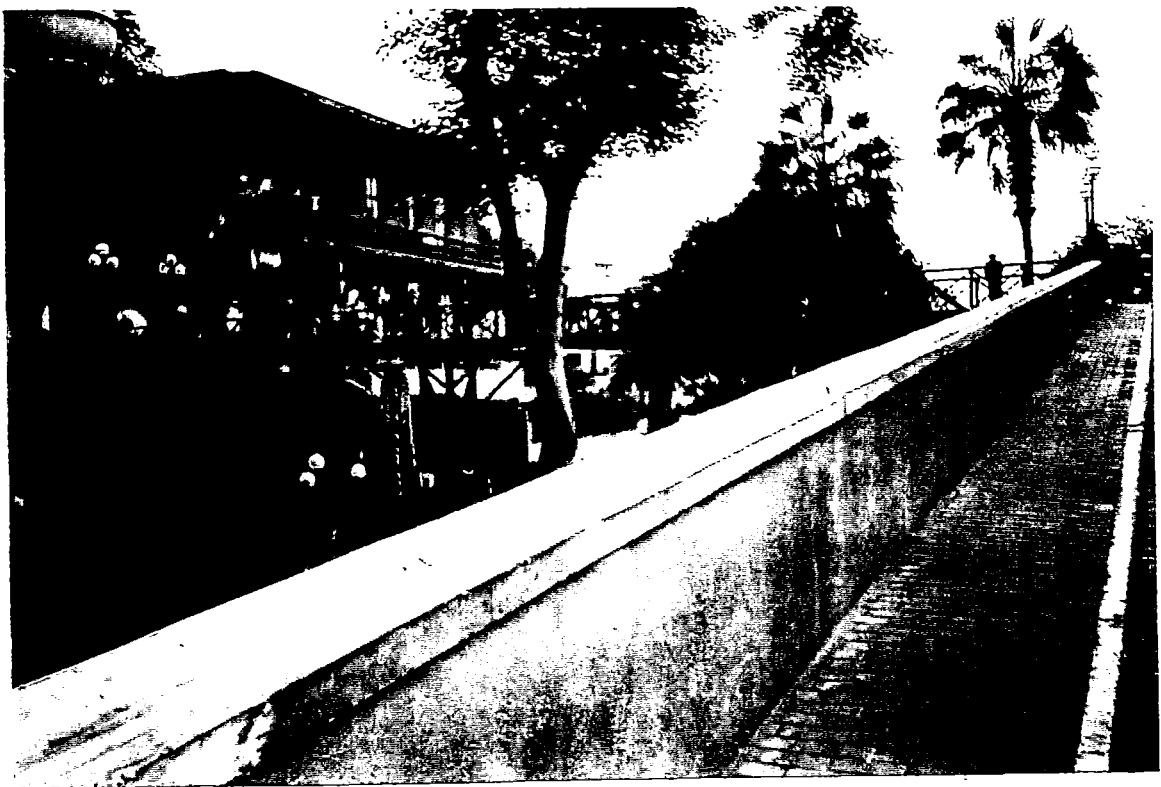
FOTO 24 : BAJADA A LOS BAÑOS



FOTO 25 : BAJADA LA OROYA



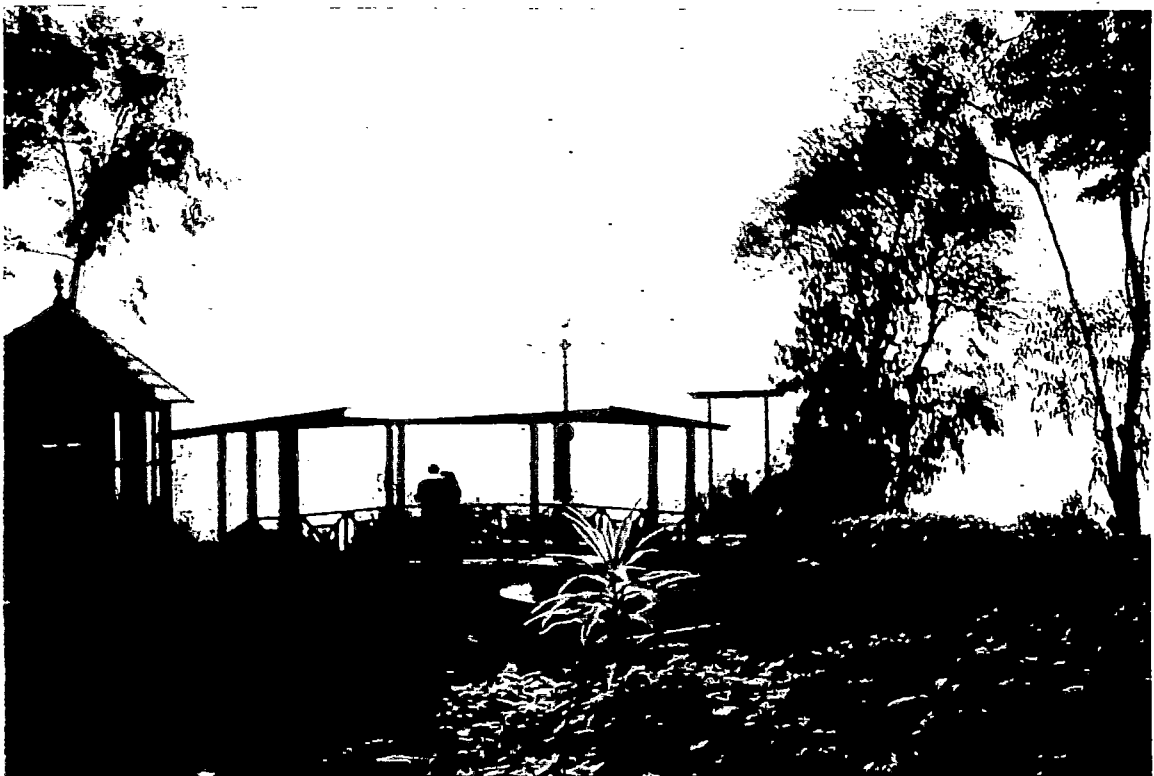
**FOTO 26 : PLAYAS DE BARRANCO**



**FOTO 27 : PUENTE DE LOS SUSPIROS**



**FOTO 28 : PARQUE MUNICIPAL DE BARRANCO.**



**FOTO 29 : EL MIRADOR**



**FOTO 30 : CENTRO CÍVICO MANUEL BELTROY VERA (en la actualidad)**



**FOTO 31 : EL MONUMENTO DEL MOLINO**





**FOTO 32 : LA ERMITA NÚCLEO DE ORIGEN DE BARRANCO**



**FOTO 33 : BOULEVARD SÁNCHEZ CARRIÓN PUNTO DE DIVERSIÓN  
NOCTURNA (uso indiscriminado de locales comerciales)**



FOTO 34 : EDIFICIO CONTEMPORÁNEO QUE CORTA LA VISTA HACIA  
EL MAR



**FOTO 35 : EDIFICIO DE LA FAP EN SÁENZ PEÑA, BARRANCO**  
(La presencia de edificaciones de este estilo en zonas tradicionales de una ciudad, es el inicio de una progresiva transformación de lo antiguo a lo moderno, pero creo que es un modernismo mal entendido)



**FOTO 36 : DECLARADO MONUMENTO HISTÓRICO EL 28/12/72**



**FOTO 37 : FUNCIONABA COMO "FÁBRICA Y VENTA DE ROPA"  
(ubicado en Av. San Martín N° 130 Barranco)**



**FOTO 38 : "CASA DE LA CULTURA DE BARRANCO"**  
(Actualmente recuperada)



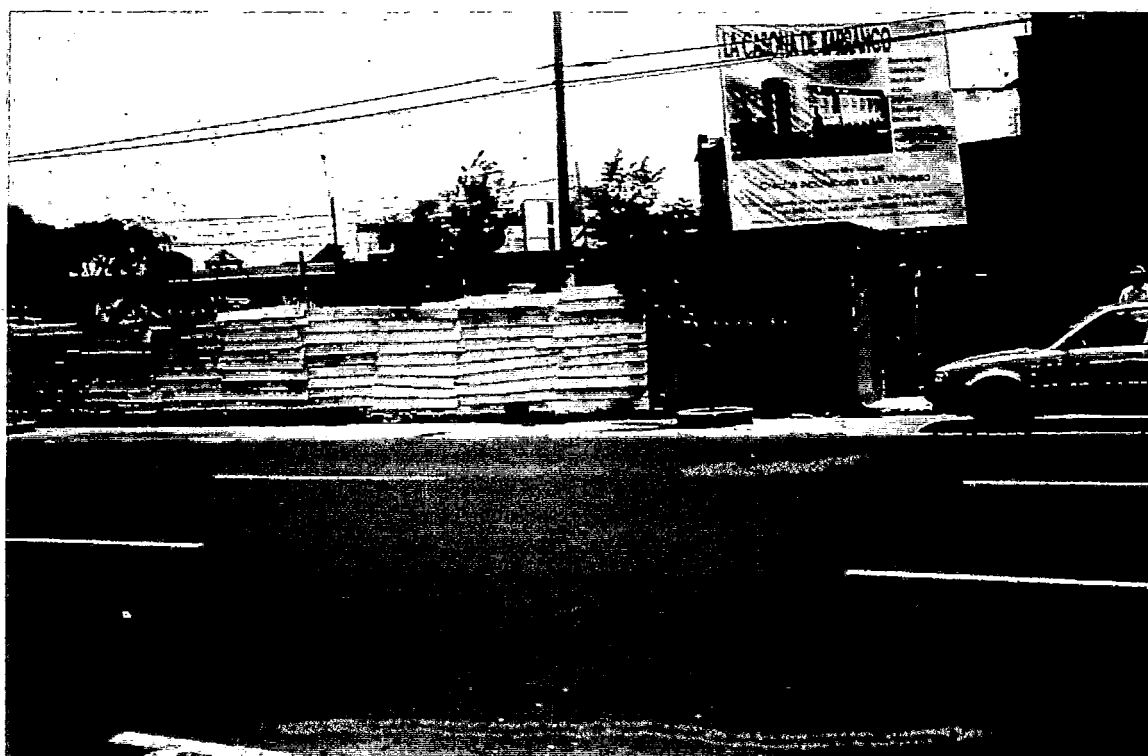
**FOTO 39 : CASONA YA DEMOLIDA DEL CENTRO CIVICO**



**FOTO 40 : EDIFICIO DE LA FAP QUE ROMPE CON EL CONTEXTO  
(ubicada en la Av. Sáenz Peña)**



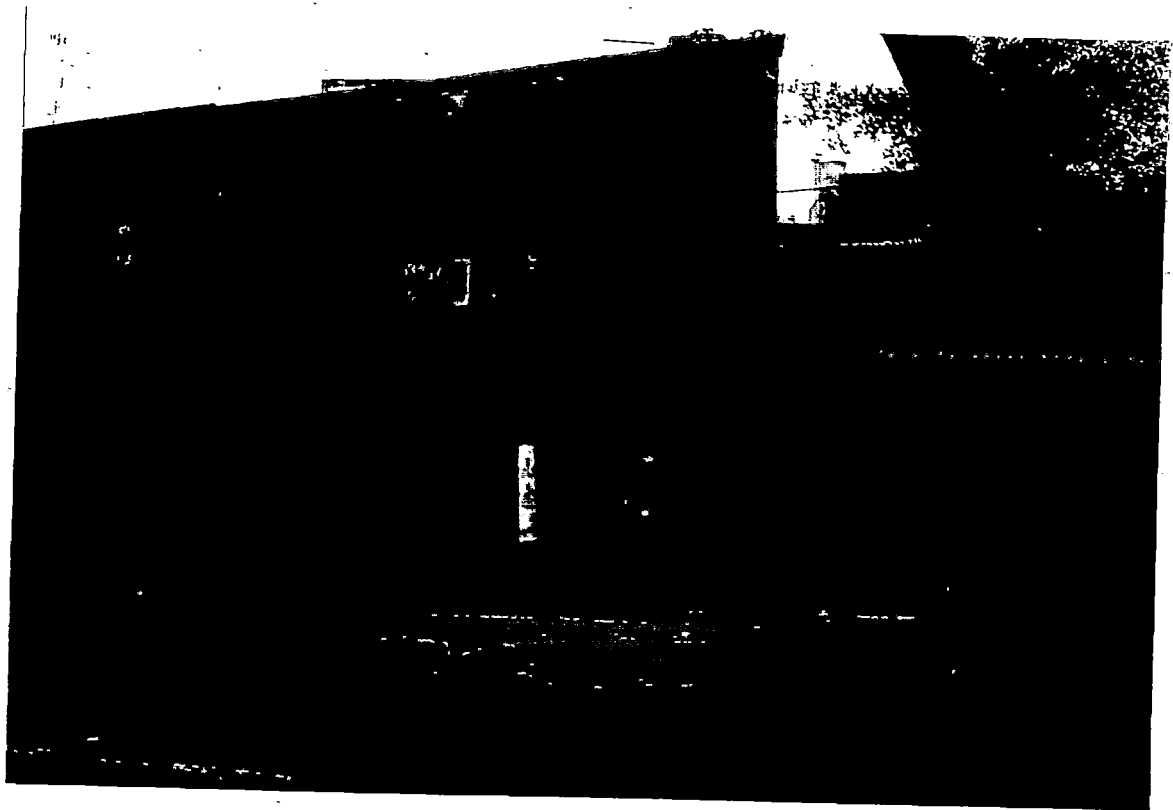
**FOTO 41 : CASONA EN VENTA UBICADA EN LA AV. GRAU**



**FOTO 42 : Próximamente será construido el edificio  
"LA CASONA DE BARRANCO" por el programa MI VIVIENDA**



**FOTO 43 : CASONAS EN VENTA OLVIDADA Y DESCUIDADA  
(ubicada en la Av. Grau)**



**FOTO 44 : CASA EN VENTA (Av. Pedro de Osma N°150-152-154-156)**



**FOTO 45 : CASONA EN VENTA OLVIDADA Y DESCUIDADA  
(ubicada en la Av. Pedro de Osma, costado de museo)**





**FOTO 46 : ESTADIO GALVEZ CHIPOCO**

En la actualidad sus servicios están totalmente descuidados, como por ejemplo sus baños, duchas, piscinas, que a simple vista se observan filtraciones además de ser las instalaciones de tuberías muy antiguas y no tienen la limpieza permanente.



**FOTO 47: CASONA EN PROCESO DE RESTAURACIÓN**  
(actualmente Galería de Arte "Lucía de la Puente")



**FOTO 48 : DEPARTAMENTOS EN ALQUILER**  
**(ubicado en Malecón Castilla # 174)**



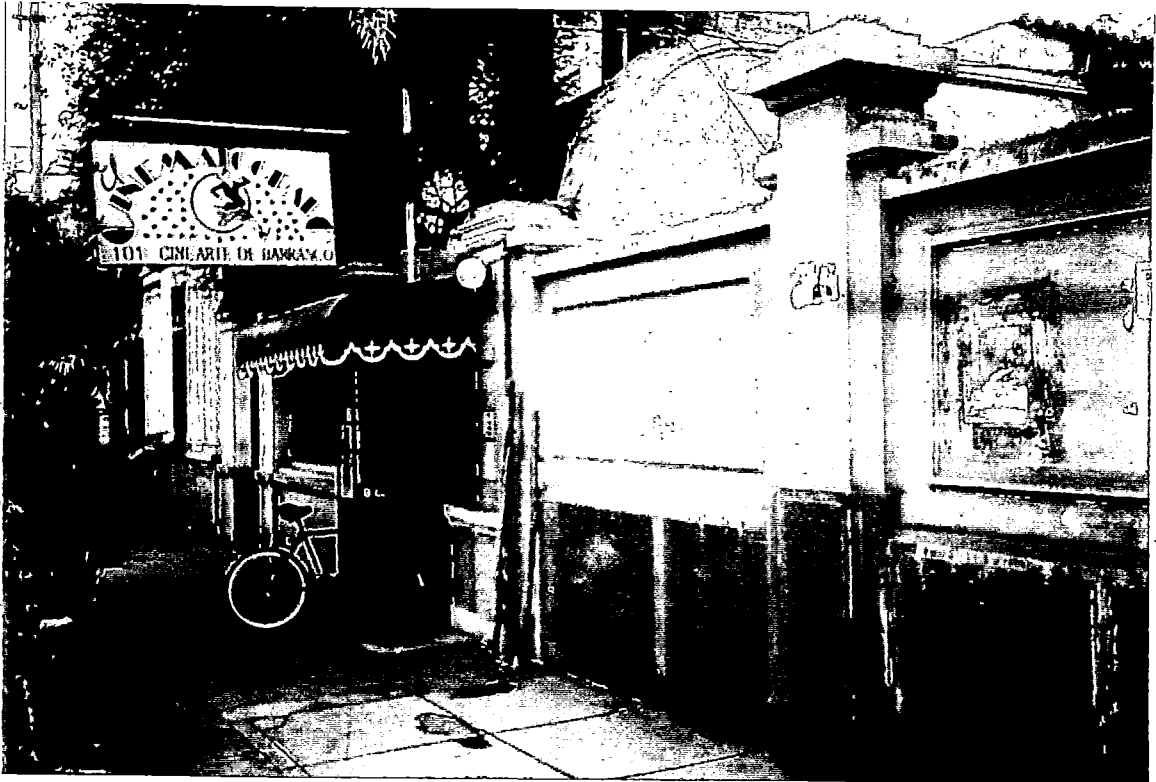
**FOTO 49 : DEPARTAMENTOS VENTA-ALQUILER  
(calle San Martín # 219)**



**FOTO 50 : TEATRO PARA NIÑOS (ubicada en Bajada de Baños)**



**FOTO 51 : TEATRO MOCHA GRAÑA  
(ubicada en la v. Sáenz Peña # 107)**



**FOTO 52 : EL CINEMATÓGRAFO (ubicado en Pérez Roca # 101)**



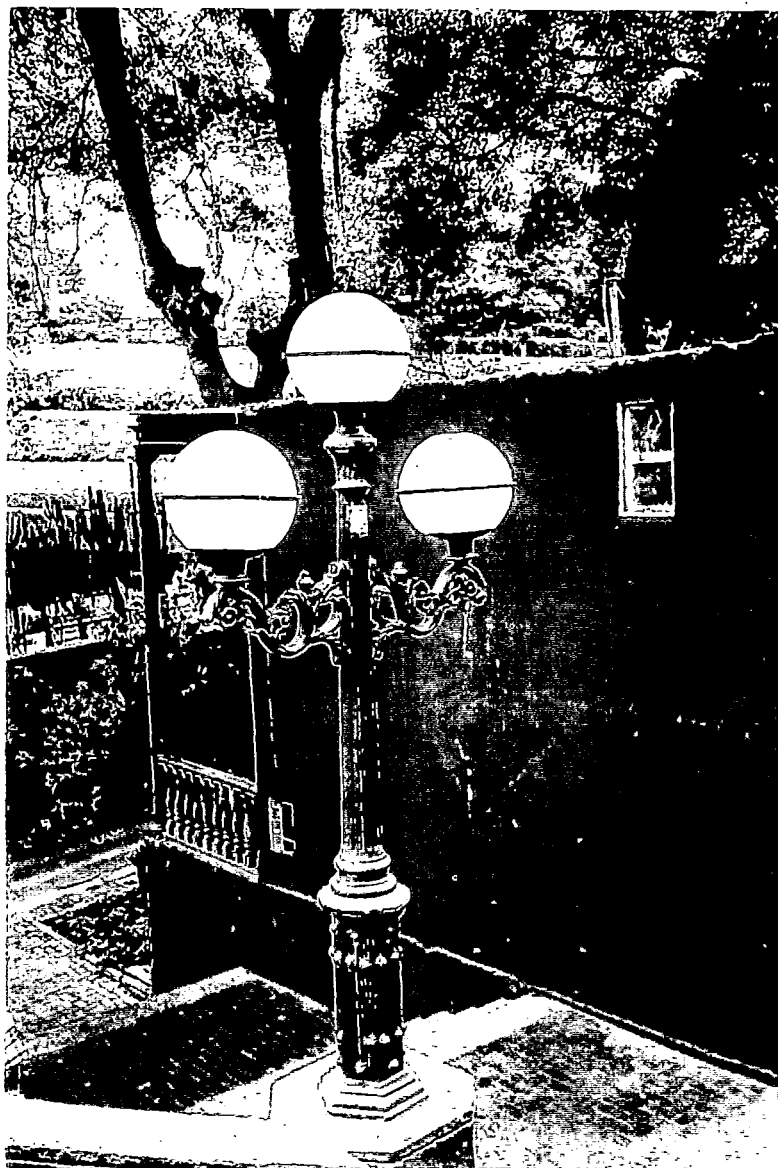
**FOTO 53 : CENTRO CULTURAL "LA NOCHE"  
(mal llamado centro cultural, que en realidad es una discoteca)**



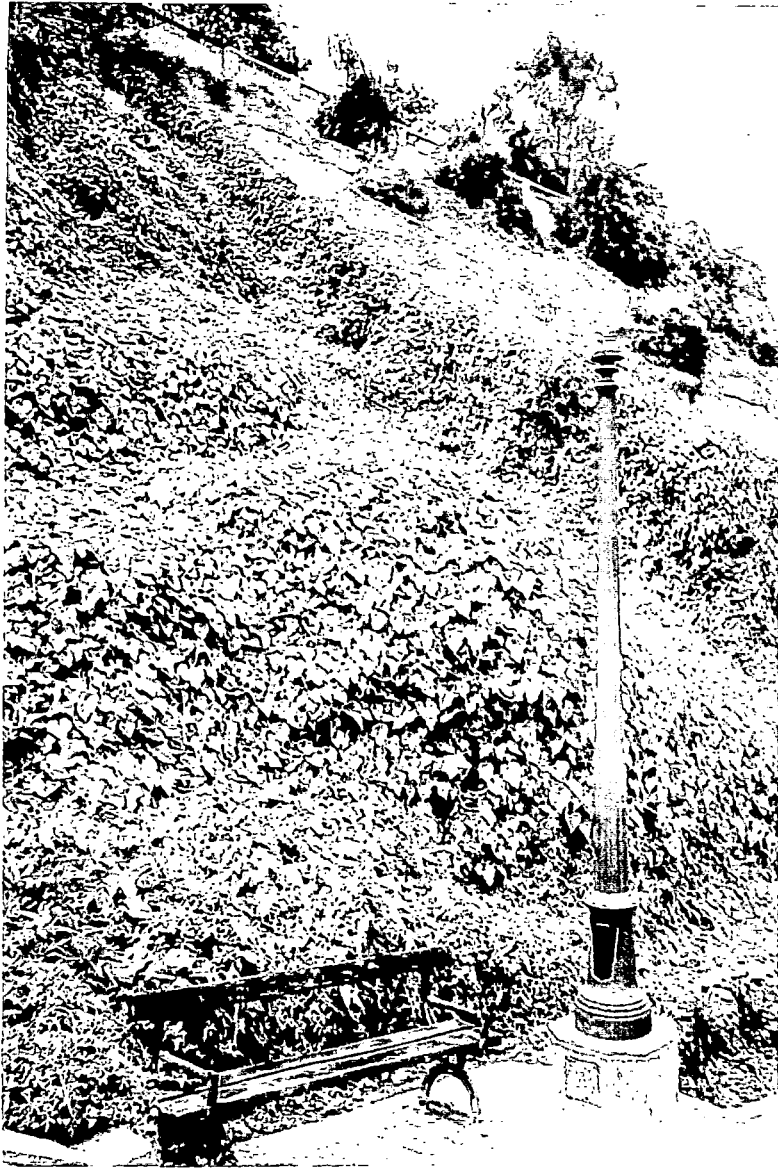
**FOTO 54 : VISTA DE LA BAJADA A LOS BAÑOS DESDE EL ACANTILADO**



**FOTO 55 : EL PARQUE CHABUCA GRANDA**  
Está al ras del distrito y rodea en parte a la Bajada a los Baños

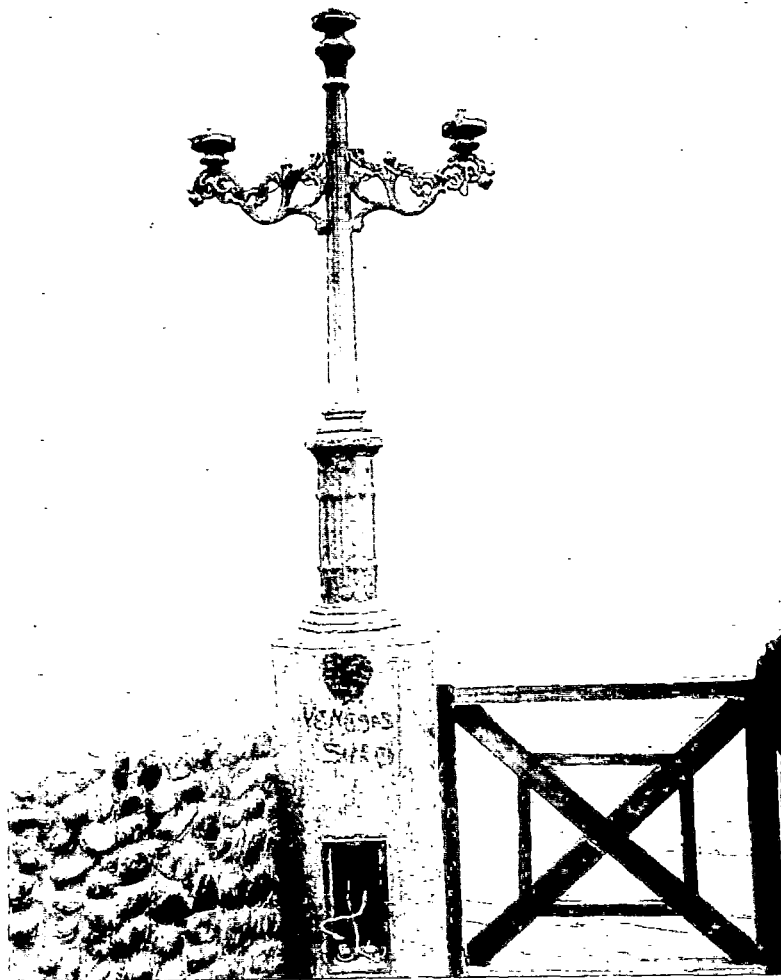


**FOTO 56 : FAROLES DE TRES ESFERAS DE VIDRIO BLANCO  
(Se encuentran en buen estado sólo en la parte alta)**

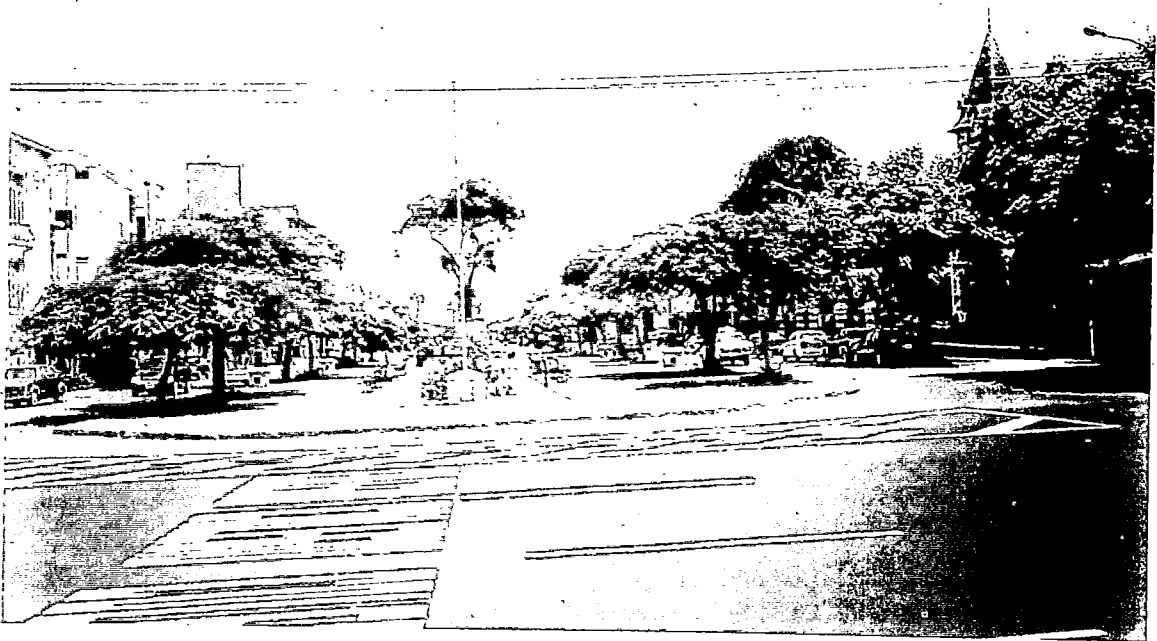


**FOTO 57 : BANCA Y FAROL DE UNA ESFERA**  
( como se observa el farol ya no tiene la esfera debido al vandalismo y la madera de la banca ya no se nota el color verde con que estaba pintado debido a la falta de mantenimiento)





**FOTO 58 : FAROLES EN MAL ESTADO**  
(esto se observa en la parte baja, llegándose a observar tres pedestales sin faroles, ya que todo el equipo a sido robado)



**FOTO 59 : VISTA DEL PASEO SÁENZ PEÑA**



**FOTO 60 : LAS BANCAS DEL PASEO SÁENZ PEÑA**  
(se encuentran en forma lineal al paseo, se encuentran en buen estado)



**FOTO 61 : FAROLES DE TRES ESFERAS DE VIDRIOS BLANCOS  
(están bien conservados)**



FOTO 62 : LA ESTATUA DE NEPTUNO



**FOTO 63 : GALERÍA DE ARTE "LUCÍA DE LA PUENTE"**  
(casona restaurada el año 2002 e inaugurada como galería en febrero del 2003)



**FOTO 64 : CASONA QUE ESTÁ EN VENTA**



FOTO 65 : AVISOS COMO ÉSTE SE OBSERVA POR TODO EL DISTRITO

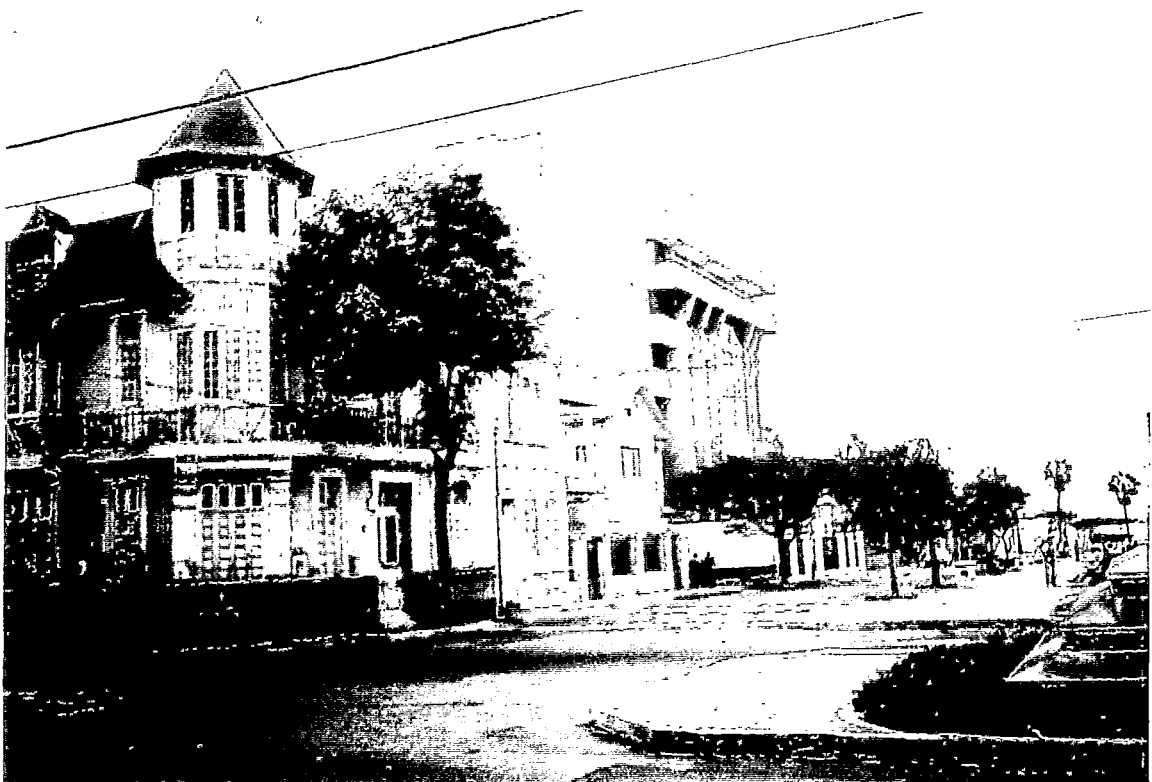
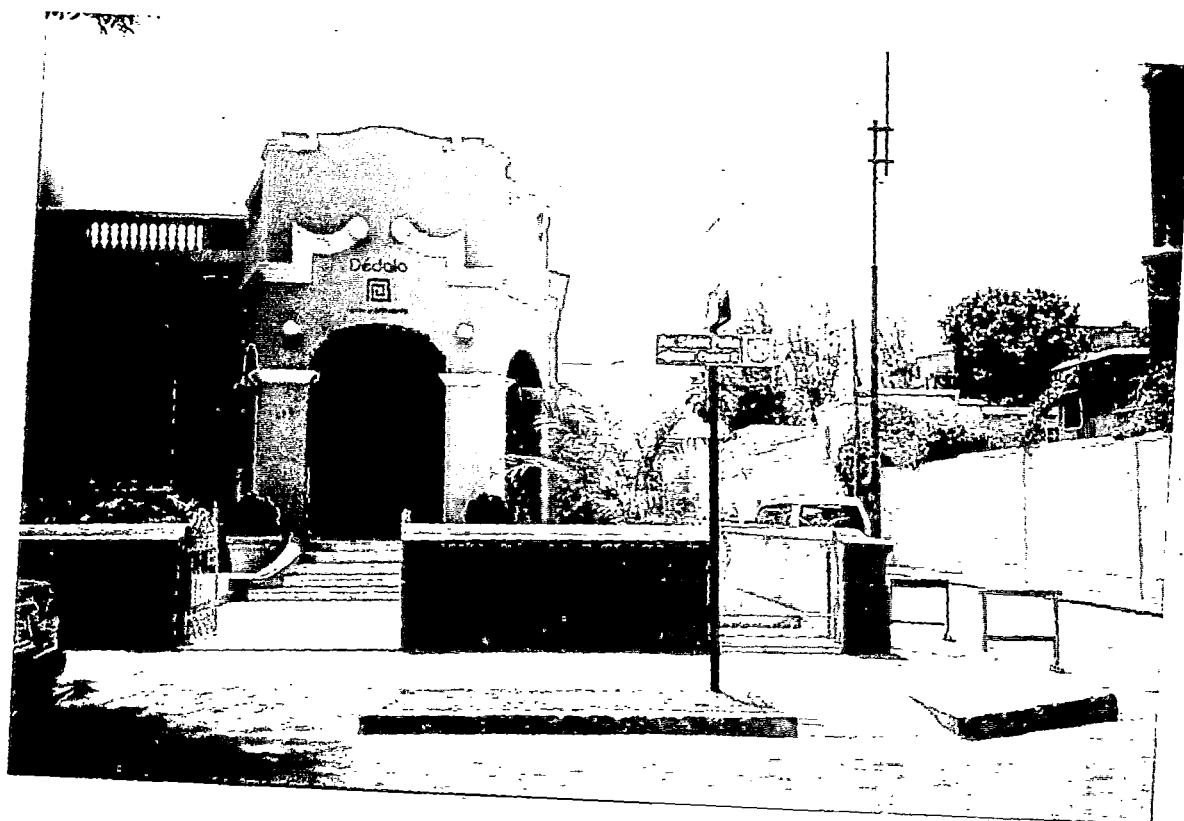


FOTO 66 : CASONAS ALREDEDOR DEL PASEO SÁENZ PEÑA  
(hay muchas como ésta a las que les hace falta un mantenimiento en las fachadas)



**FOTO 67 : CASONA YA RESTAURADA**  
(gracias al programa adopte una fachada)



**FOTO 68 : GALERÍA "DÉDALO"**  
(anteriormente funcionaba como oficinas de la FAP)

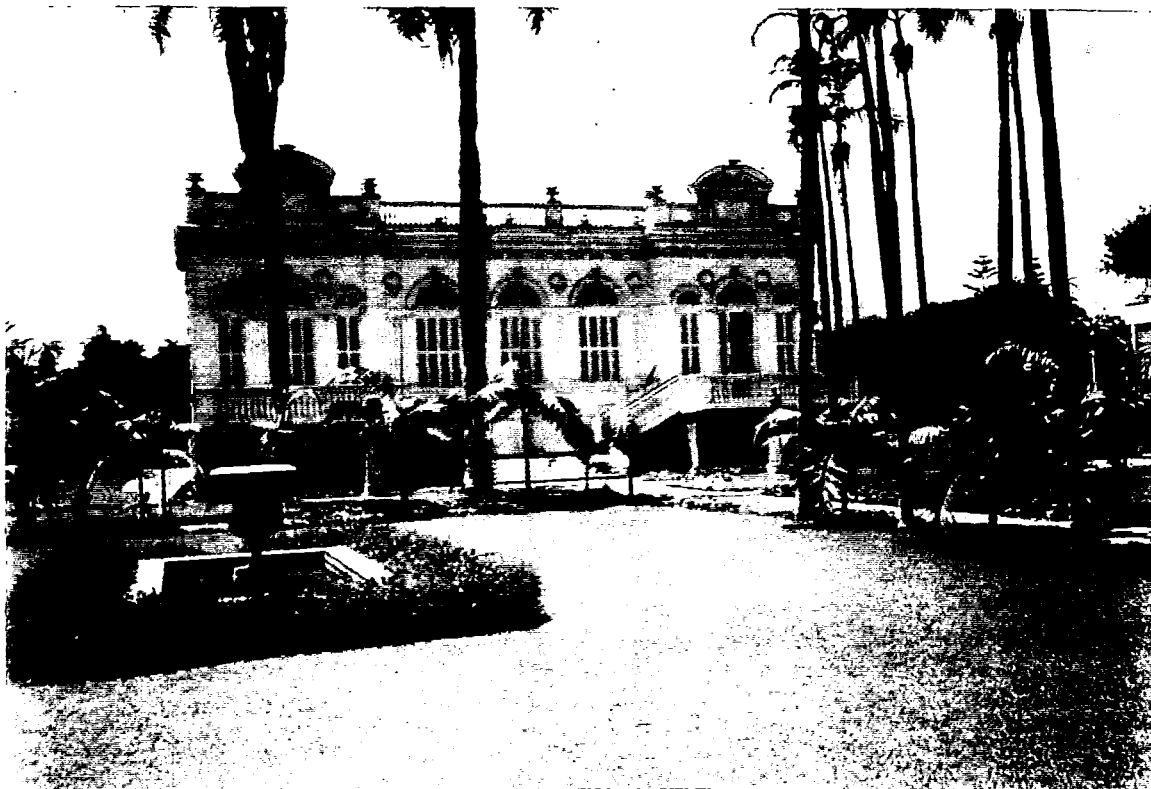


**FOTO 69 : CASONA PRINCIPAL A LA ENTRADA**  
(parte frontal, completamente de adobe y madera)



**FOTO 70 : CASONA PRINCIPAL A LA ENTRADA**  
(parte posterior, completamente restaurada)





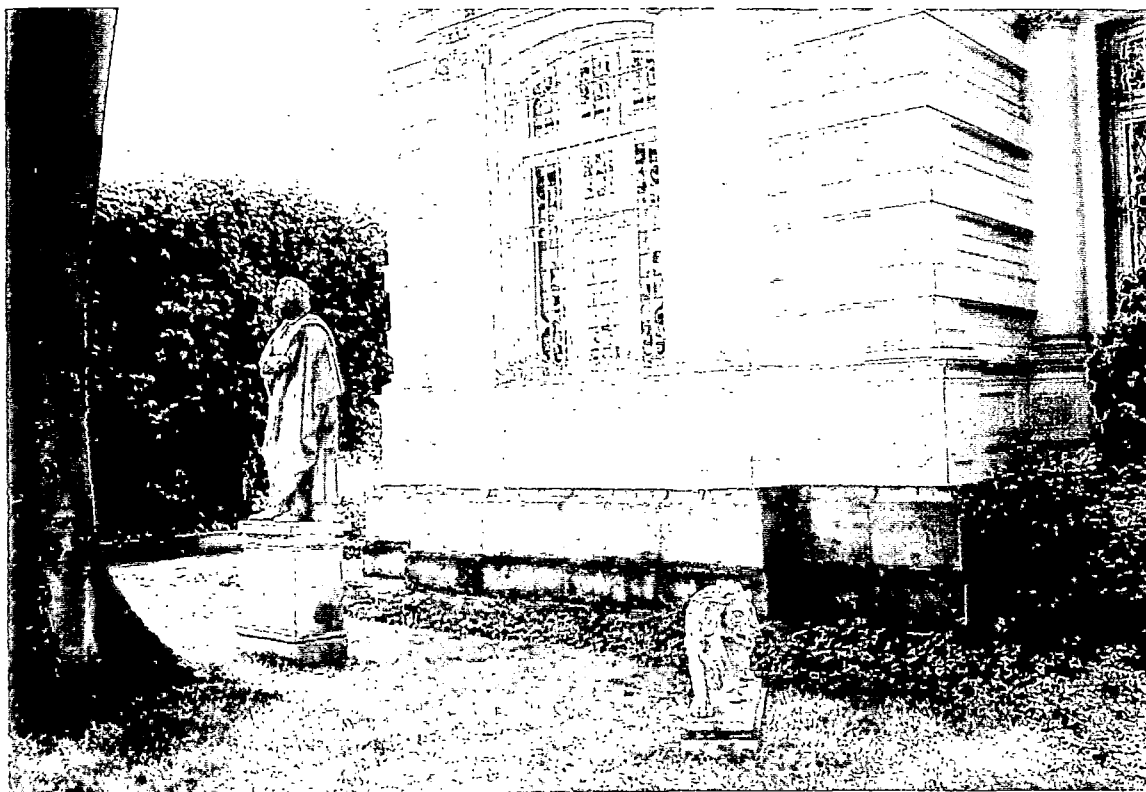
**FOTO 71 : SEGUNDA CASONA**  
(parte frontal, tiene sótano)



**FOTO 72 : SEGUNDA CASONA**  
(parte posterior, restaurada totalmente)



**FOTO 73 : AMBIENTE RODEADO TOTALMENTE DE JARDINES**  
(aquí se realizan fiestas y eventos cobrándose entre 3000 a 8000 dólares)



**FOTO 74 : LOS JARDINES ESTÁN ADORNADOS DE ESTATUAS Y COPAS DE MÁRMOL**



**FOTO 75 : JARDINES COMO ÉSTE RODEAN EL MUSEO  
(se encuentran muy bien conservados)**

**ANEXO: B**

# **PLANOS**